Academia	Dominicana de la Historia
	Vol. XXXV

Emilio Rodríguez Demorizi

SOCIEDADES, COFRADIAS, ESCUELAS, GREMIOS Y OTRAS CORPORACIONES DOMINICANAS



Editora Educativa Dominicana Santo Domingo, R.D. 1975

Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



PREFACIO

Obra de picapedrero de las letras parecerá este libro a quien no se detenga, en cada apunte, ante las evocaciones que ha de sugerirle; porque en cada uno hay nombres y cosas que son como luces encendidas en la oscura selva de nuestro pasado. Por eso ha sido menos ardua y larga la paciente faena de reunir, en años y años, tan dispersos materiales.

En cada anotación, pues, hay el testimonio de algún hecho, del altruismo, de la religiosidad, del patriotismo, de la civilidad, del city pride, del amor a la cultura, de usos de antaño que ya no se estilan, del pueblo dominicano, en todas sus múltiples actividades.

El sorprendente número de corporaciones que aparece en esta obra revela el desarrollo del espíritu de asociación de nuestros predecesores, quizás en decadencia en nuestra época. Y puede aún ser incentivo para la reorganización de algunas de esas agrupaciones, que no debieron eclipsarse.

Muchas de las instituciones que aparecen aquí fueron de vida asaz efímera, pero otras, de vida por de más fecunda, dejaron sus huellas en nuestra historia, como La Trinitaria, la más egregia de nuestras sociedades. Muchas, casi todas, desaparecieron; otras creadas en el Siglo pasado, permanecen en pie, como ejemplo de cuanto vale en los pueblos la unidad en el esfuerzo sucesivo (*).



^(*) En una obra de tan vastas proyecciones como la presente los empeños exhaustivos son vanos: las omisiones han de ser por demás numerosas. Otros colmarán esas omisiones y enmendarán los inevitables yerros, casi siempre de las propias fuentes del libro, particularmente los periódicos.

Es de notarse que en la Era de la Colonia en Santo Domingo hubo muy contadas asociaciones, salvo las religiosas, las Cofradías. En la Era de Haití también fueron escasas, salvo las Logias masónicas. Entre las agrupaciones de ese período se contó la Sociedad Philomatique, de 1831. Era miembro de ella el francés Napoleón Chevremont D'Albigny, autor del poema La Gregorienne, impreso en 1831. No se incluyen aquí las aludidas Logias, cuya historia requiere volumen aparte.

A pesar de su aparente aridez, la obra revela con largueza la dinámica de nuestra sociedad, sus diversos engranajes, el espíritu de asociación en el pasado, las altruistas tendencias de la sociedad del Siglo XIX: la filantropía, la cultura, la economía, la religión; y cuáles fueron los organismos por medio de los que se movió la sociedad pretérita, en que no se le abandonaba al Poder Ejecutivo todo el quehacer político y social. Las múltiples sociedades eran el lazo de unión entre las diversas capas y actividades sociales y el Estado y la Iglesia.

Los estudiosos de nuestra historia, de nuestra sociología, tienen aquí una ancha cantera para sus investigaciones; y los que en el pasado fueron fundadores y sostenedores de nuestras viejas corporaciones, tienen aquí, tras largo olvido, su merecida hoja de laurel.



INDICE GENERAL

PREFACIO										5
SOCIEDADES DIVERSAS										
Azua		Sign				00	0.01			9
Baní	2517	762(1)			20.0		2273.5		.1	1
Barahona							1550	8.0	ī	3
Bayaguana		•	• •	• •				•	1	4
Cabrera		•		٠.		٠.	•	٠.	1	7
Cotuí		•		• •	•				- 1	1
Dei-14-				• •	• •		•		. 1	4
Dajabón									1	4
El Seibo	• •				•		•	•	٠.١	4
Guayubín			٠.	٠.					1	5
Guerra									1	6
Higüey		ener Energi						•	1	6
Jarabacoa									1	7
La Romana			1000	1715	42		5020	40	1	7
La Vega	0.00	185		•		2.0			1	7
Los Llanos			•	• •		•	3.5	•	2	1
Manoguayabo		•			20.00	•	100			1
Mao			٠.			• •				17
Mao	• •	•	• •	• •	•	• •		•	2	. 4
Moca									2	- 4
Monte Cristi		٠.							2	.4
Monte Plata				٠.					2	.7
Pimentel (Barbero)	1772								2	27
Puerto Plata									2	17
Ramón Santana									3	36
Sabaneta	10.75						10.0	200	3	36
Salcedo										
Samaná	200			• •		10.			3	27
San Carlos		• •			•	•		•		, ,
San Carlos		• •	٠.	٠.	•			•		10
San Cristóbal		• •		• •	•	٠.	•	•		,,
Sánchez										
San Francisco de Macorís										
San José de Ocoa									4	13
San Pedro de Macorís					2				4	13
Santiago										
Santo Domingo						.515. -215.	3053		6	50
Villa Mella										
		•					•		-	
COFRADIAS Y HERMANDADES										
Baní									14	18
Bánica		•	•	•				•	14	18
Bayaguana		• •	• •		•	• •		•	14	10
Cotuí		• •	٠.	٠.	•	• •	• •		14	10
Dajabón										
El Seibo										
Esperanza										
Hato Mayor										
Hincha										
I a Vaga									1 /	10



I	Victoria
V	te Cristi
5	chez
3	iago
3	o Cerro
	to Domingo
	ON PUBLICA
A	a
E	1
Е	aguana
	гга
H	ia
I	/ega
I	Llanos
	to Plata
	edo
	Carlos
	Cristóbal
	Francisco de Macorís
	Pedro de Macorís
	iago
	o Domingo
	o Domingo
SOCIE	DES POR LIBERTAD DE CUBA
В	hona
	bón
	'ega
	te Cristi
	to Plata
S	Cristóbal
S	o Domingo
BASE-	LL
T	'ega
	te Cristi
	Carlos
	Cristóbal
	iago
5	o Domingo
INDIC	E PERSONAS, LUGARES Y MATERIAS



SOCIEDADES DIVERSAS

LA CONCEPCION

Azua. Sociedad religiosa. En 1871 el Senado Consultor votó en su favor, para la construcción de la Iglesia de Azua, \$10,000.00. Todavía existía en 1885.

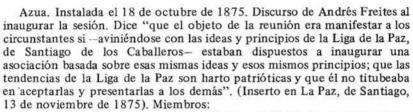
LA PROGRESISTA

Azua. Sociedad instalada antes de 1875. Llevó a dicha ciudad la primera imprenta.

FE Y CONSTANCIA

Azua. Sociedad religiosa. Existía en 1875.

LIGA DE LA PAZ



Rodolfo R. Boscowitz, Andrés Freites, José Canó, José Blandino, Faustino Rojas.

LA JUVENTUD AZUANA

Azua, Existía en 1881.

HIJOS DEL PUEBLO

Azua, Sociedad, Existía en 1887.

SOCIEDAD PATRIOTICA 19 DE MARZO

Azua. En 1888 se empeñó en erigir allí un monumento a los héroes de la batalla del 19 de marzo. Presidente, Isidoro Mañón; Secretario, Julio María Ortíz.

LA IDEA

Azua, Sociedad, Existia en 1892.



LA FE

Azua. Sociedad religiosa, existía en 1892. Fundador: Juan Pascual Gómez.

LOS REMEDIOS

Azua. Sociedad. Existía en 1894.

LA BENEFICENCIA

Azua. Sociedad. Existía en 1894

SOCIEDAD DE ORNATO

Azua. Sociedad instalada el 23 de agosto de 1894. Miembros: Luis Pelletier, Presidente; Francisco Montes de Oca, Vice-presidente; José A. Noboa, tesorero y secretario B. Olegario Pérez.

UNION AZUANA

Azua. Sociedad instalada el 27 de julio de 1897. Objeto: "ornato y adelanto intelectual". Miembros: Heriberto García, Presidente.

CLUB 19 DE MARZO

Azua. Fundado en 1900. Miembros: Presidente: Julio Cohen (primer Presidente del Club). Presidente: Eugenio Cohen, Vice-presidente: Licdo. Don Rafael A. Lluberes, Vocales: Don Félix Juan Báez, Antonio Capano, Virgilio Félix y Tomás Oviedo; Secretario de correspondencia: Renato D' Soto; Secretario de actas: Julio César Ortíz; Tesorero: Licdo. Carlos T. Sención.

CLUB DE DAMAS AZUA

Sociedad instalada en 1906. Miembros: Anita Freites R., Presidenta, Mercedes Noboa, Secretaria.

BOHEMIA ARTISTICA

Azua. Sociedad instalada el 16 de junio de 1912. Objeto: "propagadora del arte".

CLUB SANTOME

Azua. Fundado el 14 de marzo de 1920. Miembros; Presidente: Domingo Rodríguez (fué el primer Presidente del Club). Miembros que lo regían en el año 1923:

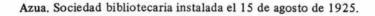


Presidente: E. O. Garrido Puello, Vice-presidente: Otilio Méndez A., Vocales: Flor Marra hijo, Alejandro Paniagua, Pedro J. Heyaime, B. Arturo Batista; Tesorero: Simón Herrera; Secretario de actas: C. Heliodoro Batista; Secretario de correspondencia: Rosendo M. Piña.

CIRCULO UNION

Azua. Existía en el 1923. Miembros: Juan Bautista Echenique (primer Presidente del Club). (Directiva que lo regía en el año 1923): Presidente: Buenaventura Cabral, Vice-presidente: Don Nicolás María Ciccone, Vocales: Rocco Capano, Humberto Matos, Armando Striddles, Jesús María Pérez; Tesorero: Abelardo Freites, Secretario: Angel Fermín Noboa.

CLUB ATHENE



EL RECREO

Baní. Sociedad existente en el 1883. Objeto: "recrearse durante las fiestas con diversiones que no dañen la moral".

HIJAS DEVOTAS DE MARIA

Baní. Bajo la devoción de N. S. de Regla, forma su Reglamento el 21 de agosto de 1887. Lo firman María Elisa Billini, Presidenta; Aminta Blandino, Vice; Josefa I. Vidal, Tesorera; Amancia Objío, Secretaria.

CENTRO BANILEJO

Baní. Inaugurado el 21 de noviembre de 1890.

AMIGOS DEL PROGRESO

Baní. Sociedad. Instalada el 1ro. de enero de 1892. Objeto: "hacer un acueducto".

AMIGOS DEL PROGRESO

Baní. En 1895 hizo algunas representaciones la Sociedad de Aficionados al Teatro Amigos del Progreso.

CLUB DEL GÜERA

Baní. Sociedad recreativa instalada en junio de 1900. Miembros: Marino Miniño, Presidente; Virgilio Pimentel, Vice-Presidente; Francisco Gómez,



Tesorero; Fabio Herrera, Secretario; Vocales: Armando Ortíz y Oscar Marchena.

SOCIEDAD DE DAMAS

Baní. Sociedad instalada en octubre de 1900 a iniciativa del Dr. Arístides Fiallo Cabral.

UNION DE OBREROS

Baní. Sociedad instalada en septiembre de 1901.

HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA

Baní. Sociedad instalada en enero de 1902. Objeto: "embellecer el templo de dicha advocación".

LA BOHEMIA

Baní. Sociedad de recreo instalada en 1904.

AMANTES DEL PROGRESO

Baní. En junio de 1919 era Presidente de la Sociedad don Félix E. Del Monte.

LUZ Y PROGRESO

Baní. El 3 de agosto de 1924 fué fundada la Sociedad cultural Luz y Progreso. Con motivo de la celebración de su cincuentenario, el S_T. Disraelis Guillén Castro publicó la siguiente reseña en el Listín Diario del 15 de agosto de 1974:

BANI. (Por Disraelis Guillén Castro) Con actos religiosos, culturales, patrióticos y de reconocimiento a las actividades que varios profesionales banilejos desarrollan en las universidades del país, la Sociedad Cultural "Luz y Progreso" está celebrando el cincuenta aniversario de su fundación

Las celebraciones alusivas al medio siglo de existencia de la meritoria organización se iniciaron el día tres, fecha aniversaria y culminarán el día primero de diciembre.

La Sociedad Cultural "Luz y Progreso" fue fundada el día tres de agosto del año 1924, por un número de intelectuales banilejos entre los que figuran los señores Heraclio Manuel Contín, Rafael María Puello, Fabio Florentino Herrera Echevarría, Federico González González.

Además, fueron fundadores Angel María Peña Castillo, fundador de la revista "Páginas Banilejas", Santiago Incháustegui Andújar y Rosendo Ortíz Melo. Todos han fallecido.

Como homenaje de reconocimiento a sus actividades en pro de la cultura de la comunidad banileja, fueron develizadas las fotografías de los



fundadores mencionados. El develizamiento estuvo a cargo del señor César González Celado.

El discurso alusivo a las celebraciones estuvo a cargo del señor Fernando Herrera Cabral, quien al hacer un recuento de las actividades desplegadas por la Sociedad Cultural "Luz y Progreso", dijo que la organización ha escrito en sus cincuenta años páginas muy brillantes para el desarrollo de la cultura banileja.

También ha auspiciado numerosos certámenes culturales, con la participación de distinguidos intelectuales. Ha participado en numerosos actos conmemorativos de nuestra patria, y sus salones han servido de atinadas medidas para salvaguardar el patrimonio de nuestra cultura, y de sede orgullosa, donde los más distinguidos hombres de letras, han cantado con su verbo, las bellezas espirituales de nuestra tierra dominicana.

Los actos conmemorativos continuarán con una conferencia del doctor Héctor Incháustegui Cabral, en la que desarrollará un tema referente a este

municipio. El acto está fijado para el día 31 del presente mes.

Para el día 14 de septiembre la Sociedad Cultural tiene programado la presentación del ingeniero Marcos Peña Franjul, quien expondrá el tema "Baní y su Conservación Ecológica" para el día 19 de octubre se ha señalado la presentación de un concierto de música operática en colaboración con la dirección general de Bellas Artes.

El programa continuará el día 19 de noviembre con un homenaje al Generalísimo Máximo Gómez, un homenaje de reconocimiento de los profesionales banilejos que dictan cátedras en universidades del país y terminarán el día primero de diciembre con un acto a la memoria del filántropo Francisco Xavier Billini Hernández.

Integran la directiva de la Sociedad Cultura "Luz y Progreso" César González Celado, presidente, Fernando Herrera Cabral, primer Vicepresidente, doctor Nelson Eddy Carrasco, segundo Vicepresidente, América de Pérez, tesorera.

Además, doctor, Héctor Geraldo Santos, secretario Eugenia Contín de Mota, asesor y los vocales, Miriam de Núñez, María de Regla Bautista de

Herrera y Susana Objío".

(En un viejo apunte hallo esta anotación: Luz y Progreso, Sociedad instalada el 18 de abril de 1926. Fundó y sostuvo la Biblioteca Pública Padre Billini. Es fecha distinta de la que aparece en la anterior reseña).

LA LUZ

Barahona. Sociedad de instrucción instalada en 1896.

CLUB GUAROA

Barahona. Fundado el 25 de septiembre del 1921. Miembros: Presidente: Eliseo A. Damirón; Vice-Presidente: Alejandro A. Deñó; Tesorero: Antonio Mota; Secretario de correspondencia: Andrés María Moreta.



EL PORVENIR

Bayaguana. Sociedad recreativa e instructiva instalada en agosto de 1898. Inauguró su local el 25 de septiembre del mismo año.

LA PROGRESISTA

Cantón Cabrera. Sociedad instalada el 10 de octubre de 1897. Objeto: "Ornato. Tenía Lotería".

EL PROGRESO

Cotuí, Sociedad, Existía en 1894.

CLUB DE DAMAS

Cotuí, Sociedad, Existía en 1906.

CLUB CONCORDIA

Cotuí, Sociedad, Existía en 1906.

LA CARIDAD

Dajabón. Sociedad de socorros y asistencia pública instalada en diciembre de 1897. Objeto: "proyectó fundar una Lotería". Otra sociedad, del mismo nombre, existía allí en 1894.

SOCIEDAD LA HICAYAGUANA

El Seibo. Existía en 1875. Tuvo la primera imprenta de la Villa. Por entonces propuso al Pbro. F. A. de Meriño para Presidente de la República.

FARO DE HICAYAGUA

El Seibo. Sociedad literaria y recreativa instalada el 19 de marzo de 1895. Miembros: Faustino Morales, José M. Beras, Julián Zorrilla, Ramón Soñé, Tomás Bobadilla, Enrique J. de Castro, Ezequiel Fortun, Servando Morel.

El 10 de septiembre de 1899 se reconstituyó la Sociedad hasta entonces en receso (Véase el Acta de reconstitución en el periódico El Mensajero, S. D., 3 oct., 1899) Directiva: Julio Dalmasí, Presidente; Enrique J. de Castro, Vice; Andres Beras, Julián Zorrilla, W. Alvarez Cordero, Ml. M. Pourié, C. Bobadilla, Ramón Goico, Vocales; O. Beras y Servando Morel, Secretarios.



LA PROPULSORA DEL PROGRESO

El Seibo. Sociedad instalada en marzo de 1899. Miembros: Víctor M. de Castro, Presidente; Teófilo Ferrer, Tesorero; Octavio Beras, Censor; Juan B. Morel, Secretario. Llevó una imprenta a esa Villa. La adquirió en Santo Domingo en octubre de 1900: trasladada a El Seibo el 8 de noviembre del mismo año.

AMANTES DEL PROGRESO

El Seibo. Sociedad de damas instalada en agosto de 1900.

AMANTES DEL SABER

El Seibo. Sociedad de instrucción instalada en octubre 1900.

EL OASIS

El Seibo. Sociedad de señoritas instalada en 1901.

JUNTA DE ORNATO

El Seibo. Sociedad instalada en septiembre de 1901. Miembros: Eloísa P. de Zorrilla, Presidenta; Ofelia Rodríguez Vda. Fortun, Vice-Presidenta; Mercedes Moscoso de Morel, Censora; Petronila Alvarez, Secretarias: Isabel-E. Morel y Epifania Bobadilla.

CASINO FLOR DE HICAYAGUA

El Seibo, Sociedad, Existía en 1904.

EL ALBA DEL PROGRESO

Guayubín. Sociedad instalada el 1ro. de enero de 1889. Objeto: "progreso del pueblo"; "su lema era Armonía, Derecho, Porvenir. Miembros: Rafael García Martínez, Presidente; S. Beato, Secretario.

LA AMIGA DEL PROGRESO

Guayubín. Sociedad instalada en julio de 1894. Objeto: "banda de música, parque, lotería, etc.". Miembros: Ceara, Ganvilla, Vila Morel y Black

FOMENTO COMUNAL

Guayubín, Sociedad, Existía en 1898.



VERDADEROS AMIGOS

Guerra. Sociedad instalada en septiembre de 1896.

LA HICAYAGUANA

Higüey. Sociedad de amigos. Sesión del 30 de septiembre de 1875. Se adhiere a las ideas de la Sociedad Liga de la Paz de Santiago.

LA UNION DUEYANA

Higüey. Sociedad instalada el 1ro. de febrero de 1885. En marzo de 1900 renovó su directiva: F. F. Reyes, Presidente; L. Dalmasí y F. Caminero, Secretarios.

TEATRO UNION DUEYANA

Higüey. Compañía de aficionados, dirigida por Cristóbal Díaz. El 14 enero 1888 puso en escena el drama Comedia Himenea, de Bartolomé Torres Nabarro; y Las aceitunas de Lope de Rueda. Reparto en Himenea: Octavio Reyes, Himeneo; Ml. M. Monteagudo, Marques; Honorio Reyes, Febea; Emiliano Pepén, Doresta; Gabriel Castillo, Boreas; José G. Botello, Elizo; Moisés de Soto, Turpedio; Juanito Botello y José Dalmasy, cantores.

Reparto del sainete: Rafael María Valverde, Toruvio; Horacio Reyes; Agueda de Tornegano; esposa del Toruvio; Rafael Guerrero, Menciguela, hiia de éstos; Rómulo Morel, Aloja vecino.

LA ALBORADA

Higüey, Sociedad de beneficencia. Miembros: Varios jóvenes. Existía en 1892.

LA PERLA DEL DUEY

Higüey. Sociedad. En 1893 sostenía una escuela dirigida por Moisés García Mella.

EL PROGRESO

Higüey. Sociedad filarmónica instalada en el año 1895.

UNION PATRIOTICA

Higüey. Sociedad política instalada en noviembre de 1899. Miembros: F. Richiez Ducoudray, Presidente; J. Francisco Reyes, Secretario.



SALVALEON

Higüey. Sociedad instalada en diciembre de 1901.

FERVOROSAS DE LA VIRGEN DE LAS GRACIAS

Higüey. Sociedad religiosa instalada el 28 de enero de 1906.

ESTRELLA DE ORIENTE

Higüey. Sociedad de artesanos. Existía en 1909.

CASINO UNION

Higüey. Sociedad instalada en 1932.

HOGAR DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Higüey. Fundado el 12 de Septiembre de 1942.

EL ESFUERZO

Jarabacoa, Sociedad instalada el 1ro, de setiembre de 1893.

CLUB DE DAMAS ESPERANZA

La Romana. Sociedad instalada en noviembre de 1906. Miembros: Dalila Richiez Dicoudray, Presidenta.

CLUB PROGRESO

La Romana, Sociedad, Existía en 1912,

EL CAMU

La Vega. El 20 de abril de 1874 sus miembros prestaron el juramento correspondiente.

LIGA DE LA PAZ

La Vega. Instalada el 11 de noviembre de 1875. Miembros: Presidente: Casimiro de Moya; Vicepresidente: E. G. Galicia; Censor: Manuel de J. Gómez; Tesorero: Pablo de la Mota; Secretario: Casimiro N. de Moya.

SOCIEDAD LA PROGRESISTA

La Vega, Instalada el 1ro, de septiembre de 1878. Finalidad, "Propender al adelanto moral y material de la República y particularmente de esta localidad". Primera Directiva: Pedro A. Bobea, Presidente; Lorenzo



R. Gómez, Tesorero; Ramón E. Espínola, Censor; Felipe A. Cartagena, Secretario.

Se destaca entre los beneficios recibidos de ella por la colectividad: la creación de la primera Banda de Música, de la primera escuela nocturna, la donación del actual reloj público y la construcción del teatro de su nombre. La Sociedad nació como consecuencia de un llamado hecho a la juventud el 28 de agosto de 1878 por los señores Pedro A. Bobea, Lorenzo R. Gómez, Ramón E. Espínola, Francisco A. Gómez Moya y otros, para reunirse al otro día para el propósito perseguido.

Incorporación: Decreto 1092, del 14 de marzo de 1929. Sostiene una biblioteca pública. Entre sus directivas se contó la siguiente: Presidente: M. Ubaldo Gómez, Vicepresidente: M. M. Meléndez; Tesorero: N. Pereyra Jiménez; Inspector Bibliotecario: Francisco Mota, Inspector del Teatro: Eduardo J. Gómez, Secretario Interino: Jovino A. Espínola. Existe aún,

1969.



BIBLIOTECA PUBLICA

La Vega. Se inauguró el 1 de sept. de 1878, fundada por la Sociedad La Progresista.

LA RESTAURADORA

La Vega. Sociedad patriótica. Existía en 1884. Adoptó entonces, con motivo de la alarma de invasión haitiana, una viril y cívica actitud. Su Presidente era don Cristino Zeno.

2 de enero de 1885: Acuerda "significar a la sociedad El Progreso, de Santiago, que con el interés que demanda el asunto de la apertura o mejoramiento de una vía de comunicación entre esta ciudad y el litoral, que tantos beneficios ha de reportarle también a esta provincia, se dirigirá oportunamente al Congreso y hará, por medio de la prensa, las observaciones y excitaciones correspondientes a fin de que sea fielmente cumplido el decreto que destina a la obra mencionada el 10 por ciento de los derechos de importación que se causen por la aduana de Puerto Plata, cuyos efectos fueron tan injustificablemente suspendidos por aquel Alto Cuerpo sin temor (como con sobrada razón dice El Progreso en la comunicación que se contesta) al juicio severo de la opinión pública".

14 de febrero de 1885: Nombra a Eugenio Deschamps su Representante ante La Trinitaria, de Santiago.

13 de febrero de 1885: Acuerda, entre otras cosas, lo siguiente: "Considerando La Restauradora que la sentencia rendida por el Tribunal de Puerto Plata contra el redactor de La Libertad por el suelto que en este periódico se publicara, bajo el epígrafe: Receta para embalsamar el cadáver de la patria, es atentatorio a la Constitución del Estado, que autoriza la libre expresión del pensamiento sin restricción; y obedeciendo la Sociedad a las patrióticas tendencias que la guían y guiarán siempre en su nobilísimo empeño de que la República adornada con el ropaje de la verdadera

Libertad, marche con paso firme por la senda luminosa del derecho y del progreso, que ha de conducirla seguramente a su mejor reorganización, esplendor y perfeccionamiento, resuelve ocuparse de asunto de tanta trascendencia y declarar públicamente —sin tratar de escudriñar los vicios que pueda contener la consabida sentencia para censurarlos— que se ha violado con ella el preciosímo cánon constitucional que garantiza sin trabas la libertad de la prensa". (Inserto íntegro en *La República*, de Santiago, 21 de febrero de 1885).

4 de marzo de 1885: Se resolvió excitar al Congreso, por órgano de los diputados de la provincia de La Vega, sobre la interpretación del artículo de la Constitución del Estado, que concede al Presidente de la República la

gracia de conceder indultos particulares.

30 de marzo de 1885: Se resuelve dirigir al Presidente de la sociedad La Regeneradora, de Puerto Plata, la siguiente resolución: "Que ella deplora sinceramente el funesto incidente ocurrido en esa ciudad en la noche del 15, entre los ciudadanos Gregorio Luperón y Juan Vicente Flores, no tan sólo por la desgracia sensible que ha causado, sino tambien por el hecho de haber tenido lugar entre personas ilustradas, en razón a que es un ejemplo fatal para nuestras ignorantes masas: y que, siendo una de las principales tendencias de La Restauradora, velar porque todo gire en la estricta esfera de la ley, prestará gustosa y enérgicamente su decidido apoyo moral y material a La Regeneradora, si necesario fuere, para que los sagrados mandatos de la ley sean cumplidos escrupulosamente, evitando así que se repitan actos de esa naturaleza, que tan fatales consecuencias acarrean, que ponen en peligro las garantías sociales, y que producen en el corazón de los buenos profundas sensaciones y execrable reprobación".

22 de marzo de 1885: Se acuerda nombrar una comisión con el objeto de informar sobre las ventajas o inconvenientes que resultarían de la

erección de la nueva provincia que solicitan Moca y otras comunes.

JUSTICIA AL MERITO

La Vega. Sociedad instalada en 1890.

SOCIEDAD AMOR AL ESTUDIO

La Vega, Fundada el 2 de septiembre de 1894. Objeto: Enseñanza y educación de sus miembros.

Primera Directiva: Carlos María Sánchez, Presidente; Luis Despradel Piantini; Máximo Antonio Alvarez; Bienvenido S. Nouel; Tomás Guzmán Peña, Secretario.

Incorporación: Decreto No. 59, de fecha 21 de noviembre de 1930.

Sostuvo la revista literaria *Ideal* y patrocinó concursos escolares, siendo reconocida oficialmente como de utilidad pública. Existe aún, 1969.

UNION DE ARTESANOS

La Vega. Sociedad obrera instalada en febrero de 1898. Objeto: "recreo, instrucción, etc.". Miembros: Francisco A. Alvarez, Presidente;



Feliz Guzmán, Vice-Presidente; Manuel A. Santos, Tesorero; Narciso Alvarez, Secretario de Actas; Ramón A. García, Secretario de Correspondencia y Amado de Lara, Censor.

JUVENTUD

La Vega. Sociedad recreativa instalada el 14 de marzo de 1898. Miembros: J. de Castro, Presidente; Max A. Alvarez, Vice-presidente; Francisco Espaillat, Secretario; Dionicio V. de Moya, Tesorero.

EL 44

La Vega. Sociedad instalada en noviembre de 1898. Objeto: "levantar una estatua a Juan Pablo Duarte".

LICEO DEL CAMU

La Vega. Sociedad instalada en agosto de 1903.

EL ADALID

La Vega. Club infantil instalado en setiembre de 1904. Miembros: Agustín Martínez, Presidente; Federico García Godoy hijo, Vice-Presidente; Pascasio Toribio, Secretario; Guarionex Gómez, Tesorero.

LA MERITORIA

La Vega. Sociedad reorganizada en mayo de 1910. Miembros: Pbro. A. Lamarche, Presidente; Emilio Ceara, Vice-presidente; Jesús Martínez, Tesorero; M. Fernández P., Secretario; Vocales: Samuel de Moya, R. Espinosa, Dr. N. Alberti, E. Brache, J. A. Robiou, L. Lamarche, José Mella, E. Sanabia.

CASINO CENTRAL

La Vega. Instalado oficialmente el día 14 de agosto de 1913, de la fusión de los Clubes Camú y Unión. Objeto: Recreo y cultura.

Primera Directiva: Pbro. Armando Lamarche y Marchena, Presidente; Rafael Espaillat de la Mota, Primer Vicepresidente; Francisco Grullón Veloz, Segundo Vicepresidente; Emilio Ceara, Manuel A. Portes y Pedro Castro, Vocales; Comisionados de Hacienda: Rafael Francisco Concepción, Rafael Sánchez Gratereaux, Federico García Godoy, Napoleón Despradel, Silvestre Guzmán hijo, Vocales; Tomás Guzmán Peña, Secretario.

(Como obra notable tiene la celebración de sendos Juegos Florales en los años de 1915 y 1924) Existe aún, 1969.



LA PALOMA BUFA

La Vega. Grupo de comedias que existió por el 1920. La componían, entre otros, Dindín Acosta (Dindinisky), Anibal Vallejo, Ernesto Pérez, Neno García, Barón Acosta, Chin Lara, un tal Capita y un tal Periquín. Era todo improvisación y cosa menuda.

BIBLIOTECA GARCIA GODOY

La Vega. La rica Biblioteca particular del escritor Federico García Godoy fue destruida por un incendio el 29 de julio de 1925.

LA VEGA COUNTRY CLUB

La Vega. Fundado el 4 de febrero de 1941. Primera Directiva: Dr. Pedro M. Delgado Castro, Presidente; Dr. Celestino Hernando de la Mota, Vicepresidente; T. Ulises F. Rodríguez López, Secretario de Correspondencia, Lic. Manfredo A. Moore, Secretario de Actas, Quisqueya Gómez E., Tesorero. Vocales: Mignon Arzeno de Thomas, Milena de Moya Cáceres, Lilín Gómez Saviñón, Mercedes Castro Noboa, Sarah Batista, Idelina Despradel Morilla, Consuelo Suárez, Dr. Mario E. Morillo, Dr. Fausto Sicard Espínola, Lic. Juan Pablo Ramos F., Enmanuel Meléndez F., Ismael de Peña hijo, Irma Espaillat de Valdepares, Ozema Delgado Castro, Mercedes Milagros Meléndez, Aída Mercedes Gómez, Olga Despradel Brache, Carlota Hernando, Dr. Julio Espaillat R., Dr. César Abreu A., Lic. Francisco José Alvarez, Francisco A. Ceara V., T. A. Calderón Ortíz, Dante Rodríguez y Mario A. Concepción.

CLUB ROTARIO

La Vega. Fundado el 22 de junio de 1944; Fecha de recibo de su carta constitutiva: 30 de agosto de 1944. Primera Directiva: Bartolomé Thomas Font, Presidente, Dr. Julio Espaillat Rodríguez, Vice-presidente; Prof. Oscar Contreras Marrón, Secretario; Don S. Bolívar Pereyra, Tesorero; Don Francisco de Moya; Vocal, Lic. Francisco José Alvarez, Vocal; Don Blas Pezzotti, Vocal; Lic. Juan Gassó y Gassó, Macero.

AMIGOS DEL PUEBLO

Los Llanos, Sociedad, Existía en 1898.

EL ESFUERZO

Manoguayabo, Santo Domingo. Sociedad instalada en agosto de 1908. Miembros: Alejo Peguero, Presidente; Esteban Martínez, Vice-Presidente; Daniel Martínez, Secretario; Romualdo Rodríguez, Tesorero.

LUZ DEL PROGRESO

Mao. Sociedad literaria instalada en 1894. Sacaba procesión.



CENTRO DE INSTRUCCION Y DE RECREO

Mao. Sociedad instalada en 1896.

SOCIEDAD LA PERLA MOCANA

Moca. Fundada el 20 de Julio de 1874. Objeto: "Unión. Amor.

Progreso". Presidente: José Vicente Garrido.

25 de diciembre de 1875. Elección del nuevo bufete directivo en la siguiente forma: Director: Carlos M. Rojas; Censor: Doroteo A. Tapia; Secretario: José R. Candamo (reelecto); Tesorero: Lucas Guzmán Jiménez; Vice-director: Pedro E. Guerrero; Vicecensor: Macario Guzmán; Vicesecretario: Francisco L. Vásquez; Vicetesorero: Juan O. Viñas.



LIGA DE LA PAZ

Moca. Instalada el 7 de octubre de 1875. Miembros: Presidente: José Vicente Garrido; Vicepresidente: M. Morín; Censor: Carlos M. Mejía; Tesorero: José F. Guzmán; Secretario: José R. Candamo.

Reinstalada el 18 de mayo de 1876. Miembros: Presidente: José V. Garrido; Vicepresidente: Telésforo Hernández; Censor: Miguel Morín; Tesorero: José Ramón Cabral; Vice-tesorero: Román Hernández; Secretario: José R. Candamo; Vicesecretario: Lorenzo P. Garrido.

JUVENTUD MOCANA

Moca. Sociedad artística y literaria. Existía en 1883. Celebró en unión de las sociedades La Democracia y Amigas de la Luz las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Moca. La Comisión de festejos estaba formada por Elías Brache, F. de Lora y Horacio Vásquez. El 25 de octubre de 1883 dirigió en unión de la Sociedad La Democracia una carta a la Sociedad La Progresista, de La Vega, anunciándole que presentará una candidatura por la Provincia de Moca, para diputados, en las elecciones del 15 de noviembre. Dicha candidatura estaba formada de la siguiente manera: Diputados: Arturo de Moya, Francisco Leonte Vásquez; Suplentes: Lorenzo R. Gómez y Luis Pichardo y Brache (Inserta en La República, de Santiago, 30 de octubre, 1883).

LA DEMOCRACIA

Moca. Sociedad Popular Progresista. Existía en 1883. Miembros: M. de J. Pichardo, Presidente. Francisco A. Badía, Vicepresidente en funciones; Teófilo de León, Vicetesorero; Juan C. Estrella, Secretario.

Inició una inscripción popular en favor de los damnificados por el huracán del 6 de septiembre de 1883. El producto de dicha suscripción fue remitido al General Francisco G. Billini, director de El Eco de la Opinión. (La nómina de los contribuyentes fue publicada en el periódico La Remibliar de Sentiago 20 de cetubro de 1882)

República, de Santiago, 20 de octubre de 1883).

Objeto: "Contribuir al adelanto material y moral de Moca". Dirigió en fecha 23 de octubre de 1883 una carta al Ayuntamiento de Moca enviándole un Proyecto para nuevos nombres de las calles de dicha Villa (El Proyecto fue acogido por el Ayuntamiento con varias reformas. Inserto en La República, de Santiago, 19 de enero 1884).

11 de diciembre de 1883. Designa a Eugenio Deschamps socio

honorario.

22 de junio de 1884. Apoya la manifestación-protesta del 20 de junio del corriente dirigida por personalidades de la ciudad de Santiago de los Caballeros al Congreso Nacional, contra el proceder "violento observado por aquel Alto Cuerpo contra los dignísimos Diputados Santelises, Despradel y Recio; el primero, representante por la provincia de Santiago, el segundo por La Vega, y el tercero por Azua, así como sobre el malhadado empréstito de Harmont, desconocido y anulado por decreto del Senado Consultor, de fecha 20 de julio de 1870".

JUVENTUD MOCANA

Moca. 3 de enero de 1885. Dirige a la sociedad Amigos del Deber, de Santo Domingo, la siguiente exposición: "Que: Habiendo el Presidente de dicha Juventud Mocana, promovido una reunión de este pueblo en Moca ocasionada por una comunicación sin autorización alguna de la sociedad; Que: no habiéndose consultado a los socios de trascendental asunto que entrañaba, y más que todo desantendiéndose a la última cláusula que le dá carácter de reserva, hemos venido en descargar por medio de esta manifestación a la sociedad y a nosotros mismos de la responsabilidad que les y nos pudiera caer, a no ser porque el Presidente obrara, sin torcido fin, por su cuenta y riesgo. Firman la exposición Anselmo Jiménez, M. de J. Viñas, M. de J. Pichardo, Manuel de J. Hernández, H. Vásquez, P. M. Siry, Manuel Viñas, Ezequiel F. Hernández, Teófilo Lara, y C. Ma. Rojas hijo.

LUZ DEL PORVENIR

Moca. Sociedad instalada en octubre de 1892. Dio principio, en diciembre de 1892, a la construcción de un teatro.

AMIGOS DEL HOGAR

Moca. Sociedad recreativa instalada en diciembre de 1892

SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL

Moca. Sociedad instalada en diciembre de 1893. Miembros: R. A. Griesser, Presidente; Manuel Cabrera, Tesorero; Fernando de Lara, Secretario.



CASA DE SAN VICENTE DE PAUL

Moca. Fundada por el 1895 por Sor María Estrada y Castillo. Murió allí el 18 de junio de 1895.

RAYO DE LUZ

Moca. Sociedad instalada en 1897.

CENTRO RECREATIVO

Moca. Inagurado en enero de 1898. Desde junio se había fundado a iniciativa de Carlos M. Rojas.



CLUB RECREATIVO

Moca. Instalado el 7 de agosto de 1904.

JUNTA DE FABRICA DEL TEMPLO

Moca. En abril de 1905 salió el periódico Fe y Trabajo, órgano de la Junta.

LA ESPERANZA

Montecristi. Instalada el 16 de agosto de 1875. Objeto: "Ejercer la beneficencia y dar impulso a la instrucción pública. Lema: Unión-Filantropía-Progreso". Secretario: M. de J. Aybar. Publicó el folleto Reglamento para la sociedad La Esperanza, instalada en Montecristi el 16 de agosto de 1875. Santiago de los Caballeros, Imprenta del Pueblo. Justiniano Jiménez, Director, 1876, 8 pp. Existía en 1894.

LIGA DE LA PAZ

Montecristi, Instalada el 4 de abril de 1876. Miembros: Presidente: Juan I. Jiménez; Vicepresidente: Manuel de J. Aybar; Censor: Alejandro Llenas; Tesorero: Domingo A. de Peña; Secretario de Actas: Domingo A. Aybar; Secretario de Correspondencia: John Poloney hijo.

29 de abril de 1876. Resuelve consultar la opinión de las Ligas hermanas de Santiago y Puerto Plata, sobre la conveniencia y oportunidad de solicitar de los actuales diputados a la Cámara Legislativa la renuncia colectiva de sus mandatos, para dejar al pueblo la libertad de ratificar o de rectificar su elección en nuevas votaciones.

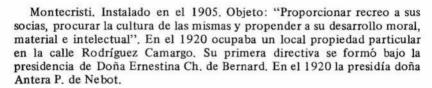
SOCIEDAD LA ESPERANZA

Montecristi. Fundada en 1881. Publicó el opúsculo *Unión, Filantropía, Progreso.* Reglamento orgánico de la Sociedad La Esperanza. . . Santiago, Imp. de Pueblo, 1881.

EL TRABAJO

Montecristi. Sociedad que existía en el año 1895. Contribuyó a la construcción del nuevo templo.

CLUB DE DAMAS



CLUB DEL COMERCIO

Montecristi. Sociedad. Existía en 1909.

CLUB DE RECREO

Montecristi. Sociedad instalada en enero de 1910. Miembros: Lic. B. García, Presidente; Abel González, Vice-Presidente; Oscar Grullón, Secretario; J. A. Martínez, Tesorero.

PAZ Y PROGRESO

Montecristi. Sociedad recreativa instalada en julio de 1910. Miembros: Ramón E. Rodríguez, Presidente; Leonidas Ricardo, Vice-Presidente; Juan B. Espinal, Secretario; Francisco Pimentel, Tesorero; Porfirio de Peña y B. G. Grullón.

JUNTA DE FABRICA DE LA IGLESIA

Montecristi. Instalada en el año 1911, a iniciativa del Gobernador Juan Grullón. Objeto: "Encaminar todos sus esfuerzos para llevar a cabo la construcción del templo católico". En el 1920 su directiva era la siguiente:



Presidente: Pbro. Leocadio del Saz; Secretario: V. Pérez; Tesorero: Julio Grullón; Vocales: Gral. Rafael R. Rodríguez; Dr. Francisco Torres de Luna y Domingo A. Díaz.

ARTE Y ORNATO

Montecristi. Sociedad filarmónica. Instalada en el año 1912, a iniciativa de don Pedro Jiménez. Miembros fundadores: Pedro Jiménez, Angel Ma. Tavarez, J. de J. Rivera, Joaquín Ramírez W., Franz Lembecke, J. M. Valera, Julián E. Rivas, A. Thomén, María Alfau de Torres, Elena Rivera de Jiménez, Angélica Rivera de Rivas, Luz Thomen, Clara Petit y Palmira Smith de Rodríguez.

Fue su primer Presidente don Pedro Jiménez. En 1920 era Presidente F. Lemcbec. Su director profesor, desde la instalación el 1920 fue José M.



SOCIEDAD FERVOROSA SAN FERNANDO

Montecristi. Instalada el día 19 de mayo de 1915, a iniciativa de Isabel Mayer. Miembros: Presidente: Isabel Mayer; Tesorera: Rosa R. de Lembecke; Secretaria de Actas: Mercedes R. Viuda Tavarez.

CLUB DE COMERCIO

Montecristi. Sociedad de recreo. Instalada el día 27 de febrero de 1917. Objeto: "Procurar expansiones a sus miembros y familiares, tendiendo de este modo a cordializar las relaciones de sociabilidad y cultura". Su primer Presidente fue el señor I. F. Petit y en 1920 era el Dr. Francisco Torres de Luna.

PRO-RAZA

Montecristi. Sociedad instalada el 19 de agosto del año 1917. En el 1920 la presidía el Gral, Rafael R. Rodríguez.

CLUB UNION MONTECRISTEÑA

Montecristi. Fundado el día 3 de septiembre de 1917. En el 1920 era su presidente J. F. Andújar Nuecis.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS POBRES

Montecristi. Instalada en el 1918 con los auspicios de Santa Eduvigis, a iniciativa del Gobernador Rafael R. Rodríguez. Sus directivas han sido,



sucesivamente, presididas por Mercedes de Grullón, Enriqueta de Isidor y Pilar de Jiménez. En 1920 era Presidenta Eneria de Pannochia.

GREMIO DE GANADEROS

Montecristi. Instalada el día 26 de febrero de 1918, a iniciativa del Gobernador Gral. Rafael R. Rodríguez. Miembros: Presidente: Gral. Rafael R. Rodríguez; Vicepresidente: J. L. García; Tesorero: Julio Grullón; Secretario: Santiago Bonilla.

SOCIEDAD RECREATIVA DE DAMAS

Montecristi. Instalada el 16 de marzo de 1918. En el 1920 la presidía la señorita Felicita Tineo, y sus sesiones la celebraba en la morada de los esposos Andújar-Ribero.

CORAZON DE JESUS

Monte Plata. Sociedad religiosa instalada en mayo de 1894 por 15 niñas de 12 años. Iniciativa del Pbro. E. Vásquez.

EL IDEAL

Monte Plata. Sociedad instalada en mayo de 1901 con 80 miembros. Objeto: "ornato". Miembros: Herminia Ross, Presidenta; Rosa J. Monclús, Vice-Presidenta; Carmen Monclús, Secretaria; Isabel Mejía de Vásquez, Censora; Enemencia Mejía de Monclús, Tesorera.

12 DE MAYO

Monte Plata. Sociedad instalada en 1901, con 60 miembros. Objeto: ornato y recreo. Miembros: Andrés Monclús, Presidente; Félix Vásquez, Vice-Presidente; Pbro. Ramírez, Censor; Julio Monclús, Secretario; Pedro González, Tesorero.

EL PROGRESO BARBERENSE

Pimentel (Barbero). Sociedad instalada en 1898. A ella se debió la ermita de allí.

AMIGOS DEL PAIS

Puerto Plata. Fundada en 1871. Publicó el importante vocero El Porvenir, hoy el decano de la prensa nacional.



SOCIEDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Puerto Plata. Existía en 1871.

YACHT CLUB

Puerto Plata. Fundado a fines de 1872, con buen éxito, por Juan Poloney. Con frecuencia celebraba regatas y otros espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES

Puerto Plata. Calle Beller esquina 30 de mayo. Compañía de aficionados inaugurada el 7 de noviembre de 1872. Miembros: Srta. Mercedes Sánchez, Sra. Susana T. de Pérez; Sres. J. A. Godoy, Isidro Ortea, J. Payán y V. Repilado.

LA ANTILLANA

Puerto Plata. Sociedad literaria y de recreo instalada el 17 de Marzo de 1874. Objeto: "Instruirnos por medio de trabajos literarios, a la par que ofrecer al bello sexo momentos de solaz". Presidente: S. Imbert.

CLUB DEL COMERCIO

Puerto Plata. Instalado el 22 de septiembre de 1874 por Segundo Imbert, Vicente Buxader, A. de la Barrera, W. Senior, F. Pardo, J. Myrston, J. de Lemos, H. García, R. Rothschild, T. G. Levy, T. Erichsen, G. Heinsen Haneschilde, G. A. Zeller, W. O. Barlet, W. Lithgow, R. A. G. Benhn, Thos. Simpson, Adolph Blass, Wm. Lithgow, F. Ortea, J. T. Jiménez, Cosme Batlle, W. Williams, J. J. Hart, J. H. Manecke, J. Ginebra, S. de Lemos, F. Valencia, L. C. Rost, Federico Lithgow, Casimiro Caballero, C. Julián, J. A. Poloney, José Vives, F. Finke, V. Vanegas, Th. Lithgow, Alfredo León, C. A. Finke, M. Codina, E. Hachtmann, T. Cocco, E. W. Heinsen, C. S. Passailaigue y A. Marchena. Objeto: "Recreo e instrucción". En el 1919 tenía 110 socios. Su local propio, frente al parque Independencia, en la calle Cibao, esquina a Beller, es de maderas extranjeras con techo de zinc.

BRITSH UNION SOCIETY

Puerto Plata. Instalada en el año 1875. Tiene 60 socios y es su presidente Eduardo Mc'Kenzie. Posee su local propio en la calle San Felipe esquina a El Fuerte, de maderas, forrado y techado de zinc.

LIGA DE LA PAZ

Puerto Plata. Sociedad. Instalada el 7 de octubre de 1875. Miembros: Presidente: Segundo Imbert; Censor: Gregorio Luperón; Tesorero: Federico Litgow; Secretario: Eduardo Lovatón.



30 de diciembre de 1875. Se adhiere a la resolución tomada por la Liga de la Paz, de Santiago acerca del empréstito que el Gobierno quiere contraer en el extranjero.

El 9 de marzo de 1876 cambió la Directiva: G. Luperón Presidente; E.

M. de Hostos, Vocal.

COMITE PROPAGADOR DE LA LIGA DE LA PAZ

Puerto Plata. 15 de mayo de 1876. Celébrase un mitin en el que se resuelve, por unanimidad, levantar una acta que firmaron los concurrentes por la cual retiran a su representante los poderes que le habían conferido, y exitar a las Ligas y demás sociedades del país, para coadyuvar a la pacífica disolución de la Cámara evitándose de este modo serios conflictos al país y al gobierno.

LA EDUCADORA

Puerto Plata. Sociedad-escuela. Fundada el 5 de marzo de 1876, a iniciativa de Eugenio Ma. de Hostos. Local del General Gregorio Luperón, donde funcionaba la sociedad patriótica *Liga de la Paz*. Objeto: "Popularizar las ideas del derecho individual y público, el conocimiento de las instituciones, dominicana, norteamericana, latino-americanas, y los principios económico-sociales; en resumen: educar al pueblo". En el acto de instalación ocuparon la tribuna Hostos y García Copley. (Discursos y pormenores en la obra de Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, vol. II, Imp. de J. R. Vda. García, S. D., 1942).

UNION PUERTOPLATEÑA

Puerto Plata. Sociedad de altas tendencias sociales y filantrópicas. Instalada el 8 de septiembre de 1878. Es su presidente José Acevedo. En el 1919 tenía 37 socios. Tiene edificio propio, de maderas techado de zinc, situado en la calle Mella y con salida a la calle Sánchez, entre las calles San Felipe y Cibao. En su local se estableció el Colegio Duarte bajo la dirección del Dr. J. I. Certad Hernández.

COMPAÑIA DE AFICIONADOS

Puerto Plata. En julio de 1881 la dirigía J. Silva. Entonces representó por segunda vez la comedia *El hijo del amor*, por el poeta y patriota puertorriqueño Marín.

BRITISH EARLY ROSE

Puerto Plata. Sociedad de uno y otro sexo. Instalada en el año 1881 en su local propio en la calle Sánchez entre Colón y Villanueva. Tiene 47 socios y es su presidente Josua T. Rae:



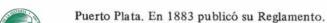
BIBLIOTECA COMUNAL

Puerto Plata. Inaugurada en 1881 a iniciativa del educador Ml. de Js. de Peña y Reynoso. Al acto asistió el Presidente de la República, Monseñor Meriño.

SOCIEDAD HIJOS DE LA LUZ

Puerto Plata. En 1882 publicó su Reglamento, en la Imp. de M. Castellanos. Suscrito por Hipólito Aybar y demás miembros. Instalada el 1ro. de enero de ese año.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS



Véase Informe del Inspector Especial nombrado para los examenes escolares practicados en el mes de julio de 1893 en la Comun de Puerto Plata. Santiago, Tip. de Ulises Franco Bidó, 1893. Suscrito por Felix Ma. Nolasco hijo. Escuelas de varones, 3; de hembras, 6; Profesores, 8; Profesoras, 6; Mixtas, 0; Gubernamentales, 1; Municipales, 8. Noticias de su instalación en El Porvenir, PP. No. 489, de 1883.

LA REGENERADORA

Puerto Plata. 24 de febrero de 1885. Nombra a Eugenio Deschamps su representante ante la sociedad *La Trinitaria*, de Santiago.

ASILO SAN JOSE

Puerto Plata. Institución de Hermanas de los Niños Pobres. Instalado en el año 1889, por iniciativa de Sor Guadalupe Galán, Superiora, Sor Pilar Quezada, Sor Consuelo Blancos, Sor Trinidad García y Sor Soledad Paignan. Estuvo primero instalado en la calle González, después en un caserón techado de zinc en la calle Duarte y desde el año 1909, en un edificio de su propiedad, en el Ensanche Sudeste. En el 1919 tenía 7 hermanas, que atendía a 17 niñas y 7 ancianos y era su Superiora Sor Josefa de J. Erickson.

FE EN EL PORVENIR

Puerto Plata. Sociedad de instrucción y recreo. Instalada el 12 de mayo de 1889, a iniciativa de Felipe Augusto Arzeno, Adolfo Arturo Arthur, Pablo Bordas, Tancredo Castellanos, José Ramón Castellanos, José Francisco Gómez, Carlos Teófilo Gómez, Charlie Loinaz, Tomás Arturo

Lithgow, Alfredo W. Lister, Antonio L. Cocco, Eugenio Callot hijo, José Telésforo Castellanos, Rafael Díaz, Francisco Javier Figueroa, José Tomás Lithgow, Julio Llinás, Rufo Reyes, Julio Simón y José María Villalón. Tiene local propio, ubicado frente al parque Independencia en la esquina de las calles Separación y Duarte. En el 1919 tenía 170 socios, en su mayor parte jóvenes. Posee una pequeña biblioteca, billar, piano, pianola. Objeto: "Procurar recreaciones, suave esparcimiento e instrucción a sus miembros, fomentando a la vez el espíritu de sociabilidad y de cultura en Puerto Plata. Publicó el folleto Constitución de la Sociedad "Fe en el Porvenir". Tipografía Listín Diario, S. D., 1925, 17 pp. Directiva en 1925: Presidente: Agustín J. Puig; Secretario: Luis Ortíz Arzeno; Tesorero: Luis A. Pérez.

CLUB RECREATIVO DE DAMAS



Puerto Plata. Instalado el 11 de marzo del año 1894 con el nombre de Club Recreativo de Señoritas. Posee su local propio frente al parque Independencia en la esquina de las calles Beller y Separación, de maderas con techo de zinc. Fundadoras: A. Poloney, Aminta Peralta, Christian Heinsen, Anita Levy, Aurealia Morales, Agripina Villanueva, Adela Mella, Anita Pierret, Amancia Pierret, A. Luisa Lithgow, Alice Heinsen, Catherine Levy, Celia Arzeno, Dolores Escarramán, Dolores Cocco, Dolores Llinás, Elisa Callot, Ercilia Imbert, Emilia Pérez, Herminia Lithgow, Isabel Abreu, Lidia Loináz, Luisa Beatón, María Pierret, Matilde Castellanos, María Cocco, Rachel Levy, Rosa Mella, Victoria Castellanos y Virginia González.

CLUB RECREATIVO DE SEÑORITAS

Puerto Plata. Sociedad instalada en 1895. A su inauguración asistió el Presidente Ulises Heureaux. Uno de los números del programa lo constituyó un coro de señoritas que cantó La Colegiala, letra y música del maestro Rodríguez Arreson.

EL LICEO

Puerto Plata, Sociedad literaria instalada en 1896.

CENTRO DUARTE

Puerto Plata. Sociedad pro-estatua a Duarte instalada en noviembre de 1897. Miembros: Ramón Alvarez Blanco, Presidente; Fidelio Despradel, Vice-Presidente; Federico Isidro Henríquez, Secretario; Octaviano Jiménez, Secretario de Actas; Leopoldo Mañón, Tesorero. (El libro de actas lo conserva en Puerto Plata el Dr. José Augusto Puig).

HIJOS DE EUTERPE

Puerto Plata. Orquesta de conciertos dirigida por don José M. Rodríguez Arresón. Existía en 1897.

SOCIEDAD DE DAMAS HERMANAS DUARTE

Puerto Plata. Pro Estatua Duarte. Directiva en 1898, Presidente, Mercedes Mota; Vice, América Hansen; Tesorero, Virginia González; Secretaria, Mercedes Meireles. Representante de la Junta Central Directiva, Fed. Henriquez y Carvajal. (Cuenta con 106 socias activas).

LA FRATERNIDAD

Puerto Plata. Sociedad de socorro mutuo y beneficencia instalada por la colonia cubana en abril de 1898. Miembros: Juan González Parets, Presidente; Rafael Senespleda, Vice-Presidente; Juan Prince, Tesorero, J. Román, Secretario. Vocales: G. Rubio, José López, M. Carmona, M. Palacio.



OBRERAS DEL PROGRESO

Puerto Plata. Sociedad de damas instalada en 1898. Objeto: "el ornato".

ALIANZA JUVENII

Puerto Plata. Sociedad de señoritas instalada en 1899.

CLUB DE ARTESANOS :

Puerto Plata. Sociedad de obreros instalada en diciembre de 1899

JUNTA DE ORNATO

Puerto Plata. Instalada en el año 1900 a iniciativa de los señores Juan Meskus, José Román, Federico Llinás Santamaría, Angel Menard, Octaviano Jiménez, Cheri Andrés, Leopoldo M. Mañón, Juan Bta. Rodríguez, Rodolfo E. Jiménez, Miguel Gatón y otros. Más tarde, unidos a éstos los señores Ricardo Limardo, Florencio y Eusebio Santiago, Fred Loináz, tomó auge la Junta y fundó una lotería que funcionaba en 1919.

BEHAL

Puerto Plata. Club Atlético instalado en septiembre de 1902. Miembros: José Ginebra, Presidente. (Behal, alemán, tuvo hogar puertoplateño).

BUENA SAMARITANA

Puerto Plata. Sociedad de socorro. Instalada en el año 1907. Tiene 164 socios y es su presidente Federico A. Pagán.

SOCIEDAD DE CARIDAD PARA MUJERES POBRES ENFERMAS

Puerto Plata. Instalada en el año 1909 por iniciativa de la señora Margaret H. de Mears. Objeto: "Dedicarse al socorro de las parturientas pobres y de mujeres pobres enfermas, facilitándole toda clase de auxilios y de asistencia". En el 1919 su presidenta era la señora Carmen M. de Zafra.

CENTRO MUSICAL



Puerto Plata. Sociedad artística. Instalada en el año 1915, a iniciativa de los señores J. M. Rodríguez Arresón y Leopoldo M. Mañón. En el 1919 tenía 150 socios de uno y otro sexo y era su presidente el joven Juan de Js. Curiel.

COMISION MUNICIPAL DE BENEFICENCIA, Y DE ADMINISTRACION DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE PUERTO PLATA

Puerto Plata. Creada el 19 de diciembre de 1916. Objeto: 'Atender al buen funcionamiento del Hospital Municipal, debiendo formular para ello un reglamento interior''. Miembros: Por la Comisión: José Ma. Puig y Eugenio Leroux.

Publicó el folleto Reglamento Orgánico de la Comisión Municipal de Beneficencia, y de Administración del Hospital Municipal de Puerto Plata, República Dominicana. Tip. Ecos del Norte, Puerto Plata, R. D., 1917, 13–111 pp.

JUNTA DE DRENAIE Y MALECON

Puerto Plata. Instalada en el año 1917. Objeto: "Propender a la ejecución de las obras de drenaje de la ciudad y de malecón en la playa N. En el 1919 era su presidente el señor Jorge Curiel.

HIPODROMO

Puerto Plata. El primero del país, fundado allí en 1917, por don Pedro Redondo Díaz. Luego hubo en Santo Domingo y en Santiago. Véanse extensas noticias en nuestra obra Enciclopedia dominicana del caballo, S. D., 1960, p. 183-198.

CLUB NOEL

Puerto Plata. Sociedad de damas. Instalado en el año 1918 a iniciativa de las señoras Margaret de Ramsey y Carmen M. de Zafra. Objeto: "Confeccionar trajes y reunir juguetes para repartirlos a los niños pobres en los días de pascuas". En el año 1918 no pudieron repartirse oportunamente los trajes por causa de la epidemia de *Influenza*, pero se distribuyeron en enero del siguiente año. El número de socias es de 220 y su presidenta es la señora Carmen M. de Zafra.



SOCIEDAD SAN FELIPE

Puerto Plata. Con este nombre existen en la ciudad dos sociedades: una de adultos, de uno y otro sexo, instalada el día 2 de septiembre de 1918 con 18 socios, de que es presidenta la señorita María Dolores Escarramán. Otra Sociedad Normalista Pro-Iglesia San Felipe de adolescentes que tiene 56 socios y de la que es presidente el señor Carlos A. Valdez.

GREMIO DE PROFESORES

Puerto Plata. Instalado en el año 1918. Objeto: "Fomentar el amor al estudio y la defensa de los intereses del profesorado". En el 1919 era su presidenta la señorita Mercedes Mota y tenía 26 socios.

SOCORRO MUTUO

Puerto Plata. Sociedad formada en su mayor parte por jóvenes estudiantes de mecánica y empleados del Taller del F. C. D. para estimular el estudio y atender al socorro mutuo. Tenía 36 socios en 1919 y su presidente era Felipe Santiago Gómez.

HERMANDAD COMUNAL NACIONALISTA

Puerto Plata. En 1919 figuraba como su organizador general el luchador laborista don José Eugenio Kunhardt, tronco de la familia Kunhardt, de Puerto Plata. A sus actividades se refiere la siguiente carta:

HERMANDAD COMUNAL NACIONALISTA (CONFEDERACION DOMINICANA DEL TRABAJO)

REPUBLICA DOMINICANA

J. E. Kunhardt

Organizador General

Washington D. C. 5 Noviembre 1919

Señores "Gremio de Zapateros", Puerto Plata.

Mis dignos compañeros:

Gran satisfacción he esperimentado al saber que su "unión" está trabajando con entusiasmo por la organización social de su arte y el meioramiento de la clase obrera en general.

Los invito a comunicarse con los demás zapateros del país, para

llamarlos a la organización Gremial.

Supóngole ya informados que la H. C. N. está afiliada a la "Confederación Obrera Pan Americana" con oficina principal en A. F. of L. Bldg. Washington D. C. desde el Congreso Obrero Pan Americano de New York celebrado el 7 Julio. En éstos momentos inicio tambien la afiliación a "La Unión Sindical Internacional" de Amsterdam, con ésto quedará unida a los obreros organizados del mundo.

Como Delegado Obrero de la República Dominicana en la "Conferencia Internacional del Trabajo", empéñome en que las leyes internacionales que vote esta magna Asamblea sean aplicadas a la legislación dominicana, para beneficio del pueblo trabajador.

Felicidades, su Camarada.

J. E. Kunhardt

HIJOS DE LA FE

Puerto Plata, Sociedad recreativa constituída hacia 1925 por jóvenes hijos de miembros de la antigua sociedad puertoplateña Fe en el Porvenir. Entre sus miembros se contaban Ricardo Capestany, Teodoro Morales, Nestor J. Sosa, Juan y Pedro Pablo Villanueva, Francisco Romero, Guillermo Solomón, Emilio Rodríguez Demorizi, Arturo Vales, Mario Ginebra, Carlos Fondeur, José Arzeno Gómez, Pedro Villalón, Carlos Gómez

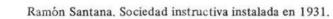


A este grupo de jóvenes correspondió el de Señoritas en que se contaban, entre otras, Graciela F. Villanueva Astol, Lucita y Tatá Bordas, Nieves y María A. Rodríguez, Orfelina Pla, María Capestany, Daisy Ginebra, María Adelina Campillo, A. Polanco, María Hurtado Ginebra, Sisa Zeller, Nena Sosa, Zaida Bentz, las hermanas Pierret Villanueva.

RENOVACION

Puerto Plata. Sociedad difusora de la cultura general instalada el 7 de mayo de 1928.

JUVENTUD ESTUDIANTIL



RECREATIVA DE DAMAS

Sabaneta. Sociedad instalada en enero de 1901.

UNION Y PROGRESO

Sabaneta. La Sociedad fundó, en marzo de 1915, una Biblioteca Pública.

SOCIEDAD JUAN PABLO DUARTE

Salcedo. Pro Estatua Duarte. Existía en marzo de 1898. Presidente, Doroteo A. Tapia; Vice, Pbro. E. Quezada y Portes; Tesorero, Francisco Pichardo; Vocales, Fermín Rodríguez, Tomás M. Abreu; y Secretario José Francisco Tapia.

SOCIEDAD SALCEDENSE

Salcedo. Sociedad instalada el 27 de diciembre de 1899. Miembros: José Francisco Tapia, Presidente; Zenón Toribio, Vice-Presidente; Emilio Cabral, Censor; José M. Rodríguez, Tesorero; Pedro M. Figueroa, Secretario.

OASIS

Salcedo. Sociedad instalada en 1904.

AMANTES DE LA CARIDAD

Samaná. Sociedad de beneficencia instalada en la Casa Consistorial el 8 de octubre de 1894, a iniciativa del periodista J. R. Vicioso Reyes. Lorenzo Sánchez, Presidente; J. R. Vicioso, L. Sánchez, Horacio Beevers, R. Holton, Pedro Núñez, Alfonso Turbidez, F. Guibeur, Emilio de Peña, José Telat, Bruno Grandell, N. Acosta, J. B. Stubs, Eugenio Joubert, Antonio Salomón y Gregorio Vincent.

CLUB QUISQUEYA

Samaná. Sociedad instalada en el año 1895.

FILIPINAS



Samaná. Sociedad de recreo instalada en el 1896. Miembros: Enriqueta Pou de Lalane, Presidenta.

LA CRISALIDA

Samaná. Sociedad de instrucción y recreo instalada el 13 de noviembre de 1898. Miembros: E. Demorizi, Presidente; Eugenio Marrero, Secretario.

CLUB RECREATIVO ARMONIA

Samaná, Sociedad instalada el 31 de diciembre de 1898, Gral, Evaristo Demorizi, Presidente.

EL PROGRESO

Samaná. Sociedad de instrucción y recreo instalada el 19 de noviembre de 1900, a iniciativa de Julio Rafael Rodríguez y Rodríguez, Gobernador. Miembros: todos los artesanos de allí.

SALA DE SOCORRO

Samaná. Fundada en 1924, por un grupo de particulares. Directiva: Presidente Tesorero: Ph. Van Putten; Vicepresidente: F. Beretta; Vocales: David Silberberg, John H. Adams, A. F. Santamaría, Víctor Lalane y Francois F. Sévez.

EL BRUJO

Santo Domingo. San Carlos. Existía en 1874.

EL DUENDE

San Carlos. Existía en 1874.

FERVOROSOS DEL MAM EY

San Carlos. Sociedad. Existía en 1883. Objeto: "dedicados a la reparación o construcción de la Iglesia".

EL ESFUERZO

San Carlos. Es uno de sus Apuntes de Entre papeles viejos, dice Luis E. Alemar: "¿Deseáis conocer, carísimos lectores a quien, o mejor dicho, a quienes se debe la construcción del simpático y bonito parquecito "Abreu", de San Carlos, la Villa Blanca, jardín de bellísimas mujeres? Pues, he aquí la breve historia.

En 1893, un connotado grupo de jóvenes de aquella villa, se reunió y fundó una sociedad con el nombre de El Esfuerzo, cuya directiva quedó formada de este modo: Presidente, Luis Pérez; Secretario, Juan Morales; Tesorero, M. M. Pereyra; Licdo. Heriberto Valdez, Lic. Rodolfo Coiscou, Apolinar Pereyra, José Mejía, Federico Benigno Pérez, Inocencio Pereyra, Ml. R. Barón, Ml. Camacho, José Camarena, Eduardo Valdez, Telésforo Camarena, Carlos Piantini, Armando Mieses, Rafael Montás, Abelardo Blandino, Joaquín Salazar, Rafael Castro R. y Salvador Suazo (Boro).

Al fundarse esta progresista sociedad, fue su principal propósito terminar el mencionado parque, siendo tan activas y eficientes las gestiones de ella, que en breve vieron terminada su obra, siendo poco después bautizado por el Ayuntamiento con el nombre del ilustre prócer del 27 de Febrero, Eduardo Abreu. Después, el Consejo Municipal siguió atendiéndolo.

CLUB DE AMIGOS

San Carlos, Galá. Sociedad de estudios, etc., instalada el 17 de julio de 1894.

CLUB INFANTIL

San Carlos, Sociedad infantil instalada en abril de 1895.

PROTECTORA DE SUS HIJOS.

Santo Domingo. Sociedad instalada en el barrio de San Carlos en 1897.

16 DE JULIO

San Carlos. Sociedad Pro Estatua Duarte, instalada en octubre de 1897. Presidente Jacinto R. de Castro; Vice-Presidente, Osvaldo Rodríguez; Tesorero, Luis Emilio Aybar; Vocales, Pedro Peña, Jesús Lizardo, Amable Iglesias y Buenaventura Peña hijo; Secretario José D. Alfonseca hijo.

MARIA TRINIDAD SANCHEZ

San Carlos. Sociedad patriótica de damas instalada el 4 de febrero de 1898. Miembros: Palmira Guerra, Presidenta; Hortensia Morales, Vice-Presidenta; Artemia Peña, Tesorera; Laura Herrera, Secretaria. (Pro Estatua Duarte).

TEATRO QUISQUEYA

San Carlos. Puso en escena, el 30 de julio de 1898, la pieza La Explosión del Maine.

PADRE GARCIA

San Carlos. Sociedad de socorros mutuos instalada en enero de 1902.

SOCIEDAD ABREU

San Carlos, Sociedad, Existía en 1907, Objeto: ornato.

AURORA DEL PUEBLO

San Cristóbal. Existía en 1880. Miembros: Presidente: Juan P. Pina; Vicepresidente, Eusebio Pereyra; Secretario, Angel Reinoso; Tesorero, Leonidas Saladín; Censor, Eduardo Araujo.

COMPAÑIA DE AFICIONADOS AL TEATRO

San Cristóbal. Sociedad. Objeto: "tiene formado un teatro provisional y ha dado tres funciones": Existía en 1881. En 1885 tenía edificio de teatro provisional. Noticias de nuestro libro San Cristóbal de antaño, S. D., 1946, pag. 21.

AURORA DEL PUEBLO

San Cristóbal. Sociedad. Objeto: "propender al ensanche y engrandecimiento de la Común". En 1883 en receso.



LA ESPERANZA DE LA JUVENTUD

San Cristóbal. Sociedad. Objeto: "la recreación en diversiones lícitas". (En receso en 1883).

LA INDEPENDENCIA

San Cristóbal. Sociedad. Instalada el 15 de marzo de 1885. Objeto: "Velar por el progreso de la instrucción pública y oponerse a todo acto abusivo que sea contrario al bien y al desarrollo de los buenos elementos de organización social". Presidente, M. J. Báez.

LUZ DEL PROGRESO

San Cristóbal. Sociedad instalada en junio de 1893. Miembros: David C. Saladín, Presidente. Fundó una Biblioteca.

PROGRESISTA DEL NIGUA

San Cristóbal, Sociedad, Existía en 1893.

ORNATO DEL PARQUE

San Cristóbal. Sociedad instalada en 1899. Objeto: "embellecimiento del parque".

UNION Y PROGRESO

San Cristóbal. Sociedad instalada el 16 de agosto de 1901. Objeto: instructivos. Miembros: José A. Pérez Domínguez, Presidente.

SAN CRISTOBAL

San Cristóbal. Sociedad recreativa instalada el 12 de marzo de 1911.

JUNTA PATRIOTICA DE DAMAS

San Cristóbal, Sociedad, Existía en 1912.

12 DE MARZO

San Cristóbal. Sociedad. Existía en 1912. Miembros: Tulio O. Barinas, Presidente, Dionis Montás, Vice-Presidente.



CASINO PORVENIR

San Cristóbal. Existía en 1928.

CLUB DE DAMAS

San Cristóbal. Existía en 1928.

AMANTES DEL PROGRESO

San Cristóbal, Existía en 1928

CLUB INTERNACIONAL

Sánchez. Fundado el 26 de julio de 1902 (Conservo la minuta de los Estatutos del Club, redactados por mi padre, Félix Frco. Rodríguez, uno de sus fundadores).

UNION PROGRESISTA

Sánchez, Sociedad, Existía en 1904.

27 DE FEBRERO

Sánchez. Sociedad instructiva instalada el 27 de febrero de 1911. Félix Lluberes hijo, Presidente.

PROSPERIDAD

Sánchez. Sociedad de socorro instalada el 30 de noviembre de 1929. Objeto: "establecer una Logia de Od-Fellow allí".

LA JOVEN MACORISANA

San Francisco de Macorís. Sociedad de estudio y de recreo fundada el 31 de mayo de 1874. Presidente, José Rivera y Dávila; Secretario, B. Ariza; Censor, Luis A. Castillo. Pedro F. Bonó fue su Socio Honorario. (Véase E.R.D., Papeles de Pedro F. Bonó, S. D. 1964, p. 605)

LIGA DE LA PAZ

San Francisco de Macorís. Sociedad. Instalada el 22 de septiembre de 1875. Miembros: Presidente, Pedro F. Bonó; Vice-Presidente, Manuel M.



Castillo; Censor, Julián Estrada; Tesorero, José D. Pichardo; Secretario, Buenaventura Ariza.

El 12 de febrero de 1876 adhiérese a la acusación que contra el Presidente de la República Ignacio María González dirigió al Congreso el pueblo de Santiago de los Caballeros "por infracciones constitucionales". El día 31 de enero se reunió la *Liga de la Paz*, de Montecristi, en el mismo sentido.

ESPERANZA MACORISANA

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada el 16 de febrero de 1884. Objeto: "instrucción y recreo". Existía en 1888. Asistía a 20 pobres.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO

San Francisco de Macorís. Existía en 1885.

AMANTES DEL PROGRESO

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada el 28 de octubre de 1894. Miembros: Pedro M. de la Cruz, Presidente; Pedro C. Tavárez, Secretario; José Ricourt, Censor; Carlos Rosas, Tesorero.

EL PARAISO

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada en febrero de 1899.

SOCIEDAD GASPAR HERNANDEZ

San Francisco de Macorís. Sociedad patriótica de damas, pro Duarte, instalada en 1899.

LAZO DE UNION

San Francisco de Macorís. Sociedad de damas, recreativa, existía en 1902.

ESPERANZA

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada en noviembre de 1908. Objeto: instauración de una logia.



CLUB DE DAMAS PORVENIR

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada el 8 de agosto de 1909 a iniciativa de Francisco Ortega.

HIJOS DE LA TRINITARIA

San Francisco de Macorís. Sociedad instalada el 28 de junio de 1921 por un grupo de jóvenes estudiantes. Objeto: "opositora a la intervención americana". Fundó una Biblioteca Pública el 6 de enero de 1923.

PROGRESO OCOEÑO

San José de Ocoa, Sociedad, Existía en 1893.



San Pedro de Macorís. En 1890 publicó su Reglamento, suscrito por José Francisco Camarena y demas miembros.

OBREROS DE LA PROTECCION

San Pedro de Macorís. Sociedad de socorro mutuo instalada en agosto de 1892. Dr. E. Tió, Presidente.

EL LAZO

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa existía en 1893.

EL ABANICO

San Pedro de Macorís, Sociedad, Existía en 1893.

UNION

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa, femenina, existía en 1894.

2 DE JULIO

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa fundada en 1894 por señoras y señoritas.



EL NUMERO 13

San Pedro de Macorís. Sociedad de recreo y ornato instalada el 2 de julio de 1894. A. Simonprieti, Presidente y A. Read Morales, Miembro.

SOCIEDAD AGRICOLA

San Pedro de Macorís. Instalada el 19 de agosto de 1894. Miembros: Juan Amechazurra, Presidente; Juan M. Santoni, Vice-Presidente; Juan Alemany, Vocal; Silvestre..., Vocal; Luis A. Bermúdez, Secretario.

30 DE AGOSTO

San Pedro de Macorís. Sociedad instalada en 1894.

QUISQUEYA

San Pedro de Macorís. Sociedad científica y literaria instalada en 1895. Tenía su órgano, *La Idea*, que redactaba el malogrado poeta Mariano Soler y Meriño.

AMANTES DEL ESTUDIO

San Pedro de Macorís, Sociedad que existía en el año 1895. Miembros: Félix Richiez, Presidente.

SANCHEZ Y MELLA

San Pedro de Macorís. Sociedad instalada en octubre de 1897. Miembros: Julio Coiscou, Presidente; Luis A. Bermúdez, Vice-Presidente; Eugenio Cestero, Secretario de Actas; Juan A. Hernández, Secretario de Correspondencia; Fernando Chalas, Tesorero; Vocales, Dr. R. Monzón, Arístides Burgos, E. Soto, Emilio A. Morel y Félix E. Richiez.

SOCIEDAD PATRIOTICA FRANCISCA DUARTE

San Pedro de Macorís. El domingo 20 de marzo de 1898 instalada en la morada de las señoritas Moscoso. Pro Estatua Duarte. En la reseña del acto aparece en el *Listín* esta estrofa:

Un puesto de honor comparte su Directiva, que ofrece belleza, talento y arte.



Que nada menos merece la gloria inmortal de Duarte.

Directiva: Presidenta Mercedes M. Mocoso; Vice, Ana T. Acevedo; Secretaria Lucrecia Z. Bazán; Tesorera Matilde O. Richiez; Vocales, Carmelita Santoni, Serafina Travieso, Anacaona Moscoso, Eva Rodríguez, Isolina de Soto, Severita Morel, Rosa Elena Vilomar, Carmen Moscoso, Obdulia Morel, Aracelis Llaverías, Alicia Richiez, Enerolisa Vilomar y Aspacia Gómez.

OBREROS DE ORIENTE

San Pedro de Macorís. Sociedad. Existía en 1898.

DOS ANTILLAS

San Pedro de Macorís. Sociedad de beneficencia cubana. Existía en 1898,

HIJAS DE LAS TRES ANTILLAS

San Pedro de Macorís. Sociedad benéfica instalada en 1898.

PATRIA

San Pedro de Macorís. Sociedad política instalada en enero de 1900.

JUNTA DE ORNATO

San Pedro de Macorís. Sociedad instalada el 16 de agosto de 1901, a iniciativa del Gobernador Chalas. Miembros: Fernando Martínez, Presidente; Rolando Martínez, Vice-Presidente; Carlos Guerrero, Tesorero; Hladio Sánchez, Secretario.

SPORT--CLUB

San Pedro de Macorís. Instalado en junio de 1903.

CLUB 21 DE ENERO

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa. Existía en 1905.

EL ANTIFAZ

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa instalada en febrero de 1909.

CASINO MACORISANO

San Pedro de Macorís, Sociedad, Existía en el 1909.

CUERPO DE BOMBEROS CIVILES

San Pedro de Macorís. El edificio del Cuerpo se inauguró el 27 de Febrero de 1911. Primer Jefe, Rolando Martínez, Capitán Ayudante Secretario Dr. de Marchena, Segundo Jefe A. Parra Alba.



LOS 20

San Pedro de Macorís. Sociedad recreativa instalada en 1912.

CLUB UNITARIO PUERTO-RIQUEÑO

San Pedro de Macorís. Existía en 1915. Objeto: "La unión de todos los puertorriqueños que residan por más de seis meses en esta ciudad y sus jurisdicciones y estrechar lazos de amistad confraternales con los dominicanos y de otros países y establecer cordiales relaciones con todos los elementos que reúnan condiciones especiales para nuestra Sociedad". Publicó el folleto Reglamento del Club Unitario Puerto—Riqueño de San Pedro de Macorís, Rep. Dominicana, Tipografía La Orla, 1915, 12 pp.

CONSEJO PROVINCIAL

San Pedro de Macorís. Publicó el folleto Reglamento Orgánico del Consejo Provincial de San P. de Macorís. Imprenta "Diario de Macorís", S. P. de Macorís, 1924, 29 pp. Miembros: Presidente, Juan Duque de Frías; Secretario, Emilio G. Montes de Oca.

SOCIEDAD PATRIOTICA DE FOMENTO

Santiago. Fundada en 1845 por Ulises F. Espaillat y Benigno F. de Rojas. Existía en 1847. Pertenecían entonces a la Junta permanente de la Sociedad los Sres. Ulises F. Espaillat, Domingo A. Rodríguez, José E. Villanueva y Pedro E. Curiel. (Véase E.R.D., *Papeles de Espaillat*, S. D. 1963, p. 7 y 458).

El 26 de abril de 1847 sometió al Tribunado un Proyecto para recaudar los fondos de la nueva vía de comunicación ya trazada entre Santiago y Puerto Plata. Santo Domingo, Imprenta Nacional, 1847, 6 págs. (Conservamos ejemplar en nuestra Biblioteca).

LA CARIDAD

Santiago. Sociedad de beneficencia fundada en 1869.

SOCIEDAD DRAMATICA

Santiago. Instalada el 20 de septiembre de 1857. Objeto: crear una compañía dramática de aficionados. Su primera función se realizó el 10 de julio de 1858.

EL CORAZON DE MARIA

Santiago. Colegio fundado por Socorro Sánchez en junio de 1870. A su labor de educadora se refiere el siguiente escrito:

AL PUBLICO

Desde muy temprana edad he sentido siempre amor hacia mi país y como es consiguiente he anhelado por contribuir a su adelanto en todo lo que me sea dable. Con este deseo siempre en mi corazón, y comprendiendo además que la mujer es un ser inteligente y sociable, que tiene el deber y el derecho de trabajar por el desarrollo de su inteligencia y por su perfección moral, fundé en Junio del año 1870 el establecimiento de educación que modestamente dirijo con el fin de prestar mi humilde contingente en la obra de la civilización y del progreso. ¡Dichosa yo si mis servicios llegan a ser de alguna utilidad!

Una afición no menos desarrollada en mí ha sido la lectura. Las persecuciones políticas que han diezmado mi familia y reducido a la pobreza —como es bien sabido— no han podido amortecer en mi alma la pasión al estudio que ha sido mi compañero mejor en el retiro en que crecí y he vivido, merced a las tropelías que he atravesado. Así pues —cuantas veces he podido disponer algún ahorro— lo he invertido en buenos libros en vez de artículos de lujo. . .

Por este medio me he encontrado dueña de una biblioteca que si no muy numerosa, al menos de mérito por cuanto se compone de autores escojidos, encontrándose en ella la Sagrada Biblia, anotada por el Obispo Amat, y otras obras muy útiles a la mujer, como Educación de las Madres, por E. Martin. &. &.

No he vacilado en poner esta fuente de luz a la disposición del bello sexo de Santiago, y en este concepto desde fecha 16 de Enero del presente



año lo hice habiendo experimentado la satisfacción de ver concurrir a ella señoritas de buen tono que han asistido a alimentar su alma con el pan de la vida intelectual.

Hoy aprovecho esta ocasión para excitar de nuevo a las señoras y niñas santiagueras a la lectura que les brinda en la calle del Sol número 50,

SOCORRO R. SANCHEZ. Santiago, 3 de Julio de 1876. El Eco del Yaque, 1876.

(EL TELEFONO, Núm. 1184, Santo Domingo 23 de julio de 1898).

Véase el artículo de Ana J. Jiménez Yepez, La obra educacionista de Socorro Sánchez en Santiago, en La Opinión, S. D., No. 1603, 30 de marzo de 1938.

Socorro Sánchez, hermana de Francisco del Rosario Sánchez, nació el 15 de agosto de 1830 y murió en marzo de 1899. En breve necrología, publicada en *Letras y Ciencias*, (S. D., No. 166, 15 abril 1899), el Maestro Federico Henríquez y Carvajal habla de su labor educativa:

SOCORRO DEL R. SANCHEZ

Era de las mujeres fuertes de que habla el Evangelio.

Fuerte en su virginidad, fuerte en su civismo, fuerte en el culto

idolátrico por su hermano el héroe-mártir de la Independencia.

Aplicó su actividad al magisterio. Cuando aquí en la Capital una joven ilustrada —la benemérita María Nicola Billini— abría las aulas de un colegio de niñas, el primero de su índole, en Santiago, donde residía, seguía su ejemplo Socorro del R. Sánchez. Más tarde fundó en Santo Domingo el colegio La Altagracia, con un programa mejorado. Era un paso avante que le permitió recoger mejores frutos con la educación de varias alumnas.

Socorro del R. Sánchez tiene, pues, adquirida página de honor en los

anales de la educación de la mujer dominicana.

AMANTES DE LA LUZ

Santiago de los Caballeros. Sociedad literaria y cultural instalada el día 4 de junio del 1874. El 13 de septiembre del mismo año abrió su Biblioteca Pública. Fundador: Manuel de Js. Peña y Reynoso. Su discurso de instalación figura en nuestra obra Discursos históricos y literarios, S. D., 1947, p. 362. La menciona Espaillat en Escritos, S. D. 1962, p. 9, 10, 13, 14, 16, 18, 19, 113, 114, 183, 385. Exposición de Espaillat, a la Sociedad, ob. cit. p. 265. Amantes de la Luz se debió la publicación de la primera edición de los Escritos de Espaillat, en 1909.

Sesión del 4 de noviembre de 1875. Inicia sus sesiones literarias. Disertación de Manuel de Js. Peña y Reynoso, acerca del objeto y misión de la literatura en sus dos acepciones, de las artes y ciencias que la



constituyen en la segunda, de la existencia y fundamento de la gramática general, de la fraternidad de las lenguas y de la definición y divisiones de la gramática particular. (Inserto en *La Paz*, de Santiago, 27 de noviembre de 1875).

Diciembre de 1875. Disertación de Manuel de Js. Peña y Reynoso. (Inserta en La Paz, de Santiago, 18 de diciembre de 1875). (La Sociedad

acaba de celebrar el primer centenario de su nacimiento).

4 de junio de 1885. Celébrase el XI aniversario de su fundación. Discursos de Herman Penzo, Presidente de la Sociedad y de los jóvenes Ml. J. Espaillat, T. Cordero y Bidó, I. Suazo, L. J. Perelló hijo, Eugenio Deschamps, R. G. Godoy, F. L. Santamaría, E. Reyes, Rafael Abreu, John Molina y C. Rivas. Poesías de R. A. Polanco y José M. Jiménez. (Insertos en *El Derecho*, de Santiago, 15 junio 1885).

LOS HIJOS DE LA PAZ



Santiago de los Caballeros. Asociación de niños. Instalada en enero de 1875. Objeto: "Preparación de sus miembros para el porvenir de la Patria". Director: Eugenio Deschamps; Tesorero: Emilio Santelices; Censor: Rubecindo Reyes; Secretario: Manuel de F. Peña.

LA CARIDAD

Santiago de los Caballeros. 29 de agosto de 1875. Prestan juramento doscientos nuevos miembros. Discurso de Manuel de Js. Peña y Reynoso. (Inserto en *La Paz*, de Santiago, 4 de septiembre de 1875).

Sociedad de Beneficencia. Director: Manuel de Js. Peña y Reynoso (reelecto); Sustituto: Juan F. Sánchez; Secretario: J. Ma. Vallejo; Sustituto: J. de J. Alvarez; Censor: Evaristo Aybar; Tesorero: José A. Viñas; Sustituto: José R. Mencía.

La cita Espaillat en Escritos, S. D., 1962, p. 75

LA UNION

Santiago. Sociedad recreativa. Existía desde antes de 1875. La menciona Espaillat en *Escritos*, Edición y notas de E. R. D., Santo Domingo, 1962. p. 58.

LIGA DE LA PAZ

Santiago de los Caballeros. 10 de agosto de 1875. Objeto: "Trabajar en favor de la paz interior y exterior de la República, ejerciendo y velando porque sean ejercidos por todos los ciudadanos los deberes y derechos constitucionales. La Sociedad es constituída por cuatro clase de socios: Activos, pasivos, corresponsales y honorarios". A su iniciativa se fundaron

sociedades similares en La Vega, San Francisco de Macorís, El Seibo, Puerto Plata y Montecristi. Resolvió fundar un periódico con el título La Paz. Discursos del Dr. A. Llenas, Manuel de Js. Peña y Reynoso y de Maximiliano Grullón. (Pormenores en el periódico La Paz, de Santiago, 28 de agosto de 1875). Miembros: Presidente, Maximiliano Grullón; Vice-Presidente, Pedro María Escoboza; Secretario, Manuel de Js. Peña y Reynoso; Censor, Ulises Franco Bidó; Tesorero, Eloy Valerio.

16 de agosto de 1875. Acordó, entre otras cosas, "trabajar por

economizar el derramamiento de sangre en el país".

Reglamento orgánico de la Sociedad Política Liga de la Paz, inserto en el órgano de la Sociedad, La Paz, No. 12, del 13 de noviembre de 1875.

Sesión del 10 de octubre de 1875. Elección del nuevo bufete directivo, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Manuel de Js. Peña y Reynoso; Vice-Presidente: Eduardo Almonte; Censor: A. Llenas; Tesorero: I. Pereyra; Secretario de Actas: Leopoldo Malagón; Secretario de Correspondencia: Francisco Sánchez.

17 de octubre de 1875. Se discutió la situación económica del país y se formularon —para dirigirlas al Congreso— solicitudes que contribuyan a mejorarla. (Insertas en *La Paz*, de Santiago, 23 de octubre de 1875).

16 de mayo de 1876. Acuerda contestar a la Liga de la Paz, de Montecristi, que no creía oportuno, ni conveniente, "solicitar de los actuales diputados a la Cámara Legislativa la renuncia, colectiva de sus mandatos", porque esto no obstante el mal precedente que sentaría, expondría al país a una nueva interinidad de fatales consecuencias en los momentos actuales, que el Gobierno necesita, de momento, el concurso de dicho cuerpo para resolver asuntos importantes a la organización del país.

19 de mayo de 1876. Resuelve contestar al Comité Propagador de

Puerto Plata en la siguiente forma:

1.— Evitar el verdadero conflicto que aparejaría al Gobierno y al país, una nueva interinidad que tendría que resultar con la inmediata disolución de la Cámara;

2.— Que esta ciudad y la generalidad de la provincia, está satisfecha del procedimiento de sus diputados, únicos sobre que tiene mandato; y

3.— Que no cree conveniente este paso en los momentos actuales, que el Gobierno necesita de la cooperación de la Cámara para resolver asuntos importantes y de vital interés al país.

9 de junio de 1876. Resuelve elevar al Promotor Fiscal de la Provincia

una formal denuncia del hecho siguiente:

"El día seis del presente mes, como a las tres de la tarde, fue conducido de la ciudad de La Vega el nombrado Pastrana que, días antes, se había evadido de la cárcel pública de esta ciudad, donde se hallaba detenido por delitos comunes; y antes de ser conducido al calabozo el ciudadano José María Morel, Comandante de Armas Interino, asestó sendos garrotazos al preso hasta el extremo de privarle del sentido, sin que hasta ahora se sepa la causa de tan bárbaro proceder".

14 de junio de 1876. Acuerda lo siguiente:

"Que la Liga de la Paz, en conocimiento de que el ciudadano Zenón de la Cruz, miembro de la Liga de la Paz, de Puerto Plata, se halla detenido en la ciudad de La Vega, y en clase de confinado por orden del Gobernador



de Puerto Plata, dipute un miembro suyo cerca del Gobernador de La Vega, a tomar informes precisos sobre el particular a fin de saber con acierto la actitud que la Liga debe tomar en este asunto".

Acerca de Espaillat y la Liga de la Paz, véase E. R. D., Papeles de Espaillat, S. D., 1963, p. 15, 17, 64, 70, 349, 395, 424, 436. (Véase

Escritos de Espaillat. . ., p. 211 y 243).

SOCIEDAD EL PROGRESO

Santiago. Publicó: Orden, Trabajo, Economía. Reglamento orgánico de la Sociedad El Progreso, instalada en esta ciudad el 14 de diciembre de 1882. Santiago, 1883. Objeto: desarrollo de la Agricultura y de la Industria en el Cibao.



SOCIEDAD DRAMATICA

Santiago de los Caballeros. Instalada el 12 de diciembre de 1883. Objeto: "Constituir una compañía de aficionados en Santiago". Discurso de Eugenio Deschamps en el que expresa "que como lo habían visto los señores que estaban presente, en la convocatoria que se hizo circular en ese día, el objeto de la presente reunión era el de establecer una Sociedad Dramática". Presidente: Eugenio Deschamps; Secretario: R. A. Polanco; Censor: J. de J. Alvarez; Tesorero: A. Bermúdez.

NUEVA ASOCIACION

Santiago de los Caballeros. Instalada el 29 de octubre de 1883, a iniciativa del joven Aquiles Bermúdez. Objeto: "Hacerse de fondos por medios decorosos, y ver de pagar profesores que durante la noche, lleven la luz del saber al cerebro de sus socios". Miembros: Presidente: Eugenio Deschamps; Censor: Leopoldo Espaillat; Secretario: Ildefonso Suazo; Tesorero: Sully Bonnelly.

LA PROGRESISTA DEL YAQUE

Santiago de los Caballeros. Instalada el 8 de mayo de 1884. En su sesión inaugural tomó los siguientes acuerdos:

1.— Dar a la sociedad el título de La Progresista del Yaque;

2.— Nombrar interinamente un bufete compuesto del modo que aparece al pie;

3.- Crear una modesta lotería con el objeto de adquirir fondos para

comprar, emprender y realizar obras;

4.— Solicitar el apoyo del Gobierno de la República, de los Ayuntamientos y sociedades de las ciudades vecinas —del Ayuntamiento y sociedades y hombres pudientes y entusiastas de la ciudad de Santiago. (El acta de la instalación fue inserta en *La República*, de Santiago, 22 de mayo de 1884). Miembros: Presidente: U. Franco Bidó; Secretario: Eugenio Deschamps; Tesorero: Lorenzo J. Perelló; Vocales: Manuel de J. Silverio, J. de J. Alvarez, Miguel Muñoz, Manuel Joaquín Espaillat.

LA TRINITARIA

Santiago de los Caballeros. Sociedad patriótica. Instalada en los salones de la Sociedad Amantes de la Luz el 15 de mayo de 1884. Objeto: "Propender con inquebrantable decisión a mantener vivo en el corazón del ciudadano —por todos los medios legales— el amor a la patria, a la independencia y a la libertad, imponiéndose el deber de celebrar con toda esplendidez las sublimes efemérides por las cuales somos libres". Miembros: Presidente: J. de J. Alvarez; Secretario: Eugenio Deschamps; Tesorero: R. A. Polanco; Vocales: F. Augusto González, M. de J. Lluveres, M. J. Silverio, C. Sully Bonnelly, T. Cordero y Lorenzo J. Perelló hijo.

Sesión del 17 de julio de 1884. Resuelve contestar el artículo A mis comitentes, del diputado Sebastián E. Valverde, inserto en El Imparcial, de Santo Domingo, del 3 de julio de 1884, acerca de los acontecimientos políticos del momento. (Pormenores en La República, de Santiago 22 de julio de 1884).

Objeto: "Defender los derechos del pueblo y esforzarse por mantener vivo en el espíritu del pueblo el amor a la libertad". (Véase el Reglamento Orgánico en el periódico El Derecho, de Santiago, 1ro. de enero de 1885).

3 de diciembre de 1884. Es elegida la siguiente directiva: Presidente, F. Augusto González; Censor, C. Sully Bonnelly; Secretario General, Lorenzo J. Perelló hijo (reelecto); Tesorero, J. de J. Alvarez (reelecto).

3 de febrero de 1885. Denuncia al Procurador Fiscal de La Vega que Secundino Santana, preso —"legal o arbitrariamente en el puesto cantonal de Cevicos y remitido —cargado de grillos— a esa cabecera de Provincia, perdió la vida en el tránsito a los tiros de los que componían su escolta, dizque por haber intentado la fuga".

7 de febrero de 1885. Es aceptado Eugenio Deschamps como representante de la Sociedad *La Regeneradora*.

19 de marzo de 1885. Se dirige a los diputados Sebastián E. Valverde y José Eugenio Santelises sometiéndoles el siguiente asunto: "Establece en favor del Presidente de la República, la atribución 24 del artículo 52 de nuestra Constitución la facultad de "conceder indultos particulares". (Se refiere a que el 31 de agosto del 1884 el ex—Presidente Heureaux, interpretando arbitrariamente la mencionada facultad, ordenó la libertad de Leopoldo Fabián, condenado por el Tribunal de Santiago a la pena de nueve meses de prisión, por el hecho de heridas que ocasionarian la muerte. (Pormenores en *El Derecho*, de Santiago, mayo 30, 1885). Es electa la siguiente directiva: Presidente: C. Sully Bonnelly; Censor: Manuel J. Espaillat; Secretario General: H. Penzo; Tesorero: F. Augusto González.



25 de marzo de 1885. Se dirige a los diputados Sebastián E. Valverde y José E. Santelises pidiéndoles informes acerca de nuestras relaciones con Haití y de la veracidad de las noticias y rumores sobre un posible conflicto armado entre los dos países.

SOCIEDAD DE ARTESANOS

Santiago de los Caballeros. Instalada en los salones de la Sociedad Amantes de la Luz, el 25 de julio de 1884. Asistieron a la reunión inaugural Silvano de Lora, Juan Castellanos, Antonio Otemvalder, Miguel Gelabert, Inocencio Fernández, Federico Llinás, José Pagán, José María Otemvalder y Eugenio Deschamps.

ALIANZA CIBAEÑA

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada el 22 de agosto de 1884 a iniciativa del tribuno Eugenio Deschamps. Fundó y sostuvo (sostiene aún) una de las más útiles bibliotecas públicas del país. El 27 de enero de 1885 nombró a Manuel de J. Lluveres para que la representara en el seno de la Sociedad La Trinitaria.

En 1888 figuraba como Sociedad de Socorros mutuos y de instrucción. Sostenía clases de matemáticas, de dibujo y de música.

Objeto: "Trabajar en el adelanto de las Artes y Oficios y de todo aquello que con ese fin contribuya a su progreso y al de la República". Publicó el folleto Reglamento Orgánico de la Sociedad de Artes y Oficios Alianza Cibaeña, Tip. de J. M. Vila Morel, Santiago de los Caballeros, 1915, 16 pp. Miembros, entonces: Presidente: Buenaventura Fermín; Censor: Manuel Rogelio Viñas; Tesorero General: Carlos B. Durán; Tesorero Particular: Antonio Caimares; Secretario de Actas: Nicanor A. Jiménez; Secretario de Correspondencia: José J. Hungría.

EL PROGRESO

Santiago de los Caballeros, Sociedad, Existía en 1884.

HOSPITAL DE CARIDAD

Santiago. Existía en 1888. Casa de curación para los pobres.

CENTRO DE RECREO

Santiago. Sociedad instalada en 1894. Existe aún. En 1900 la presidía el Lic. J. M. Cabral; en 1902, Juan Antonio de Lara hijo; en 1902–1905, el Dr. Raúl Fonts Sterling.



PROGRESISTA DEL YAQUE

Santiago. Sociedad. Existía en 1894.

LA CARIDAD

Santiago. Sociedad. Existía en 1894.

CLUB FESTIVO

Santiago. Existía en 1896.

UNION JUVENIL

Santiago. Sociedad que existía en febrero de 1895-1896.

AMIGOS DEL ADELANTO

Santiago. Sociedad de fomento. Existía en 1894-1896.

UNION CENTRO SANTIAGUESA

Santiago de los Caballeros, Sociedad recreativa instalada el 1ro, de febrero de 1896.

BALUARTE 30 DE MARZO

Santiago de los Caballeros. Sociedad patriótica instalada en marzo de 1896.

SUBLIME SOCIEDAD

Santiago de los Caballeros. Sociedad reereativa fundada en diciembre de 1896 por ocho jóvenes de uno y otro sexo.

HIJAS DE MARIA

Santiago de los Caballeros. Sociedad religiosa instalada en 1897.

CLUB DE BANQUETES

Santiago de los Caballeros. Sociedad recreativa y gastronómica instalada en agosto de 1897.

30 DE MARZO

Santiago de los Caballeros. Sociedad pro-Duarte instalada el 31 de octubre de 1897. Agustín Acevedo, Presidente; Pablo Franco Bidó, VicePresidente; Pablo Cabral y Báez, Tesorero; Augusto Fernández, Secretario de Actas; Alfonso Aguayo, Secretario de Correspondencia; Vocales, Julio E. Benedicto, Manuel A. Valverde, Pedro Saillant, Manuel Zaleta y Reina.



SOCIEDAD INSTRUCTIVA Y RECREATIVA SALOME UREÑA

Santiago. En mayo de 1897 estaba constituída así: Presidenta, Lucrecia Espaillat; Vice-Presidenta, Clara Deschamps de Benedicto; Tesorera, Justina Perelló Vda. Bello; Secretaria de Correspondencia, Sta. Delia Espaillat; Secretaria de Actas, Sta. Luisa Sagredo.

Socias fundadoras activas: Virginia Curiel, Otilia Bidó, Carmela Bidó, Julia Perelló, Patricia Bermúdez, Modesta Morales, Consuelo Morel, Josefa Casado, Sofía Reinoso, Angélica Mercado, Julia Fondeur, Dolores Malagón, Elvira Hernández, Brígida Muñoz.

Socias pasivas: Celia Deschamps de Pacheco, Carmela Malagón de Franco, Sta. Teresa Ureña, Sta. Carolina Díaz, Sta. Herminia Zaleta.

RIEGO AGRICOLA

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en noviembre de 1897, a iniciativa de Sebastián E. Valverde.

SOCIEDAD RAMON MELLA

Santiago. Pro Estatua Duarte. Directiva en 1898. Presidente, Agustín Acevedo; Vice, Pablo Franco Bidó; Tesorero, Pablo Cabral y Báez; Vocales, Pedro Saillant, Pedro Saleta Reina, Ml. A. Valverde y Julio E. Benedicto; Secretarios. Augusto Fernández y Alfonso Aguayo.

CLUB SANTIAGO

Santiago. Sociedad recreativa. Existía en 1899.

ITALIA UNITA

Santiago. Sociedad de socorro mutuo fundada en 1900. Directiva: Presidente, Salvador Cucurullo, Vice, Enrique Ferrari; Tesorero, José A. Divanna; Censor, Carlos Grisolía, y Secretario Francisco Shiffino.

JOCKEY CLUB

Santiago. Los centros recreativos de ese nombre comenzaron a popularizarse en la República a principios del presente siglo. En 1902 existían los de Santo Domingo y Santiago. Al pié de una de las celebradas décimas de Juan Antonio Alix, del 29 de agosto de 1903, tituladas El Jockey Club Santiagués, publicadas en hoja suelta, figura la siguiente lista de los Miembros del Nuevo Jockey Club de Santiago: Rafael Espaillat hijo, Presidente; Juan Batlle, Vicepresidente; Andrés Cordero, Secretario; Amado Benedicto, Tesorero; Jacinto Lora, Rafael Brugal, Desiderio Ottenwalder y Domingo Alvarez, vocales; Luis Morel, Miguel Morel, Toribio Morel hijo, Vicente Morel, Luis Campagna, Homero García, Juan Espaillat, Simón Díaz, Alfredo Victoria, Miguel A. Rodríguez, Adolfo Ramírez, José Sagredo, Rafael Rodríguez, Carlos Artaud, Florencio de Peña, Daniel Ariza, Virgilio Hernández, Ramón Valverde, Manuel Lora, Agustín Bidó hijo, Andrés Pastoriza, Julio Malagón, Rafael Tolentino Luna, Francisco Pereyra hijo.

En el país, el Jockey-Club ha sido desplazado por el Country Club. Y la palabra jockey apenas se aplica a los montadores de caballos de carreras.

SOCIEDAD HIJOS DE LA UNION

Santiago de los Caballeros. Sociedad de recreo instalada en noviembre de 1902. Miembros: Pedro Guzmán, Presidente; José E. Tavera, Vice-Presidente; Julio Honoret, Secretario; Rafael Suazo, Censor; Gumersindo Morillo, Tesorero. Existía en 1904.

CLUB DE DAMAS

Santiago. Sociedad recreativa. Existía en 1902.

SOCIEDAD SIRIANA

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en febrero de 1903. Tenía 100 miembros.



LOS 20 AMBULANTES

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en abril de 1905. Carlos Durán, Presidente; Pedro E. Holguín, Vice-Presidente; Pedro M. de la Cruz, Tesorero; Pedro E. Santelises, Secretario; José J. Frías, Censor.

MUSEO DE SANTIAGO

Santiago. En Mayo de 1905 a iniciativa de Amado Franco Bidó se fundó una sociedad para la creación de un Museo. En pocos días se reunieron unas 1.000 piezas. El Sr. Ricardo Ovies le obsequió una rica colección de objetos históricos de Santiago. Enrique Pastoriza regalo 7 objetos indígenas.

En el año de 1907 existía en Santiago una Junta organizadora del Museo Nacional, presidida por Don Eliseo Grullón, historiador y Fue la labor realizada por aquella Junta, el verdadero primer paso para la fundación del actual Museo. Más tarde se instaló en aquella ciudad, bajo el cuidado del Ayuntamiento un pequeño Museo, confiándose la dirección y organización del mismo al Dr. Narciso Alberty, quien dedicó toda su vida a los estudios arqueológicos, hasta que fue trasladado a esta capital, siendo aquí su primer Director el mismo Doctor Alberty y su Ayudante este humilde servidor de ustedes señor Luis E. Alemar. El Gobierno además designó honoríficamente como oficialista protectores o cooperadores del mismo a los señores Amado Franco Bidó, a quien se debió la recolección de la mayor parte de las piezas que contiene el Museo; Felix María Pérez Sánchez y Dr. Alcides García Lluberes. Después de la muerte del Doctor Alberty, la institución mencionada fue puesta bajo la dirección de la inteligente señora Abigail Mejía, quien dicho sea en su honor ha llevado el Museo Nacional a un alto grado de organización, que merece la más justa loa".

HIJOS DEL TRABAJO

Santiago de los Caballeros, Sociedad, Existía en 1905,

LOS 33

Santiago de los Caballeros. Sociedad recreativa instalada en 1905.

CENTRO ARTISTICO LITERARIO

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en noviembre de 1906. Miembros: Eliseo Grullón, Presidente; Ramón Asencio, Secretario, Manuel Batlle, Tesorero; J. M. Cabral y Báez, Vice-Presidente; E. Pérez, Sub-secretario; C. S. Bonnelly, Sub-tesorero.

CENTRO LIRICO RAFAEL I. ARTE

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada el 24 de marzo de 1907. Existía en 1917.



LAZOS CIBAEÑOS

Santiago de los Caballeros. Sociedad de artesanos instalada en octubre de 1910. Objeto: "recreo e instrucción". Miguel A. Castillo, Presidente.

GUTTEMBERG

Santiago. Sociedad de tipógrafos instalada el 17 de enero de 1912. Objeto: "socorro mutuo entre sus miembros". Nicanor A. Jiménez, Presidente; Antonio Minier, Censor; Ramón M. Roldán, Secretario; Ramón A. Gallardo, Tesorero.

SOCIEDAD RECREATIVA

Santiago. Existía en 1914.

GREMIO DE CIGARREROS

Santiago. Existía en 1914.

LAZOS DE AMISTAD

Santiago. Sociedad recreativa. Existía en 1914.

9 DE JULIO

Santiago. Sociedad recreativa. Existía en 1915.

EMPLEADOS DEL COMERCIO

Santiago, Sociedad instructiva, Existía en 1915.

PABLO CLAUDIO

Santiago. Sociedad recreativa. Existía en 1915.

CLUB JUVENIL

Santiago. Sociedad infantil. Existía en 1916.

GREMIOS DE CARRETEROS

Santiago, Existía en 1916.

HIJOS DEL CENTRO DE RECREO

Santiago, Sociedad recreativa. Existía en 1916.

CLUB YAQUE

Santiago, Sociedad recreativa, Existía en 1916.

JUNTA GLORIFICADORA

Santiago. Sociedad "exultadora". Existía en 1916.



GREMIO DE ENSERONADORES

Santiago. Existía en 1916.

CASINO UNION

Santiago de los Caballeros. Fundado el 14 de marzo de 1916. Objeto: "El recreo, la instrucción y el mejoramiento moral y social de sus componentes". Publicó el folleto Estatutos Generales del Casino Unión. Fundado el 14 de marzo de 1916. Santiago de los Caballeros. República Dominicana. Tip. de J. M. Vila Morel, Santiago, R. D., 1920, 33 pp. Miembros: Presidente, P. M. Archambault; Vice-Presidente, Ventura Entrialgo; Tesorero, J. Antonio Hungría; Secretario, Pedro Ml. Hungría; Vocales, José Sagredo, José F. Contín, José Rodríguez (Pin), Teófilo Morel.

ACADEMIA Y BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Santiago de los Caballeros. Existía en 1917.

ASOCIACION DE JOVENES DOMINICANOS

Santiago. Instituida el 6 de diciembre de 1921 con el lema de *Pro Aris et Focis* (Por los Altares y los Hogares), uno de cuyos fines era "defender los derechos e ideales del pueblo dominicano, como Nación libre, independiente y soberana que aspira a vivir vida honrosa, respetada de las demás naciones de la tierra, y a contribuir dignamente a la obra de la civilización universal". En *Desde la calle*, (*Listín Diario*, S. D., 15 ag. 1974), el Dr. Tomás Casals nos da estas noticias:

"Fue una organización patriótica, apolítica, que se opuso a la formación de partidos políticos en el curso de la Intervención, pero que estatuyó prestar su apoyo, restablecida la República en el ejercicio de sus prerrogativas de nación libre, "a todo gobierno que el pueblo dominicano elija en el pleno ejercicio de su soberanía, en tanto que se mantenga fiel a la Constitución y sea reconocido como celoso guardián de los derechos y del honor de la República".

Para el conocimiento de las presentes generaciones santiagueras, anoto a seguidas los nombres de sus principales representativos, con la salvedad de que la ADJD sólo aceptaba en su seno, a los dominicanos comprendidos entre los 18 y 45 años. Fueron ellos: Persio C. Franco, Carlos Bello, Rafael Vidal, Pericles A. Franco, Augusto Ortega, Juan A. Morel, Rafael Estrella Ureña, José Israel Santos, Vicente Tolentino Rojas, Pablo Cuello, Miguel B. Perellada, Loronzo Pellerano, Enrique Morel hijo, José Cabral Bermúdez, Eduardo León J., Federico A. Godoy, Herminio León, Pilino Cordero, Amado Benedicto, José Ovidio Paulino, Daniel Espinal, Luis E. Tirado, F. Montes de Oca, Armando Lora, Mateo E. Aguilera, Félix Ceballos, Manuel Payamps, Juan Tomás Lithgow, Enrique Chamberlain, Manuel D. Lora, Rafael Franco, Mario F. Castaños, Rafael Reynoso y Rafael Morel".



Otras Sociedades culturales de Santiago en Almanaque de 1905. Santiago, 1905, p. 94.

CLUB DE ALPINISMO DOMINICANO

Santiago. Fundado en las eminencias de la Cordillera Central el 1 de enero de 1944 por el Dr. Federico W. Lithgow, Presidente: S. Alfonso Mera, Vice-Presidente; J. R. S. Sebastián Mera, Secretario; Ml. Ma. Flores, Tesorero; y Ulises Franco Fondeur, Dr. Alberto Godoy, G. Dalmau Febles y Fernando Fortiñas, Vocales.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Santiago. Inició sus reuniones semanales el 22 de mayo de 1944. Admitido por Rotary International el 17 de julio del mismo año. La Carta Constitucional fue entregada en sesión solemne el día 2 de septiembre por el Sr. Andrés Pastoriza, principal gestor de la fundación del Club. Sirvió de padrino el Rotary Club de Santo Domingo.

Ha realizado numerosas obras de altruismo. El 17 de septiembre de 1969, con motivo de sus Bodas de Plata, celebradas con bello Programa, hizo circular un Breve historial del Club, impreso. El elocuente discurso de orden fue pronunciado por uno de los más altos valores civiles de Santiago, el Dr. Julio G. Campillo Pérez, Presidente del Club en el período 1949-1950. (Noticias de Arturo Bueno, Santiago quien te vió v quien te ve. Santiago, 1968, Vol. II, p. 135 - 137).

SOCIEDAD LA TRINITARIA

Santo Domingo, Matriz de la República Dominicana, Fundada el 16 de julio de 1838 por Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, en casa de la Calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), frente a la Iglesia del Carmen, en el hogar de Chepita Pérez, madre del Trinitario Juan Isidro Pérez de la Paz. Los fundadores de la Trinitaria fueron Duarte, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Benito González, Felipe Alfau, Jacinto de la Concha. Félix María Ruíz, Juan Nepomuceno Ravelo y José María Noticias de la célebre Sociedad en Boletín del Archivo General de la Nación, S. D., 1944, Edición del Centenario de la República.

LA FILANTROPICA

Santo Domingo. Fundada hacia 1840. Miembros fundadores: Juan Pablo Duarte, Francisco Martínez de León, José María Serra, Félix Ma. Ruiz, Féliz Ma. Del Monte, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez de la Paz, Jacinto de la Concha, Benito González.

Noticias de La Filantrópica en nuestro libro Juan Isidro Pérez, el Ilustre loco, S. D., 1944.



AMIGOS DEL PAIS

Santo Domingo, 1846. Su Acta de instalación, publicada en El

Dominicano, No. 18, del 13 de junio de 1846, dice así:

"En la Ciudad de Santo Domingo a los treinta días del mes de Mayo se reunieron a las cinco de la tarde en la casa morada del Señor Manuel M. Valencia estando él presente los Señores Félix M. Ruiz, Miguel Gneco, Pedro A. Bobea, Jacinto Concha, José María Serra, Jacinto de Castro, Manuel Delmonte, Francisco Javier Abreu, Felipe Alfau, Félix Delmonte, Leonardo Delmonte, P. de Castro y Castro y Juan Bautista Lovelace con el objeto de formar una Sociedad Patriótica. Inmediatamente se procedió al nombramiento de un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Secretario y un Adjunto Secretario, y fueron electos por la mayoría de sufragios los Sres. Manuel Valencia para el primer cargo, Manuel Delmonte para el segundo, Javier Abreu para el tercero, José María Serra para el cuarto y Jacinto de la Concha para el quinto. Colocados en sus asientos respectivos, el Presidente expuso: que para cumplir con el art. 32 de la Constitución, al día siguiente se daría parte al Poder Ejecutivo de la Sociedad, que tiene por objeto promover instalación de esta continuamente y fomentar cuantas mejoras sean posibles para el bien de la Nación, siendo su primera empresa abrir una subscripción general para facilitar y favorecer el regreso a su patria de todos los dominicanos esparcidos en el universo que carezcan de medios de efectuarlo a sus espensas. Se determinó establecer agencias en toda la República, y nombrar recaudadores de la subscripción, siendo elegidos para el efecto los Señores: Presbitero Juan de Jesús Ayala, en San Cristóbal, Presbitero Andrés Rosón, en Baní, Telésforo Obijo, en Azua, Leonardo Farfán, en Neyba, Estevan Roca, en San Juan y Las Matas; Presbítero Juan Puigvert, en Cotui; Presbítero Elías Rodríguez, en La Vega; Manuel Castillo, en Macorís; Juan Gruyó, menor, en Moca; Juan Julia, T. S. Heneken y Domingo Rodríguez en Santiago y Monte Cristi; Presbítero Eugenio Espinosa, en las Sierras, en San José de las Matas; Presbítero Manuel Regalado, en Puerto de Plata; Presbítero Antonio Gutiérrez, en Los Llanos, Presbítero Manuel González, en Boyá y Monte Plata; Francisco Pacheco, en Bayaguana; Presbítero Pedro Carrasco, en Hato Mayor; Presbítero Celestino García, en el Seybo; Juan Rijo, en Higüey; José Joaquín Machado, en Samaná.

Se nombró en seguida una Comisión compuesta de los Señores Manuel y Leonardo Delmonte y Miguel Gneco para que redacte el reglamento interior de la Sociedad, el que se presentará terminado en la próxima sesión para ser discutido y aprobado: se acogió con gusto la moción de que cada miembro contribuyera con 10 pesos para reunir un fondo mientras se paga en práctica la subscripción en esta Ciudad; se decidió que esta acta se publique en El Dominicano, y que la Sociedad se denomine con el título de AMIGOS DEL PAIS, nombre que está en armonía con sus principios. Con lo que se terminó la sesión, firmando esta acta todos los miembros expresados. El Presidente, Manuel María Valencia, José María Serra, Secretario.



En la misma edición de *El Dominicano* apareció la siguiente manifestación:

A los Amantes de la Civilización

El deseo de la felicidad tan natural en el hombre, como en la sociedad, nos inclina a buscar sin descanso los medios de mejorar nuestra suerte, y es la fuente de donde emanan esas grandes ideas, que puestas en práctica captan la admiración de los siglos. Entre estas puede mirarse como la más fecunda el espíritu de asociación, a que deben hoy las Naciones los asombrosos progresos que han hecho en todas líneas.

Penetrado de esta verdad, los infrascriptos y deseosos de contribuir de un modo activo y eficaz a que se desarrollen en la República Dominicana todos los elementos de riqueza y prosperidad con que le plugo a la mano benéfica de la Providencia dotar su fecundo suelo, han formado una sociedad que bajo el título de Amigos del País consagre todos sus desvelos a contribuir por cuantos medios estén a su alcance a las mejoras materiales de esta República; y muy particularmente a facilitar la inmigración de artesanos y labradores.

No se ocultan a los fundadores de esta sociedad las inmensas dificultades que necesariamente deben encontrar en la ejecución de su vasto proyecto, pero al mismo tiempo se lisongean vencerla si consiguen que todos los que de cualquier modo puedan contribuir a la felicidad del país presten su franca y leal cooperación, porque entonces allanados los principales obstáculos, todo lo demás será obra de la constancia y del tiempo.

En esta virtud, y confiado en la buena disposición que anima tanto a los dominicanos, como a los extranjeros en favor de las mejoras de nuestro país, invitamos, a todos los que quieran asociarse a nuestra patriótica empresa, que se sirvan manifestarlo en la capital por carta dirigida al Secretario de la Sociedad, para que éste le dé el curso prescrito por los Reglamentos que la rigen, que se imprimirán y circularán dentro del más breve término posible. Las solicitaciones fuera de la Capital se deberán dirigir a las personas arriba designadas para todos los pueblos de esta República, y en el extranjero a los Señores Alexi Robles, en Santomas; Felix Vidal, en Curazao; José M. Rojas y Pedro Núñez de Cáceres, en Caracas; Antonio Madrigal, en la Guaira; Juan de la Granja, en New York; Samuel Churchuman, en Filadelfia; Ema. Sra. Marquesa de Santa Ella, en Madrid; Pablo Pujol, en Barcelona; Pedro Pommeyrac, en París.

Si los inscriptos logran por fruto de sus esfuerzos abrir siquiera el camino al desarrollo de los incalculables medios de prosperidad que posee esta tierra de promisión, habrán alcanzado el logro de sus ardientes deseos, y hallarán la más grata recompensa de sus tareas en la convicción de haber cumplido con las inspiraciones de su desinteresado patriotismo.

Manuel M. Valencia, Manuel J. Delmonte, Francisco Javier Abreu, Jacinto Concha, Félix M. Ruiz, Miguel Gneco, Pedro Antonio Bobea, Jacinto de Castro, Felipe Alfau, Félix María Delmonte, Leonardo Delmonte, Pedro de Castro y Castro, Juan Bautista Lovelace, Nicolás



Henríquez, José de la Cruz García, Felipe Calero, José M. Serra, Secretario.

Santo Domingo, 3 de junio de 1846.

En el mismo periódico, edición No. 20, del 19 de agosto de 1846, hay la siguiente información:

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Entre los diversos trabajos a que esta Sociedad se dedica, llama nuestra atención el esfuerzo que ha desplegado en la Sesión del 1ro. de julio, para acudir con su auxilio a evitar la miseria de que esta plaza estaba amenazada. Efectivamente la necesidad que hubo de tomar tropas en que se alistaron la mayor parte de los pueblos agrícolas, el subido precio de la plaza, y la poca importancia que siempre se experimenta en los meses de julio hasta septiembre a causa de los malos tiempos frecuentes en estas costas, hicieron temer una carencia total de provisiones. La Sociedad tomó a su cargo recaudar entre sus miembros los fondos necesarios para traer de New York un cargamento de comestibles, y por momentos creemos ver más que suficientemente provista la plaza, pues por fortuna, los temores salieron fallidos.

Dos proyectos más de suma utilidad han realizado los Amigos del País: el uno es la elaboración de un reglamento de Colegio. Este establecimiento aunque no marcha con la rapidez que quisieramos, por las grandes dificultades que todas las cosas ofrecen en su principio, y más sobre todo en nuestra República que por la mala administración de su gobierno pasado, necesita como ciertas enfermedades paralizarle los progresos del mal por la aplicación del veneno mismo; con todo esperamos verle dentro de poco tomar un incremento igual a la necesidad que de él se tiene. El otro proyecto aunque no es de tanta importancia a causa de que el bien que de él emane sólo refluye en un numero muy corto de individuos, con todo no es por esto menos laudable. La Sociedad se ocupa del alivio de los enfermos recogidos en el Hospital de Lázaros, y ha nombrado una comisión entre sus miembros para que ésta visite dicho Hospital, y proponga todas las mejoras de que es susceptible.

La Sociedad ha sido celebrada con aplauso en todos los pueblos de la República, y no podía ser de otro modo puesto que el carácter benéfico constitutivo de los dominicanos los ha distinguido en todas épocas. Los diversos Agentes que ella ha establecido, han satisfecho los deseos de la Sociedad, solo se hubieran eximido de un cargo (hablando sin pasión) demasiado honroso, aquellos que dotados de un exceso de egoísmo, jamás consienten en hacer un pequeño sacrificio en obsequio de la humanidad. (Hubo otra Sociedad del mismo nombre fundada en Santo Domingo el 18 de mayo de 1871, en enero de 1901 convertida en Ateneo Amigos del Pais.



JURO MEDICO

Santo Domingo. El 16 de febrero de 1847 fueron nombrados Vocales del Juro Médico de Santo Domingo (Art. 19 del Reglamento del Hospital), Juan Bernal, Tomás de Aquino Rosó y Pedro Piñeyro, Médicos del Hospital. (Véase Juro Médico y Hospital Militar, 2. expediente, 1880, Legajo 26 bis de Guerra y Marina, en Archivo General de la Nación). El Juro Médico fue reorganizado en 1883. En 1894 lo presidía el Dr. Alfonseca de París. (Véase en U.A.S.D., Historia del Juro Médico Dominicano, por Gabriel A. Lafontaine N.)

El Juro Médico, entidad creada por el Poder Ejecutivo hacía muchos años, con ciertas facultades para la salvaguardia de la salud pública y la buena marcha de la ciencia médica en el país, funcionó en la República siempre con regularidad. En 1911, en el mes de noviembre, el Consejo Superior Directivo del mismo, fue organizado por el Gobierno escogiéndose los siguientes facultativos para componerlo: Doctor Ramón Báez, Dr. Salvador B. Gautier, Dr. Julio E. Lyon, Dr. Fernando A. Defilló, Dr. José M. Román, Licdo. José María Bernard, Lcdo. Virgilio Lamarche, Licdo. Alfredo Rodríguez Castro y Lcdo. Gastón Dubreil.

ARMONIA Y AMISTAD

Santo Domingo. Sociedad instalada el 3 de mayo de 1852. Existía en el. 1868. Buenaventura Gneco, Presidente.

LIBRERIA DE SARDA

Santo Domingo. Existía en 1853, propiedad de Francisco Sardá y Carbonell. (Publicaba listas de libros en venta. Ver *La Gaceta*, S. D., 23 oct. 1853).

LOTERIA NACIONAL

Santo Domingo. Existía en 1853. Primer premio \$20,000.00.

GIMNASIO

Santo Domingo. El primer Gimnasio organizado que existía en la villa se debió al Sr. Leonardo Del Monte. Fue inaugurado el 1ro. de febrero de 1854, en la calle del Convento (Padre Billini), junto al Consulado de Francia, entre las calles hoy llamadas Isabel La Católica y Arzobispo Meriño. Del Monte abogó toda su vida por la creación del Gimnasio, hasta lograrlo. Posteriormente, a fines del siglo, Santo Domingo contó con el Gimnasio del celebrado pintor Luis Desangles.



SOCIEDAD DE AMANTES DE LAS LETRAS

Santo Domingo. En diciembre de 1854 su directiva era la siguiente: M. de J. Galván, Presidente; Apolinar de Castro, Vice; Joaquín Ma. de Castro, Censor; José María Bonetty Tesorero; Ml. Ma. Santamaría, Vice-Secretario; Ml. Ato. Moreno, Pedro de Castro hijo, Eugenio Perdomo, Ml. de Js. García, Ml. de Js. Heredia, Alejandro Román, Federico Pérez, Enrique Guzmán Galicia, José Antonio Bonilla, Ml. Ma. Pellerano, Francisco González, Vocales; y José Gabriel García, Secretario. Se empeñaba entonces en la creación de un Teatro.

El 26 de mayo de 1859 se le concedió, por el espacio de 20 años, el uso del local del "ex-Convento de Jesuítas". Existía en 1860.

SOCIEDAD FILARM ONICA



Santo Domingo. Existía en 1856. La dirigía don José Martínez. Acerca de sus actividades véase *Papeles del General Santana*, Roma, 1952, p. 251.

AMIGOS FERVOROSOS DEL AMPARO

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 1ro. de enero de 1861. Objeto: "propender al adelanto de la sociedad, socorrerse mutuamente y socorrer a los desgraciados". Miembros: Juan Pumarol, Benito Henríquez, Guillermo Bart, Felipe Frías, Julián Jansen, Pablo Joaquín Guerrero, Juan Ma. Herrera, Manuel Ma. Suazo, Juan Francisco Suazo, Juan J. Sánchez, Agustín Grillo, José de Pol.

13 de diciembre de 1874. Es elegido el nuevo bufete directivo: Presidente, P. M. Contín; Censor, A. Guillou; Secretario J. J. Sánchez; Tesorero, E-Gotós; Maestro de Ceremonia, M. M. Suazo (Existía en 1875).

LIBRERIA LA ILUSTRACION

Santo Domingo. Abierta en noviembre de 1861 en la calle de Regina (José Reyes), No. 43, frente a la Iglesia.

LA LITERARIA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 17 de enero de 1866.

SOCIEDAD JESUS EN LA PEÑA

Santo Domingo. Fundada en 1866. Tenía sello seco redondo con esta leyenda circular: Sociedad de Jesús en la Peña. En el centro una cruz y debajo 1866 y la palabra Unión. Objeto: "asistir en las enfermedades a sus

miembros con los recursos que han menester hasta último grado, y celebrar función el martes santo al pacientísimo Jesús". Miembros en 1883: Felipe Aguiar, Jacobo Henríquez, Isaac Flores, Wenceslao Polanco, Rafael Gómez, Martín Senior, Rafael Chevalier, Antonio González, Juan B. Quistel, Andrés Martínez, Juan Bruno, Pedro Ma. Gómez, Williams Jackson, José Contreras, Ricardo Chevalier, Marcos Fanduiz, Angel Gatón, Isidro Landestoy, José Muñoz, Onofre Martínez, Baldomero García, Julián Burgos, Manuel Jourdain.

En Entre papeles viejos, dice Alemar: Algunos ancianos recuerdan y la añoran, la solemnidad que revestía en el viejo templo de Santa Bárbara, allá en tiempos lejanos, la festividad dedicada a Jesús en la Peña, el Martes Santo de cada año. Recuerdan igualmente, con alegría, la solemne instalación de la benemérita "Sociedad de Fervorosos de Jesús en la Peña", la que tuvo lugar en la noche del 27 de marzo de 1869, con la novedad de haber asistido a dicho acto el Presidente de la República, que lo era por entonces Buenaventura Báez, quien formó con honor parte de dicha sociedad y la favoreció bastante. Pocos saben, que el día consagrado al Pacientísimo Jesús, en el viejo templo de Santa Bárbara, era muy reverenciado y que la solemnidad religiosa de ese día era extraordinaria, siendo la procesión de la imagen una de las más concurridas y solemnes. En las calles que esta procesión recorría se instalaban hasta 40 y 50 altares muy bonitos y bien adornados con colgaduras y flores, cantándose delante de ellos motetes a toda orquesta. Las misas comenzaban de madrugada y terminaban a las 12 m. Las horas cantadas duraban hasta la salida de la procesión al oscurecer. Después que desapareció la sociedad de fervorosos del Santo Cristo de la Paciencia, tanto la solemnidad del día como la procesión ha decaído bastante.

CUERPO DE SERENOS

Santo Domingo. Instalado por el Ayuntamiento en febrero de 1866 bajo el mando del Coronel Domingo Cheri. El comercio ayudaba a su sostenimiento.

BIBLIOTECA DE BARALT

Santo Domingo. Libros —su biblioteca particular— donados por el insigne escritor dominico-venezolano Rafael María Baralt a la República. Llegaron a Santo Domingo, desde Madrid, en 1860. Con ellos se abrió al público, en 1867, en la planta baja del Colegio Seminario Conciliar, residencia del Pbro. F. A. de Meriño, la primera biblioteca pública de la ciudad. Fué iniciativa de Meriño, E. Tejera, A. de Castro, J. G. García, J. B. Zafra y Mariano Cestero. La Sociedad La Juventud sostuvo la Biblioteca, hasta su disolución en 1876. Véanse pormenores, La Biblioteca de Baralt, en nuestro libro Apuntes y documentos, S. D., 1957, Vol. 1, p. 380—398. Contiene el Catálogo de las obras de Baralt. Ver, además, Francisco Henríquez y Carvajal, Las bibliotecas públicas de Santo



Domingo, en El Sufragio, S. D., No. 11, 17 Dic. 1878; y artículo Las bibliotecas en Santo Domingo, en El Estudio, S. D., No. 5 y No. 8, de 1879.

BIBLIOTECA PUBLICA

Santo Domingo. Fundada por Meriño en 1867. (Ver *El Monitor*, S. D., 23 nov. 1867). Acerca de una iniciativa de don Federico García Godoy, Diputado, para la creación de la Biblioteca Nacional, (véase referencias en el periódico *El Teléfono*, S. D., No. 475, 1892.

El Sr. Federico Llaverías se hizo cargo de la Biblioteca Municipal el 1ro. de abril de 1910. Fue abierta al público el 10 de mayo siguiente. El 19 de mayo de 1927 se inauguró la Biblioteca Pública del Club de Artesanos.

LA REPUBLICANA

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 17 de enero de 1867. Objeto: "Cultivar la inteligencia de sus miembros por medio del estudio de las ciencias, las letras y las artes, y sostener el Teatro de esta Capital". Miembros: José Joaquín Pérez, Federico Henríquez, Juan F. Mejía, Mateo Peynado, Francisco Gregorio Billini, Manuel Pina, José F. Pellerano, Pedro B. Rodríguez, Emiliano Martínez, José Castellanos, Juan J. Sánchez, Juan P. Pina, Juan E. Rodríguez y Francisco O. Ortea.

En la noche del domingo 1 de abril de 1867 abrió sus puertas el Teatro de los jóvenes aficionados de la Sociedad La Republicana. Se llevó a escena el drama El puñal del godo, de Zorrilla; se cantó un aria coreada de la zarzuela El dominó azul, y concluyó el espectáculo con el juguete cómico El furor parlamentario.

Sesión del 17 de Enero de 1874. Discurso del Presidente saliente, con motivo de la celebración del séptimo aniversario de su fundación. (Inserto en *El Nacional*, 24 de Enero 1874).

Sesión del 1ro. de Febrero de 1874. Discurso pronunciado por Pedro V. Rodríguez en el que dice que "al usar de la palabra hoy que La Republicana acaba de entrar en su nueva era, me encuentro tímido porque nuestro pacto social en su artículo 2 nos prohibe ocuparnos en sesión de la política local y yo deseo probaros que, bajo el punto de vista progresista ese artículo será un entorpecimiento para la marcha patriótica que acaba de emprender esta Sociedad". (Inserto íntegro en El Nacional, 7 de Febrero de 1874). Se resolvió hacer una enmienda al aludido artículo 2 de la Constitución que permita tratar de política local en todo lo relativo al periódico sin apartarse de la vía señalada en el prospecto de El Nacional.

Sesión del 8 de marzo de 1874. Renuncia del cargo de Bibliotecario José Castellanos y es designado en su lugar Juan T. Mejía.

El Nacional publica en su edición del 28 de Marzo de 1874 la siguiente felicitación de la Sociedad La Republicana al Gobierno del Presidente González: "La Republicana felicita al Gobierno del Ciudadano General Ignacio Ma. González por la feliz y acertada solución, que con tanta



dignidad, ha dado a la cuestión Samaná. La opinión pública, le ha manifestado ya su aprobación.

¡Loor y gloria a la Revolución de Noviembre!

¡Honra y prez al General González y su Gobierno!

Reunión del 21 de abril de 1874 en el salón Teatro. Discurso del Presidente de la Sociedad, Federico Henríquez y Carvajal. (Resumen del discurso en *El Nacional*, 25 de abril de 1874). Fueron electos para diputados: Apolinar de Castro, Emiliano Tejera, José G. García, Mariano Cestero, Juan T. Mejía, Para suplentes: José J. Pérez, Federico Henríquez, Miguel Román, Félix E. Soler y José A. Bonilla.

Reunión del 30 de abril de 1874. Discurso del Presidente Federico Henríquez exponiendo "lo sensible que era ver el pueblo tan retraído, negligenciando sus derechos, constitucionales, que así se conspiraba en favor de la tiranía". Elegidos para Alcalde a Andrés Aybar, para primer suplente a J. B. Ramírez y para segundo suplente a Amable Damirón. Para

Síndico fue nominado Félix E. Soler.

1ro. de mayo de 1874. Fue aceptada la siguiente candidatura: J. G. García Montebruno, Rafael Abreu hijo, Juan E. Aybar hijo, Marcos Polanco, Pedro T. Pichardo, Francisco Saviñón, Vicente Galván y Rafael Lluveres. El Presidente expresó lo triste que le era ver el poco entusiasmo en las votaciones, "pues que el día primero de las elecciones en que regularmente se decide el triunfo, sólo había votado. . . 100 y pico de personas. Se resolvió animar al pueblo y "con la música a la cabeza recorrer las calles de la Capital, para ir luego a votar; se corrió allí mismo una suscripción para pagar la música".

Sesión del 19 de julio de 1874. Elegido el nuevo bufete directivo, el cual quedó constituído de la siguiente manera: Presidente, José Joaquín Pérez; Censor, Federico Henríquez y Carvajal; Secretario, Mateo Peynado; Tesorero, Manuel Pina (reelecto). Elección de los funcionarios de *El Nacional* y quedaron reelectos, para Director, José Francisco Pellerano y

para Administrador, Juan Tomás Mejía.

23 de agosto de 1874. Acepta las relaciones amistosas que le propusiera la Sociedad *La Hicayaguana*. Por renuncia que hiciera de miembro de la Sociedad Literaria *La Progresista* el señor Rafael Garrido y Sosa, representante de *La Republicana* en aquel centro, nombróse para sitituirlo al joven Andrés Freites.

6 de septiembre de 1874. Acepta las relaciones de amistad propuestas por la Sociedad *La Quisqueya*, de Azua y elige entre sus miembros a R. R. Boscowitz para su representación. Nombra a Mateo Peynado su garante de amistad ante la sociedad *Amantes del Progreso*.

13 de septiembre de 1874. Es aceptada la renuncia de Eugenio de Marchena como miembro de la Sociedad.

4 de octubre de 1874. Acepta el nombramiento de J. I. Ortea como Representante de *La Perla Mocana* y nombra con igual carácter a Doroteo Tapia en el seno de aquella corporación.

7 de octubre de 1874. Resuelve publicar la Circular del Ministro del Interior dirigida a los Gobernadores de Provincias, en la cual se hacen cargos inmerecidos a *El Nacional*. (Inserta la Circular y el comentario a la referida Circular en *El Nacional*. 10 de Octubre de 1874).



18 de octubre de 1874. Acepta las relaciones de amistad propuestas por la Sociedad *Unión de Amigos* y nombra miembro honorario a José Tomás Jiménez, Interventor de Aduanas de Puerto Plata. Es elegido el nuevo bufete directivo, el cuai quedó constituído de la siguiente forma: Presidente, Manuel Pina; Censor, Santiago de Castro; Tesorero, Francisco Hernández; Secretario y Bibliotecario, Juan J. Sánchez; Director de *El Nacional* José Fco. Pellerano (reelecto) y Administrador, Juan Tomás Mejía (reelecto).

1ro. de Noviembre de 1874. Acepta al socio Pedro B. Rodríguez como Representante de la Sociedad La Unión de Amigos y nombra con igual carácter cerca de aquella sociedad a Francisco Hernández. Resuelve tomar la iniciativa de exhumar los restos del General Francisco del Rosario Sánchez. Es aceptado como miembro honorario de la Sociedad Joaquín Alfau.

1ro. de noviembre de 1874. La Sociedad resuelve tomar a su cargo la realización del proyecto de exhumar los restos del General Francisco del Rosario Sánchez. Lectura de una carta de la Sociedad *Unión de Amigos* adhiriéndose a dicha iniciativa y ofreciendo contribuir a su realización con la suma de *doce pesos fuertes*.

En enero de 1875, al tomar posesión de la Presidencia de la Sociedad, el Lic. Juan Tomás Mejía pronunció el siguiente discurso:

Consocios:

El año pasado en este mismo días os dirigí la palabra al ocupar la silla que hoy vuelvo a ocupar.

Mis ideas, entonces, sacadas de un acontecimiento tan inesperado como feliz para nuestra Patria, consecuentes con el brillo que repentinamente adquirió esta Corporación al dar un paso glorioso en que me cupo la honra de ser iniciador con algunos de vosotros; radicadas en el pensamiento, que esternó El Nacional en su programa, grande y aplaudido como concebido por toda La Republicana, desalinado y mal planteado como vaciado por mi en desconcertadas frases; mis ideas de aquel día, repito, llevaron por norte aplaudir el triunfo de la luz de la libertad sobre las tinieblas del absolutismo, y exortar a esta Sociedad a continuar el camino empezado, de derramar esa luz sobre los derechos sociales que la nueva época restauraba.

Yo no aplaudía el triunfo de la revolución de un día sobre un período gubernativo más o menos malo; eso habría sido ageno a las levantadas que siempre abrigo *La Republicana* y consagró en sus estatutos; victoreaba con vosotros el lábaro que se desplegó en Noviembre, como condenatorio por sus bellísimos principios de los treinta años pasados entre las cadenas del pensamiento y el martirologio perenne de la Patria.

Exhortaba a La Republicana a contribuir a que se encarnasen en la conciencia del Pueblo esos principios para que no fuesen solo, el patrimonio de una época dada, sino que resplandeciesen tanto, que ningun gobierno posterior al que la Providencia puso por su mano entre nosotros pudiera después arrebatarnos lo que él vino a traernos.

Hoy mis palabras deben ser, de felicitación por el pasado.

Porque La Republicana ha recorrido en él un estadio gloriosísimo.



Porque na logrado en parte el objeto que se propuso, haciendo amables las libertades hasta del mismo Gobierno, que, restaurador y todo como de ellas fue, ha sido más de una vez alertado suspicazmente, por los que teniendo miras ambiciosas para el porvenir, ven con malos ojos que cubra demasiada gloria al gobernante de hoy si continúa siendo leal.

Porque La Republicana ha llevado adelante el programa de El Nacional con una fidelidad solo comparable a la que ha demostrado nuestro joven

gobernante con el cumplimiento de sus promesas.

Porque, en fin, ella no ha falseado su cometido doblegándose ante una personalidad, ni cuando ha debido hacer justicia a insólitos actos de generosidad, o a la destreza gubernativa en casos dados.

Siguiendo ese camino, será siempre digno y honroso el papel que ella se ha impuesto al tomar cartas por medio de su periódico en la política del

país.

Siguiendo ese camino, ella podrá gloriarse un día de haber engrandecido a Santo Domingo ante los pueblos civilizados haciendo que sus instituciones y sus costumbres políticas puedan parangonarse con las de aquellos países que ejercen el republicanismo más avanzado y mejor cimentado en el órden.

Exhortaros debo por tanto a que no desmayéis en la obra con tanta abnegación emprendida y con tal feliz éxito coronada hasta la fecha.

En este día que nos recuerda los años que lleva de existencia la creación de nuestro anhelo de progreso nacional; en este día que nos trae a la memoria las viscisitudes de que ella ha salido ilesa haciéndonos pensar con más fe que nunca en la certeza del brillante destino que ha guiado sus pasos en el sendero de la vida; en este día es cuando con más oportunidad puedo deciros:

Consocios: el país espera mucho de este grupo que en el prospecto de su hoja periódica le ofreció trabajar sin descanso por la consolidación de todas las libertades, por la realización de todo lo que signifique ilustración y progreso; y como lo que habéis hecho hasta ahora aumenta su fé en vuestras fuerzas, cada día os exijirá mayores pruebas de la abnegación que le habéis consagrado.

Ni os desanime que los principios liberales consignados en la constitución del 74 merced a la poderosa ayuda que prestaron nuestras plumas a los Constituyentes de más avanzadas ideas, queden mutilados hoy en parte al darse el nuevo Pacto Fundamental.

Ese es un paso en retroceso causado por la guerra que enturbió un momento la Fusión, y del que una paz duradera borrará completamente la huella, permitiendo que, como hoy se opera una reacción anti-liberal, mañana parta del mismo Gobierno una reforma favorable a los principios que hasta ese día y por siempre sustentaremos.

Mientras tanto no todo se perderá hoy: que nosotros estamos ejerciendo la enseñanza de la libertad razonada para con los pueblos, y este trabajo va dando hermosos frutos.

Pruebas inequívocas de mis asertos:

El Nacional es solicitado siempre con ahinco como ningún periódico hasta la fecha; y aún los mismos que podían temerle lo aprecian y hacen justicia a su imparcialidad e importancia.



Cuando un acontecimiento cualquiera produce la pública excitación; cuando la conducta de un particular o empleado de cualquier ramo conmueva la opinión publica en favor o en contra, siempre se aguarda con anhelo que El Nacional consigne el hecho y emita sus conceptos.

Es verdad que La Opinión en particular y los demás periódicos en general han sido sus dignos competidores en tan glorioso palenque, pero como sólo hablo entre vosotros; como sólo me refiero a La Republicana y su iniciativa, ni quito ni pongo a la gloria de las demás sociedades que

como "La Juventud" son sus aventajadas émulas.

Os decía que nuestro trabajo va dando hermosos frutos, pero debo agregaros: que, en la crisis porque pasan hoy los principios a que abrió ancho campo la revolución de Noviembre, está a punto de perderse el más precioso para la continuación de nuestra obra, el único que, perdido en absoluto hundirá de nuevo en la oscuridad a esta Sociedad y las que la acompañan en sus tareas generosas, y con ellas, al país que disfruta hoy la radiante claridad de la Prensa libre.

Si, consocios; se trata de arrebatarnos el medio más eficaz de auyentar para siempre las tiranías.

Se quiere en el nuevo Pacto, dejar a la Prensa amordazada, pues que se trata de dejarla expuesta a que cada día sean llevados los periodistas a la barra de los Tribunales, aún los empleados que faltando a sus deberes sean atacados.

Se quiere dar un paso tan grande en retroceso que quedará nuestra libertad republicana reducida al nombre; y nuestras instituciones, ni siquiera parangonadas con las de las monarquías liberales de Europa.

Por eso, mis últimas palabras serán para excitaros a la defensa, con todas vuestras fuerzas, del fuero que nos permitirá continuar siendo periodistas como deben serlo los hombres que aman su dignidad; es decir, llevando por móvil un fin civilizador, y por guía la libertad bien entendida como la hemos practicado hasta la fecha.

Si perdiéramos en la contienda, nos contentaremos, con la escasa gloria de haber luchado hasta donde nos fue posible en esta arean, y volviendo a nuestras pacíficas áreas ajenas a la política y libre de sus azares, estudiaremos otros medios de ensanchar el progreso de la Patria ya moral ya materialmente.

Yo tomo hoy el delicado encargo de dirigir vuestros esfuerzos hacia el fin que designéis, y cuento, para salir airoso en mi cometido, con que jamás decaiga el entusiasmo que siempre os animó.

Con él y el concurso de todos los que aman las glorias del país, espero que en mi período se lleve a feliz término la empresa, de traer de su oscuro retiro y honrar como corresponde las cenizas del mártir fundador de nuestra Independencia; del infortunado Sánchez.

También espero que os esforzaréis en ayudarme a realizar la brillante

idea que ha enunciado mi digno antecesor.

Y a que de este modo, hagamos para siempre memorable el décimo año de existencia, en que entra hoy La Republicana.

He dicho.

Sesiones de los días 14 y 15 de febrero de 1875. 1ro. Se resolvió suscribirse a la empresa de la construcción del Muelle y Enramada del



Ozama, tomando desde luego una acción por valor de \$40.00 fuertes que serán pagados por su Tesorero; 2o.- Destinar de sus fondos la suma de \$50.00 fuertes como suscripción de la Sociedad para la exhumación, traslación y honras fúnebres de los restos del General Francisco del Rosario Sánchez: 3. - Activar el cobro de las suscripciones para este objeto de la manera siguiente: 1.- nombrado en comisión a los socios José F. Pellerano y P. B. Rodríguez que pasen a percibirlas a la casa de los particulares; 2.- designar la casa de los socios Presidente J. T. Mejía y Administrador de El Nacional Manuel Pina, para que reciban estas suscripciones; 3.- autorizar al Conserie F. Tamayo para que al circular el periódico inscriba los nombres y las sumas de los que contribuyen, percibiendo estas; 4.- aprobar el programa para las ceremonias de exhumación y traslación de los restos de Sánchez y publicarlo (Inserto en El Nacional. 20 de febrero de 1875); 5.— nombrar en comisión al socio P. B. Rodríguez para que en breve marche a San Juan a unirse allí con el socio J. B. Pina a fin de que procedan a exhumar y trasladar los restos a esta Capital conforme a instrucciones, llevando cuenta exacta de todos los gastos que hagan, para su publicación oportunamente. 6.- nombrar una comisión que se ocupe de mandar a construir la urna en que deben depositarse los restos, según modelo, y con todo el lujo que se requiera; 7. - publicar en El Nacional el oficio de autorización del Poder Ejecutivo y el del Avuntamiento, relativo al mismo asunto; y 8.- nombrar en todas las poblaciones del interior corresponsales especiales de El Nacional cuyos nombres se reservan.

14 de Marzo de 1875. Se resolvió 1.- Fijar el miércoles 31 para la entrada y honras de los restos del General Francisco del Rosario Sánchez; 2. - Que los miembros de la Sociedad puedan entregar los cordones de la urna fúnebre a quienes lo deseen y 3.- Invitar por medio del periódico a las señoras y señoritas que quieran asistir a las honras.

11 de Abril de 1875. Es elegido el nuevo bufete, el cual quedó constituído de la siguiente forma: Presidente, Juan Tomás Mejía (reelecto); Censor, Manuel Pina; Tesorero, Francisco Hernández (reelecto); Secretario y Bibliotecario, Juan J. Sánchez; Director de El Nacional, José J. Pérez (reelecto) y Administrador, P. B. Rodríguez.

18 de Abril de 1875. Acordó hacer público un Voto de Confianza al General Ignacio Ma. González, "por el buen uso que ha hecho de sus

poderes durante el período de su dictadura".

21 de Abril de 1875. Las Sociedades La Juventud, El Progreso Democrático y La Republicana, reunidas en el local de la primera, resuelven presentar y sostener la siguiente candidatura para Diputados y Suplentes por la Provincia de Santo Domingo a la Cámara Legislativa que ha de instalarse el 1ro, de junio: Diputados: Apolinar de Castro y José Joaquín Pérez. Suplentes: José Francisco Pellerano y Juan Tomás Mejía.

11 de Mayo de 1875. Acuerda colocar el nombre del General Ignacio Ma. González en el cuadro de los miembros honorarios de la Sociedad. (Inserta en El Nacional, 22 de mayo de 1875, la carta suscrita por el Presidente Juan Tomás Mejía, avisándole al General González el acuerdo

de la Sociedad).

11 de Julio de 1875. Tienen lugar las elecciones para el cambio de directiva y resultaron electos para Presidente, Juan Tomás Mejía (reelecto); Censor, Manuel Pina (reelecto); Secretario Mateo Peynado; Tesorero, F. Hernández, (reelecto); Director de El Nacional, José J. Pérez (reelecto) y Administrador, Pedro B. Rodríguez (reelecto).

7 de Agosto de 1875. El periódico El Nacional, en su edición de este día, publica la siguiente información: La Sociedad La Republicana "en una de sus anteriores sesiones ordinarias resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: 1.— Con el sobrante de los donativos hechos para la exhumación y honras fúnebres de los restos del general Sánchez, encargar a Europa una lápida de mármol con inscripciones y alegorías, para cubrir el nicho donde se encuentran hoy en la santa Iglesia Catedral aquellos restos, dando cuenta del costo al público; 2.— Hacer donación a la Sociedad de Beneficencia Amigos de los Pobres de todos los objetos con que se adornó el carro fúnebre para la entrada de los restos del general Sánchez; y 3.— Informarse por medio de su agente en París, del costo de la litografía de mil ejemplares del cuadro al óleo que se compró, representando la entrada de los restos del general Sánchez por la Puerta del Conde, para lo cual se envió una copia en fotografía.

3 de Agosto de 1875. Asiste a la sesión Su Señoría Ilustrísima Fray Roque Cocchia. El Presidente dió cuenta de algunas observaciones que le hizo en su residencia el Presidente de la República, y pidió que la Sociedad resolviera, entre publicar el artículo que se había anunciado en El Nacional relativo a la resolución de la Cámara Legislativa; retirarlo de la prensa diciendo los motivos de que no viera la luz, o suprimir el periódico como peligroso ya, para la seguridad de sus redactores. La Sociedad, por unanimidad, resolvió que el artículo se publicase con algunas pequeñas variantes y que El Nacional continuase viendo la luz hasta que la nueva ley de imprenta viniese a amordazarlo como era probable. Que todos los socios estaban obligados a asistir junto con el Presidente o el Director del periódico a cualquier llamamiento que se le hiciese y a compartir cualquier castigo que se les impusiese si llegaba el caso, aunque no se les dijese la causa que lo motivara.

23 de Febrero de 1876. Le dirige una carta al insigne civilista Ulises F. Espaillat, en la cual le dice, entre otras cosas: "La Republicana, que ve en Ud. la salvación suprema del país en los mentos actuales, cuando los partidos pueden hallarse en asecho de la ocasión de preponderar, para sumirnos en los horrores de la guerra civil, no ha vacilado en colocar vuestro nombre al frente de su periódico El Nacional como el candidato del pueblo para la próxima elección presidencial". Firman el documento José Joaquín Pérez, Juan Tomás Mejía, Manuel Pina, J. E. Rodríguez, Juan J. Sánchez, José F. Pellerano, M. Peynado, Francisco G. Billini, Francisco Hernández, P. B. Rodríguez.

Véanse exposiciones de U. F. Espaillat a La Republicana, del 28 de febrero y 14 de junio de 1876, en *Escritos* de Espaillat, S. D., 1962, p. 293 y 317.

Sesión del 17 de Enero de 1880. Se acordó incorporar su Biblioteca privada a la pública sostenida por la Sociedad *Amigos del País*. Se designó a la poetisa Salomé Ureña *miembro honorario* de la Sociedad.



Directiva en el período 17 enero 1898 al 17 enero 1899. Presidente, José Joaquín Pérez, Vice, Jaime R. Vidal; Censor, Fed. Henríquez y Carvajal; Tesorero, Lic. Juan T. Mejía; Secretario, Cheri M. León; Socios, Lic. M. Pina, F. G. Billini, P. B. Rodríguez, J. P. Pina, J. C. Alfonseca, J. J. Sánchez, Emiliano Martínez, F. C. Ortea, Eugenio E. Abreu, Lic. Enrique Henriquez.

LA PROGRESISTA

Santo Domingo, Sociedad, existía en 1868.

JUNTA FILARMONICA

Santo Domingo. Publicó Reglamento que sirve de base a la Junta Filarmónica instalada en esta Capital el día 8 de noviembre de 1868. Imp. García Hermanos, 9 p. Suscribe Emeterio Arredondo, Primer Vocal.

SOCIEDAD LA JUVENTUD

Santo Domingo. Fundada el 11 de noviembre de 1868, casa colonial No. 12 de la calle en La Esperanza, hoy Luperón, que era propiedad de los hermanos Hipólito y Augusto Victoria. Allí estuvo la Biblioteca Pública fundada por la Sociedad. En 1876 esa casa fue la residencia del Presidente de la República, Ulises Francisco Espaillat. La casa fue adquirida despues por el Presidente Alejandro Woos y Gil, quien residió en ella, donde murió.

Sesión del 11 de Noviembre de 1874. Discurso de Vicente Galván al tomar posesión de la Presidencia de dicha Sociedad. (Inserto en El Nacional, 24 de enero de 1874). Abrió su Biblioteca Pública el citado 11 de noviembre.

I de Agosto de 1875. Se discute el siguiente tema: Si la Libertad de la Prensa sufre o no menoscabo con la disposición de la Cámara Legislativa autorizando al Ejecutivo a suspender periódicos que ofenda a naciones amigas; y si la dignidad nacional se resiente o no con esta medida, cualesquiera que hayan sido las consideraciones que la dictaran. Se fijó en la misma sesión para ser dilucidado en la próxima reunión literaria el tema siguiente: Entre la Isla de Cuba, que será dentro de poco una Nación independiente apta por su proximidad para influír en nuestra política; y la España que en perdiendo esa isla abandonará el Atlántico, ¿cuál es la que más conviene a los intereses de Santo Domingo cultivar? . Es elegido el nuevo bufete directivo de la manera siguiente: Presidente, Rafael Abreu hijo (reelecto); Censor, Juan Tomás Mejía; Secretario, Francisco Henríquez (reelecto); Tesorero, Leopoldo Damirón (reelecto).

12 de Agosto de 1875. Acordó, en sesión extraordinaria, lo siguiente: 1.— Eliminar por ahora de su programa la sección política; 2.— Celebrar cada quince días sus sesiones ordinarias; 3.— Suspender, hasta que otra cosa no determine, la publicación de El Nacional que ha sido el órgano de sus principios y tendencias liberales; 4.— Publicar, como despedida, el



presente acuerdo en el último número del sábado próximo que será de la mitad del tamaño ordinario y en el que se insertarán, remitidos, avisos y aún noticias extranjeras; 5.- Dar las gracias al público y a todos los que han favorecido y sostenido tan benévolamente El Nacional: y 6.- Exigir por medio de la Administración del periódico a los Agentes en toda la República y en el extranjero la cancelación de sus cuentas hasta este último número.

8 de Agosto de 1875. Reconoció y recibió al socio Juan José Sánchez como Representante de la Sociedad Amantes de la Luz, de Santiago.

Santo Domingo. 6 de junio de 1880. Se resolvió cooperar con asientos o faroles u otros objetos para el Paseo Público Parque de Colón. Se declaró solemnemente disuelta la Sociedad, por cuanto ha cumplido ya su objeto. Se tomaron, además, los siguientes acuerdos: Nombrar una comisión encargada de hacer ingresar en la Biblioteca Pública, las obras científicas y literarias que forman la biblioteca particular de La Juventud, sacar del archivo los documentos más importantes, en cuanto se refieran a cosas públicas -quemando los demás- y depositarlos en la misma Biblioteca Pública, así como también el sello de la Sociedad, el cuadro de los miembros que la constituían en 1869; y el de retratos de varios de los mismos con un escudo de armas de la República.

LIBRERIA LA RETRETA

Santo Domingo. Librería de García Hermanos, Plaza de Armas No. 20 (Parque de Colón), existía en 1869.

CASA DE BENEFICENCIA

Santo Domingo. Fundada por el P. F. X. Billini el 19 de julio de 1869. Hoy Hospital Padre Billini. Abierto al público con 7 camas, en casa de alto contigua a la Catedral, donde estuvo el Instituto Profesional. Luego local de la Universidad de Santo Domingo. Trasladada en 1879 a la Casa de los Dos Cañones, hoy Hotel Colón, calle de las Damas. En 1881 se estableció definitivamente en San Andrés, que antes había sido cárcel civil. Extensas noticias, así como de otras instituciones creadas por el P. Billini, en nuestra obra Apuntes y documentos, S. D., 1957, p. 199. Incluye los Estatutos de la Casa de Beneficencia y el Reglamento de la Lotería de Beneficencia de la Junta de Caridad destinada al sostenimiento de la Casa de Beneficencia. El Manicomio y el Orfelinato; y un Prospecto de dicha Lotería.

Por Resolución del 29 de septiembre de 1880 se le conceden al P. Billini el edificio de San Andrés y sus anexidades para el establecimiento de la Casa de Beneficencia creada por él en 1869. (Colección de leyes. . ., 1880) Véase Estatuto para el gobierno de la Casa de Beneficencia y Manicomio, establecida en esta Capital por el benemérito y filántropo Pbro. Don Francisco X. Billini. S. D., 1890. (Suscrito por José P. Soler y demás miembros de la Directiva). En 1888 acogía hasta 60 personas.



AMIGA DE LOS POBRES

Santo Domingo. Sociedad de beneficencia instalada el día 1ro. de mayo de 1869. Objeto: "tiene un número de 24 pobres a quienes dá una cuota dominical llenando a la vez sus necesidades. Su principal objeto es: fundar una Casa de Asilo donde la ancianidad y el desvalido indigente hallen seguro abrigo. Celebra loterías. Miembros: Francisco Quírico Contreras, Antonio Nasica, Julio Pou, Benito Pellerano, Buenaventura Ureña, J. B. Maggiolo, Jacinto de la Concha, Juan Bernal, Eugenio Marchena, Federico Llinás, Samuel Curiel, Jacobo de Lemos, Luis Pozo, Victoriano Vicioso, David Marchena, Julián Sosa, Joaquín Ramírez, Miguel Cos, Juan B. Vicini, José M. Leiba, Isaac de Marchena, Isidro Bazil, J. García G. Montebruno, Toribio Mieses, Rodolfo Cambiaso, José R. Luna, J. de J. Brenes, los dos últimos médicos de los pobres.

30 de Julio de 1874. Tienen lugar las elecciones para la renovación del bufete, y resultarán electos para el que regirá durante el período constitucional: Presidente, José Ma. Castro (reelecto); Censor, Domingo Rodríguez Montaño; Secretario, Buenaventura Ureña (reelecto); Tesorero, Joaquín Ramírez (reelecto); Guarda-ropa, Francisco Quírico Contreras.

En uno de sus apuntes De Nuestro Ayer, dice Alemar:

Un muy merecido VOTO DE GRACIAS, le concedió en 1882, el Ayuntamiento de Santo Domingo, a la benemérita Sociedad de Beneficencia "LA AMIGA DE LOS POBRES", por su valiosa y eficaz ayuda durante la terrible epidemia de la viruela, que azotó esta ciudad, así como por haber entregado todo su capital para socorrer a los pobres enfermos, y también por haber prestado su ayuda y cooperación en cuantas calamidades ha sufrido la ciudad, como por ejemplo, el terrible y dañino ciclón de 1883 y el pavoroso incendio que destruyó, casi en su totalidad, las casas que formaban la calle de "Palo Hincado".

Existía en 1888. Atendía a 50 desvalidos.

En 1893 se bendijeron sus nuevos edificios de la calle Sánchez. En ese año fundó el periódico *La Caridad*, en el cual daba cuenta de sus actos.

INSTITUTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Santo Domingo. En el periódico EL SOL, número 32, Santa Bárbara (Santo Domingo) del 3 de junio de 1869, pág. 4, se publicó el siguiente anuncio:

"INSTITUTO del Sagrado Corazón de Jesús. La que suscribe tiene el gusto de avisar a los padres de familia y al público en general, que el día veinte del corriente, con el superior permiso, abrirá la escuela de niñas que bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, quiere establecer en esta Capital. Las horas y precios será convencionales. Santo Domingo, mayo 10 de 1869. MARIA ANTONIA BOBADILLA" (La Srta. Bobadilla fue novia de Juan Pablo Duarte).



SOCIEDAD EL PARAISO

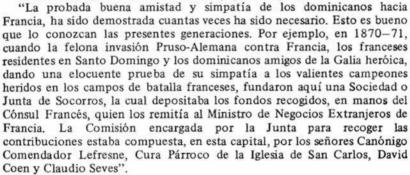
Santo Domingo. El 15 de junio de 1869 el P. Pina le otorgó licencia para construir una Capilla.

INSTITUTO MEDICO

Santo Domingo. Establecido en junio de 1869 por el Dr. Basilio Iñiguez para la enseñanza de la medicina y la cirugía. La cátedra de medicina se inició el 1ro. de julio de ese año.

TUNTA DE SOCORROS DE FRANCIA

Santo Domingo. En uno de sus Entre papeles viejos, dice Alemar:



AMISTAD Y PROGRESO

Santo Domingo. Sociedad dramática. Existía en 1870

EXCELENTISIMO JESUS

Santo Domingo. Sociedad de Socorros Mutuos. Existía en 1871. Noticias en el Informe de la Comisión de Investigación de los E. U. A., en Santo Domingo de 1871. S. D., 1960, p. 531.

AMIGOS DEL PAIS

Santo Domingo. Sociedad literaria instalada el día 18 de mayo de 1871. Objeto: "el cultivo de las letras y la difusión de los conocimientos, y además propender a cuanto mire al progreso del País". (En 1846 hubo otra Sociedad del mismo nombre).



Entre otros socios se contaron: Julián de la Rocha, Carlos A. Zafra, Juan V. Flores, Tomás Brea, hijo, Ricardo Piñeyro, Miguel Billini, Epifanio Desangles, Alberto E. Fiallo, Antonio F. Soler, Braulio Rafael Alardo, Julio Lyón, Juan E. Moscoso hijo, Heriberto de Castro. Miembros honorarios: Emiliano Tejera y José Gabriel García. Socios de mérito: Salomé Ureña de Henríquez, Josefa A. Perdomo. Socias honorarias: Isabel Lamarche de Ruiz, Mercedes Brea y Ramona Gautier.

(Conservamos en nuestro archivo particular el Libro de actas de las juntas generales de Amigos del País, desde su instalación hasta 1880, cuyo resumen se incluye en este libro. Es una de las más importantes sociedades que tuvo la República).

Acta de instalación:

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los diez y ocho días del mes de Mayo del año mil ochocientos setenta y uno los abajo firmados, correspondiendo a la invitación que hiciera el señor José Pantaleón Castillo en circular de fecha diez y seis del mismo; con el fin de instalar una Sociedad, cuyo objeto principal sea el desenvolvimiento intelectual de sus miembros: se reunieron en la casa morada del dicho señor (calle de los Mártires número 47 (hoy calle Duarte) y siendo las nueve de la mañana por convenio mutuo declararon abierta una sesión.

El señor José Pantaleón Castillo haciendo uso de la palabra dió las gracias por la espontaneidad con que se habían prestado a secundar sus ideas manifestando al mismo tiempo que esperaba que al ponerlas en práctica tuviesen un éxito feliz; pues según dijo contaba para ello con el entusiasmo y cooperación de aquellos que habían manifestado ser amantes del progreso, accediendo a una convocación que les hiciera; no se ocultó al señor José P. Castillo en aquellos momentos lo mucho que habría de luchar y la constancia que habría que tener para ver en el terreno de las realidades lo que hasta aquellos momentos sólo había sido una alhagueña idea acariciada por él largo tiempo en su cerebro; esplanándose en su discurso comprendió la historia de las sociedades en nuestro país hablando con amargura de lo poco estudiosa que es la Juventud Dominicana y de lo indiferente que le es el poder ser llamada con razón la esperanza de su patria: satisfactorio me es (concluyó diciendo el señor Castillo) el ver que hav aun entre nosotros muchos que ansiosa y voluntariamente corren a agruparse bajo la bandera del Estudio para tener el orgullo de llenar el deber de ser hoy y mañana útiles a la patria cuya estabilidad ha costado tantos afanes a nuestros antepasados.

Estas palabras fueron frenéticamente aplaudidas y luego en un intervalo de silencio para llenar el primer acto de la Instalación la mayoría resolvió nombrar una junta directiva para que formulase un plan de Reglamento; decidiendo que fuese compuesta del modo siguiente: Un Presidente. Un Censor. Un Secretario, Un Vice-Presidente. Secretario y un Tesorero.

Pasóse a hacer las elecciones y fue su resultado como sigue:

Para la primera Dignidad el señor José Pantaleón Castillo, el señor José Ma. Pérez para la segunda, para la tercera el señor José Francisco Curiel, y los señores Dimas de Jesús Moya y Andrés Avelino Vicioso para la cuarta y quinta.



Estos funcionarios ocuparon los puestos que les correspondían dando las gracias y prometiendo hacer cuanto les fuera posible por el adelanto de la nueva Asociación; el Presidente dijo que era preciso darle un nombre significativo que expresase bien su objeto y propuso como muy adecuado el de Amigos del País, que fué unánimente aceptado.

También se tomaron las siguientes resoluciones: primero que cada Socio contribuyera mensualmente con la cantidad de veinte centavos; segundo que las sesiones tuviesen lugar dos veces al mes, una los domingos primeros y otra los terceros; y tercero, participar al Gobernador de la Provincia la instalación de la Sociedad y su objeto.

Siendo una hora avanzada, la Presidencia tomó la palabra y dijo: que esperaba ver en años venideros conmemorado con toda solemnidad aquel día como el primero de nuestra existencia social declarando cerrada la sesión. En fe de lo cual se levantó la presente acta el mismo día, mes y año arriba expresados. Firmando todos los presentes. El Presidente, José Pantaleón Castillo, el Secretario, José Francisco Curiel y Rodríguez, Pedro Ma. Garrido, J. R. Enrique Jansen, José Ma. Pérez, Censor, Valentín Eulogio Delgado, A. Avelino Vicioso, Tesorero, Dimas J. Moya, Vice-Presidente.

Se agrega el resumen de las principales actas de 1871 a 1879:

Sesión del 21 de mayo de 1871. Se aprueba el Reglamento; se resolvió formar una Biblioteca y fue designado bibliotecario Valentín E. Delgado.

11 de junio de 1871. Se resolvió avisar al Gobernador la instalación de la Sociedad y enviarle los artículos fundamentales del Reglamento para su aprobación.

18 de junio de 1871. Se resolvió designar miembros honorarios de la Sociedad a los señores Pedro Antonio Bobea, padre, Pedro Tomás Garrido, Félix María del Monte y Damián Báez.

2 de Julio de 1871. Se aprueba el Reglamento Interior.

14 de Julio de 1871. Fue designada la nueva Directiva en la forma siguiente: Presidente, Pedro María Garrido y Rivas; Censor, José Pantaléon Castillo y Contín; Secretario General; Pedro Antonio Bobea y Castro; Vice-Secretario, Andrés Avelino Vicioso y Bobea; Tesorero, Domingo Quizandes y Rodríguez; Bibliotecario, José María Pérez.

20 de agosto de 1871. Discusiones acerca de la apertura de los trabajos literarios de la Sociedad. Se resolvió que el 27 del corriente se instalaría la Junta Literaria. Se incluyó entre los temas a discutir el siguiente: Si la muerte de César dada por Bruto es digna de aplauso o de reprobación. (Véase E. R. D., Santana y los poetas de su tiempo, S. D., 1969).

27 de Agosto de 1871. Es aceptado como miembro de número el joven Silvestre Aybar y Núñez.

17 de Septiembre de 1871. Es designada una comisión compuesta por los socios Avelino Vicioso, Valentín E. Delgado y Enrique Jansen para visitar en su lecho de enfermo a Pedro Antonio Bobea.

8 de Octubre de 1871. Se designó un nuevo bufere directivo de la Sociedad el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Pedro Ma. Garrido (reelecto); Censor, José P. Castillo (reelecto); Secretario General, Enrique Jansen; Tescrero, Valentín E. Delgado (reelecto);



Vice-Secretario, Miguel Garrido; Secretario de la Junta Literaria, Silvestre Aybar (reelecto); Bibliotecario, Avelino Vicioso.

15 de Octubre de 1871. Se designa el nuevo bufete directivo. El Presidente pronunció un discurso en el que dió las gracias a sus consocios por la "bondad que habían tenido reeligiéndole y prometía estar siempre a la altura de sus deberes".

22 de Octubre de 1871. Se aprueba una proposición del socio Valentín E. Delgado por medio de la cual propone el aumento de la cuota a quince centavos semanal en vez de diez centavos.

29 de Octubre de 1871. Se propone la reforma de los Estatutos.

1ro, de Noviembre de 1871. Se resolvió que la Sociedad podría celebrar sus sesiones en la casa de cualquiera de sus socios.

- 12 de Noviembre de 1871. Se acordó incluir en los Estatutos un artículo que estableciera la edad necesaria para ser miembro de la Sociedad.
- 3 de Diciembre de 1871. Son aceptados como miembros honrarios los señores Federico Llinás y Federico Nouel y como miembro de número el señor Rafael Delgado. En sesión extraordinaria celebrada a las siete de la noche, en la residencia de Antonio Vicioso, prestó el juramento correspondiente el socio Delgado.

10 de Diciembre de 1871. Se aprueba el presupuesto para el mobiliario de la Sociedad. Es aceptado como socio el señor Joaquín Montolío.

13 de Diciembre de 1871. Presta juramento como socio el señor Joaquín Montolio.

31 de Diciembre de 1871. Es elegido un nuevo bufete directivo el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, José P. Castillo; Censor, José Francisco Curiel; Secretario General, Silvestre Aybar; Secretario de la Junta Literaria, Pedro Ma. Garrido; Tesorero, Andrés A. Vicioso. Es aceptado como miembro el señor Ricardo Curiel.

14 de Enero de 1872. Instálase la nueva directiva. Es aceptado como

miembro de número el señor Manuel Delgado.

- 21 de Enero de 1872. Se juramenta el socio Delgado. A proposición del socio Pedro M. Garrido fueron aceptadas las siguientes proposiciones: 1.— Reforma general de los Reglamentos; 2.— Establecer relaciones amistosas con las sociedades La Republicana y Fervorosos del Amparo; 3.— Hacer conocer por medio de una publicación en el Boletín Oficial los motivos porque habíamos permanecido hasta ahora como de incógnitos mostrando al efecto el oficio dirigido por la Sociedad al Gobernador y la contestación autorizándose reunirse libremente. Se comisionó a los señores Garrido, Aybar y Curiel para la reforma de dichos Reglamentos.
- 30 de Enero de 1872. La Sociedad se suscribe al periódico El Porvenir, de Puerto Plata.
- 4 de Febrero de 1872. Es eliminado de la Sociedad el socio Joaquín Montolio.
- 11 de Febrero de 1872. Presta juramento el socio D. Guizandez. Fueron aprobadas las reformas a los Reglamentos.
- 3 de Marzo de 1872. Se aprueba el modelo para los Diplomas de la Sociedad.

10 de Marzo de 1872. La Sociedad adopta su lema: Fraternidad, Orden

v Progreso.

17 de Marzo de 1872. Es nombrada una Comisión compuesta por los socios Curiel, Jansen y Delgado para que incluyera en los Reglamentos el artículo que omitió la Comisión al reformarlos que dice: Todo socio que por su propia voluntad se retirase de la Sociedad no tendrá derecho a reclamo.

7 de Abril de 1872. Se aprueba una moción por medio de la cual la Sociedad declara ayudar al Ateneo con un peso oro mensual. El señor Enrique Abreu obsequia a la Sociedad con cuatro ejemplares del periódico El Mundo Nuevo, de Nueva York. En sesión extraordinaria celebrada en la noche se designó una comisión compuesta de los socios Garrido, Aybar y Jansen para presentar un presupuesto de gastos para la celebración del aniversario de la instalación de la Sociedad.

11 de Abril de 1872. El señor Wilson, Director de la Sociedad Cubana de Auxilios Mutuos solicita relaciones amistosas con la Sociedad Amigos del País. Es rechazado el presupuesto de gastos para la celebración del aniversario de su instalación. Se designa una nueva Comisión para preparar un presupuesto módico con los principales gastos.

14 de Abril de 1872. La sociedad *Beneficencia* nombra miembro honorario al socio José P. Castillo. Se designa una comisión compuesta por los socios Curiel, Marín y Garrido para asistir a los funerales oficiados a la

memoria del malogrado joven A. Coen.

21 de Abril de 1872. Se decidió que el sello de la sociedad llevara la siguiente leyenda: Amigos del País, (en la parte superior), Santo Domingo, (en su parte inferior) y al centro instrumentos geométricos y el día de la instalación. Se designaron, por unanimidad de votos, a Vicente Galván como Representante de la Sociedad ante la sociedad Juventud, a José Francisco Pellerano ante la Sociedad Republicana y a Juan F. Sánchez ante la Sociedad Fervorosos del Amparo.

28 de Abril de 1872. A proposición del socio Jansen fueron aceptados como miembros honorarios los señores V. Vicioso, J. Z. Castillo, V. R. Delgado y A. Aybar.

5 de Mayo de 1872. Es elegido el nuevo bufete directivo de la Sociedad el cual quedó constituído de la siguiente forma: Censor, P. Garrido; Secretario, V. E. Delgado; Secretario de la Junta Literaria, José P. Castillo; Tesorero, Miguel Garrido. El socio Aybar ofreció el salón principal de su casa para la instalación del cuarto bufete directivo de la Sociedad.

9 de Mayo de 1872. La Sociedad se suscribe al periódico América

Ilustrada.

26 de Mayo de 1872. Se juramenta el socio José Ma. González.

9 de Junio de 1872. Se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: 1.—Condonar al socio Joaquín Montolío lo que debía a la Sociedad, pues estaba visto su poca voluntad a pagar, y 2.—Hacer lo mismo con los socios Pedro Ant. Bobea hijo y Manuel Delgado, pues el primero estaba convalesciente aún, de la larga enfermedad que le había atacado y en la que había hecho grandes gastos para su curación y el segundo porque su estado precario le impedía salvar sus cuentas. El Censor presentó una



acusación contra el socio Vicioso por haber faltado a una sesión literaria. Se le impuso una multa de cincuenta centavos.

7 de Julio de 1872. Es designado Presidente de la Sociedad Rafael

Jiménez, por renuncia del titular.

18 de Julio de 1872. El señor Rafael Jiménes dió las gracias por la distinción que se le había dispensado eligiéndole Presidente; pero manifestó, al propio tiempo, que por razones poderosas no podía aceptar dicha presidencia. Fue designado en su lugar como Presidente Silvestre Aybar. La Sociedad expresa su pésame a Pedro A. Bobea hijo por la muerte de su padre, Pedro A. Bobea.

24 de Julio de 1872. Presta juramento el nuevo Presidente. Jansen acusa al Censor por no haber inquirido la razón de no haberse celebrado la junta

literaria el último domingo.

28 de Julio de 1872. Se dió lectura a la reforma de los Reglamentos. Se suprimió el párrafo 5, del artículo 10 del Capítulo 20; se reformó el párrafo del artículo 110., capítulo 30., se suprimió el artículo 26 del mismo capítulo y se revisó el artículo 28 del capítulo 40.

11 de Agosto de 1872. Segunda lectura de la reforma de los Reglamentos. Es designado el nuevo bufete directivo el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente, Silvestre Aybar (reelecto); Censor, A. A. Vicioso; Secretario de la Junta General, Domingo Guisandez; Tesorero, Miguel E. Garrido (reelecto). Condonadas a Delgado las cuotas que debía a causa de su precaria situación económica.

18 de Agosto de 1872. Instalación del nuevo bufete directivo. Cada uno de los miembros del bufete saliente pronunciaron discursos alusivos. Se resolvió celebrar el aniversario de las Juntas Literarias.

29 de Agosto de 1872. Se acusó a varios socios de falta de asistencia a las Juntas Literarias. La Sociedad se suscribe al periódico *El Universal*, de Federico Giraudi.

1ro. de Septiembre de 1872. Se propone la reforma del artículo del Reglamento que trata acerca de las excusas por falta de asistencia. Se provocó una discusión entre el Presidente y el Censor. El Secretario expresó el sentimiento que le había causado el desacuerdo de la Presidencia y la Censoría. Manifestó "que como miembro de la última Comisión encargada de reformar reglamentos había tratado de evitar ese mal con un artículo que no había sido aprobado y terminó pidiendo a sus consocios fuesen más moderados en sus acciones y palabras pues en las actas constarían cosas que hoy o mañana podrían serles causa de bochorno".

15 de Septiembre de 1872. La Censoría aplica una multa de veinticinco centavos a José Ma. González y otra de un peso a Miguel Bobadilla, por falta de asistencia sin excusas.

13 de Octubre de 1872. Nómbrase una Comisión compuesta por Jansen y Castillo para la reforma de varios artículos del Reglamento.

20 de Octubre de 1872. El socio Jansen es multado con veinticinco centavos por no haber asistido a la sesión sin previa excusa.

3 de Noviembre de 1872. Son aprobadas las reformas a los Estatutos. Son multados, por falta de asistencia sin excusas, Manuel y Valentín E. Delgado, José Ma. Gonzáez y Domingo Guisandez. Elegido Presidente de la



Sociedad José P. Castillo; Secretario Pedro Ma. Garrido, como vocal. Llegan por el vapor *Leticia* dos docenas de sillas para la Sociedad. El Presidente manifestó que había extendido un libramiento por valor de tres pesos con veinte centavos para pagar a trabajadores de aduana. Elegido Presidente Valentín E. Delgado; Censor, Curiel; Secretario de las Juntas Generales, José P. Castillo; Secretario de las Juntas Literarias, Andrés A. Vicioso y Tesorero, Silvestre Aybar.

12 de Diciembre de 1872. Solicitud de Alvaro Logroño como miembro de la Sociedad y es aceptado. Se tomaron en consideración las siguientes proposiciones: 1.— Hacer por escrito todas las representaciones que se dirigieren a la Sociedad y nombrar comisiones para que informaran sobre ellas, y 2.— Impresión de 50 tarjetas para felicitar a las otras Sociedades, cuando sea necesario, así como a sus miembros honorarios.

15 de Diciembre de 1872. Presta juramento como miembro de la

Sociedad Alvaro Logroño.

5 de Enero de 1873. Se trata diversos asuntos relativos al desenvolvimiento interior de la Sociedad, y sobre la formación de un fondo para ayudar a las personas pobres, propuesto por la Sociedad Fervorosos del Amparo.

19 de Enero de 1873. El Tesorero presentó un informe expresando que

el estado de las deudas montaba a la suma de \$25.00.

2 de Febrero de 1873. Discusiones acerca de una multa impuesta al socio Curiel por inaxistencia a la Sociedad. El Censor Jansen expresó que las palabras de una grave falta habían sido añadidas por él con otro objeto.

7 de Febrero de 1873. Discusiones acerca de las penas aplicadas a los

socios González y Guisandez.

- 16 de Febrero de 1873. Se resuelve conceder licencia a los socios que la soliciten cuando tenga para ello motivos muy poderosos; que la licencia debe ser solicitada por escrito y expresando los motivos; que cuando la Sociedad conceda licencia a un socio éste deberá en el término de 48 horas satisfacer sus cotizaciones por el tiempo que dure la licencia; y que mientras no se realice el pago no se le considere en licencia. Elegido el nuevo bufete directivo el cual quedó constituído de la siguiente forma: Presidente, José Curiel y Rodríguez; Censor, Miguel E. Garrido; Secretario General, José P. Castillo (reelecto) Tesorero, Silvestre Aybar (reelecto); Secretario de la Junta Literaria, Valentín E. Delgado.
- 2 de Marzo de 1873. Es eliminado de la sociedad Curiel. Elegido Presidente E. Jansen. Es aceptada la proposición de nombrar una Comisión para juzgar las faltas que cometiere el Censor.

16 de Marzo de 1873. Son multados los socios González y Guisandez por haber faltado a varias juntas.

19 de Abril de 1872. Se designó una Comisión para asistir a las ceremonias religiosas del Jueves y Viernes Santo.

18 de Mayo de 1873. Instalación del octavo bufete elegido en la sesión del 4 de mayo. Discursos alusivos de Logroño, Garrido, Jansen y Castillo.

22 de Mayo de 1873. Se aprueban los Reglamentos de la Sociedad incluyendo en sus Disposiciones Generales el siguiente artículo: "Todo socio que proponga la reforma de los Reglamentos de la Sociedad deberá

manifestar los puntos que quiera se reformen y expresará los motivos que tenga para ello".

18 de Noviembre de 1873. Instalación del noveno bufete de la Sociedad. Presidente Alvaro Logroño, Secretario Valentín E. Delgado.

4 de Marzo de 1874. Discurso de Pantaleón Castillo acerca de inacción de la Sociedad y prometiendo presentar a la consideración de sus miembros un proyecto de Reglamento General.

15 de Marzo de 1874. Se suprime, a propuesta de Jansen, el artículo del

Reglamento que prohibe tratar de política local.

18 de Mayo de 1874. Instalación del décimo bufete. Presidencia de José Pantaleón Castillo.

21 de Octubre de 1874. Se nombró a Mateo Peynado como representante de la Sociedad ante la sociedad Amantes del Progreso y se aceptaron las relaciones de amistad propuestas por la Unión de Amigos.

16 de Noviembre de 1874. Elegida la nueva directiva. Quedó constituída de la siguiente forma: Censor, Alvaro Logroño; Secretario General, J. P. Castillo; Tesorero, Pedro Ma. Garrido.

18 de Noviembre de 1874. Instalación del nuevo bufete directivo. Es nombrado Bibliotecario E. Jansen.

24 de Enero de 1875. Solicitud de Paulino Castillo y es aceptado como

miembro de la Sociedad.

9 de Mayo de 1875. Es elegida la nueva directiva quedando integrada de la siguiente forma: Presidente, J. Curiel y Rodríguez; Censor, V. E.

Delgado; Secretario, D. Guisandez; Tesorero, Pedro Brea.

- 17 de Mayo de 1875. Instalación del nuevo bufete directivo. El Presidente saliente leyó la Memoria pormenorizando los sucesos acaecidos durante el semestre que terminaba. Discurso del Presidente electo en el que puso de manifiesto su interés por el auge y engrandecimiento de la Sociedad.
- 11 de Julio de 1875. Solicitud de los señores Pedro Valverde hijo y Luis Bernard como miembros de la Sociedad y fueron aceptados.
- 4 de Agosto de 1875. Se aprueba el artículo en que se ordena al Censor velar por el cumplimiento de los Estatutos, agregándosele que igualmente procederá con toda resolución que tome la Sociedad.
- 8 de Agosto de 1875. Solicitud de Francisco Henríquez y Carvajal como miembro de la Sociedad y es aceptado. Discurso del nuevo miembro en el que expresa su amor al estudio y "sus sentimientos patrióticos".

22 de Agosto de 1875. Es electo Presidente de la Sociedad José P. Castillo. Es designado Censor M. Gómez.

10 de Noviembre de 1875. Es elegido el nuevo bufete directivo el cual quedó constituído de la siguiente forma: Presidente, R. Jiménez; Censor, Miguel E. Garrido; Secretario General, P. Brea; Secretario de Juntas Literarias, Francisco Henríquez; Tesorero, Alvaro Logroño (reelecto).

16 de Octubre de 1875. Solicitud de Juan B. Bonafé como miembro de la Sociedad y es aceptado.

22 de Diciembre de 1875. Solicitud de José Dubeau y es rechazada. Con tal motivo, Francisco Henríquez pronunció algunas palabras ofensivas a la Sociedad, "la que se vió en el caso de declararlo en acusación" y

nombrar para su juicio una Comisión formada por Miguel E. Garrido, Enrique Jansen y Juan B. Bonafé. (El señor Henríquez había propuesto a Dubeau como socio de la Sociedad).

22 de Enero de 1876. Es aprobada por la mayoría el informe presentado por la Comisión nombrada para conocer sobre la acusación de Francisco Henríquez. Se aprueba la reforma de los Reglamentos, a iniciativa de Henríquez, y fueron nombrados en comisión para dicha reforma Miguel E. Garrido, Francisco Henríquez y Marcos Gómez.

13 de Febrero de 1876. Es elegido el nuevo bufete directivo el cual quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, E. Jansen: Censor, J. F. Curiel. Secretario General, Pedro Brea (reelecto), Secretario de Juntas

Literarias, J. P. Castillo.

2 de Marzo de 1876. Es leído un informe dirigido por la Sociedad La Hicayaguana en el que se solicita a la Sociedad Amigos del País su apoyo para la candidatura a la Presidencia de la República del Dr. Fernando A. de Meriño. Se resolvió, por unanimidad, que si "bien consideraba al ilustrado y patriótico Doctor Meriño muy digno para ocupar el puesto de Primer Magistrado de la Nación, no podía apoyar su candidatura, pues siendo exclusivamente literaria se había abstenido siempre de intervenir en los asuntos políticos del país".

5 de Mayo de 1876. Se nombró una Comisión para formular presupuesto de gastos para la celebración del aniversario de la instalación de la Sociedad. Dicha Comisión quedó integrada de la siguiente forma:

Alvaro Logroño, R. Jiménez y A. Suazo.

19 de Noviembre de 1876. A iniciativa del poeta y periodista cubano Casimiro Delmonte, entra la Sociedad en un mayor período de actividad intelectual. Lee un trabajo en las Juntas Literarias, institulado: En la elaboración del azúcar está la salvación del país.

1ro. de Febrero de 1877. Solicitud de Emilio Prud-homme, Amadeo Rodríguez y Nicolás Penson como miembros de la Sociedad y fueron aceptados. Se aprueban los temas siguientes para desarrollarlos en la Junta Literaria del día 11. 1.- Ventajas de la Asociación. 2.- Necesidad de la educación y 3. – Deberes del hombre para con sus semejantes.

21 de Marzo de 1877. Se resuelve escribir una necrología acerca de la vida de Enrique Jansen y publicarla en la Gaceta Oficial. Se designó a Lamarche y a Castillo para redactarla y a Penson para hacer las diligencias

de publicarla.

18 de Abril de 1877. Se designó una Comisión para recoger datos para la historia nacional. La Comisión quedó integrada por los señores Castillo. (Pantaleón y Paulino), Lamarche, Jiménez, Brea, Hernández y Henríquez. Se nombró, también, una Comisión especial para recoger datos acerca de los edificios nuevos, viejos y en ruinas.

8 de Mayo de 1877. Elección del nuevo bufete. La directiva quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Pantaleón Castillo; Censor, Lamarche; Secretario de las Juntas Literarias, Pedro Brea; Secretario de las Juntas de Estudio, Francisco Henríquez; Tesorero, Jiménez, (reelecto) y

Tesorero de la Biblioteca Hernández (reelecto).

31 de Mayo de 1877. Se leyó un trabajo de Pablo Pumarol intitulado Una letrilla a un vegete joven y una canción a un viejo enamorado. Un discurso sobre educación de Lamarche. Otro sobre bellas artes de Henríquez. Se decidió aplazar la lectura del trabajo de Penson Sobre el carácter distintivo de la civilización del pueblo dominicano, por juzgarlo demasiado largo.

18 de Julio de 1877. Designada socia facultativa honoraria a la Señorita Salomé Ureña. El compositor Federico Giraudi obsequia a la Sociedad Amigos del País un vals intitulado Ozama. La Sociedad dramática literaria La Fraternidad obsequia a los miembros de la Sociedad Amigos del País diez entradas para la función dramática que se celebrará en beneficio de la reparación de la Iglesia Catedral.

10 de Junio de 1877. Instituye la Sociedad las veladas con el nombre de Conferencias literarias, cosa nueva en el país. Inícianse con motivo del sexto aniversario de su fundación bajo la presidencia de la poetisa Salomé

Ureña.

6 de Septiembre de 1877. Solicitud de Luis Castillo como miembro facultativo de la Sociedad y es aceptado.

4 de Noviembre de 1877. Nómbrase una comisión para solicitar datos relativos a los restos de Colón.

11 de Noviembre de 1877. La Sociedad acoge el informe que presentó la comisión especial por ella nombrada para estudiar cuanto se refiera al hallazgo de los restos de Colón, y acuerda que se envíe a La Habana a fin de que contribuyese a desvanecer las dudas que acerca de la verdad de dicho hallazgo pudieren abrigarse en aquella ciudad. En el aludido informe la Sociedad afirmaba la verdad del hallazgo.

27 de Diciembre de 1877. Se instala el vigésimo primer bufete directivo. A iniciativa de Henríquez se resolvió celebrar el 1ro. de enero una sesión literaria, en la cual se discutiría el tema: Si el interés privado es la regla de la moral. Es aprobada una proposición relativa al nombramiento de una Comisión que examinase todos los asuntos generales y literarios de la Sociedad.

31 de Diciembre de 1877. La Sociedad La Republicana invita a la Sociedad Amigos del País a tratar en junta pública la cuestión palpitante de aquellos días, exponiéndole: "Si convenía o no el examen que se proyectaba verificar de los restos encontrados del Almirante D. Cristóbal Colón, a instancias de S. M. el Rey D. Alfonso XII". El 1ro. de enero del siguiente año se celebró una velada literaria en la cual las dos Corporaciones, obrando de consuno, conferenciaron en presencia de escogida concurrencia y del pueblo allí congregado, si sería conveniente acceder a lo solicitado; resolviendo publicar informes oponiéndose a dicho examen a menos que se procediese en él con las formalidades del caso.

1ro. de Enero de 1878. Se resolvió conjuntamente con la Sociedad La Republicana redactar y publicar una Manifestación donde ambas sociedades expresaran que se oponían a que se hiciera el examen de los restos de Colón, a menos que no fuera con todas las formalidades "necesarias al importante caso". El socio Pérez ofreció a la Sociedad las columnas del periódico El Pueblo, que saldría en aquellos días, para la publicación de dicha Manifestación. Se designaron para redactar la aludida Manifestación Pantaleón Castillo y Francisco Henríquez.



6 de Enero de 1878. Se designó a César Nicolás Penson para que recogiera todas las resoluciones de la sociedad desde su instalación hasta el presente día, y a Alvaro Logroño para que hiciera publicar el catálogo de las obras que posee la Biblioteca pública.

7 de Marzo de 1878. Francisco Henríquez obsequia a la biblioteca de la Sociedad con un ejemplar de la obra Fantasías Indígenas. Es elegida la nueva directiva la cual quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Nicolás Penson; Censor, Arturo Bermúdez; Secretario General, Luis Castillo; Secretario de las Juntas Literarias, Francisco Henríquez; Tesorero de la Biblioteca, Pedro Brea; Tesorero, Paulino Castillo. A iniciativa del socio Henríquez fue aprobada una proposición para inaugurar una clase en la Sociedad Amigos del País bajo la dirección de Román B. de Castro.

10 de Marzo de 1878. Instalación del nuevo bufete directivo. Discurso del nuevo Presidente. A iniciativa de Alvaro Logroño fue aprobada una proposición relativa a que la Sociedad investigara el lugar en que descansaban, en Venezuela, los restos del General Juan Pablo Duarte, Fundador de la República. Se designó a P. Brea para copiar la traducción que Henríquez estaba haciendo al historiador Apolinar Tejera de algunos documentos relativos a la historia de Santo Domingo. Se resolvió fijar en la entrada del local de la Sociedad los principales artículos del Reglamento para conocimiento y "buen gobierno de los lectores".

18 de abril de 1878. Se nombra una comisión para recoger datos arqueológicos e históricos así como inscripciones para ayudar al enriquecimiento de la historia patria.

12 de Mayo de 1878. Elegida la nueva directiva la cual quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, José Pantaleón Castillo; Censor, Alvaro Logroño; Secretario General, Francisco Henríquez y Carvajal; Secretario Literario, Leopoldo Lamarche; Tesorero, General Paulino A. Castillo; Tesorero de la Biblioteca, Pedro E. Brea. Se aprobó el tema En que razones encontraba el fatalismo su razón de ser, para ser discutido en la sesión que se celebraría con motivo del aniversario de la instalación de la Sociedad.

30 de Mayo de 1878. Se resolvió abrir una suscripción pública para obsequiar una Medalla en nombre de la Patria a la poetisa Salomé Ureña.

2 de Junio de 1878. Se aprueban algunos artículos del Reglamento que, para las *Comisiones científicas y literarias*, había propuesto Penson.

- 16 de Junio de 1878. Ramón Baldorioti de Castro es designado *miembro honorario facultativo*, en mérito a sus simpatías por la juventud dominicana.
- 19 de Julio de 1878. Es designada miembro honorario-facultativo la poetisa Josefa A. Perdomo. A iniciativa de Francisco Henríquez y Carvajal son designadas socias de mérito todas las señoritas y señoras dominicanas que cultivan el estudio.
- 4 de Agosto de 1878. Son aprobadas las siguientes proposiciones: 1.— Que desde el mes de Agosto que corre, se cobren las cuotas por quincenas; 2.— Que se derogue en todas sus partes el artículo del Reglamento de Biblioteca, permitiendo a los socios la extracción de las obras que



necesitaren, salvo las de consulta, siempre que den un recibo a los bibliotecarios, y que no las tengan en su poder por más de veinte días; 3.— Que se considere al socio P. Valverde como separado del cuadro de la Sociedad, en virtud de la misma comunicación que éste dirigió, y que la Secretaría se lo participe; 4.— Que resuelva que ningún socio tiene derecho a prestar ningún mueble de la Sociedad sin tener el asentimiento de la mayoría, obtenido por medio de una circular, o en sesión, y 9.— Que se forme un Cuadro que contenga los retratos de todos los miembros, costeándose los gastos por suscripción particular.

11 de Agosto de 1878. Elección del bufete directivo que iniciará su labor el 18 del próximo mes. Quedó constituído de la siguiente manera: Presidente, Pantaleón Castillo (reelecto); Secretario de Juntas Generales, Francisco Henríquez y Carvajal (reelecto); Secretario de Juntas Literarias, L. T. del Castillo; Censor, R. Ma. Jiménez; Tesorero de la Biblioteca L. Lamarche. Designados miembros honorarios facultativos el Obispo de

Orope, el Dr. Apolinar Tejera.

15 de Agosto de 1878. Se resolvió celebrar en la residencia de Francisco

Henríquez y Carvajal el 16 de Agosto.

18 de Agosto de 1878. Instalación del vigésimo cuarto bufete directivo. Se leyó el acta de la velada literaria celebrada el 16 de Agosto. Son declaradas *Socias honorarias* las señoritas Clotilde Henríquez, Ramona Ureña, Valentina Díaz, Josefa Lamarche, Mercedes Tejera y Josefa Martí.

6 de Septiembre de 1878. Se resolvió celebrar el 10 de septiembre la conmemoración del hallazgo de los restos de Cristóbal Colón. Fueron aprobados los siguientes temas para desarrollarlos en la aludida junta literaria: Si se puede prescindir de las unidades de acción, de tiempo y de lugar en el drama, sin perjuicio de su popularidad y buen gusto y En qué consiste la gloria de Colón.

22 de Septiembre de 1878. El Arzobispo Roque Cocchia da las gracias a

la Sociedad por haberlo designado socio honorario facultativo.

29 de Septiembre de 1878. Francisco Henríquez y Carvajal es designado

Perceptor o Adjunto a la Tesorería.

10 de Noviembre de 1878. Es elegida la nueva directiva en la forma siguiente: Presidente, Francisco Henríquez y Carvajal; Censor, Alvaro Logroño; Secretario General, José P. Castillo; Secretario de Juntas Literarias, Pablo Pumarol; Tesorero General, Rafael Jiménez; Tesorero de la Biblioteca, Leopoldo Lamarche (reelecto). Son comisionados los señores Henríquez y Logroño para informar acerca de la publicación de las composiciones poéticas de la poetisa Salomé Ureña. La Sociedad decide celebrar un certamen literario.

18 de Noviembre de 1878. Instalación del nuevo bufete directivo. Se resolvió que el Secretario escribiera la Memoria que le había encargado la Presidencia para aclarar si los nombres de Haití y Quisqueya designaban toda la isla o si este último se aplicaba solamente a la parte española.

8 de Diciembre de 1878. Se aprobaron las siguientes resoluciones: 1.— Declarar disuelta la Comisión especial y aprobados sus trabajos, visto el informe que de éstos presentó; 2.— Que se ponga en conocimiento de la señorita Salomé Ureña que le será adjudicada la *medalla* en prueba del aprecio que de sus méritos hacen la Sociedad y los que la han ayudado en

esta obra; 3.- Que se agregue a la cantidad votada por la Sociedad pagados de adjudicación de la medalla el sobrante de los que se han hecho en la grabadura de la misma; 4.- Que se publique la resolución de los gastos que se han hecho en la medalla y sus accesorios; 5.- Que se diga al señor J. Rosa Pérez, en contestación a una carta que le dirigió al Presidente de la Sociedad y la cual fue leída en esta Junta, que ella le agradece el afecto que le ha demostrado y el interés que se toma por el país, pero sin grave daño para su existencia, no puede variar el objeto de su Instituto; 6. - Que en junta solemne se adjudique el 22 del actual la medalla, y que así se avise al público; 7.— Que se celebre el sábado de la entrante semana una junta preparatoria para que se lean los trabajos que se escriban para el 22; 8.-Oue se dé aviso a las socias honorarias del día destinado para celebrar la iunta solemne y se les participe el objeto de ella; 9.— Que el Presidente de la Sociedad invite a las personas que hayan asistido al acto; 10. — Que el Presidente se haga cargo de la medalla y la guarde hasta el día señalado para adjudicarla.

22 de Diciembre de 1878. Conferencia literaria y adjudicación de una medalla de oro a la poetisa Salomé Ureña.

1ro, de Febrero de 1879. Sale el primer número del periódico literario El Estudio

25 de Diciembre de 1878. Solicitud del Ayuntamiento de una subvención para favorecer la Biblioteca de la Sociedad. Es leída una carta del señor J. Rosa Pérez elogiando la iniciativa de la Sociedad de otorgar una medalla a la poetisa Salomé Ureña. Es aprobada una proposición acerca de la publicación, en la Imprenta de J. R. Roque, de un periódico, órgano de la Sociedad, a razón de \$14.00 por cada edición. Es aceptado como socio honorario el compositor José Reyes.

29 de Diciembre de 1878. Es aprobado el Reglamento para el periódico, el cual llevará el nombre de *Amigos del País*. A iniciativa de Francisco Henríquez y Carvajal se dispuso que el día primero de enero se celebre una sesión literaria, en la cual se discutirán alguno de los temas propuestos por Lamarche.

5 de Enero de 1879. El socio Logroño presentó un diseño del título del periódico, el cual fué aprobado con algunas modificaciones que le hizo el Presidente. Se resolvió restablecer las clases que se dictaban en el local de la Sociedad, agregando a ellas, las de inglés y francés a cargo de Lamarche y de Penson, respectivamente. Se nombraron en comisión, para prevenir lo que sea necesario a dichas clases a los socios Henríquez, Logroño, Pumarol y Dubeau. Fue designado el cuerpo de redacción del periódico en la siguiente forma: Director: Francisco Henríquez y Carvajal; Redactores: L. Lamarche, J. Dubeau, y P. Pumarol. Jurado: P. A. Castillo, R. M. Jiménez, y Francisco Hernández. Administrador: Alvaro Logroño.

12 de Enero de 1879. Es aprobada una proposición por medio de la cual se le cambia el título del periódico Amigos del País por el de El Estudio. El Pbro. F. X. Billini pone a disposición de la Sociedad su imprenta para la publicación de las poesías de Salomé Ureña. Es nombrada una Comisión compuesta por Logroño, Hernández y Castillo para formular el presupuesto de los gastos para la publicación de la aludida obra. Se dispuso el sueldo de \$2,00 para el portero de la Sociedad.



5 de Febrero de 1879. Solicitud de Miguel Billini como socio y es aceptado. Acordóse, por voto secreto, y a propuesta del Presidente, conferir el título de socias honorarias a las señoritas Isabel Lamarche. Ramona Gautier y Mercedes Brea. Es elegida la nueva directiva. Ouedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Leopoldo Lamarche; Censor, Alvaro Logroño (reelecto); Tesorero, R. M. Jiménez (reelecto); Secretario General, José Dubeau; Secretario de las Juntas Literarias, César N. Penson, y Tesorero de la Biblioteca, P. A. Castillo. Fueron aceptadas las siguientes proposiciones: nombrar un Presidente para las Comisiones literarias y un Secretario, a fin de que puedan organizarse debidamente. Fue designado Presidente Francisco Henríquez y Carvajal y Secretario P. A. Castillo; se resolvió publicar en el periódico el hallazgo de los restos de Colón; se acordó restablecer, a propuesta de Logroño, la antigua disposición de la Sociedad, de celebrar los sábados en la noche y los domingos en la mañana las juntas de estudio; se resolvió celebrar una junta literaria, en familia, el 27 de Febrero, aniversario de la Independencia.

10 de Febrero de 1879. Solicitud de Rafael M. Pérez como socio de la Sociedad y es aceptado. Se resolvió publicar en el periódico El Estudio el producto de la suscripción a favor del joven Alfonseca el cual asciende hasta ahora a la suma de \$3.75. El Presidente recomendó a los socios se esforzaran por contribuir todos para un objeto "tan laudable como lo es, el envío de algún dinero para socorrer a un compatriota estudioso e instruído (el joven Alfonseca). (La Sociedad había resuelto en sesión anterior ayudar

a Alfonseca para terminar sus estudios en Francia).

18 de Febrero de 1879. Instalación del vigésimo sexto bufete directivo. Fue aprobada una proposición de Francisco Henríquez y Carvajal concebida en estos términos: "Que la Sociedad, puesto que era literaria y estaba dividida en varias comisiones, que los individuos de éstas estudiasen y analizasen las obras de los escritores dominicanos, y que presentasen sus trabajos a la Sociedad, quien después de analizarlos a su vez y discutirlos, resolvería si podrían o no publicarse". Se leyó una felicitación de la Sociedad Amantes de la Luz, con motivo de la publicación del periódico El Estudio. Se nombró una Comisión para estudiar la iniciativa de la Academia española de preparar un diccionario. Fue aceptada la proposición de José Pantaleón Castillo relativa a la preparación de un diccionario geográfico-nacional. Se leyó una proposición de la sociedad de Nueva York acerca de la erección de un monumento en Santo Domingo al Primer Almirante Cristóbal Colón.

18 de Febrero de 1879. Propónese por un miembro la publicación de las poesías del malogrado poeta Manuel Rodríguez Objío, que se publicaron al fin en 1888, después de pasar por varias comisiones y de transcurrir algunos años por circunstancias fortuitas.

8 de Marzo de 1879. Se leyó una carta de la poetisa Salomé Ureña concediendo a la Sociedad el "exclusivo derecho de sus producciones poéticas como mejor le plazca". La Sociedad se suscribe al periódico Revista industrial y agrícola.

19 de Marzo de 1879. Renuncia de Francisco Henríquez y Carvajal como profesor. Se resolvió inaugurar clases de Filosofía, Ciencias Políticas e Idiomas. Son nombrados profesores Castillo, Dubeau. Se resolvió publicar una antología, intitulada Colección de poesías de autores dominicanos.

1ro, de Abril de 1879, Francisco Henríquez y Carvajal anunció que el señor Hostos deseaba hacer una visita a la Sociedad, y pidió que ésta fijara el día en que pudiera recibirsele. Se resolvió que fuera el jueves próximo, a las ocho de la noche. Fue resuelto celebrar conferencias quincenales. Los socios José Pantaleón Castillo y Luis Temístocles Castillos, quedaron comisionados para discurrir oralmente en la primera conferencia. Se resolvió la participación de la Sociedad en la discusión sobre los restos de Colón, y que se conteste a lo que en un folleto dice la Academia de la Historia de España. El socio Logroño se dirigió al socio Casimiro Delmonte, en La Habana, solicitándole todos los folletos publicados en torno al hallazgo de los restos de Colón. El socio Henríquez leyó un artículo intitulado ¿Qué es la vida?, firmado por Rosa Delia (dominicana).

22 de Abril de 1879. Solicitud de Alejandro Woos y Gil como socio de la Sociedad y es aceptado. A propuesta de José Pantaleón Castillo fueron señalados los siguientes temas al señor Woos y Gil para que escoja uno y lo dilucide el día que la Sociedad le señale; Ventajas de la libertad de enseñanza. La libertad de trabajo y ¿En qué se funda la propiedad? Se designó una comisión compuesta por Henríquez y Carvajal, Lamarche y

Logroño para la reforma de los Estatutos.

22 de Abril de 1879. Dispónese solicitar del Congreso Nacional recursos para el ensanche y sostenimiento de la Biblioteca pública; y dicha Corporación edilicia, por decreto del 8 de mayo del mismo año, decretó conceder a las sociedades Amigos del País, Amantes de la Luz, de Santiago. y La Esperanza, de Montecristi, el 5 por ciento del producto líquido de las patentes en sus respectivas localidades. Posteriormente gestionó el 10 por ciento y fue concedido.

6 de Mayo de 1879. Es recibido en la Sociedad el señor Eugenio María de Hostos. Se resolvió, a iniciativa del Presidente, que en la noche del aniversario de la Sociedad, se pronuncien dos discursos orales, los que estarán a cargo de Henríquez y Carvajal y de José Pantaleón Castillo. Elección del nuevo bufete directivo, el cual quedó constituído de la siguiente forma: Presidente, Alvaro Logroño; Censor, Marcos Gómez; Secretario General, Arturo Bermúdez; Secretario de Juntas Literarias. P. Pumarol; Tesorero de la Sociedad, Miguel E. Garrido; Tesorero de la Biblioteca, Paulino Castillo, Fue designado el cuerpo de redacción de El Director: José Pantaleón Castillo; Administrador, Alvaro Logroño; Adjunto a la Administración, Emilio Prud'homme; redactores, Luis Temístocles Castillo, Paulino Castillo y Francisco Hernández. Para Presidente de las Comisiones Literarias, José Dubeau; para Secretario de las mismas, Amadeo Rodríguez,

8 de Mayo de 1879. Fue resuelto comisionar para presentar trabajos en prosa a Luis Temístocles del Castillo, Arturo Bermúdez y Leopoldo Lamarche. Para trabaios en verso a Salomé Ureña y Pablo Pumarol. Renuncia del cargo de redactor de El Estudio Francisco Hernández y fue nombrado en su reemplazo Francisco Henríquez y Carvajal.

15 de Mayo de 1879. Presta juramento como miembro facultativo de la Sociedad Alejandro Woss y Gil, quien dió lectura al siguiente trabajo: ¿En



Qué Se Funda la Sociedad? Leopoldo Lamarche dió lectura a su trabajo acerca del origen de la lengua castellana. El socio Paulino Castillo habló acerca de la elocuencia y finalmente Pablo Pumarol leyó una oda a Cuba.

15 de Mayo de 1879. Se pasa una nota a la Sociedad Histórica de Nueva York (New Jersey's Historial Society) sobre el asunto de los restos de Colón. En ella se le manifestaba "el alto interés de la nuestra porque se rinda culto a la verdad, así como expresarle la satisfacción que a los dominicanos causa el ver la justicia con que pueblos extraños nos tratan en este asunto". Contestó satisfactoriamente en 3 de junio; y dió una resolución reconociendo la autenticidad del hallazgo, a lo que acaso contribuyó a moverla la nota de la Sociedad.

24 de Mayo de 1879. Se resolvió que el periódico El Estudio se ocupe exceptuando la política como hasta ahora lo ha hecho, en todo lo que

"abraza la literatura".

7 de Septiembre de 1879. Ofíciase al Ayuntamiento traspasándole el derecho para repatriar los venerando restos del Fundador de la República. Juan Pablo Duarte.

12 de Octubre de 1880. Resuélvese que el Instituto Profesional de la República se instale y funcione, mientras tenga un local, en la sala de sesiones de la Sociedad. Estuvo allí uno o más años.

13 de Diciembre de 1879. Obsequio del señor Ponce de León con una cantidad de un opúsculo suyo para que con el producto de la venta se ayudase a la impresión de las poesías de Salomé Ureña.

23 de Diciembre de 1879. Se dispuso la celebración de una junta literaria el 1ro, de enero para desarrollar el siguiente tema: Si el Estado Natural del Hombre es la Guerra.

17 de Enero de 1880. Se resolvió dirigir una carta al Ayuntamiento dándole las gracias por la asignación hecha de la suma de diez pesos para la biblioteca pública y publicar un aviso participando el cambio de local de la biblioteca pública.

28 de Febrero de 1882. Publica la Sociedad un Informe en que sostiene la verdad del hallazgo del 10 de septiembre de 1877 y se refuta a sus impugnadores victoriosamente.

18 de Mayo de 1883. Tiene lugar, a manera de ensayo, la primera exposición de pinturas que celebró la Sociedad en su local, para festejar su décimo aniversario.

Santo Domingo. Sesión del 21 de septiembre de 1883. Resolvió celebrar una Exposición Nacional. (Los Programas y Reglamentos fueron publicados en *La República*, de Santiago, 11 y 12 de diciembre de 1883).

18 de Mayo de 1884. Una espléndida exposición de pinturas, objeto de arte y curiosidades se realiza en el local de la Sociedad, en conmemoración de su 13o. aniversario.

28 de Febrero de 1885. Celébrase un concurso entre los alumnos de la Academia de dibujo y pintura y, adjudícanse premios de recompensas, en homenaje al día de la Patria.

Octubre de 1889. Reedifícase el antiguo edificio denominado Cárcel Vieja, sito en la plaza de la Catedral para local de la Sociedad. Desde hacía algún tiempo se venía tratando de eso, hasta que al fin se resolvió pedirlo al Ayuntamiento, quien dió una concesión autorizada más luego por el



Congreso, y por la cual se le concede el edificio mientras no se destine a

otro objeto que ese de la Biblioteca pública.

1891. Publicación de la Historia de Santo Domingo por Antonio Del Monte y Tejada. Años atrás había propuesto el socio Logroño esta ardua empresa, y no se vino a tratar definitivamente el asunto y resolverlo hasta el año 1891, en que se pidió a la familia del autor el derecho de editar la obra, que accedió con gusto, pues así cumplía el voto de aquél. Tras de algunas dilaciones por estarse ventilando algunos puntos, se emprendió la publicación, que va por el tomo 2do.

Publicó: Sociedad Amigos del País. Programa y Reglamento orgánico

para la Exposición que se celebrará en agosto de 1884.

Directiva 1898—1899. Presidente, Lic. Alvaro Logroño; Vice, Federico Henríquez y Carvajal; 2o. Vice, Luis E. Garrido; Tesorero, Mario Saviñón; Secretario, Lic. Rafael J. Castillo. Socios: José Pantaleón Castillo, Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Lic. Pedro M. Garrido, Lic. Paulino A. Castillo, Lic. Carlos A. Zafra, Lic. Emilio Prud'Homme, Lic. C. N. Penson, José Dubeau, Luis A. Bermúdez, B. R. Alardo, Juan E. Moscoso hijo, Dr. Rodolfo Coiscou, Luis T. Castillo, Julio Montolio, M. A. Machado, Lic. Leopoldo Navarro, Lic. Eduardo Soler, Lic. Alberto Gautreau, Dr. Ramón Báez, Julio Coiscou, Julio R. Aybar, Rafael Alburquerque y Rafael Mejía.

En enero de 1901 se convirtió en Ateneo Amigos del País. Tenía más de 100 socios activos. Secciones: Filosofía y Letras, Ciencias Exactas, Geografía e Historía, Ciencias Médicas y Naturales, Ciencias Sociales, Bellas Artes. Directiva: Presidente, José Dubeau; Vicepresidente, Federico Henríquez y Carvajal; Segundo Vicepresidente, Lic. Francisco J. Peynado; Tesorero, Luis E. Garrido; Secretario, Enrique Deschamps; Vocales, delegados de las Secciones: Juan Elías Moscoso hijo, Lic. A. Gómez Pintado, A. Scaroina, Dr. S. B. Gautier, Lic. Emilio Prud-Homme, Manuel de Js. Lovelace.

RECREO DOMINICANO

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 12 de febrero de 1872. Objeto: "Recreativa y propender al adelanto intelectual". Miembros: Hipólito Blanco, Juan G. Larancuén, Buenaventura Gneco, Juan de M. Simonó, Tomás Bautista, Luis Hernández, José Albino, Lorenzo Puello, Dionisio R. Rodríguez, David Vidal, Felipe Aguiar, Pedro Rojas, Eduardo Moreno, José Joaquín Vega, Manuel Mañón, Julio Rodríguez, Juan de Castro, Tomás Ferrer, Luis F. de Castro, Dionisio Desis, Juan de A. Larancuén, Rafael Domínguez, Felipe Lamarche, Antonio Moreno, Pedro Pérez, Guillermo Robles, Rafael Suero, Angel Dusablón, Abelardo Rosas, Francisco Cerón, Pedro Grangerard, Antonio Martínez, Martín Senior. Antonio Ramírez. Eustaquio Gómez.

12 de Febrero de 1874. Sesión solemne con motivo de la celebración del tercer aniversario de su instalación. Asiste el Presidente de la República acompañado de los miembros de su Gabinete, los Presidentes de las Sociedades amigas y otras personas. El Presidente de la Sociedad, Juan P.

Sterling, pronuncia un discurso. (Inserto en El Nacional, 20 de febrero de 1875).

17 de Mayo de 1874. Es elegido el nuevo bufete directivo de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente, Juan Larancuén; Censor, A. Ma. Moreno; Tesorero, Francisco Cerón; Maestro de Ceremonia, Dionisio Rodríguez; Secretario, Andrés Domínguez.

VERDADEROS AMIGOS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 13 de noviembre de 1872. Objeto: "recrearse con diversiones lícitas, celebra cuatro bailes al año, y se socorre así misma la sociedad en caso dado". Miembros: José Peralta, Manuel Pérez, Gregorio Contreras, Felipe Mañón, Andrés Ma. Martínez, Eugenio A. Lachillé, Antonio A. Güilamo, Juan González, José Troncoso, Luis F. Dujarric, Nicolás A. hijo, Andrés Domínguez, Carlos Ma. Carbonell, Ricardo López, José L. Chala, Eugenio Ramos, Clemente Jonis, Emiliano A. Suazo, Federico Cordero, Hipólito Martínez y Juan L. Fajardo.

ASILO DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Santo Domingo. Creada por el 1873 por Sor María Estrada y Castillo en el antiguo templo de Santa Clara. Fundó también en Moca, donde murió en 1895.

PERLA DOMINICANA

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 3 de agosto de 1873. Objeto: "el adelanto moral e intelectual de sus miembros, recrearse lícitamente". Miembros: David Lalondriz, Fermín Suncar, Fernando Jacobo, José Francisco Ortea, Pedro Ma. Robiou, Pablo Acevedo, Martín Tejada Rodríguez, Pablo Claudio, Seferino Guerrero, Miguel Manuel, Felipe Guerrero, Epifanio Martínez, José Mercedes Acevedo, Felipe Lamarche, Pilar Díaz, Francisco Girón, Vicente Ortíz, Alejandro Féliz, Angel Gatón, Juan José Brenes, Alejandro Ozuna, José Ma. Ozuna, Felipe Figueroa y Fernando Reyes.

En uno de sus apuntes de Entre papeles viejos, dice Alemar:

"Ya hemos dicho y repetido que el año de 1892 fue año de gran adelanto cultural en todas manifestaciones. Además de la existencia de una buena prensa, profusión bibliográfica, gran adelanto en la instrucción pública, etc., se fundaron también varias sociedades culturales y varias recreativas, bibliotecas públicas y otras instituciones. Se recuerda entre ellas a la sociedad "Perla Dominicana", de gran actuación. En ella dictó en la noche del 27 de Noviembre de 1892, el reputado Doctor Francisco Henríquez y Carvajal quien más tarde alcanzara la Primera Magistratura del Estado, una notable conferencia cuyo tema fue el siguiente: "Leyes que



presiden el desarrollo de las sociedades y la parte que corresponde al individuo en ese hecho". El conferenciante fue muy ovacionado".

En otra de sus notas de Entre papeles viejos, dice Alemar: "Ya en otra oportunidad hemos hablado de la benéfica y patriotica actuación en esta ciudad de la benemérita Sociedad "La Perla Dominicana", cuyas iniciativas mientras existió fueron fecundas para la comunidad. El 12 de Octubre de 1892, fue inaugurada en el local que ella ocupaba, una escuela nocturna, bajo el nombre de "Colón", que fue puesta bajo la dirección del notable y viril escritor y Maestro Miguel Angel Garrido. El acto, en el cual se pronunciaron varios discursos, quedó muy lucido, y fue presidido por la "Junta Popular" directora de la gran apoteósis a Colón y a la América.

En 1894, siguiendo el ejemplo de sus similares en obras de bien patrio, pretendió fundar una Biblioteca Pública y una Escuela, sometiendo al efecto al Gobierno un proyecto para la creación de una pequeña Lotería, destinando su producido al sostenimiento de ambas cosas. El Gobierno no lo aceptó. El Presidente de la Sociedad, para esa fecha, era don David Lolondriz, y el Secretario, Don Fermín Suncar. (Parece que hubo una reinstalación de la Sociedad en 1891).

AMIGOS DEL ADELANTO

Santo Domingo. Sociedad literaria. 16 de Agosto de 1874. Es elegido el siguiente bufete directivo: Presidente, Agustín Suazo; Censor, Miguel Camarena; Secretario General, R. Delgado (reelecto); Tesorero, J. R. Cabral (reelecto); Secretario de Juntas Literarias, Nicolás Penson. (Existía en 1875).

AMANTES DEL PROGRESO

Santo Domingo. 22 de agosto de 1874. Es elegido el nuevo bufete directivo: Presidente, Francisco Aguiar; Censor, Patricio Suazo; Secretario, Luis Ramírez.

UNION DE AMIGOS

Santo Domingo. 18 de diciembre de 1874. Es elegido el bufete directivo: Presidente, Francisco Hernández; Censor, José Ricardo Roques; Secretario, Pedro Brea; Tesorero, Buenaventura Ureña. (Existía en 1875).

HIJOS DEL OZAMA

Santo Domingo. Existía en 1875.

EL PROGRESO DEMOCRATICO

Santo Domingo. La Sociedad inició la publicación, el 28 de octubre de 1874, del periódico El Liberal, cuyo lema era "La libertad no perecerá en mis manos". (Palabras de la proclama del 14 de septiembre de 1874 del Presidente Ignacio María González, repetidas en ocasión solemne por su yerno, Lic. Francisco J. Peynado, en 1924: "hombre de deber y de conciencia, la libertad porque suspiráis no perecerá en mis manos".



LOS HUOS DEL RECREO DOMINICANO

Santo Domingo, Sociedad instalada el 20 de mayo de 1875. Obieto: "tiende a recrearse con diversiones que no dañen la moral". Miembros: Pablo Claudio, Seferino Guerrero, Ramón de Frías, Saturnino Aguiar, Valentín Contreras, José Cruzado, Juan F. Herrera, Rafael Mejía, Vicente Ortíz, Pedro Agustín, Alejandro Feliú, Ramón González y Marcelino Robert

SOCIEDAD UNION NACIONAL

Santo Domingo. Sociedad política instalada el 25 de octubre de 1875, según consta en los siguientes documentos.

SOCIEDAD POLITICA

UNION NACIONAL

Santo Domingo, 27 de octubre de 1875

Sr. Presidente de la Sociedad Liga de la Paz, Santiago

Muy Sr. mío, y estimado conciudadano:

En la noche del 25 de los corrientes se instaló con una distinguida concurrencia el círculo político de esta ciudad, que se ha denominado por acuerdo común Sociedad de la Unión Nacional, y que tiene por objeto esencial el desenvolvimiento de los patrióticos principios proclamados por la Liga de la Paz, cuyos nobles esfuerzos serán de este modo eficazmente secundados en esta residencia del Gobierno Supremo de la República.

La lectura de las adjuntas bases fundamentales de la Unión confirmará plenamente esta identidad de objeto y de principios, que nos ha de ligar estrecha y poderosamente a esa Sociedad, y nosotros en la común aspiración del bien de la Patria.

Desde luego, vuestra ilustración no podrá ver en la diferencia del nombre sino la variación de formas externas y reglamentarias que nuestras circunstancias locales exigen, siendo unos mismos el fondo y la esencia de las dos Sociedades hermanas.

En su primera reunión se dignaron los miembros de la Unión nombrarme su Presidente, honor que sin duda merecía cualquier otro de mis consocios mejor que yo. Considero esta elección como provisional, y la someteré a revisión en la sesión próxima; pero deseosa la Sociedad de entrar cuanto antes en relaciones con la Liga de la Paz, tengo el gusto de cumplir su acuerdo en esta parte, suscribiéndome al mismo tiempo de U. y de los demás señores miembros de la Liga el muy afectuoso amigo y compatriota.

Q. B. S. M. Manuel de Js. Galván



BASES DE LA SOCIEDAD

Primera.—Adherirnos al programa de la *Liga de la Paz* de Santiago, en lo sustancial; esto es, propagar y difundir las ideas de paz, sostener por todos los medios legales la independencia nacional, las libertades públicas y el principio de autoridad basada en la ley.

Segunda. – Admitir las adhesiones de cuantas personas quieran inscribirse en la sociedad, sin exclusivismo de ninguna especie, y con solo

el requisito de una buena conducta,

Tercera.— Adoptar el título de *Unión Nacional*, significativo de que en él caben todos los que aman la patria y desea su bien, sin filiación de partidos.

Cuarta. Proscribir el caudillaje, o el culto a las personas, aunque tributando respeto y deferencia a los grandes y antiguos servidores de la

Patria, desde 1844.

Quinta.— Procurar en todo el acuerdo con la *Liga de la Paz*, sacrificando siempre en aras de la unión y de la buena inteligencia las sugestiones del amor propio mal entendido.

Sexta. – Fundar un periódico en esta Capital, concretado a los intereses de la República, y a la buena doctrina democrática.

El Secretario: José J. Pérez.

(LA PAZ, No. 12, Santiago, Nov. 13, 1875).

7 de diciembre de 1875. Acuerda, entre otras cosas, lo siguiente:

Que por efecto natural de las declaraciones oficiales de los últimos tiempos, y especialmente las contenidas en la renuncia del que fue Ministro de Hacienda Sr. Amiama, está en la conciencia pública que a la marcha regular de la Administración se han venido poniendo obstáculos desconocidos, pero de bastante eficacia para esterilizar hasta el presente los buenos propósitos del Gobierno en punto a orden y economía. Que en estas circunstancias, y mientras la publicidad de los actos administrativos en lo que respecta a los ingresos y gastos de la nación, no produzca el convencimiento de que los referidos obstáculos han desaparecido radicalmente, estableciéndose con toda rigidez las prácticas legales en la Administración del haber del Estado, la *Unión Nacional* no cree oportuna ni conveniente la contratación de ningún empréstito a cargo de la nación. Y que en este sentido se oficie a la *Liga de la Paz* de Santiago.

8 de diciembre de 1875. Se dirige a la *Liga de la Paz*, de Santiago aplaudiendo su gestión de solicitar del Gobierno que promueva la conveniente aclaración del ejercicio de ciertos derechos políticos por parte de los militares en actividad de servicio.

7 de marzo de 1876. Resuelve presentar la candidatura de Ulises F. Espaillat para la Presidencia de la República. Véase exposición de éste, a Unión Nacional, en *Escritos* de Espaillat, S. D., 1962, p. 256.

SOCIEDAD REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo. En 1880 publicó sus Estatutos. Objeto: propender al



fomento de la agricultura, al desarrollo del trabajo y de la industria; proponer al Gobierno franquicias y demás ideas hoy en práctica.

LAS HIJAS DEL BUEN PASTOR

Santo Domingo. El suelto siguiente, de 1879, reproducido por el Dr. Alfau Durán en Clio, No. 127, p. 51:

Las Hijas del Buen Pastor. Fundado y sostenido en esta capital por el filántropo canónigo Penitenciario Francisco X. Billini, ingresaron el diez y nueve de noviembre próximo pasado, cuatro virtuosas jóvenes dominicanas, en clase de profesas, bajo el instituto que el mismo-canónigo ha establecido allí con la denominación de "Hijas del Buen Pastor".

La profesión de esas religiosas es cuidar a los pobres, y se sostienen de su propio trabajo y de las limosnas quylos piadosos les llevan: no salen a la calle sino para ir a la iglesia y procurar a los indigentes.

Las cuatro profesas a que nos referimos han tomado las siguientes advocaciones:

Sor Concepción, la superiora, Sor Clara, Sor Teresa y Sor Mercedes.

Que esas neófitas al servicio de la humanidad sean siempre inspiradas para prodigar el bien, y que el institutor canónigo Billini conserve siempre el fervor de la caridad cristiana que le distingue en medio de sus compatriotas, que le aprecian y le tienen en muy alta estima.

(EL ECO DE LA OPINION, Num. 33, Diciembre 27 de 1879)

Esta congregación religiosa, fundada por el Padre Billini con aprobación diocesana, se extinguió poco después de la muerte de su fundador.

SOCORRO MUTUO

Santo Domingo. Sociedad instalada el 4 de agosto de 1880. Objeto: "Socorrerse mutuamente y en casos favorecer a las familias de los asociados". Miembros: Antonio M. Moreno, Wenceslao Fajardo, Andrés Domínguez, Lorenzo Puello, Juan Fajardo, Jacinto Gros, José de los R. Jiménez, José Francisco Cordero, Pedro Báez, Carlos M. Camelón, Juan Acosta, Juan Coca, Ramón Nadal, Alejandro del Villar, Pedro de León Reyes, Juan M. Veloz, Juan E. Marcano, Manuel de S. Cobo, Ignacio Etanislao, Norberto Peralta, Eliseo Giró y Pedro Encarnación.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL

Santo Domingo. Instalada el 5 de septiembre de 1880. Objeto: Propaganda agrícola y comercial. Se fundó a iniciativa de Joaquín Delgado. Se nombró, para formular un proyecto de Reglamento una Comisión integrada por los señores José E. Hatton, R. Abreu hijo y Juan J. Sánchez. El periódico El Eco de la Opinión se constituyó en órgano oficial de la Sociedad.

LIBRERIA DE COS

Santo Domingo. En 1881 José María Cos tenía una Librería en la calle del Estudio (Hostos). Antes estuvo en la de Plateros (Arzobispo Meriño).



CIRCULO DE AMIGOS

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 6 de febrero de 1881. Objeto: "la instrucción, adelanto intelectual entre sus miembros, y la recreación en diversiones lícitas cuando lo juzgue conveniente". Miembros: Felipe Veloz, Higinio Veloz, José Carvajal, Joaquín Puello, Juan G. Peguero, Agustín Ravelo, Alejandro Ramírez, Carlos Herrera, José del R. Morales, Jaime Vidal, José G. Campos, Lorenzo Veloz, Alfredo Fernández, Emilio Báez, Francisco Montás, José M. Henríquez, Rafael Ma. Gneco, Pedro Núñez y Luis Mancebo.

LA MISERICORDIOSA

Santo Domingo. Sociedad. En mayo de 1881 obtuvo de la Gobernación el permiso de reunirse en grupo para enterrar a muertos de viruela, y el día 6 de enero de 1882 se instaló en legítima sociedad. Objeto: "favorecer hasta el último grado en enfermedades epidémicas, todo pobre y socorrer a todo el necesitado". Miembros: Vidal Durocher, Luis Hernández, Jacinto Gros, Dionisio Rodríguez, Antonio M. Moreno, Julián Berlís, Eusebio Reyes, Santiago González, Francisco Villeta, Hilario Espertín, José Ma. Robiou, Alejandro Guerrero, Eliseo Pérez, Pablo Pomier, Luis F. Delmonte, Miguel Pérez, Agustín Acosta, Marcos Gómez, Juan Cuebas, Ramón Casado, Eduardo Moreno, Ramón Nadal, Pedro Báez, Eugenio de Marchena, Francisco X. Billini, Carlos Parahoy, Alejandro Woss y Gil, Luis F. Dujarric, Andrés Aybar y Sainz y Juan E. Marcano.

SOCORRO ENTRE SUS MIEMBROS

Santo Domingo. Sociedad franciscana instalada el día 4 de junio de 1881. Objeto: "socorrer a la humanidad indigente, y asimismo a sus miembros". Miembros: Francisco Cerón, Clemente Yonis, Juan Contín, Julio Erazo, Carlos Gómez, Angel Yonis, Pedro Ma. Bernal, Eugenio Bernal, Rafael Chevalier, Florencio García, Daniel Vitorino, Silvano Camarena, Gregorio Contreras, Ezequiel Evangelista, Pedro M. Bermúdez, Francisco Nicolás, Julián Echavarria, Tiburcio Andújar, Antonio de Castro, Romualdo Vitini, Alejandro Féliz, Julio Martínez, Pablo López, Ubent Gosep, Pablo Claude, Benito Henríquez, José de Jesús, Miguel Carvajal, Toribio de Castro, Marcos de Castro, Ramón T. González, Juan L. Fajardo, Justiniano González, Tiofil Inanches, Hipólito Blanco, Francisco Fajardo, José Elio Serrano, José R. Cerón, Juan B. Fernández, Hipólito Martínez, Domingo Hernández, José de la L. Martinó, José de los R. Ramos, Simón Bernal, Charles Amsom, DAvid Vidal, Cristian Jesroom, José Carvajal, Juan González, Hipólito Cos, Juan E. Evangelista, Rafael Rojas, Eulogio Ulfres, Juan Silié, José D. Curiel, Eugenio M. Gneco, Welmo Basch Miguel Ariza, Francisco Cerón, Francisco Levis, Federico Conveniencia, Ignacio Mota, Vicente Camarena, José Berallón, Agar Admon, Andrés M. Henríquez, Pascual Gómez, Desiderio Filpo, Luis Robers, Vitoriano Ramírez, Ramón Suncar, Marcos Gómez, Francisco Villeta, Manuel



González, Francisco Robert, German Casa-mayor, Gervasio Alvarez, Anselmo Rodríguez, Raimundo Polanco, Manuel Díaz, Pedro Padilla, L. Copell, Juan A. Gómez, Luis Cambiaso, Edná Brom, Manuel P. González, Manuel P. Espinal, John Henríquez, Víctor M. Busí, Pablo Acosta, José C. Martínez, Jacinto Martínez, Juan M. Ballester, Seferino Guerrero, Juan Francisco Laucer, Pedro Báez, Alfredo Hamilton, Rafael Robiou, Tomás González, José Escobar, José Francisco Sanabia.

HIJOS DE LA FE

Santo Domingo. Sociedad instalada el 23 de abril de 1882. Objeto: dar esplendor a nuestra religión, propender al socorro entre sus miembros, celebrar honores fúnebres a los mártires del Cercado y propender por cuantos medios le sean posible a la instrucción de sus miembros. A sus iniciativas se debe el nombre de Sánchez en vez de Las Cañitas, 1885. En 1889, que el C. N. decretara Día de Duelo el 4 de julio, muerte de Sánchez, y que la estatua del Padre Billini se acabase de instalar. Débesele la lápida a Sánchez, en la casa en que nació. Miembros: Juan de M. Simonó, José R. Roques, Celestino Polanco, Juan de Vargas, Rafael Domínguez, Sebastián Castillo, Carlos Ledesma, Pedro Ramírez, Julio Rodríguez, Jacinto Gimbernard, Paulino Gimbernard, José E. Castillo, Rafael Cordero, Juan Segura hijo, M. de J. Suazo, Francisco Sánchez, Agustín Linares, Eladio Chevalier, Eduardo Gómez, Juan G. Peguero, Miguel Roubiaux (Robiou), Eustaquio Gómez, Manuel Tejeda, Juan B. Brenis, Joaquín Puello, Eladio Montás, Federico Moya, Eugenio Llaverías, Juan M. Méndez, R. Ramírez.

JUVENTUD FERVOROSA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 15 de agosto de 1882. Objeto: "la celebración anualmente de la fiesta de N. S. del Carmen y propender al desarrollo intelectual de sus miembros". Miembros: José G. Campos, Luis Morcelo, Gustavo Concha, Abelardo Peña, Félix Ma. Ortega, Rafael Tejeda, Jesús Ma. Suazo, Esteban R. Suazo, Manuel Vallejo, Joaquín Buenrostro, José D. Casado, José Ma. Valera, Manuel Bello, Alejandro Guerrero, Luis A. Bermúdez, Bernardo Rojas, José M. Robiou, Patricio Suazo, José D. Pichardo, Eliseo Pérez, Carlos Medina, Ramón Nadal, Federico Ramírez, Tadeo Martínez, Vidal Durocher, Jacinto Gómez, José Frómeta, Narciso Abreu y Juan P. Contreras.

SOCIEDAD FILARMONICA

Santo Domingo. 3 de diciembre de 1882. Resolvió que las personas que quieran seguir formando parte de la Sociedad, paguen antes del 20 de diciembre la suma de dos pesos, quedando así solventadas las cuentas pendientes hasta el 30 de noviembre. Se resolvió, asimismo, que los músicos que forman parte de los conciertos, se considerarán fuera de la anterior disposición.



CIRCULO DE CHARADISTAS

Santo Domingo. Sociedad instalada en el 1882. Miembros: Patricio Suazo, Luis Matos Franco, Pablo Pumarol.

LA ALTAGRACIA

Santo Domingo. Colegio de niñas. Fundado en 1882. Luego Colegio Superior de Señoritas, Directora: Socorro Sánchez. Instalado en la calle Sánchez. Discurso de Socorro Sánchez en los exámenes del Colegio La Altagracia, 26 de dic. 1883. (En El Teléfono, No. 56, enero 1884).

En junio 1887 graduaronse de Maestras las señoritas Alicia A. Alvarez, Teresita Rodríguez, Prudencia R. Lluberes y Eloisa Pérez Lugo. Jurado examinador: Luis T. del Castillo, Guarín González y Mariano Montolío. Hizo entrega de los títulos el P. F. X. Billini. Dice así una reseña periodística:

COLEGIO "LA ALTAGRACIA"

El día 4 del corriente mes, fueron investidas con el título de Bachiller en el Instituto Profesional, las señoritas Eloisa Pérez y Lugo, Alicia Ana Alvarez y Teresa Rodríguez.

Este hecho es digno de mencionarse, no ya por lo importante del acto, sino por lo nuevo entre nosotros y en todas las repúblicas latinoamericanas, pues con excepción de la República Argentina, que cuenta con una Doctora la señorita Cecilia Grierson, que en junio último terminó sus estudios profesionales, no se cuentan otras mujeres con títulos académicos.

Las tesis presentadas fueron rigurosamente discutidas y versaban: La de la señorita Alicia Ana Alvarez, sobre Historia; la de la señorita Eloisa Pérez y Lugo, sobre Matemáticas; y la de la señorita Teresa Rodríguez sobre un punto de Cosmografía.

El "Colegio La Altagracia" es el primer colegio de su género que ha dado resultado tan satisfactorio, y su directora, la señorita Socorro R. Sánchez merece los más cumplidos elogios por su constancia, por su fervor en ese sacerdocio delicado, en esa misión sublime que tiene por generoso móvil perfeccionar el espíritu humano. Se han examinado en el mismo colegio en Teneduría de Libros, y fueron aprobadas, las señoritas Beatríz O. Pelaez y Elena Sánchez Camarena. Un aplauso para la digna directora del Colegio "La Altagracia", y para las agraciadas.

La Escuela de Socorro Sánchez fue elevada a Colegio Superior en enero de 1890. El 26 de enero fue el solemne acto de instalación. (Socorro fundó en Santiago el Colegio Corazón de María).

En una de sus notas de Entre papeles viejos, dice Alemar: "Uno de los planteles de enseñanza más importantes que existieron en Santo Domingo, allá por el año de 1892, lo fue "La Altagracia", colegio de niñas fundado por la Señorita SocorroSánchez, de la gloriosa estirpe del héroe del Conde y Mártir de San Juan, General Francisco del Rosario Sánchez. En los



exámenes celebrados en dicho colegio del 1 al 6 de Agosto de 1892, por ante el competente Jurado formado por los señores Doctor Alfonseca de París, el Vicario Lcdo. Apolinar Tejera, Lcdo. Emilio C. Joubert, inspector de Instrucción Pública Municipal, Lcdo. Agustín Fernández y los Maestros Normales Alberto Arredondo Miura y José R. Franco, Acólito, alcanzaron las más altas notas las siguientes señoritas: Beatriz Otilia Peláez, hoy esposa del distinguido caballero Don Pedro Julio Marchena, Alicia Moreno, Rita E. Suncar, Candelaria Henríquez y Juana Mena, las tres primeras con nota de Sobresalientes en Religión, Historia Sagrada, Filosofía, Geografía, Física, Zoología, Botánica, Física, Química, Geometría, Algebra, Cosmografía, Gramática Castellana, Lógica, Retórica, Geografía Universal, Arquitectura, Griego, Francés, Latín; y las dos últimas con nota de Beneméritas, en las mismas materias citadas.

AMIGOS DE SAN SEBASTIAN

Santo Domingo. Objeto: "celebrar una fiesta a San Sebastián el día 20 de enero de cada año, y socorrerse en caso de enfermedad e invalidez". Existía en 1883. Miembros: José de los Santos Díaz, Carlos Ma. Troncoso, Francisco Frías, Antonio M. Germes, Eliseo Merabel, Manuel M. Díaz, Luis M. Nazario, José Soto y Curiel, Armando Lamarche, Andrés Ramos, Domingo Bermúdez, Juan Hungría, Pedro Agustín, Esteban Salcedo, Juan M. Calixto, Cándido Rivas.

FERVOROSOS DEL ROSARIO

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1883. Objeto: "mantener el culto religioso a que se consagra y socorrerse mútuamente". Miembros: José Antonio Bonilla, Antonio M. Morros, Juan Ma. Trabous, José R. Roquez, Jacinto Gros, José Francisco Cordero, Eduardo Joaquín Gómez, Mariano Montolio, José Santiago de Castro, Eustaquio Puello, Dionisio del R. Rodríguez, Juan Francisco Demallistre, Sebastián Castillo, Lorenzo Joaquín Gómez, Eugenio Ma. Llaverías, Manuel Ma. Mena, Rafael Cordero, Ignacio Sánchez, Martín Girón, Juan P. Sepúlveda, Manuel Vallejo, Salvador Otero, José de los R. Jiménez, Leopoldo Martínez, José Ma. Albert, Antonio Cedano, Tomás García, Gavino Puello, Francisco Brenes, Felipe Neri Hidalgo, Ramón Vásquez, Rafael Ma. Girón, José Alvino, Miguel Ma. Morillo, José Ma. Valera, Joaquín Gómez, Miguel Pujol, Tomás Hernández, Carlos Ledesma, Jacinto González, Alejandro Montás, Jacinto Gimbernard, Manuel Lovelace, Celestino Polanco, Juan Troncoso, Manuel de J. Castro, Pablo Sepúlveda, Rafael Ma. Vallejo, Leonardo Delmonte, Manuel Gimbernard, José Ma. García, Rafael Hernández, José Ignacio Contreras, Juan E. Marcano, José D. Pérez, Antonio Vidal, Rafael Ma. Pérez, Tiburcio Andújar, José Aguirre, Andrés Domínguez, Juan de M. Reyes, Ricardo Pérez, Pedro Velásquez, Manuel González, Santiago Peláez, Luis Ramírez, Juan A. Gómez, Simón Miranda, Francisco García, Eduardo Fernández.



El 11 de agosto de 1884 el Congreso Nacional le concedió a la Sociedad las anexidades en ruinas del "Ex-Convento Dominico que tienen su frente al Este", solar y paredes, para fabricar el local de la Sociedad y una Escuela Nocturna.

LA RELIGIOSA

Santo Domingo. Sociedad. Existía en el poblado de Pajarito en 1883. Objeto: "dedicada a la construcción de una iglesia".

UNION FRATERNIDAD

Santo Domingo. Existía en 1883. "Se disolvió habiendo sido su objeto socorrerse mutuamente, pero más tarde varios de los socios quisieron variar de pensamiento trocando el socorro en diversiones y la mayoría optó porque se disolviese la sociedad".

LA GRAN ORDEN DEL NUMERO INDEFINIDO

Santo Domingo. Sociedad. Existía en el 1883.

LOS PEREGRINOS

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1883. Objeto: "socorrerse mútuamente". Miembros: John Anderson, Juan Calkrestt, José Cruzado, Gregorio Chevalier, Eduardo Henríquez, Antonio Gross, Enme Vielie, Antonio Bonyé y Antonio F. Domínguez.

HIJOS DEL OZAMA

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 2 de septiembre de 1883. Objeto: "recreativo dando un baile cada tres meses". Miembros: Marcos Gatón, Mervilio Flores, Belisario Ravelo, Justino González, José B. Gómez, Manuel M. Cerón, Luis Silva, Pedro Alvarez, Juan Morales, Arturo Morales, Alejandro Lustrino, José Martínez, Alberto Bernier, Rafael Barina.

FERVOROSOS DE LAS MERCEDES

Santo Domingo. Sociedad instalada el 28 de enero de 1884. Miembros: Juan Esteban Nadal, Cayetano Mueses, Tulio A. García, Osvaldo Acevedo, Arístides Cuevas.

En 1884 se publicó el Reglamento de la Sociedad, suscrito por su Presidente, Juan E. Nadal y demás miembros.



LOS HUOS DEL PUEBLO

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 1ro. de marzo de 1884. Objeto: "la instrucción de sus miembros". Miembros: Alfredo E. Sánchez, Presidente; José F. Camarena, Secretario. (Existía en 1891).

SALUBRIDAD DEL BARRIO DE SANTA BARBARA

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 26 de agosto de 1884. Objeto: "cooperar en todo a las disposiciones emanadas del Gobierno y del Municipio que se relacionen a salvar la población de cualquier epidemia". Miembros: Juan F. Travieso, Presidente; A. Brea, Secretario.

FILANTROPICA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 31 de agosto de 1884. Objeto: "socorrerse entre sí sus miembros". Miembros: Luis T. Castillo, Francisco Castillo, Joaquín Puello Carrasco, Juan M. Simonó, Pedro R. Núñez, Eugenio Nadal, Rodolfo Suero, José J. Suero, Joaquín Márquez, Juan A. Burgos, Joaquín Buenrostro, Manuel J. Echenique, Rafael Tejeda, José A. Montalvo, Alejandro Montás, Manuel J. Soler, Francisco Montás, Manuel Peynado, Felipe Sanabia, Rafael Bolívar, Arturo Morales, Luis F. Lovelace, Manuel Lovelace, Elisardo Nolasco, Julio Rodríguez, George Núñez, Arturo García y Juan B. Nina.

AMICOS DEL DEBER

Santo Domingo. Sociedad instalada el 26 de noviembre de 1884. Objeto: "estudios, moral, ideas de libertad, progreso, etc.". Miembros: Lucas F. Gibbes, Antonio Grullón, Félix E. Mejía, José M. A. Pichardo, Francisco J. Pérez, Rodolfo Coiscou, Francisco J. Peynado, Arismendi Robiou, Jesús M. Peña, Miguel C. Moya, Barón Coiscou, Agustín Fernández, José M. Pérez, Altagracia Ricardo.

AMANTES DE TALIA

Santo Domingo. Sociedad de aficionados al teatro. En 1884 la presidía L. Del Monte. Tenía un pequeño teatro.

CONGREGACION DE SUFRAGIOS MUTUOS

Santo Domingo. Se estableció el 14 de mayo de 1885.

HIJOS MISERICORDIOSOS DE SANTA ANA

Santo Domingo. Sociedad instalada el día 29 de junio de 1885. Miembros: Senatriz Seno, Presidente; Pedro Varunter, Vice-Presidente; Gerardo Meen, Censor; Isaac Flores, Secretario; Reynir Gerardo, Tesorero; Alberto Conquet, Alfonso Fabriano, Víctor Dickson, Johanes Martínez, Esteban Nicolás, Reinaldo Ardemán, Marcelino Varminter, Cornelio Heerby, Ignacio Sami, Felipe de los Santos, Yojanes Naar, Esteban Yohanes, Johanes Esteban, Nelson Ruiz, Amable Henríquez, Martili Gallardo, Alberto Brans, Lucien Jacob, Victoriano del Valle, Pedro Martínez, Lodorix Gosi, Teodoro Dans y Carolina Martínez.

EL DERECHO

Santo Domingo. Existía en 1885.

FLOR DEL OZAMA

Santo Domingo. Sociedad de mutuo auxilio; existía en 1885. Miembros: Senatriz Seno, Presidente; Francisco Cerón, Isaac Flores, Angel Yanes, Fermil Hamilton, Clemente Jones, Francisco Claudio, Juan Sánchez Jiménez, Elwin Miller, Walter Monsanto, Luis Bron, Dundas King, Julio Erazo, Cristian Yeron, Pedro Nataniel, Emilio Meyer, Juan Bruno, Sid Ney Lockcart, Albensí Binett, Adams Rodríguez, Pablo Hernández, Cornelio Boascón, Antonio Vidal, John B. Pike, Antonio Güilamo, John Costomins, José Albino, John Ismael, José Vitoriano, Eugenio Ladrillé, Cristian Peen, José Hilario, Simol Hall, Wenceslao Polanco, Pablo Elsevy.

EL DECANO DE LOS EXTRANJEROS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 1 de noviembre de 1885. Objeto: "leer la Biblia y cantar himnos religiosos". Miembros: William Jackson, W. Monsanto, C. P. Thomas, S. C. Bron, W. H. Mc. Rey, C. Meyer, E. V. Miller, Pedro Benet, J. B. Duncey, E. Lanchovein, W. H. Stemburg, Senatriz Seno, J. Broson, S. Flores.

FERVOROSOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Santo Domingo. Sociedad instalada el 20 de febrero de 1886. Objeto: "celebrar a su patrona y socorrerse mutuamente". Miembros: Pedro Alcántara, Blas Peguero, P. Méndez, Anselmo Mena, Carlitos Grullón, José Olegario, Raymundo Florentino y Pedro Nolasco.



UNION IBERO-AMERICANA

Santo Domingo. Publicó el opúsculo *Unión Ibero-Americana*. Documentos relativos a la Constitución del Centro Dominicano, S. D., 1887, 84 p. (Circulares, actas, Estatutos, programa de instalación el 27 de febrero de 1887, nómina de sus miembros. De índole internacional).

Publicó el folleto de cuatro páginas Unión Iberoamericana. Centro Dominicano. Carta que el Centro Ibero-Americano de Santo Domingo dirige a los centros establecidos en las Repúblicas Hispano-americanas, relativa a los restos auténticos del Descubridor del Nuevo Mundo. Santo Domingo, República Dominicana. Imprenta Quisqueya, 1890. El texto de dicha Carta es el siguiente: "Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a 17 de Abril de 1890. Señor Presidente del Centro Ibero-Americano de... Señor: Merced a oportunas referencias y atinadas reflexiones de una parte distinguida de la prensa dominicana, con el plausible noble motivo de la celebración internacional del próximo cuarto centenario del descubrimiento de América, reanudóse la aún no agotada controversia que desde el año 1877 ha tenido por interesante asunto histórico el hallazgo en la Catedral Primada, valioso monumento de esta histórica ciudad, de los restos venerandos del Descubridor del Nuevo Mundo.

Y como terciara en el debate, luciendo las formas cultas que la avalora, la acreditada revista periódica que sirve de boletín mensual al Centro Matritense de la Unión Ibero-Americana, ganoso su apreciable redactor de ilustrar el suyo e ilustrar el criterio de la nación española con el esclarecimiento concienzudo de los datos que al hallazgo se refieren, hubo la Junta directiva de aquel respetable centro dirigirse en solicitud de informes a la muy docta, pero no exenta de parcialidad, Academia española de la Historia.

Esa distinguida corporación literaria —que a raíz del hecho controvertido hizo suyo, sin previo examen de los datos que abonan el hallazgo un informe del reputado académico Señor Colmeiro, escrito como para declarar oficialmente que España solo tiene y reconoce por auténticos los restos anónimos de algún difunto que se conservan en la iglesia mayor de la Habana desde 1796— se limitó, por toda respuesta a la solicitud de la sociedad unionista de Madrid, a manifestar: que por su informe de 1878 (el de Colmeiro) había quedado resuelto el punto de referencia en contra de la pretendida autenticidad de los restos hallados en 1877 en la Iglesia Metropolitana de Santo Domingo.

De ahí, Señor, la necesidad perentoria, por un doble altísimo deber de lealtad y de justicia, honradamente sentida por el Centro Dominicano, de llevar al Centro de Madrid, en las pocas pero esclarecedoras páginas de su carta impresa del 24 de diciembre de 1888, algunos de los más vivos y fecundos rayos de luz que el imprevisto casual suceso del 10 de Septiembre de 1877 pone al alcance de cuantos, de buena fe y por amor a la verdad, detienen la atención y apacientan el criterio en el estudio imparcial del hecho histórico referido.

Laméntase el Centro Dominicano, con sobra de motivo, de la inopinada tibieza (por no decir la desgana) con que al parecer fue acogida su atenta y



amistosa carta —bajo el punto de vista del solicitado esclarecimiento del hecho— por la Junta directiva y el Centro de la Unión Ibero-Americana en Madrid. Acaso se juzgue que el criterio de autoridad de la docta y oficial Academia de la Historia alcanza, como dogma, a toda corporación o sociedad en que prive o abunde el elemento oficial de la nación. Algun fundamento tiene esa hipótesis; y nos cumple respetarla, por más que se halle en contradicción con uno de los derechos inmanentes de la libertad humana ya universalmente reconocidos como atributos de la razón y como fórmulas del progreso en los pueblos civilizados.

Ello no empece para que el Centro Dominicano persevere en su deliberado y noble empeño de difundir los testimonios que comprueban el hecho controvertido aún por la España oficial; pues confía obtener con ellos, por la eficacia de la razón ilustrada, el voto meritísimo de la universalidad de las academias o sociedades históricas o de índole internacional en ambos Continentes.

Ninguna existe con mejores títulos y en circunstancias tan propicias al enunciado objeto, como la sociedad Ibero-Americana cuyo es el credo y programa de ese dignísimo Centro.

Lógico es pensar que, cuando no abonasen aquella confianza y esa creencia el alto interés histórico y la alta razón de justicia que militan en favor del esclarecimiento de la verdad contenida en el magno suceso que nos ocupa, justificaríanlas, por manera satisfactoria, los honorables antecedentes de ilustración y de espíritu de imparcialidad que informan el carácter y el criterio de ese Centro hermano, miembro distinguido de la Unión Ibero-Americana.

Tales consideraciones han movido la voluntad reflexiva del Centro con cuya representación se honra el infrascrito, para dirigirse en esta carta al de la digna presidencia de Ud. invitándole a hacer—convista y examen de los datos y testimonios y argumentos expuestos en sus respectivos opúsculos por los señores Tejera, Cocchia, Echeverri, Belgrano y la Sociedad Amigos del País, todos de honorabilidad cabal y fidedigna, un estudio detenido del hecho de rectificación histórica que tuvo lugar en la Catedral Primada de América el día 10 de Septiembre del año 1877.

El infrascrito tiene el honor de poner en manos de Ud., con la presente, un ejemplar de cada uno de los citados folletos, a fin de que se digne llamar sobre ellos la atención de ese Centro excitándole a estudiar el asunto y emitir su opinión y voto acerca del mismo.

Con la opinión razonada y el voto ilustrado de ese y de los demás centros ibero-americanos habrá de robustecerse el merecido crédito de que goza, por lo general, el ya memorable suceso histórico Ese homenaje a la verdad, en honra del ilustre y esclarecido Primer Almirante del Océano, y en honra de su Mundo, será la mejor ofrenda que las repúblicas latino-americanas podrán hacer al eximio Descubridor y a la América en el próximo Cuarto Centenario de su civilizador descubrimiento.

El infrascrito aprovecha la presente favorable ocasión para reiterar a ese centro hermano, en la persona de su respetable presidente, los cordiales sentimientos de consideración y de amistad del Centro Dominicano, a la vez que los suyos más respetuosos. B. S. M. El Presidente Federico



Henríquez y Carvajal. El Secretario General, César N. Penson". (El Centro existía en 1898).

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIA DE LA RAMIE

Santo Domingo. En 1888 publicó sus Estatutos y escrito acerca del cultivo de la ramié en Santo Domingo.

ASILO DE SANTA CRUZ

Santo Domingo. Existía en 1888. Dirigido por Hermanas de la Caridad. Acoge 40 huérfanas.

HOSPITAL DE LAZAROS

Santo Domingo. Existía en 1888. Subvencionado por el Municipio.

MANICOMIO

Santo Domingo. Existía en 1888. Fundado por el Padre F. X. Billini.

CASA DE SALUD

Santo Domingo. Institución benéfica. Existía en 1888. Para la asistencia médica de enfermos pudientes y pobres.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

Santo Domingo. Publicó: Constitución de la Sociedad Protectora de Animales de Santo Domingo. S. D., 1889, 7 p. Suscrita por Rafael Abreu Licairac (Iniciativa del filántropo norteamericano Mr. Mathaniel. Obtuvo del Gobierno la Ley correspondiente, para la protección de los animales, pero la Sociedad no pasó de sus primeros días.

Lista de integrantes en Boletín del Comercio, S. D., Nos. 254 y 259, de 1889.

CLUB DEL COMERCIO

Santo Domingo, Existía en 1890.

SOCIEDAD FILARMONICA

Santo Domingo. Instalada a las 4 de la tarde del 25 de enero de 1891, en la residencia de Rafael Ma. Gómez, a iniciativa de éste y de los señores Héctor Marchena y Aybar. Miembros: Presidente, Héctor Marchena; Vice-Presidente, Vetilio Arredondo; Tesorero, Abraham Curiel; Secretario, J. Ramírez; Director de Orquesta, R. M. Gómez; Vicedirector, J. Ma. Valera.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA ALTAGRACIA

Santo Domingo. Instalada el 20 de abril de 1891. Noticias en Boletín del Comercio, S. D., Nos. 395 y 396, de 1891.

CENTRO DE SOCIEDADES ALIADAS

Santo Domingo. Instalada el 16 de agosto de 1891.

LONJA DOMINICANA

Santo Domingo. Instalada el 1ro. de Abril de 1891. Objeto: 1.—
"Creación de una sociedad privada de recreo, cuyos miembros han de ser
comerciantes o personas ligadas a él; 2.— Directiva de ésta, que ha de ser
árbitro en las cuestiones puramente de comercio; 3.— Relaciones
constantes e íntimas entre comerciantes, (banqueros, almacenistas,
pulperos, etc.); 4.— Régimen de tipos, uniformes de precios, préstamos,
cambios y giros; 5.— Exposición o muestrarios de productos comerciales,
industriales y agrícolas; 6.— Publicación de la estadística comercial,
industrial y agrícola de la República; y 7.— Destrucción de la mala fe
mercantil". Cuenta con el vapor Mérida, de la casa Rivas Fenhson y Cía.,
de Curazao, y uno de sus propósitos fundamentales es obtener las mejores
condiciones en que puedan efectuarse sus viajes mensuales.

Publicó en 1891 el folleto Sociedad Lonja Dominicana. Estatutos, S. D., Tip. Comercial de J. B. Maggiolo Gimelli, 1891, 11 pp. Suscritos por Samuel Curiel y demás miembros.

SOCIEDAD PROMOTORA DE INMIGRACION

Santo Domingo. Constituida el 23 de agosto de 1890 por Santiago Ponce de León, José Mieses, Alejandro R. Gros, Ildefonso Henríquez, Gral. Isidro Pereyra, Antonio Brea, Cheri M. León, José R. Roques, Abelardo Nanita, Salomón R. Curiel, Andrés Pérez, Carlos Pou y Primet, Lic. Enrique Henríquez, Felix E. Mejía, Francisco Prats, Delfín Galván y C. N. Penson. (El libro de actas, original, que perteneció a Penson, en nuestro archivo particular). En 1891 publicó sus Estatutos, obra de S. Ponce de León

EL ESTUDIO

Santo Domingo. Sociedad filarmónica existía en 1891. Miembros: Abraham Curiel, Tesorero; W. Mieses, Secretario.

SOCORRO MUTUO

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1891.

UNION DE SOCORRO

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1891.

HIJOS DE CIUDAD NUEVA

Santo Domingo. Instalada el 6 de enero de 1892. Inaugurada su Biblioteca con 120 obras. Así lo comunicó al Hon. Ayuntamiento el Presidente de la Sociedad J. R. Vicioso Reyes.

En uno de sus apuntes de Entre papeles viejos, dice Alemar:

-Allá para el 6 de Enero del año 1892, fue instalada en esta ciudad una sociedad compuesta por humildes ciudadanos, bajo el nombre de "Hijos de la Ciudad Nueva", cuyos nobles y patrióticos fines eran contribuir al adelanto de aquel nuevo recinto. En diciembre de 1892, la referida sociedad que presidía el dinámico y progresista conductor obrero, J. R. Vicioso Reyes, actuando como Secretario el señor Juan Contín, se dirigieron al Ayuntamiento solicitando que esa Corporación le suministrara diez y siete faroles provistos, para que estos estuviesen instalados en las calles del barrio para el día 6 de Enero, en que sería inaugurada la sociedad, comprometiéndose ésta a colocarlos en las correspondientes y darle luz por su cuenta por el término de un año que terminaría el 31 de diciembre de 1893. El Consejo se los concedió. Tan progresista sociedad quedó instalada abriendo a la vez las puertas de una Biblioteca Pública, organizada con la cooperación de respetables caballeros amantes del progreso y una escuela diurna y nocturna para sus miembros y particulares, con preferencia obreros del barrio. En una de nuestras notas próximas daremos la nómina de todos los miembros fundadores de la referida sociedad, la que concibió también el noble propósito de construir un hermoso paseo en Ciudad Nueva.

Agrega Alemar:

"La finalidad principal de aquella sociedad era ofrecer instrucción a los vecinos de aquel populoso barrio. Además de la Biblioteca Pública y de la Escuela diurna y nocturna, fundó un periódico cuyo Director lo fue el señor J. Vicioso Reyes y el Administrador Don Arturo Mota, muy querido padre de nuestro distinguido amigo el Dr. Fabio A. Mota, Subsecretario de Sanidad y Beneficencia. Fueron colaboradores del mismo, Don Gustavo Concha, Juan Francisco Camarena (Titio), Miguel A. Garrido, etc. Era quincenal y solo salieron unos 5 ó 6 números. El Secretario de la sociedad era Don Juan Contín. Entre los fundadores de ella figuran los señores Arturo Mota, Joaquín R. Vicioso Reyes, Gustavo G. Concha, Juan Contín, Manuel López, Titio Camarena, José Saldaña y Don Rafael Sánchez. La instalación se efectuó de un modo solemne. Se quemaron vistosos fuegos artificiales, hubo música en el barrio y se formularon numerosos brindis,



haciendo uso de la palabra varios oradores, entre ellos el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal y el Lcdo. Bonilla y España. La casa en la cual se inauguró la sociedad y que le sirvió siempre de local, estaba situada en la calle "Estrelleta". Ya instalada la sociedad el Ayuntamiento le asignó la suma de \$15.00 mensuales para el sostenimiento de su Biblioteca Pública".

CLUB DE REGATAS CRISTOBAL COLON

Santo Domingo, Existía en el 1892.

ESTUDIOS MUSICALES DUARTE

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1892.



LA TRINITARIA NOCTURNA

Santo Domingo. Existía en 1892. Director: Federico Velásquez y Hernández. Profesores: Santiago de Castro y J. Enrique Vélez.

CLUB UNION

Santo Domingo. Instalado el 3 de noviembre de 1892. Junta Directiva: Presidente, J. de Lemos; Vice, Ramón Domínguez; Secretario, Antonio M. Brea; Tesorero, F. A. Ricart y Pou; Vocales, Julián de la Rocha, José Mieses y Jaime R. Vidal. En el Reglamento del Club Unión de Santo Domingo, S. D., Imprenta Eco de la Opinión, 1892, figura la siguiente nómina de los fundadores:

Pedro A. Lluberes, J. De Lemos, José Mieses, S. Cohen Henríquez, Miguel A. Gautier, Jaime R. Vidal, Luis Cambiaso, F. A. Ricart y Pou, P. A. Ricart, Miguel Morillo, Dr. Leopoldo Pou, Antonio M. Brea, Francisco Prats, Eugenio Pou, Ramón Domínguez, Miguel Mascaró, Francisco G. Billini, Francisco Olives, Salvador Henríquez, Rafael Damirón.

SOCIOS ACTIVOS

J.B. Vicini, Teófilo Cordero, José M. Gautier, A.S. Vicioso, Alejandro Bass, Adolfo Cambiaso, Cayetano Alvino, Antonio A. Quesada, Félix Baez, Ricardo Roques, Francisco Polanco, Manuel Lebrón Sánchez, Rafael Abreu Licairac, Santiago N. Acevedo, Rodolfo Marchena, Eduardo León (ausente), Lorenzo Blome, Eduardo Lajara, Ramón M. Ruíz, H. Billini, Eugenio de Marchena, Jacobo de Marchena, M. Masson, C. Biedermann, Eduardo Ricard, Federico Henríquez, Salomón N. Curiel, Federico Hohlt, S. N. de Castro, Dr. Alfonseca, J. M. Leyba, hijo, W. R. Thormann, M. de J. Gómez, José M. Gómez, Marcos A. Gómez, Ricardo Piñeyro, Antonio Geraldino, David Osorio, Julio Senior, Levy Baiz, Samuel Curiel, Samuel Curiel y Pereyra, Domingo Domínguez, Manuel Domínguez, Santiago Michelena, Enrique A. Ricart, William Schimit, José Joaquín Pérez,

Fermín J. Del Monte, Cheri M. León, Juan Francisco Sánchez, Julián de la Rocha, Eugenio E. Abreu, Jaime Mota, Rafael M. Leyba, Arturo Damirón, Toribio Mieses, Dr. J. Lyon, Félix M. Brea, Fernando García, Tomás Brea Tejeda, Enrique Henríquez, L. Pardo, Alfredo Pou, Dr. Juan R. Xiques, Manuel Lamarche García, Julio E. Herrera, Andrés Freites, Félix M. Lluberes.

SOCIO HONORARIO

El Presidente de la República.

SOCIOS TRANSEUNTES

Rodolfo Cambiaso, Santiago Mellor, W. R. Bass.

Celebró, en diversos años, lucidos Juegos Florales Provenzales. A los de 1910 concurrieron a presenciarlos, no pocas personas de las Islas vecinas. Fué iniciativa del altruista don Vicente Ortíz. Existió hasta poco después de 1930.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Noticias de la importante sesión del 16 de enero de 1893 en la revista Letras y Ciencias, S. D. No. 23, 1893, p. 186. (Véase en el Archivo de la U.A.S.D., Historia de las Sociedades Médicas y Congresos Médicos de la República Dominicana por el Br. Vinicio Febles C.) Se constituyó el 17 de agosto de 1891 a iniciativa del Dr. Heriberto de Castro. Presidente, Dr. Ml. Durán; Vice-Presidente, Dr. Juan Francisco Alfonseca; Secretario, Dr. Heriberto de Castro; Tesorero, Dr. Julio E. Lyon; Bibliotecario, Pantaleón Castillo. Se organizó en el local de la Sociedad Amigos del País. Sobre su constitución, bases y objeto, ver El Eco de la Opinión, S. D., 26 sept. 1891. Bases: Impulsar el adelanto de las ciencias médicas en Santo Domingo: contribuir a la mejor organización de los estudios médicos y al ejercicio de la profesión; robustecer y unir a los médicos dominicanos; observar y denunciar al Juro Médico y si es necesario a la autoridad el ejercicio ilegal de la medicina y los abusos de los curanderos. En su sesión del 3 de junio de 1896 se reunió en la morada del Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, quien la presidía en 1893. Sus sesiones eran verdaderas cátedras de medicina.

ENTRENOUS

Santo Domingo, Sociedad recreativa, Existía en 1893.



SOCIEDAD BENEFICA DE DAMAS DOMINICANAS

Santo Domingo. Instalada el 27 de febrero de 1893. Asistieron a la sesión inaugural J. M. Leyba y señora, A. Damirón y señora, E. E. Abreu y señora, Arturo Damirán y señora; las señoritas Ana S. Leyba, Carmita Galván, Rosa Damirón, Ismenia León, Emilia Damirón, Graciela Leyba y Flor de María Henríquez; y lo señores J. B. Vicini, Eugenio de Marchena, Eduardo Lajara, Julián de la Rocha, J. M. Pichardo, A. Freites, J. R. Vidal, Ch. M. León, J. J. Pérez y Federico Henríquez y Carvajal. Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.— Considerar como suficiente para la instalación de la sociedad el número de asistentes al acto; 2.— Circular un acta de adhesión entre los invitados ausentes, para, de conformidad, hacerles figurar en la respectiva sección de damas o de caballeros; y 3.— Autorizar a las demas presentes para que promuevan, con las ausentes, la constitución de la Sección de damas; mientras la directiva provisional dispone la constitución de la Sección auxiliar de caballeros y la constitución definitiva de la sociedad.

PADRE BILLINI

Santo Domingo. Sociedad instalada el 23 de agosto de 1893 en la biblioteca del mismo nombre. Objeto: "rememorar permanentemente la memoria del Padre Billini. Miembros: Arístides García Mella, Presidente; Víctor M. de Castro, Vice-Presidente; Eliseo Miniño, Tesorero; Vicente Linares, Censor; Jacinto R. de Castro, Secretario.

JUNTA CENTRAL DIRECTIVA DE LA ESTATUA A DUARTE

Santo Domingo. Creada en 1893. Directiva en 1898. Presidente honorario, Mons. F. A. de Meriño; Presidente Felix Ma. Del Monte; Vice, José Gabriel García; Tesorero, Ml. Pina y Benitez; Vocales, Emiliano Tejera, Lic. Apolinar Tejera, Gral. José D. Pichardo, Federico Henríquez y Carvajal, Don Francisco Henríquez y Carvajal, Lic. Heriberto de Castro, Andrés Freites, Lic. Miguel Joaquín Alfau; Secretario, Felix E. Mejía.

Directiva en 1900: Monseñor de Meriño, Emiliano Tejera, Federico Henríquez y Carvajal, Monseñor Apolinar Tejera, Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Gral. José D. Pichardo, Lic. H. de Castro y Félix E. Mejía. En reemplazo de Eugenio de Marchena y José M. Pichardo, fenecidos, Andrés Freites y Miguel Joaquín Alfau. En reemplazo de Ml. Pina, renunciado, Francisco Aybar. En sustitución de Félix Ma. Del Monte, fallecido, y de J. G. García, renunciado, Emilio Prud'homme y Dr. Ml. Durán. Electos en 1899: J. Bazil y R. J. Castillo; y en 1900 Alejandro Bonilla, A. J. Montolío, M. Arturo Machado, Alberto Arredondo, Ignacio Guerra, M. J. Lovelace y Pedro Spignolio.



CUERPO DE BOMBEROS

Santo Domingo. En 1893 el Sr. Agustín Read inició su organización. En febrero de 1894 quedó organizada la Compañía de Bomberos. De acuerdo con el Reglamento de Policía, antes de la existencia del Cuerpo de Bomberos, decía: "El primero que advierta o note fuego, sea o no vecino de la casa en que ocurra, dará parte a la Parroquia para que toquen las campanas; y también al Regidor Jefe Superior Político o Comandante de Armas".

En uno de sus apuntes periodísticos Entre papeles viejos, dice Alemar: "Tres, han sido ya los Cuerpos de Bomberos fundados en esta ciudad capital de la República. Uno de ellos, fue el fundado en el año de 1893, a iniciativa de los señores Fabio Fiallo, Darío Contreras, Julio Arredondo, Manuel de Jesús Galván y Velásquez, J. B. Vicini Burgos, Agustín Aristy, Geo Pou, Juan Alejandro Ibarra, Luis Blanco, Miguel Aurich, Wenceslao Arvelo, Santiago Lugo, Marcos Polanco hijo, etc. quienes se dirigieron en 30 de Junio de dicho año al Ayuntamiento con tal objeto. Remitieron al Consejo, al mismo tiempo, el Reglamento que debía regir a dicho Cuerpo, el cual redactaron los señores Julio Arredondo, Ml. de J. Galván V., Agustín Read, Ml. M. Gautier y C. M. Landreau.

LA PERLA DOMINICANA

Santo Domingo. Existía en 1892.

CLUB DE AMIGOS

Santo Domingo. Existía en 1892.

JUNTA NACIONAL COLOMBINA. COMISION PERMANENTE PRO FARO DE COLON

Santo Domingo. Creado por Decreto del 12 de octubre de 1892, con el encargo de promover la construcción del monumento destinado a conservar los restos del descubridor. Presidente Ml. M. Gautier, Vicepresidente de la República; Monseñor F. A. de Meriño, Presidente honorario; Vocales: P. T. Garrido, Presidente de la Corte de Justicia; Ignacio M. González, Ministro de Relaciones Exteriores, Teófilo Cordero y Bidó, Ministro de Fomento; Ml. de J. Galván; J. G. García; J. J. Pérez, Eliseo Grullón; J. M. Pichardo; J. Pantaleón Castillo; Emiliano Tejera; y Federico Henríquez y Carvajal. Reinstalada el 25 de octubre de 1923. Vice-Presidente, Lic. C. Armando Rodríguez; Tesorero, García Dopico.



BIBLIOTECAS PUBLICAS

Santo Domingo. En 1893 existían las Bibliotecas Públicas de Amigos del País, Padre Billini, Cuna de América, Hijos del Pueblo e Hijos de la Ciudad Nueva. En 1894 votó el Ayuntamiento un Reglamento para las Bibliotecas Públicas. En 1919 el Regidor del Ayuntamiento, Federico Llaverías, propuso la fundación de una Biblioteca Municipal y Museo.

CENTRO BENEFICO ESPAÑOL

Santo Domingo. Predecesor de nuestra actual Casa de España. Inaugurado con grandes festejos el 26 de febrero de 1894. Su primer Presidente lo fue el distinguido caballero Ramón Domínguez, comerciante aquí durante muchos años y tronco de muy apreciada familia de la Capital (En 1893 publicó su Reglamento, suscrito por Domínguez y otros).

CLUB DE AMIGOS

Santo Domingo. Sociedad instalada en Galá, sección de San Carlos, el 17 de julio de 1894. Objeto: "destinada al estudio, la instrucción, etc.".

SOCIEDAD HIJOS DE LA PATRIA

Santo Domingo. Fundada en septiembre de 1894 para difundir la instrucción pública entre las clases pobres.

SOCIEDAD LA FRANCISCANA

Santo Domingo. Existía en 1894.

CLUB LA JUVENTUD

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1894.

EL DERECHO

Santo Domingo. Sociedad literaria instalada en 1894. Publicó el periódico El Ensavo.

HERMANOS DE JESUS EN LA COLUMNA

Santo Domingo. Sociedad religiosa; existía en 1894. Asistía a las procesiones, cargando al Crucificado.



EL CICLON

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en 1894. Miembros: Agustín Aristy, Presidente.

CONGREGACION ISRAELITA

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1894. Miembros: Rafael Curiel, rabino.

EL LICEO DOMINICANO

Santo Domingo. Sociedad instalada el 4 de febrero de 1895.



SOCIEDAD PROTECTORA DEL INMIGRANTE

Santo Domingo. Sociedad instalada el 6 de octubre de 1895. Objeto: "auxiliar en toda forma el inmigrante que llegue al país'". Miembros: Angela P. de Billini, Octavia Gautier de Vidal, Ramona P. de Pérez, Juana Sardá de Pellerano, Lea M. de León, Micaela L. de Pagani, Guadalupe Billini Vda. Aristy.

VERDADEROS AMIGOS

Santo Domingo. Sociedad que existía en el año 1895. Objeto: "ayudó en la construcción del templo".

ORNATO PUBLICO

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1896 en el barrio de Santa Bárbara. Objeto: "construír un parquesito de recreo, Miembros: Domingo Bermúdez hijo, Presidente; Hipólito Coss, Secretario.

CLUB OZAMA

Santo Domingo. Sociedad de ciclistas instalada el 16 de agosto de 1896. Miembros: Próspero Freites, Presidente.

CLUB NUEVA JUVENTUD

Santo Domingo. Se instaló el 12 de septiembre de 1896 el Club recreativo Nueva Juventud. Presidente, Gastón Dubreil; Vice, Mariano

Sociedades Diversas 117

Mármol; Secretario, Cristian Lamarche; Tesorero, Angel Mieses; y Representante Pipí Ricart. Existía en 1898.

SOCIEDAD BENEFICA DE DAMAS

Santo Domingo. Sociedad instalada en enero de 1897. Miembros: María Mercedes de la Rocha de Fernández, Presidenta; Cristina Morales y Guerrero, Vice-Presidenta; Amalia E. Bobadilla, Tesorera; Vocales: Isabel Sardá Vda. Saviñón, Ramona Pérez de Pérez, Juana Sardá de Pellerano, Mercedes García de Obregón y Rita Domínguez.

LAS CIENCIAS MEDICAS



Santo Domingo. Sociedad instalada en marzo de 1897 por estudiantes de medicina y farmacia. Miembros: Fernando A. Defilló, Presidente; Otilio Meléndez, Vice-Presidente; José Dolores Alfonseca hijo, Inspector General; Melitón M. Castillo, Secretario; Darío Contreras, Sub-secretario; Luis Manuel Betances, Tesorero.

LA NUEVA PERSEVERANCIA

Santo Domingo. Instalado el día 20 de marzo de 1897. Reorganizado el día 11 de marzo de 1917. Objeto: "Proponder muy eficazmente a su mejoramientos social y económico". Publicó en 1922 el folleto Reglamento general Gremio de panaderos La Nueva Perseverancia reorganizado el día 11 de marzo de 1917. S. D. R. D., Tip. El Progreso—Quírico y Sanabia, 1922, 16 pp. Miembros fundadores: Tomás Lebrón, Jesús Martínez, Manuel Lora y Lora, José Gómez, Adriano Mota, Juan Fernández, Emilio Pagán, Fermín Martínez, Diego Hernández, Esteban Arredondo, Juan Oller, Fermín Carvajal, Elías Lora y Lora, Pedro Barrios, Juan Tejada, Gregorio Oller, Marcelino Guerrero, Antonio Villarde, Manuel Muñoz, Pepe Bueno.

TEATRO HEUREAUX

Santo Domingo. Calle Sánchez. Se inauguró en la noche del 17 de Julio de 1897 con los juguetes cómicos Cascarilla, Casi. . . Casi; y la zarzuela la Tecla

LA TRINITARIA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 29 de septiembre de 1897. Objeto: "su propósito honrar a nuestros grandes patricios". Miembros: Luis Durán, Presidente; Salvador Otero Nolasco, Vice-Presidente; Comisión

de Tesorería: H. Vicioso, Diógenes Mieses, Vocales: Luis Galván, Mariano Soler. Otilio Meléndez. E. Tejera B.

Pro Estatua Duarte: Directiva en 1898: Presidente, Ml. de Js. Troncoso de la Concha; Vice, Juan Antonio Lora hijo; Tesoreros, Emilio Tejera Bonetti, Luis Galván Velásquez; Secretario, Mariano Soler y Meriño; Vocales, Luis Durán de la Concha, Arístides Fiallo Cabral, D. D. Mieses y Horacio V. Vicioso.

JUAN PABLO DUARTE

Santo Domingo. Sociedad instalada el 3 de octubre de 1897. Miembros: Bernardo Pichardo, Presidente; Ignacio Guerrero hijo, Vice-Presidente; Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Secretario de Actas; Pedro Spignolio, Secretario de Correspondencia, Manuel M. Morillo, Tesorero; Vocales: Alberto Arredondo Miura, Luis Durán de la Concha, Juan Antonio Lora hijo, Arístides Fiallo Cabral, Arístides García Gómez, Enrique Deschamps y Salvador Otero Nolasco.

16 DE JULIO

Santo Domingo. Sociedad Pro Estatua a Duarte instalada en San Carlos en octubre de 1897.

EL PENSAMIENTO

Santo Domingo. Sociedad recreativa de damas y caballeros instalada en noviembre de 1897 en la morada de los esposos Ravelo—Díaz Pimentel.

SOCIEDAD DE DAMAS ROSA DUARTE

Santo Domingo. Sociedad patriótica instalada el 11 de noviembre de 1897 y constituída oficialmente el 27 de febrero de 1898.

Pro Estatua Duarte, Presidenta, Luisa Ozema Pellerano; 1er. Vice, Cristina Morales; 2do. Vice, Rosa de Noel Henríquez; Secretaria de Actas, Mercedes Laura Aguiar; Secretaria de Correspondencia, M. M. Echenique; Vocales, Leonor M. Feltz, Filomena E. de Castro y Flor de María Henríquez. Presidente de Honor y representante, Federico Henríquez y Carvajal. Cuenta con 130 socias activas y 35 cooperadoras.

SALOME UREÑA

Santo Domingo. Sociedad de damas existía en 1897.



SOCIEDAD DE DAMAS HERMANAS DUARTE

Santo Domingo. Pro Estatua Duarte. Directiva en 1898: Presidenta, Cristina Morales; Vice, Eladia Ravelo; Tesorera, Tomasina Pérez; Secretaria, Catalina F. Pou; Vocales, Altagracia Guerra, Angélica Mieses y Concepción Marin.

LA FUSIONISTA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 13 de marzo de 1898. Sociedad patriótica.

PALMAREÑA



Santo Domingo. Sociedad instalada en la sección de Palmarejo en 1898. Constituyó el cementerio de allí.

HIJAS DE SAN SEBASTIAN

Santo Domingo. Existía en 1898. A esta sociedad se debió la colocación, en la casa No. 96 de la calle de Comercio (hoy Isabel La Católica), la lápida que dice así:

Aquí nació el Fundador de la República, General Juan Pablo Duarte. 1813.

SOCIEDAD JUAN PABLO DUARTE

Santo Domingo. Pro Estatua Duarte. Directiva en 1898. Presidente, Lic. Eduardo Soler; Vice, Salvador Otero Nolasco; Tesoreros Lic. Alberto Arredondo Miura, Ignacio Guerra y Salvador Paradas; Vocales, E. Aníbal Mieses, Rafael Alburquerque, Luis E. Garrido, Francisco González Lamarche, Secretarios, Pedro Spignolio y Luis Durán de la Concha. Vocal, subsecretario, Ml. de Js. Troncoso, Representante ante la Junta Central Directiva, Emiliano Tejera.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS SALOME UREÑA

Santo Domingo. Período 1898—1899. Presidente, Ana Josefa Puello; Vice, Altagracia Henríquez de Coiscou; Tesorera, Eva M. Pellerano; Secretaria, Mercedes Laura Aguiar. Socias, Leonor M. Feltz, Luisa Ozema Pellerano, Catalina F. Pou, Mercedes Echenique, E. A. Suazo, A. L. Henríquez y Bello, Altagracia L. Peguero, Anacaona Moscoso, Mercedes Mota, Mercedes M. Moscoso, Julia Henríquez V. de Peña, Isabel A. de Pellerano. Socios: Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Lic. Emilio

Prud'homme, Lic. Carlos A. Zafra, Jose Dubeau, Federico Henríquez, Francisco de Noel y Pedro Nicolás Federico Henríquez Ureña.

ESTUDIO JURIDICOS

Santo Domingo. Sociedad fundada en 1898; instalada en los salones del Club Juventud el miércoles 1 ro. de febrero de 1899. Miembros: Enrique Henríquez, Presidente; Rafael J. Castillo, Vice-Presidente; Eurípides Roques, Secretario; Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Tesorero; J. A. Salazar, Bibliotecario; J. B. Peynado, Juan A. Lora hijo. (Objeto: Biblioteca, revista, etc.)



SOCIEDAD AGRICOLA DE COLONIZACION E INMIGRACION

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1899.

UNION FRATERNAL

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1899. Miembros: Juan Pablo Sanabia, Presidente.

ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Santo Domingo. Sociedad patriótica constituída por alumnos de la Escuela Santo Tomás, instalada en 1899.

LIGA DE CIUDADANOS

Santo Domingo. Sociedad patriótica instalada el 16 de agosto de 1899. (A la caída del Presidente Heureaux) con centros correspondientes en cada provincia del país. Miembros: R. J. Castillo, Félix E. Mejía, Alberto Arredondo Miura, Eduardo Matos Franco, Miguel A. Garrido, Andrés Julio Aybar, Agustín Aristy, Manuel de Js. Lovelace, Pedro Spignolio, Juan Velásquez y Eduardo Soler.

LIGA DE CIUDADANOS NO. 2

Santo Domingo. Sociedad instalada el 16 de agosto de 1899. Hubo otras dos...

SOCIEDAD DE CIENCIAS MEDICAS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 20 de noviembre de 1899, a iniciativa de los farmacéuticos J. Obregón, Arturo Alardo y Juan Velásquez. Miembros: Emiliano Tejera, Director Provisional Presidente; Fernando A. Defilló, Tesorero; Agustín Fernández, Secretario; José de J. Brenes, Vice-Presidente.

LA FILANTROPICA

Santo Domingo. Sociedad de auxilio mutuo. El 10 de diciembre de 1899 resolvió ilimitar el número de socios, fijando como cuota de entrada para los primeros cincuenta solicitantes la suma de diez pesos oro americano.



ORNATO PUBLICO DE DAMAS

Santo Domingo, barrio de Santa Bárbara. Instalada la Sociedad el 6 de febrero de 1900 a iniciativa de las Srtas. Isaura Travieso y Lucila Cestero y el Pbro. Rafael Felix. Presidenta María Nasica; Vice, Isaura Travieso; Secretarias Engracia Burgos y Lucila Cestero; Tesorera, Adela Luna; Vocales: Otilia Suazo, Bertina Sturla, Carmita Sánchez y Luisa Gil. Inspector, Pbro. Felix.

CASINO DE LA JUVENTUD

Santo Domingo. Fundado el 29 de julio de 1900. Objeto: "Recreo y distracción de sus miembros pudiendo asimismo prestarse a cualquier acto civilizador". Miembros: Presidente, Emilio Tejera; Vice-Presidente, Haim López Penha; Secretario de Correspondencia, Leo Ricart Olives; Secretario de Actas, Publio S. de Castro; Tesorero, Marino Aybar; Vocales, Augusto Chottin, Agustín Aristy, Virgilio Abreu y M. de J. García.

Publicó el folleto Estatutos generales del Casino de la Juventud fundado el 29 de julio de 1900. S. D., Tip. de J. R. Vda. García 15 Separación 15, 47 pp.

En los Juegos Florales de 1907 le concedió a Max Henríquez Ureña, por su composición *El pabellón Cruzado*, una medalla de oro (*Listín Diario*, S. D., 4 oct. 1907) A su iniciativa se celebró, en el mismo año, una resonante Exposición Nacional.

GREMIO DE COCHEROS

Santo Domingo. Instalado en Ciudad Nueva el 6 de agosto de 1900. (El 31 de enero de 1901 se organizó un Gremio de Cocheros). Miembros: Damián Vicario, Presidente.

SOCIEDAD BENEFICA PUERTORRIQUEÑA

Santo Domingo, Sociedad instalada el 23 de septiembre de 1900.

CENTRO BANILEJO

Santo Domingo. Sociedad instalada el 21 de noviembre de 1900.

INSTITUTO DE SANTA TERESA DE JESUS

Santo Domingo. 1900. En uno de sus apuntes de Entre papeles viejos, dice Luis E. Alemar:

"Fundado y sostenido por la distinguida profesora venezolana Doña Zoila Blanco viuda Perdomo, funcionó durante largos años en esta capital, en la calle de La Luna, hoy Sánchez, en el tramo comprendido entre las calles Arzobispo Portes y José G. García, el nombrado instituto de señoritas "Santa Teresa de Jesús", tenía unas 150 alumnas y como 15 o 20 niñas huérfanas, internas, que sostenía la caridad pública. La Maestra Zoila, como cariñosamente se le llamaba, era una mujer de grandes virtudes, muy ilustrada y bondadosa. Ella educó un gran número de señoritas que más tarde fueron esposas amantísimas. Entre ellas recordamos a Edelmira Baralt (Mirita), ya fallecida, quien casó con el distinguido caballero amigo don Marquito Polanco; Francisca Antonia Valverde, Remedios Malespin y otras más que la memoria no recuerda ahora. Bien merece un recuerdo aquella educadora venezolana que consagró toda su vida a la enseñanza en este país".

JUNTA DE ORNATO

Santo Domingo. Sociedad instalada el martes 20 de mayo de 1901. Miembros: Ricardo Piñeyro, Presidente; Francisco Ricart y Pou, Tesorero; Enrique Deschamps, Secretario; Enrique González Lamarche, Andrés Gómez Pintado, Ignacio Guerra hijo, Alfredo Scaroina, Arístides García Mella.

ATENEO DE LA JUVENTUD

Santo Domingo. Sociedad instalada el 16 de agosto de 1901. Miembros: Armando Pérez Perdomo, Presidente; Hérvido Creales, Carlos Francisco de Moya, Domingo Villalba, Valentín Giró, G. Alfredo Morales, José del Carmen Ramírez, Alejandro Cabral, Honorio Reyes, Hipólito Billini.

EL NUEVO ESFUERZO

Santo Domingo, San Carlos. Instalada en diciembre 1901. Sociedad recreativa y de instrucción. Directiva: Presidente, Buenaventura Peña, Vice, J. R. de Castro, Secretarios Rafael y Publio de Castro, Tesorero J. M. de Castro; Vocales, Heredia, Betances, Herrera y Hernández.

JOCKEY CLUB

Santo Domingo. Sociedad instalada en agosto de 1902. Objeto: "diversiones lícitas".

EL PORVENIR



Santo Domingo. Sociedad instalada el 21 de septiembre de 1902. Objeto: "socorro mutuo". Miembros: Francisco Sanabia hijo, Presidente; Julio Gneco, Vice-Presidente; Eleodoro Cerón, Tesorero; Narciso Féliz, Secretario; Eliseo Méndez, Procurador.

EL OBRERO

Santo Domingo. Sociedad instalada en septiembre de 1902, en el barrio de Santa Bárbara.

CLUB DE ARTESANOS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 28 de septiembre de 1902, en la casa número 107 de la calle Arzobispo Meriño. Miembros: Julio Gneco, Presidente; Juan Lorenzo Fajardo, Vice-Presidente; José Meléndez, Secretario; Gregorio Monris Maduro, Tesorero; Fermín Suncar, Andrés Vicini, Eduardo Moreno y Elosio Gneco.

SOCIEDAD ARQUEOLOGICA QUISQUEYANA

Santo Domingo. Sociedad constituída en abril de 1902, según la siguiente carta cuvo original obra en nuestro poder.

Santo Domingo, 10 de abril de 1902

Ciudadano Ministro:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. y por su órgano al Poder Ejecutivo, de que Ud. forma parte, que, con el laudabilísimo propósito patriótico de llegar al establecimiento de un Museo Nacional, tan necesario ya en nuestro país, que muestre, no ya tan solo su adelantamiento en las artes, sino que diga a las presentes y venideras generaciones cual fué nuestra grandeza, cual ha sido en todos los tiempos, sin excluir los

principios históricos, la generosa extensión de nuestras industrias y de nuestras artes, nos hemos constituído en asociación, que bajo el nombre de "Sociedad Arqueológica Quisqueyana" trabajará eficazmente por el logro de ese objetivo.

Ciudadano:

Ministro de Fomento y Obra Pública

Palacio

En espera, Ciudo. Ministro, que no nos negaran su valiosísimo concurso en la obra de reparación patriótica que nos constituye, aprovechamos la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestra distinción personal.

S. S. S.

El Presidente de Turno Angel Perdomo. El Secretario General Eduardo Pou



FLORES DEL OZAMA

Santo Domingo. Sociedad de niñas instalada en noviembre de 1902. Objeto: "instrucción con la fundación de bibliotecas, etc.".

NUEVO CLUB DE DAMAS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 27 de diciembre de 1902. Miembros: Altagracia Henríquez de Coiscou, Presidenta; Margarita Mejía, Vice-Presidenta; Mercedes Guzmán, Tesorera; Mercedes Echenique, Secretaria; Teresa Sánchez, Antonia Fuentes, Gloria Moya, Lidia Rodríguez.

CLUB FLOR DE LA JUVENTUD

Santo Domingo. Sociedad constituída por alumnos de la Escuela Normal e instalada en marzo de 1903. Objeto: "diversión y ejercicios en general". Pedro Peguero, Presidente.

CENTRO DE DEFENSA COMERCIAL

Santo Domingo. Sociedad instalada el 7 de octubre de 1903. Miembros: C. Trigo, Presidente; Rafael M. Leyba, Vice-Presidente; Fabio Pereyra, Tesorero; Juan R. Bazil, Secretario; R. Villamil, R. M. Ruiz, M. Garrigosa, Francisco Sánchez.

AMIGOS DEL PROGRESO

Santo Domingo. Se instaló el 16 de agosto de 1904.

SOCIEDAD ARTISTICA FILATELICA

Santo Domingo. Fundada el 6 de junio de 1904.

EL ESFUERZO

Santo Domingo. Sociedad fundada en octubre de 1904. Objeto: estudio. Presidente, Federico G. Ellis; Vice, Ml. Fernández y Secretario Virgilio Cisneros, Secretario, V. Montalvo; Tesorero, Mario García; Vocales, Julio Dujarric h., Gerardo Sainz, V. Penson, Hans Kuz y A. Dacosta.

EL OCTETO



Santo Domingo. Sociedad instalada el 4 de noviembre de 1904, a iniciativa de J. de Js. Ravelo. Actuaba en el Club Unión.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Santo Domingo. Fundada el sábado 25 de febrero de 1905. Presidente, Federico Henríquez y Carvajal; Vice, Fabio Fiallo; 2do. Vice, Miguel A. Garrido; Tesorero, Arturo J. Pellerano Alfau; Secretario de Actas, Mario A. Saviñón; de Correspondencia, Tulio M. Cestero; Vocales, J. R. Roques, José D. Alfonseca, Ramón O. Lovatón, Santiago Guzmán Espaillat, Francisco Espaillat de la Mota, Rafael J. Castillo, Agustín Acevedo, J. J. Sánchez, A. Pellerano Castro.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EL FENIX

Santo Domingo. Se instaló el 11 de abril de 1905 a iniciativa de Felipe Sanabia, Presidente; Vice, Francisco Sanabia, Secretarios, J. M. Simonó, y M. A. Morro y Luis Riva, Tesorero.

SOCIEDAD SOCORRO ENTRE SUS MIEMBROS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 8 de agosto de 1906. Objeto: "socorro entre sus miembros".

FERVOROSOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Santo Domingo. Sociedad instalada el domingo 7 de octubre de 1906. Miembros: Valentín E. Delgado, Presidente; Lic. Manuel González

Marrero, Vice-Presidente; Lic. Manuel de Js. Camarena Perdomo, Secretario; Federico Velásquez, Tesorero; Francisco X. Amiama, Enrique V. Mejía, Pedro Gautreau, William Bart, Leopoldo Camarena.

En Entre papeles viejos, por el 1942, dice Alemar: "Solamente queda ya con vida, uno de los socios fundadores o mejor dicho de los que compusieron su primera Directiva al fundarse la sociedad. El socio vivo es el señor Leopoldo Camarena, residente en la vecina isla de Curazao. Los propósitos de aquella sociedad eran propender al culto de la Patrona de la República. La sociedad se extinguió y ojalá los virtuosos Padres Franciscanos que tienen a su cargo el templo de Las Mercedes trataran de restablecerla"

CUADRO ARTISTICO



Santo Domingo. Sociedad instalada el 14 de octubre de 1906 en el Club de Damas. Miembros: Salvador Paradas, José de J. Ravelo, Angel Mieses, Vicente Ortíz, Emilio Castro, Joaquín Sánchez, Pedro P. Bonilla, Mario Tolosa, Porfirio Henríquez, Rafael Ramírez Báez.

LAZO DE ORO

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1907 por los alumnos del Liceo Dominicano.

ASOCIACION MEDICA DE LA FACULTAD NACIONAL

Santo Domingo. Fundada en abril de 1907. Presidente, Dr. José de J. Brenes; Tesorero Jacinto I. Mañón; Secretario, César Francisco Penson.

LOS IDEALES

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada el 30 de abril de 1907. Miembros: Alejandro Raúl Amiama, Presidente; José E. Castillo, Vice; Tulio Arvelo, Secretario; Miguel A. Amiama, Tesorero y Vocales Luis E. Matos, B. López, Braulio Lustrino.

ATENEO DOMINICANO

Santo Domingo. Sociedad literaria instalada en el local del Club de Damas el sábado 26 de octubre de 1907, a iniciativa del Dr. Américo Lugo. Miembros: Lic. Augusto Franco Bidó, Director Provisional, Presidente; Arístides García Gómez, Vice-Presidente; Secretarios: Lic. José D. Alfonseca, Raúl Abreu, José Ma. Bernard, Tesorero.

Nueva Directiva: Presidente, Américo Lugo; Vice, Federico Henríquez y Carvajal y C. A. Rodríguez; Secretarios, J. E. Moscoso y Raúl Abreu; Tesorero, José M. Bernard.

Ver Don Americo Lugo y el Ateneo Dominicano, en revista Ahora, S. D., No. 340, del 18 de mayo de 1970. Acerca de este artículo ver Carta pública al Dr. V. Alfau Durán, por Ramón Lugo Lovatón, en la misma revista, No. 341, de mayo 1970.

JUNTA DE ORNATO, PARQUE INDEPENDENCIA

Santo Domingo. Junta de Ornato Constructora del Parque Independencia. En diciembre de 1907, la presidía don Ricardo Piñeyro; Secretario, don J. Arredondo; en ese mismo año, fué su Tesorero don Arístides García Mella, en sustitución de don F. A. Ricart y Pou, quien fijó su residencia en Nueva York. Para la obra había sido votada por el Congreso la suma de \$3,000.00.

FERVOROSOS DEL ANGEL

Santo Domingo. Sociedad instalada en el barrio de San Miguel en enero de 1908. 40 miembros: Fermín Suncar, Presidente.

CLUB 15 DE ENERO

Santo Domingo. Sociedad de jovencitos instalada el 16 de enero de 1908. Miembros: Hipólito Dubreil, Presidente; Eduardo Pellerano, Vice-Presidente; Manuel M. Guerrero, Secretario; Evaristo Gautier, Tesorero; Francisco Perdomo, Ernesto Bonetti, Eduardo Soler hijo.

GREMIO DE COCHEROS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 5 de febrero de 1908. Se le puso por nombre Lazo de Unión.

En enero de 1914, el Gremio de Cocheros de Santo Domingo estaba constituído por los aurigas Manuel de J. Ruiz, Francisco Pérez, Juan P. Almonte, Ramón Valera, Ramón Díaz, Iris Díaz, José B.Guerrero, Enrique León Figueroa, Juan Piña, Natividad Espinosa, Braulio Medina, Isidro González, Zenón Almonte, Hilario Beltrán, Pedro Moreta, Miguel Figueroa, Fernando Rodríguez, Juan Vallejo, Tomás E. Hernández, Justo Frías, Francisco Díaz, Inocencio Urbano, Clodomiro Urbano, Gertrudis Mon, Manuel Nina, Emilio Díaz, José M. Méndez, Modesto Almonte, Pedro Neto, Antonio Ozuna, Pablo Tato, Ramón Urbáez, Julio T. Pimentel, Josesito Urbáez, Ché Urbáez, Mariano Evangelista, Simeón Peguero, Martín Urbáez, Pedrito Isa, Pedrito Aybar, Evaristo Beltrán, Juan Ramos, Manuel Dotel, Manuel Martínez, Vicente Moyiter, Domingo Ruiz,



José Brenes, Manuel Díaz, Simón Torres, José Peguero, Tinito Ramos, J. M. Espinal, Pipilín Santelises, Juan Pérez, Ramón A. Velásquez y Suárez, Demetrio Díaz, José Velázquez y Suárez, Ramón Pineda, Angel María, Juanico Mojica, Pedrito Mojica, Pablito Reinoso, Rosendo Cordero, Nene Bonilla, Juanico Amado, Manuel Méndez, Julio Guillén, Andrés Evangelista, Sinesio Rivas, Constantino Valdés, Carlos Reynoso, Tomás Bueno, Tomás Ruiz, Friñi Matos, Carlos Ortíz, José A. Rodríguez, Pedro Herrera, Eugenio Mercedes, Nicomedes Santos, José Díaz, Alfredo P. Martínez, Juan A. Díaz, Juan P. Abreu, Eloy Martínez, Félix Velazquez, Ramón Saldaña, Luis Iriarte, Joaquín Martínez y Tomás E. Hernández.

ASOCIACION DE GANADEROS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 22 de mayo de 1908 a iniciativa de Pedro Marín.

SOCIEDAD EL ESFUERZO

Santo Domingo, Mano-Guayabo. Instalada en agosto de 1908. Presidente, Alejo Peguero; Vice, Esteban Martínez; Secretario, Daniel Martínez; Tesorero, Romualdo Rodríguez.

CLUB QUISQUEYA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 3 de agosto de 1908. Miembros: L. H. Pina, Presidente; Bienvenido de Castro, Vice-Presidente; Arístides Bonetti, Secretario; José Cuesta, Tesorero; Benigno del Castillo, Clemente Perdomo Alcides Veloz.

SOCIEDAD BENEFICA ESPAÑOLA

Santo Domingo. Sociedad instalada en agosto de 1908. Miembros: Miguel Guerra Parra, Presidente; Manuel Santaromana, Secretario; Constantino Fernández, Francisco Fort.

FEDERICO HENRIQUEZ Y CARVAJAL

Santo Domingo. Sociedad instalada en diciembre de 1908. Objeto: "sustentar temas asignaturas del tercer curso del bachillerato".

THE SURPRISE SOCIETY

Santo Domingo. Sociedad de recreo instalada en 1908.



EL ACERO

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en febrero de 1909.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Santo Domingo. Sociedad instalada el 28 de marzo de 1909. Miembros: Constantino Fernández, Presidente; Alejo Licairac, Vice-Presidente; Luis E. Alemar, Secretario; Angel M. Delgado, Secretario de Actas; George Mansfield, Tesorero; Vicente Ortíz, Isaac Flores, H. López Penha y Moisé M. Leiba.

COLEGIO DE ABOGADOS



Santo Domingo. Fundado en 1909. Objeto: "Primero: Informar anualmente a la Suprema Corte de Justicia, de las reformas que crea necesarias a las leyes y Códigos en vigor, para que las remita y adjunte a la memoria que ella debe elevar a la Secretaría de Estado del ramo; segundo: Coleccionar todas las sentencias de la Suprema Corte de Justicia, anotándolas comentadamente para uniformar la jurisprudencia nacional. Las antedichas atribuciones serán suprimidas o modificadas en los Reglamentos cuando las leves lo requieran. Art. 2.- Para el regular cumplimiento de la primera atribución legal, cada miembro del Colegio de Abogados deberá presentar, por el turno de su inscripción, por lo menos una proposición motivada, escrita, sobre reforma a los códigos y leyes vigentes. La reforma así propuesta se depositará en la Secretaría para que de ella puedan tomar comunicación los miembros del Colegio, y será sometida a discusión y votación de una de las sesiones subsiguientes, en el turno que le corresponda. Una vez aprobada, la reforma será sometida, con indicación del nombre de su autor a la Suprema Corte de Justicia en el informe anual que debe rendir el Colegio. Art. 3.- Para el regular cumplimiento de la segunda atribución legal: a) el bibliotecario del Colegio coleccionará las sentencias de la Suprema Corte de Justicia a medida que sean publicadas y llevará dos índices: uno cronológico, en el cual se indicará en primer término la fecha de cada sentencia; luego, el carácter civil, comercial o represivo; después, las principales materias resueltas, y, por último, los nombres de las partes; y otro alfabético, en el cual se indicará, en primer término, las principales materias resueltas en la sentencia; luego el carácter civil, comercial o represivo, después, los nombres de las partes y, por último, la fecha de cada sentencia; b) Cada uno de los miembros del Colegio de Abogados deberá presentar, por turno inverso al de que trata el art. 2do, un comentario de sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia cuatro años antes, cuando menos. Estos comentarios estarán sujetos para su discusión y votación al mismo procedimiento establecido en el artículo 2, para los proyectos de reformas de códigos y leyes vigentes. Además de los miembros de turno obligatorio, cualquier otro miembro del Colegio de Abogados podrá presentar trabajos de reforma de códigos y leyes, y de comentarios de sentencias dictadas por la Suprema Corte de Justicia cuatro años antes cuando menos. Art. 4.—Para el regular cumplimiento de las demás atribuciones que determinen las leyes, el Colegio dispondrá por Resolución especial el modo de proceder". En el 1909 la directiva era la siguiente: Presidente, Lic. Francisco J. Peynado; Vicepresidente, Francisco Leonte Vásquez; Tesorero, Jacinto B. Peynado; Bibliotecario, Jacinto R. de Castro; Secretario, Horacio V. Vicioso; Ramón O. Lovatón, Américo Lugo, Manuel Ubado Gómez, Armando Pérez Perdomo, Salvador Otero Nolasco, Manuel de J. Rodríguez, Francisco Rodríguez Volta, Domingo Ferreras, Francisco Henríquez y Carvajal, Manuel de J. Camarena Perdomo, Pablo Báez Lavastida, Moisés García Mella, Leovigildo Cuello.

Memoria de 1909. Presenta a la Suprema Corte de Justicia las reformas de leyes y códigos siguientes: 1.— Reforma del artículo 446 del Código de Comercio, propuesta por el Lic. Moisés García Mella; 2.— Reforma de los artículos 127 y siguientes del Código de Procedimiento Criminal, que organizan la Cámara de Calificación y el Jurado de Oposición, propuesta por el Lic. M. de J. Rodríguez; 3.— Reforma de los artículos 337 y 340 del Código Civil, iniciada por el Lic. Manuel Ubaldo Gómez y modificada por el Lic. Francisco J. Peynado; 4.—Reforma del artículo 329 del Código Penal, propuesta por el Lic. Francisco Rodríguez Volta; 5.— Reforma de los artículos 113 y siguientes del Código de Procedimiento Criminal, propuesta por el Lic. Francisco J. Peynado, y 6.— Reforma de los artículos 204 y 216 de la Ley de Aduanas y Puertos, propuesta por el Lic. Francisco J. Peynado.

Sesión ordinaria del 5 de junio de 1909. Lectura de un trabajo del Lic. Francisco J. Peynado sobre la necesidad de establecer el interés legal en la República y consideraciones acerca del tipo que debía adoptarse, concluyendo por proponer que éste se fije en el tipo de 15 por ciento anual. Lectura de un comentario del Lic. Jacinto B. Peynado sobre una sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia en fecha 14 de octubre de 1896, con motivo de las apelaciones principal e incidental interpuestas, respectivamente, por los señores Manuel Méndez Aguasvivas y Antonio Halif, contra sentencia del Tribunal de 1ra, Instancia de este Distrito Judicial de Santo Domingo.

3 de julio de 1909. Lectura de un trabajo del Lic. Moisés García Mella por medio del cual trata de probar que la Constitución Política votada en Santiago de los Caballeros y promulgada el día 1ro. de abril del año 1908, al establecer en su artículo 6 inciso 6, que "La nación garantiza a los habitantes de la República: la propiedad con todos sus derechos, sin más restricción que las contribuciones establecidas; las decisiones de los tribunales o la de ser tomada por causa de utilidad pública, previa justa indemnización pericial o cuando haya discrepancia en la estimación, por juicio de tribunal competente"; ha abrogado radical y completamente todas las demás disposiciones del Código Civil que encierren alguna otra restricción al derecho de disponer libremente de la propiedad, por lo cual estima que los artículos 910, 925, 1006, 1050, 1061, 1080, 1090, 1096 y 1100 deben suprimirse, y que los artículos 920, 921, 922, 923, 924, 926, 927, 928, 930, 937, 1004, 1005, 1009, 1010, 1011, 1012, 1014, 1016,



- 1022, 1026, 1027, 1031, 1032, 1033, 1042, 1048, 1051, 1052, 1053, 1055, 1060, 1069, 1090, 1093, 1095 y 1096 y 1595, deben reformarse en la forma que propone en su proyecto.
- 6 de noviembre de 1909. Lectura del comentario del Lic. Salvador Otero Nolasco acerca de una sentencia de la extinguida Suprema Corte de Justicia.
- 4 de diciembre de 1909. Eleccion del nuevo bufete directivo: Presidente, Lic. Francisco J. Peynado (reelecto); Vice-Presidente, Horacio V. Vicioso; Secretario, Manuel de J. Rodríguez; Tesorero, Jacinto B. Peynado (reelecto); Bibliotecario, M. de J. Camarena y Perdomo.
- 5 de marzo de 1910. Sometido por la presidencia el punto concreto de si efectivamente el artículo 6 inciso 6 de la Constitución Política del Estado, por su redacción clara y terminante excluía el sistema de la reserva o toda otra restricción al derecho de propiedad que no fueran las contribuciones, las decisiones de los tribunales, o la de ser tomada en los casos de utilidad pública, previa justa indemnización, fue resuelto en sentido afirmativo por una mayoría de seis contra uno.
- 7 de mayo de 1910. Lectura del proyecto del Lic. Henríquez y Carvajal sobre reforma acerca del procedimiento criminal, conforme con el criterio sustentado en su trabajo leído en la sesión del 5 de marzo último.
- 11 de junio de 1910. Lectura de un trabajo del Lic. Francisco J. Peynado sobre la libertad provisional bajo fianza, tanto en materia criminal como en materia correccional, y del trabajo sobre la inconstitucionalidad de que adolece la Ley de Aduanas y Puertos en vigor, en su capítulo XIX y artículo 234 y 235.
- 3 de septiembre de 1910. Discusión acerca del proyecto de reforma de los artículos 335, 336, 337 y 340 del Código Civil, presentado por el Lic. Peynado. Se mantuvo la supresión del artículo 337 y la reforma del 340 en la forma en que se había leído.
- 29 de octubre de 1910. Es aprobada la publicación de todas las actas, así como de los trabajos aprobados, anualmente, en un volumen que se intitule *Anales del Colegio de Abogados*; y que en el volumen que corresponda al año actual, se incluya todo lo del año 1909 o sean las actas y los trabajos aprobados en dicho año, agregándose entonces al título: de los años 1909 y 1910. Discusión del trabajo del Lic. Peynado, sobre la inconstitucionalidad de los actuales Consejos de Aduanas.
- 3 de diciembre de 1910. Elección del nuevo bufete que ha de regir el Colegio de Abogados durante el año 1911: Presidente, Lic. Ramón O. Lovatón; Vice-Presidente, Federico Henríquez y Carvajal; Secretario, Moisés García Mella; Tesorero, Jacinto B. Peynado; Bibliotecario, Salvador Otero Nolasco. Adhiérese al homenaje cívico a Duvergé que la Junta Apoteosis Duvergé le tributará. Adjudica un premio al tema XVIII sobre ciencias jurídicas, en los Juegos Florales dispuestos por el Club Unión que se celebrarán el 17 de abril de 1911.

Publicó Anales del Colegio de Abogados de los años 1909-1910. Santo Domingo, Imp. Flor del Ozama de Lepervanche y Cía., 1910, 187 pp.



SOCIEDAD ESCOLAR

Santo Domingo. Sociedad instalada el 7 de octubre de 1909. Miembros: Arturo Logroño, Presidente; Pedro Pablo Bonilla, Secretario.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS

Santo Domingo. Fundada el 17 de octubre de 1909.

UNION NACIONAL DOMINICANA

Santo Domingo. La Sociedad Patriótica Unión Nacional existía en 1909. Estaba formada "por todos los dominicanos de ambos sexos que están de acuerdo con los principios enunciados las Bases constitutivas aprobadas en fecha 8 de febrero de 1920". Publicó su Reglamento Interior de la Sociedad Patriótica Unión Nacional Dominicana. Santo Domingo, R. D., Tip. El Progreso, Quírico y Sanabia, 1919, 6 págs. (Firmado por don Emiliano Tejera, Presidente de la Junta Central Provincial de la Sociedad).

SOCIEDAD PATRIOTICA

Santo Domingo. Sociedad instalada el 27 de Febrero de 1910 en el Casino de la Juventud. Objeto: "solemnizar las fiestas patrias".

ASOCIACION DE ESCRITORES

Santo Domingo. Sociedad instalada el 2 de abril de 1910.

LOS DOCE

Santo Domingo. Instalada en agosto de 1910. Sociedad científica excursionista, formada por estudiantes, dedicada a estudios en las ramas de las ciencias naturales. Presidente, Eduardo Soler hijo. A la sociedad le dedicó el gran poeta Gastón F. Deligne su *Himno de los doce*. Existía aún en 1911. Regaló la bandera con que fue envuelta la urna de los restos del paladín Antonio Duvergé, en su apoteosis. Presidente, Eduardo Soler hijo.

UNION Y PROGRESO

Santo Domingo. Sociedad instalada en Villa Duarte en 1910.

FERVOROSOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Haina. Sociedad instalada el 25 de abril de 1911, a iniciativa del Pbro. Alfredo Mieses en el poblado de Haina. Objeto: "construír de



mampostería una ermita". La primera piedra se puso el 12 de mayo. Miembros: Antonio Lendor, Presidente, M. Almansa, Secretario.

LAZO AZUL

Santo Domingo. Sociedad deportiva instalada en agosto de 1911. Miembros: M. A. Garrido, Presidente; R. Paíno Pichardo, Vice-Presidente.

CONCORDIA

Santo Domingo. Sociedad constituída por los marinos e instalada en septiembre de 1911. Objeto: "Socorro mutuo".

LIGA DEL PROFESORADO PRINCIPAL

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1911.

8 DE FEBRERO

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en febrero de 1912. Miembros: Ricardo Ricart, Presidente; Horacio Read, Vice-Presidente; Máximo Coiscou, Secretario; Miguel A. Pereyra, Secretario; Aníbal Guerra, Tesorero; Cristián Lugo, Máximo Gómez, Francisco Prats Ramírez, Miguel Angel Pérez M., Publio S. Mejía.

SOCIEDAD PERMANENTE

Santo Domingo. Sociedad instalada en marzo de 1912. Miembros: Manrique Pellerano, Presidente; Ismael López, Vice-Presidente; Rómulo Martínez, Secretario; Lorenzo V. Oliva, Tesorero; Andrés López, Miguel A. González, Pablo A. Toro, Gerardo Marchena.

SPORT CLUB

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en abril de 1912. Miembros: Osvaldo Báez Soler, Presidente; Tomás E. Brea, Vice-Presidente; Rafael O. Roca, Secretario; Julio Gómez, Tesorero; Gontrand M. Landais, Silvain Coiscou.

LAZO DE AMISTAD

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en Agosto de 1912. Miembros: María T. Azar, Presidente; Atala Veloz, Vice-Presidenta; Estela Torné, Tesorera; Atala Rodríguez, Secretaria; Nena Peguero, Secretaria, Irene Troncoso, Eloisa Pellerano, Estela Cuevas.



LA MISERICORDIOSA

Santo Domingo. Sociedad reinstalada en agosto de 1912. Objeto: "socorrer a las víctimas de la peste bubónica de Puerto Rico".

JUVENTUD SPORT

Santo Domingo. Sociedad recreativa instalada en agosto de 1912. Miembros: Eduardo Pou hijo, Presidente; Federico Fiallo, Vice-Presidente; Secretarios, Federico Antonio García, Arturo Brea, Federico Velásquez Gómez, Tesorero, Ernesto Casanovas, Manuel González Suero, Carlos Franceschini, Oscar Azar.

UNION ESCOLAR DE ESTUDIANTES

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1912. Miembros: Manuel Martínez B., Presidente; H. Landolfi, Vice-Presidente; Secretarios: Viriato A. Fiallo y José J. Pérez P. A. Báez, Tesorero; J. B. Marrero, F. Guerra.

SCHAMROCK CRICKET CLUB

Santo Domingo, Sociedad instalada en 1912,

CIUDAD CRICKET CLUB

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1912.

MANO ROJA

Santo Domingo. Sociedad. Existía en 1912.

UNION DE TRABAJADORES

Santo Domingo. Sociedad instalada el 9 de marzo de 1913. Miembros: Vicente Balcácer, Presidente; Manuel Pacheco, Vice-Presidente; Arturo López, Secretario, Armando Linares, Cándido Soler y Evaristo Ramírez.

EL TREBOL

Santo Domingo. Sociedad deportiva instalada el 10 de abril de 1913. Miembros: Amada Nivar, Presidenta; Carmen Julia Bonilla, Vice-Presidenta; Evangelina Bonetti, Secretaria; Talita Gómez, Tesorera; Carmita Henríquez, Blanca Dilia Nasica, Mercedes Esteva.

PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO

Santo Domingo. Fundado en 1913. Objeto: "Reforma de la Constitución en el sentido del más completo y efectivo reconocimiento de los derechos individuales y políticos; de la organización de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", etc. etc. Publicó el folleto Partido Nacional Democrático. Reglamento orgánico. (Votado por la delegación directiva provisional del partido, elegida por la asamblea para ese efecto y los del art. 50 del mismo reglamento. Santo Domingo, Imprenta El Tiempo, 20 pp. Miembros: Presidente, Ignacio Ma. González; Vicepresidentes, Jaime R. Vidal, Rafael J. Castillo; Tesorero, Pedro A. Ricart; Vocales, Juan Fco. Sánchez, Dr. S. Gautier, Félix E. Mejía, Dr. Pedro Ma. Garrido, Franz Baher; Secretario, Juan T. Mejía.

CLUB OASIS, INC.



Santo Domingo, Villa Duarte. Sociedad deportiva y recreativa instalada en el Ensanche Calero, en 19

ACADEMIA COLOMBINA

Santo Domingo, Fundada el de febrero de 1915. Publicó el folleto República Dominicana, Bases Generales de la Academia Capital. Colombina, Tipografía Listín Diario, 1915, 4 pp. El texto de dichas Bases es el siguiente: "Con el propósito de cumplir los postulados de la ley del progreso acatando la fórmula del ciclismo de la civilización universal, se ha instituído en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, una asociación central cultural denominada "Academia Colombina", cuyas son las siguientes bases: 1.- La "Academia Colombina" deberá asignarle características especiales al progreso multiforme que se extienda por las Américas -Lo será de las Américas, pero iluminará el Universo- (dentro de una próxima etapa de desenvolvimiento cultural) y desde su obligado punto de arranque del Archipiélago de Colón. 2.- Deberá procurar que la etapa de progreso a la cual vaya a imprimirle fisonomía determinada, armonice el aspecto metafísico del Ideal con los postulados indeclinables de un pracmatismo evidente, 3. – Deberá propender al cabal desarrollo: (a) de un efectivo progreso científico, artístico y literario; (b) de un constante progreso moral; (c) de un indubitable progreso material. 4.— Para tales fines deberá laborar en sentido concomitante, desde la visión pedagógica siguientes: (a) procurará el desarrollo del progreso en la Patria; (b) en el planeta; (c) en el cosmos. 5. - Deberá agrupar los tópicos que se ofrezcan para el auge del progreso patrio, en las cuestiones que se expresan a continuación, (a) cuestiones sociales; (b) cuestiones políticas; (c) cuestiones político sociales. 6.- Deberá imprimirle especial interés: (a) al propósito de mantener incólumes los fueros de la soberanía nacional a trueque de todo linaje de sacrificios; (b) al propósito de nacionalizar las fronteras domínico-haitianas; (c) al de proscribir todo género de influencia

de la política norte-americana; (d) al de crear en todos sentidos la emulación social; (e) al de instituir un régimen verdaderamente civilista; (f) al de dotar de prestijio la institución militar; (g) al de crearle personalidad al obrero; (h) al de hacer de la escuela una institución primaria de carácter político social; (i) al de instaurar definitivamente la era de la responsabilidad; (j) al de crear las reformas cónsonas con el espíritu de la época. 7.— En lo concerniente a su labor en el haz terráqueo, deberá llevar a cabo la tarea siguiente: (a) fomentar la solidaridad de ideas e intereses entre Cuba y Puerto Rico, como base de la futura Confederación Antillana; (b) emular el intercambio de ideas e intereses entre las naciones de Latino América, como elemento proemial del Concierto Latino Americano; (c) propender el auge del "progreso moral del mundo". 8.— La Academia Colombina establecerá una sección especial de estudios psicológicos especulativos y experimentales, como base inicial de trascendentes estudios cosmológicos". Febrero de 1915.



Santo Domingo. Fundado en marzo de 1915. Objeto: "Defender las personas y propiedades en los casos de incendios, inundaciones, siniestros que ocurran en la zona urbana y caseríos inmediatos de esta ciudad". Miembros: Coronel Primer Jefe, S. Bustamante; Jefe Técnico. Alfredo Scaroina; Segundo Jefe, José Oliva; Capitán Ayudante. Geo Pou; Teniente Abanderado, Amado Hernández.

CASA DE ESPAÑA

Santo Domingo. El día 9 de junio de 1917 se hace una convocatoria firmada por los Sres. Santiago Bustamente, Joaquín Fernández Gamboa (representante de España) y Benjamín Portela para una reunión a celebrarse el domingo (día 10) a las 11 en la casa del Sr. Baquero con la finalidad de constituir una Sociedad con ciertos fines a discutir.

Esta reunión no consiguió los efectos deseados por la inasistencia de los convocados por lo que se animó a los interesados a participar a la próxima del 17 de junio. Se realizó esta PRIMERA REUNION de los FUNDADORES DE LA CASA DE ESPAÑA en la escuela "Divina Pastora" que se encontraba en ésa época en la explanada que está al lado de la iglesia de las Mercedes.

Con fecha 1ro. de julio de 1917 queda constituída la "Casa de España", nombrándose como presidente de la misma al Sr. Domingo Hernández y como secretario a D. Benjamín Portela Alvarez.

Las reuniones sucesivas de la Junta Directiva siguen efectuándose en el local de la escuela "Divina Pastora", como se desprende de las convocatorias firmadas por los Directivos.

El 10 de julio de 1917 aparecen como directivos los señores siguientes, Domingo Hernández, Jesús Cobián (Vicepresidente) Benjamín Portela (Secretario); José R. Sanz, Luis Baquero, Santiago Bustamante, Francisco González, Alfredo Cirilo, José Lebrón Morales y Perfecto Quintillá.



El 23 de agosto se realiza una reunión en el local de la "Cámara de Comercio".

El 18 de Septiembre de 1917 se suscribe entre el Sr. Amable Damirón Burgos y el Sr. Benjamín Portela la cesión, con opción a compra por 30 días, de las propiedades del primero situadas en la calle Colón, esquina Separación, por valor de "19,000.00 PESOS ORO AMERICANO", siendo dichas propiedades las que ocupó el "Hotel Ozama" y en aquella oportunidad estaba el Tribunal. (Actualmente está El Caribe).

El 15 de octubre el Sr. Portela cede ésta opción a la Casa de España, prorrogando el Sr. Damirón hasta el día 22 de octubre la opción de compra en favor de la Casa de España, cesionaria del Sr. Portela.

En éste mes de octubre se logra reunir ésta cantidad de 19,000.00 pesos oro americano, mediante una suscripción a título de préstamo hecha por diversos socios.

De ésta forma el 18 de octubre de 1917 ante el Notario Público, D. Oscar Polanco se hace la venta de dichas propiedades por los esposos Amable Damirón y Andrea Rodríguez Objío de Damirón a la Casa de España.

Por último para gestionar la compra del edificio situado en la calle P. Billini, número 12, en donde en aquel entonces se hallaba instalada la sociedad dominicana "CASINO DE LA JUVENTUD" (el actual edificio de la Casa de España) se suscribe de los socios una suma de dinero en calidad de préstamo con el objeto de cubrir el montante que faltaba para dicha compra.

(Véase, supra, Centro Benéfico Español, 1894).

GREMIO ZAPATEROS

Santo Domingo. Sociedad instalada el 5 de agosto de 1917 en una casa de la Plazuela de San Antón. Miembros: José Casado, Presidente; Conrado Mieses, Secretario.

SANTO DOMINGO COUNTRY CLUB

Santo Domingo. Fundado el 23 de noviembre de 1920.

GRAN LIGAL NACIONAL DOMINICANA

Santo Domingo. Instalada en acto público en el Parque de Colón el domingo 3 de julio de 1921, con el siguiente Programa: Palabras de apertura por el periodista Enrique Apolinar Henríquez; Lectura de los apuntes de la Prensa capitaleña para la formación de la Gran Liga; Juramento solemne de la Bandera; Himno dominicano, clausura y firma del Acta de instalación iniciada por la prensa, los ancianos Restauradores de la República y personalidades y pueblo en general.



ASOCIACION INDEPENDIENTE DE JOVENES DOMINICANOS

Santo Domingo. El 6 de junio de 1922 lanzó un Manifiesto al País contra las negociaciones que se realizaban en Washington en pro de la desocupación militar norteamericana. Por el Comité Ejecutivo firmaban J. Rafael Bordas, Manuel Gil Martínez, M. A. Patín Maceo, Max R. Garrido, Conrado Sánchez, Viriato A. Fiallo, Tulio H. Pina, M. A. Peña Batlle, Angel Rafael Lamarche y Julio C. Ballester H.

PERLA JUVENIL

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1923.

SANTOME

Santo Domingo. Sociedad deportiva instalada en 1923.

CLUB IRIS

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1923.

LA AURORA

Santo Domingo. Sociedad instalada en el 1923. Miembros: M. de J. Pérez, Presidente; S. A. Fitipaldi, Secretario.

CASINO DEMOCRATICO

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1923.

LAZO SOCIAL

Santo Domingo, Sociedad instalada en el 1923.

SOCIEDAD LAZO JUVENIL

Santo Domingo. Fundada el 5 de enero de 1923. Celebrada la fundación con fiesta en el hogar Blanco-Weber.

CLUB DE CAZADORES

Santo Domingo. Por segunda vez se instala, el 9 de enero de 1923.

FLOR DE LA JUVENTUD

Santo Domingo. Sociedad instalada el 24 de febrero de 1923.

JUNTA NACIONAL COLOMBINA

Santo Domingo. Restablecida por Decreto del Presidente Provisional de la República en fecha 12 de octubre de 1923. Objeto: "La glorificación del Descubridor de la América y la erección en la ciudad de Santo Domingo de un Faro monumental que se denominará Faro de Colón, en honra del Gran Almirante, Miembros: Presidente titular, el Secretario de E. de Relaciones Exteriores; Presidente Honorario, S. S. Ilma, el Arzobispo de Santo Domingo; Secretario, el Jefe de Cancillería y Jefe del Protocolo; Vocales. el Secretario de E. de Fomento y Comunicaciones, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, los Gobernadores Provinciales y los señores siguientes: Lic. Manuel de J. Troncoso de la Concha, Horacio Vásquez, Federico Velásquez y Hernández, Lic. Francisco J. Peynado, Lic. Andrés Julio Montolío, Lic. C. Armando Rodríguez, Lic. Domingo Rodríguez Montaño, Lic. Jacinto R. de Castro, Lic. Alejandro Woss y Gil, Dr. Eduardo R. Soler, W. E. Pulliam, Dr. Fernando A. Defilló, Miguel A. Gautier, Jaime R. Vidal, Santiago Michelena, José M. Batlle, H. R. A. Grieser, Tulio M. Cestero, Domingo Hernández, Joaquín García Do-Pico. Luis Delmonte, Manuel de Moya, Arsenio Freites, Miguel Angel Recio, Arturo Pellerano Sardá

Publicó Reglamento Interior de la Junta Nacional Colombina, Santo Domingo, R. D., Imprenta de J. R. Vda. García, 1924, 18 pp.

HIJOS DEL REY

Santo Domingo. Sociedad instalada en el 1924.

PARTIDO NACIONALISTA

Santo Domingo. Instalado el día 7 de septiembre de 1924. Objeto: "1.— La restauración de la República Dominicana en su primordial condición de Estado absolutamente soberano; 11.— La preservación de la República Dominicana y su mayor auge en prosperidad y grandeza, propendiendo, en todo tiempo, a la organización del Estado Dominicano sobre bases firmes y realmente republicanas que le aseguren el orden dentro de sus fronteras y, fuera de ellas, el respeto de las naciones civilizadas". Publicó Declaración de Principios del Partido Nacionalista Santo Domingo, República Dominicana, Imprenta Montalvo, 1925, 23 pp. Delegados: Por la Provincia de Santo Domingo: Federico Henríquez y Carvajal, Mario A. Saviñon, Arturo L. Fiallo, J. Rafael Bordas, Esteban Nivar, Viriato A. Fiallo, M. A. Peña Batlle, Rafael Eduardo Ricar, Enriquillo Henríquez G.



Por la Provincia de San Pedro de Macorís: Enrique Valdez, Santiago Lamela Díaz, Francisco A. Cordero, José Dolores Gil, Federico A. Kidd, Vetilio Valera Reyes, Federico Van Grieken, hijo, Fabriciano Cairo, Raúl García Rivas, Juan Bta. García, Luis Suazo.

Por la Provincia de El Seibo: Teófilo Hernández, Amado Franjul, Enrique Apolinar Henríquez, John Molina Patiño, Américo Tavárez, Emilio García, Luis Simonó, Abraham Núñez.

Por la Provincia de Santiago: Luis Emilio Perelló, Pedro M. Archambault, Miguel A. Jiménez, Zoilo de J. Pichardo, Gustavo E. Malagón.

Por la Provincia de Puerto Plata: Américo Lugo, Germán Ornes, Miguel A. Pelegrín, Benito A. Montalvo C., Manuel Gil Martínez.

Por la Provincia de Moca: Eleuterio de León.

Por la Provincia de Montecristi: Luis C. del Castillo.

(Estatutos Orgánicos, Santo Domingo, Imprenta Montalvo, 1925, 37 pp.)

Ver Federico Henríquez y Carvajal, Nacionalismo, S. D. 1925, p. 250.

ASOCIACION DE VETERANOS HORACISTAS DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Fundado el día 10 de diciembre de 1925. Objeto: "Vigorizar el credo político proclamado por la Convención Nacional del Partido en Moca". Miembros: Presidente, Aurelio Fernández, Secretario, Alberto Font Bernal.

CASINO DE BOCA CHICA

Santo Domingo. Fundado en 1926. Objeto: "Fomentar la afición ejercicios náuticos, y todo género de deportes al aire libre, proporcionando a sus socios los medios de ejercitarlos". Publicó el folleto Reglamentos del Casino de Boca Chica, imprenta Listín Diario, S. D., 19 pp.

TEMPLO DE SALOMON

Santo Domingo. Sociedad educativa y de socorro mutuo. Instalada el 9 de enero de 1927. Objeto: "Estudio, socorro y toda obra que redunde en beneficio del progreso y la moralidad de la sociedad dominicana". Publicó Estatutos fundamentales de la Sociedad Socorro Mutuo Templo Salomón. Fundado el 9 de enero de 1927. Tip. La Estrella, Santo Domingo, 1928, 11 pp. Miembros fundadores: Edilio Batista, Eulario Romero F., Alfonso Munsenden, Porfirio A. Keppis, Augusto Guerrero, Tulio Melián, José Delatour Chabutean, Catalino Fortunato, Luis Solano, Leonardo Darival, Miguel Jiménez, Ciriaco de la Rosa.

CLUB NOSOTRAS

Santo Domingo. 1927. Fundado por la activa escritora Abigail Mejía. Estuvo instalado en los altos de la casa de la calle El Conde esquina 19 de Marzo, frente a la casa Cerame, y luego en los altos de la casa de la misma



calle, esquina Isabel La Católica, ai lado de la casa de Borgellá, entonces Palacio del Senado, frente al Parque de Colón. Tuvo fecunda vida.

GREMIO DE CARRETEROS

Santo Domingo. Sociedad reinstalada el 30 de julio de 1930.

SOCIEDAD PRO-DAMAS

Santo Domingo. Instalada el 20 de mayo de 1931. Objeto: "sostener el Asilo de Nuestra Señora del Amparo". Miembros: Andrea Morató de Egea, Presidenta; Orfelina Vicens, Vice-Presidenta; Estela Heredia, Secretaria; Mercedes Soler de Peynado, Tesorera.



ACCION FEMINISTA DOMINICANA

Santo Domingo. Sociedad cultural instalada el 26 de mayo de 1931. Objeto: "combatir los males sociales". Miembros: Consuelo González Suero, Presidenta; Gladis de los Santos, Secretaria.

Objeto: "Primero: propender al mejoramiento intelectual, social, moral y jurídico de la mujer. Segundo: trabajar por que sean dictadas leyes de protección a las madres, a los niños, a las obreras, a los ancianos, etc. Tercero: sostener campañas de defensa social en contra el alcoholismo, la prostitución, las drogas heroicas, etc. Cuarto: abogar por el establecimiento de Tribunales para niños, Reformatorios para mujeres y para niños. Quinto: velar porque se conserven nuestras tradiciones valiosas. Lema: Justicia y amor. Publicó el folleto Estatutos de la Acción Femenina Dominicana, 1932, 18 pp.

EL CENTRO DE DEPENDIENTES

Santo Domingo. Instalado en 1931.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Santo Domingo. Sociedad instalada en 1931. Miembros: Gregorio Sicard Espínola, Presidente; Fernando de Moya, Secretario.

CATEDRAL NO. 72 PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Sociedad adscrita a la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna de Universal instalada en 1931. Miembros: Miguel A. Guerrero R., Celador.

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Santo Domingo. Creada por Decreto del 23 de julio de 1931, presidida por el Dr. Federico Henríquez y Carvajal y desde 1944 por el Lic. Ml. de Js. Troncoso de la Concha hasta 1954. Actualmente la componen: Lic. Emilio Rodríguez Rodríguez Demorizi, Presidente; Dr. Vetilio Alfau Durán, Secretario; Lic. Pedro Troncoso Sánchez, Tesorero; Lic. Francisco Elpidio Beras, Bibliotecario; Dr. Joaquín Balaguer, Lic. Ml. A. Amiama, Lic. César A. Herrera, Lic. Federico C. Alvarez, Mons. Dr. Hugo E. Polanco Brito, Dr. J. G. Campillo Pérez; Dr. M. de J. Mañón Arredondo y Dr. M. de J. Goico Castro (electo). Supernumerario: Dr. Carlos Larrazabal Blanco. La Academia ha publicado importantes obras, cerca de medio centenar. Local, antiguo edificio colonial que fue dependencia de la Iglesia de las Mercedes, calle Mercedes.



ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

Santo Domingo. Creada por el Presidente Trujillo. Inaugurada el 28 de febrero de 1932. Actualmente la preside el Dr. Fabio A. Mota Medrano.

ATENEO DOMINICANO

Santo Domingo. El 23 de enero de 1932 pronunció el discurso inaugural el Presidente R. L. Trujillo (Discurso escrito por el Dr. Max Henríquez Ureña). Objeto: "Propender por todos los medios lícitos, a la mayor cultura de sus miembros y del pueblo dominicano. Para estos fines, se recurrirá a lecturas, disertaciones, discusiones exclusivamente científicas, literarias o artísticas y a los otros recursos que se juzguen adecuados". Publicó el folleto Ateneo Dominicano Bases y Reglamentos, imprenta Listín Diario, S. D., 1932. Miembros: Presidente, Juan Tomás Mejía, Primer Vice-Presidente, Dr. Pedro Henríquez Ureña; Segundo Vice-Presidente, Dr. Luis E. Aybar.

EUROPA FOOT-BALL CLUB

Santo Domingo. Sociedad deportiva instalada en marzo de 1932.

GREMIO DE LIMPIABOTAS

Santo Domingo. Sociedad reorganizada el 5 de septiembre de 1932.

FEDERACION DENTAL DOMINICANA

Santo Domingo. Instalada en 1932.

ASOCIACION DE ABOGADOS DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Existía en 1935. Organo: Revista de Derecho, dirigida y administrada por el Lic. Aníbal Sosa Ortíz.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Santo Domingo. Instalado el 6 de septiembre de 1937. Objeto: "Propender a especializar en la República Dominicana, los estudios de esa naturaleza, va por medio de indagaciones y examen en lo escrito acerca de la materia realizado por medio de los autores, o por la dilucidación de los hechos históricos mismos, depurándolos, y dando así mayor auge a la evolución de nuestra Historia y la ajena; pero cooperando siempre del modo más decidido y eficiente con las demás instituciones análogas tanto nacionales como extranjeras". Publicó el folleto Bases y Reglamentos del Instituto de Investigaciones Históricas, Editorial Caribe, C. T., R. D., 1936, 15 pp. Miembros: Presidente, Dr. Gustavo Adolfo Mejía; Director, Fray Cipriano de Utrera; Secretario de Actas, Luis E. Alemar; Secretario de Correspondencia, Luis Padilla D'Onis; Vocal Sustituto de Presidente, Dr. Manuel A. Pérez; Vocal Custodio de Bienes, L. L. Guzmán Sánchez; Presidente de la Comisión de Estudios históricos nacionales, Lic. Carlos Sánchez y Sánchez; Presidente de la Comisión de Biblioteca, Félix María Pérez: Presidente de la Comisión de Publicidad y Relaciones Culturales con el Extranjero, Luis Padilla D'Onis: Presidente de la Comisión de Estudios Históricos, Dr. Manuel A. Pérez.

JUNTA DOMINICANA PRO-CENTENARIO DE HOSTOS

Santo Domingo. Fundada el 11 de agosto de 1938. Miembros: Presidente, Federico Henríquez y Carvajal; Vicepresidentes, Félix E. Mejía, Dr. Pedro Barón Coiscou, Lic. Mario A. Saviñón; Secretarios, Lic. E. Rodríguez Demorizi, Lic. Carlos Larrazábal Blanco; Tesorero, Dr. Parmenio Troncoso de la Concha; Vocales, Dr. M. de J. Troncoso de la Concha, Lic. Virgilio Díaz Ordónez, Lic. Enrique Henríquez, Lic. C. Armando Rodríguez, Dr. Eduardo R. Soler, R. Emilio Jiménez, Arturo Pellerano Sardá, Lic. H. Cruz Ayala, Lic. Julio E. Peynado, José de Js. Ravelo, Lic. Emilio C, Joubert, Luis Emilio Aybar, Fabio Fiallo, Sócrates Nolasco, Dr. Viriato A. Fiallo, Enriquillo Henríquez García, Dr. Arturo Grullón, Lic. Ml. Ubaldo Gómez Moya, Lic. Rafael A. Moscoso, Lic. J. Arismendi Robiou, Dr. Carlos A. Zafra, Rosendo Grullón, V. Alvarez Pina.

CIRCULO DE SOLIDARIDAD PANAMERICANA

Santo Domingo. Fundado en septiembre de 1941. Objeto: "El afianzamiento perdurable y puro de las inmanentes e inenagenables dignidades y demás atributos humanos y las consiguientes prerrogativas de



cada una y de todas las Repúblicas Americanas". Lema: El Panamericanismo, baluarte de la civilización. Publicó el folleto Declaración de Principios y Plan General del Círculo de Solidaridad Panamericana, Editorial Cromos, Casanova Hermanos, S. D., R. D., 1941, 11 pp. Miembros: Presidente de la Comisión, Francisco Fernández Quezada; Primer Vice-Presidente, Bienvenido Monzón; Segundo Vice-Presidente, Pilar Constanzo Hernández; Tercer Vice-Presidente, Lic. Juan Arce Medina.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE CABALLOS

Santo Domingo. Constituida en Santo Domingo el 9 de abril de 1945, semejante a los Jockey Clubs. Presidente de Honor Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina; Presidente, Frank Parra; Vice-Presidente, Francisco Martínez Alba; Tesorero, Benigno Pérez Martínez; Secretario, Lic. Ml. de Js. Pellerano; Vocales los demás asociados. Comité de Hipódromo, Benigno Pérez Martínez, Cuso García y H. N. Hansard; de Reglamento, Lic. Pellerano y Francisco N. Saviñón.

CENTRO SOCIAL OBRERO, INC.

Santo Domingo. Fundado el día 24 de octubre de 1945. Publicó el folleto Souvenir. *Inauguración del Centro Social Obrero, Inc.* 24 de octubre de 1945, Ciudad Trujillo, 4 pp. con una fotografía del Generalísimo Trujillo y otra del Centro Obrero.

SOCIEDAD FOLKLORICA DOMINICANA

Santo Domingo. Constituida el 13 de enero de 1946, por Enrique de Marchena, Emilio Rodríguez Demorizi, Juan Francisco García, Emile de Boyrie, Consuelo Nivar, Papito Rivera, Epifanio del Castillo, Ernesto Scott y Edna Garrido. Otros miembros fundadores: R. Emilio Jiménes, Ramón Marrero Aristy, R. R. Casado Soler, Silveria de Rodríguez Demorizi, Rafael David Henríquez, Epifanio del Castillo, Sebastián Emilio Valverde, Yoryir Morel, Julio Alberto Hernández, Rubén Suro, Raúl González, Ramón Díaz, Luis Alberti, Ml. de Js. Javier García. Organo Boletín del Folklore Dominicano. (Solo circularon dos ediciones) Presidió la Sociedad la Señorita Edna Garrido.

ASOCIACION NACIONAL DE GANADEROS

Santo Domingo. Constituída en 1955, para el fomento de la pecuaria nacional. Presidente Miguel A. Báez Díaz y Secretario Dr. Otto F. González S. En 1960 la presidía el Lic. Marino E. Cáceres. Otras noticias en nuestra obra Enciclopedia dominicana del caballo, S. D., 1960.



CLUB HIPICO

Santo Domingo. Fundado el 23 de febrero de 1959. Directiva: Presidente, Dr. Luis Ruíz Trujillo; Vicepresidente, Dr. Pompilio Brouwer; Secretario-Tesorero, Juan A. Lora T., Miembros: Francisco Martínez Alba, G. H. Kuilam, Humberto Sosa Ortíz (Sosita), Joaquín Hernández Martínez, José María Bonetti Burgos, Dra. Josefina Espillat Nanita, Hugo Francisco Saviñón Trujillo, Luis Manuel Villanueva Garmendía, Carbuccia, Luis Bonnet, Lic. Porfirio Herrera Báez, Ing. Máximo Cambiaso, Ing. Charles Read, Carlos Manuel Bonetti, Patria Trujillo Reynoso, Coronel Luis Rafael Trujillo Molina, Enrique J. Pevnado. Horacio Alvarez, Lic. Marino Cáceres, Joaquín del Valle, Ivonne Dájer, Sonia Pérez, Salomón Sanz, José Martínez, Manuel V. Ramos, Ramón Bergés hijo, Teodomiro Díaz (Piquí), Fernando Vivella, Tomás Morales Garrido, Roberto Blandino Canto, Andrés Alba Valera, Coronel Fernando A. Sánchez hijo, Mayor Piloto Antonio Alvarez Albizu (A.M.D.) Teniente Coronel José Ramón Féliz de la Mota (A. M.D.), Dr. Felipe Osvaldo Perdomo, Jorge Rodríguez, Ing. Andrés Aybar Nicolas, César G. Rivera, Viriato Brito, Quirilio Vilorio Sánchez, Dr. Guaroa Ginebra H., Adriano Pichardo, Enrique Pinedo, Coronel Hart Dottin, Ernesto Vega Pagán.

Otras noticias en nuestra obra Enciclopedia dominicana del Caballo, S. D., 1960.

SOCIEDAD DOMINICANA DE GEOGRAFIA

Santo Domingo. Instalada el 18 de abril de 1970, a iniciativa del Lic. Emilio Rodríguez Demorizi. Directiva: Lic. Rodríguez Demorizi, Presidente; Ing. Juan Ulises García Bonnelly, Vicepresidente; Dr. Ml. de Jesús Mañón Arredondo, Secretario; Agr. R. J. Didiez Burgos, Tesorero; Alberto Rogers Moya, Bibliotecario; Dr. Oscar Cucurullo Jr., Profesor Dato Pagán Perdomo, Dr. Abelardo Elías Achecar, Arg. Pablo de Js. Mella, Prof. Francisco Batista García, Ing. J. J. Hungría Morell, Agr. Pablo Smester Tolentino, Vocales. La Sociedad ha publicado importantes obras. Organo: Boletín de la Sociedad Dominicana de Geografía.

SOCIEDAD DOMINICANA DE BIBLIOFILOS

Santo Domingo. Fundada el 5 de diciembre de 1973, a iniciativa del Ing. Gustavo A. Tavarez Espaillat. Directiva: E. Apolinar Henríquez, Presidente; Gustavo A. Tavárez E., Vicepresidente; Dr. Bolívar Báez Ortíz, Tesorero; Dr. Práxedes Castillo Pérez, Secretario; Silvestre Aybar Garrigosa, Frank Marino Hernández, Frank Moya Pons, Vocales; R. P. Vicente Rubio O. P., Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, Lic. Pedro Troncoso Sánchez, Dr. Vertilio Alfau Durán, Asesores. Inició sus actividades con la publicación de importantes obras de la Bibliografía dominicana.



Numerosas noticias de Sociedades, escuelas y otras instituciones, con la indicación de local, en Luis E. Alemar, Santo Domingo. . . Santiago. 1943.

SOCIEDAD DE SOCORRO MUTUO Y FINES CULTURALES LA IGUALDAD INC.

Santo Domingo. Fundada el 17 de septiembre de 1927. Existe aún en 1974.

Véase Luis Floren, Guía de instituciones, Sociedades científicas, artísticas y culturales de la República Dominicana. S. D., Imprenta Montalvo, 1951, 107 p.

LA ESPERANZA



Villa Mella. Sociedad recreativa; existía en 1894.

COFRADIAS

Las cofradías, congregaciones o hermandades de personas devotas reunidas para ejercitarse en obras de piedad y de devoción cristiana, existieron en Santo Domingo desde los tiempos de Ovando —por el 1503—quien figura en primer término en la Memoria de las personas que dieron sus bienes patrimoniales al Hospital de San Nicolás. Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora, de esta ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, así para su fundación como después para su aumento y conservación, publicada por Fr. Cipriano de Utrera en su obra La Inmaculada Concepción, en 1946. Refiriéndose al célebre Hospital, el más antiguo de la América, dice Alcocer en su Relación, de 1650: "Está fundada en este Hospital una Cofradía de la limpia Concepción de Nuestra Señora con muchas gracias e indulgencias y todos los más vecinos tienen devoción de ser cofrades desta Cofradía que hace fiesta solemne a 8 de diciembre a la Limpia Concepción de Nuestra Señora". Tal fue, pues, la primera Cofradía de la América.

En la provisiones reales para el gobierno espiritual y temporal de las Indias, en 1506, consta la siguiente disposición, transcrita por Herrera: "Que los cofrades, mayordomos y clérigos de la Cofradía de Santo Domingo, diesen la obediencia al Prelado; y que el Gobernador favoreciese ésta y todas las Cofradías".

La institución de las Cofradías estaba sujeta a diversas reglas, según consta en las Leyes de Indias y en la organización eclesiástica, particularmente en las siguientes:

Felipe III, en Aranjuez, a 15 de mayo de 1600: Que no se funden Cofradías sin licencia del Rey, ni se junten sin asistencia del Prelado de la Casa y Ministros Reales. (Recopilación de Indias, Ley 25, Título 4, libro 1).

Constitución Quaecumque, de Clemente VIII, de 1604, publicada por Paulo V en 1610, en la que constan las reglas y la fórmula para la erección de las Cofradías.

Carlos III, resolución del 25 de junio de 1783: Extinción de Cofradías sin autoridad Real ni Eclesiástica; y subsistencia de las aprobadas, y de las sacramentales, con reforma de sus excesos, (Ley VI).

Real Cédula del 8 de marzo de 1791: acerca del cumplimiento de la Ley 25, de 1600. (Hay otra Real Cédula del 12 de mayo de 1782, relativa a Alcabalas de Cofradías).

Circular del Consejo Real, del 27 de octubre de 1815: Prohibición de que las hermandades y cofradías rifen a las puertas de los templos alhajas, géneros, comestibles y demás efectos.

Para el conocimiento de las actividades y de las reglas de las Cofradías—de singular importancia en nuestra historia colonial, como dice Fr. Cipriano de Utrera—véanse las extensas Reglas de la Cofradía de la Virgen



de las Mercedes, en nuestra obra Apuntes y documentos, S. D., 1957, p. 175-198.

Véase capítulo acerca de las cofradías en Silveria R. de Rodríguez Demorizi, De Cultura popular dominicana. S. D., 1975.

COFRADIA DEL ESPIRITU SANTO

Baní. En su obra Los negros y la esclavitud en Santo Domingo (S. D., 1967, p. 136), dice Larrazábal Blanco:

"Se extendió por muchos lugares del país. Existía en Baní en el siglo XVIII adonde acudían los esclavos de Los Ingenios que caían enfermos; así el esclavo Lázaro Romero murió en la casa de esta cofradía en 1775 y asimismo la esclava Petrona Pimentel en 1776. Un cofrade, Antonio de Belén, fue enterrado en 1775 en la iglesia de San Francisco, ciudad de Santo Domingo. Era esta una cofradía de reglas "fuertes" y no sólo fue ella una manifestación sincrética afro-católica sino que muchas veces derivó hacia el espiritismo. En 1749 murió el Mayordomo de la cofradía del Espíritu Santo, en el Cotuí. Describe este hecho el escritor José Altagracia Rodríguez E. en el diario El Caribe, S. D. de fecha 8 de abril".

COFRADIA DEL ROSARIO

Bánica. Existía hacia 1740.

COFRADIA DEL ROSARIO

Bayaguana. Existía a fines del siglo XVIII. Sacaba el rosario todos los domingos y días festivos por la tarde.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS

Bayaguana. Existía hacia 1740.

HERMANDAD DE SAN JUAN BAUTISTA Bayaguana.

HERMANDAD DEL SANTISIMO ROSARIO

Bayaguana. Existía allí en 1785.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Cotuí. Existía en los días del arzobispo Galavís.

SOCIEDAD HIJAS DE MARIA

Cotuí. Decretada su erección el 15 de diciembre de 1918.

COFRADIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Dajabón. Existía en 1783. Entonces había allí otras Cofradías: del



Santísimo y de las Animas.

COFRADIA DE LA SANTA CRUZ

El Seibo. Existía hacia 1740.

COFRADIA DEL CORAZON DE JESUS

Esperanza, El 12 de enero de 1921 el P. Felipe Sanabia pidió su erección.

HERMANDAD DE LA BUENA MUERTE

Esperanza. En 1921 el P. Felipe Sanabia pidió la erección de la hermandad de San José con el título de la Buena Muerte.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Hato Mayor. Existía en 1740. Alvarez Abreu dice en su Relación que era "extremadamente indecente, su techo, según parece, fue cubierto de hojas de palma".

COFRADIA DE SAN ANTON

Hincha, Fue establecida en su iglesia rural, hacia 1740.

COFRADIA DE SANTA ANA

Hincha. Establecida en la iglesia rural, hacia 1740. El vecindario se componía entonces de 500 vecinos.

COFRADIA DE LA CONCEPCION

Hincha. Establecida en la iglesia rural, hacia 1740.

COFRADIAS DE LAS ANIMAS

Hincha. Existía en 1783. Y asimismo la Cofradía de la Cruz y la Hermandad de la Aurora.

COFRADIAS DE LA VEGA

La Vega. En su Relación de 1739, el Pbro. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu (en E. R. D. Relaciones históricas de Santo Domingo, Vol. III, p. 259), dice que en La Vega había "tres cofradías muy pobres". Según el Dr. Guido Despradel Batista en 1779 había allí las siguientes: Cofradía de la



Purísima Concepción, su Mayordomo don Melchor Suriel; Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua, su Mayordomo don José de Amezquita; Cofradía del Santísimo Sacramento, su Mayordomo Juan Núñez; Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, su Mayordomo José Tapia; Cofradía de las Benditas Animas, su Mayordomo don Manuel Villa; y Cofradía del Santísimo, su Mayordomo don Dionisio de Moya y Guillén. Despradel ofrece otras noticias de esas Cofradías en su Historia de la Concepción de La Vega, La Vega, 1938, p. 113–119.

COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

La Victoria. El 26 de mayo de 1885 fueron aprobados los Estatutos para el establecimiento de la Cofradía en la Parroquia de La Victoria. Instalada el 4 de junio del mismo año.

SOCIEDAD DE LAS MERCEDES

Los Llanos. Existía en mayo de 1920. Y asimismo la Sociedad Inmaculada Concepción.

COFRADIA DEL NOMBRE DE DIOS

Montecristi. Existía allí en 1566. (Noticias en Valle Llano, La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el período hispano. S. D., 1950, p. 35-38.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Montecristi. Cofradía existente en 1783. Había otras Cofradías, entonces, pero decadentes: del Carmen, del Rosario, del Santísimo, de las Animas, de la Procesión del Viernes Santo.

HERMANDAD DEL CORAZON DE JESUS

Sánchez. Fundada el 25 de junio de 1897 por el Padre Carlos Morales Languasco, luego Presidente de la República.

COFRADIA DE LA CANDELARIA

Santiago de los Caballeros. Alvarez Abreu en su relación de 1740 se refiere a ella.

COFRADIA DE LA SOLEDAD

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CORONACION

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

COFRADIA DEL SANTISIMO

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

COFRADIA DE LA NATIVIDAD

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

COFRADIA DEL CARMEN Y DE JESUS NAZARENO

Santiago de los Caballeros. Establecida en la capilla de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

COFRADIA DE SAN ANTONIO

Santiago de los Caballeros. Establecida en la ermita de San Antonio.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Santiago de los Caballeros. Establecida en el hospital de su mismo nombre.

COFRADIA DE SAN SEBASTIAN

Santiago de los Caballeros. Establecida en el hospital de su mismo nombre.

COFRADIA DE LA CONCEPCION

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

COFRADIA DEL ROSARIO

Santiago de los Caballeros. Establecida en su iglesia parroquial.

ASOCIACION DEL CORAZON DE JESUS

Santiago. Fundada por el Rector de la Iglesia de la Altagracia. Aprobada por Monseñor Roque Cocchia —estando allí en visita— el 27 de abril de 1877 e incorporada con todas indulgencias a la Primaria de Roma.

COFRADIA DE LA BUENAVENTURADA VIRGEN MARIA DE LAS MERCEDES BAJO LOS AUSPICIOS DE SAN PEDRO NOLASCO

Santo Cerro, La Vega. En el Santuario. Sus Reglas generales tienen fecha de 22 de noviembre de 1880. El texto íntegro figura en nuestra obra Apuntes y documentos, S. D. 1957, p. 175-198.



COFRADIA DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA

Santo Domingo. Fue la primera establecida en la Isla, con asiento en la iglesia de San Nicolás de Bari, hacia 1503. La componían las más distinguidas personas de la ciudad. Noticias en el artículo de Fr. C. de Utrera, Cofradías y hermandades, en su obra Dilucidaciones históricas, vol. I, 1927).

COFRADIA DEL PATRIARCA SAN JOSE

Santo Domingo. Establecida probablemente en la iglesia Catedral, a principios del siglo XVII.

HERMANDAD DE LOS MARINOS

Santo Domingo. Tenía su asiento en la ermita del Rosario, en la banda oriental del Ozama.

COFRADIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Santo Domingo. Establecia hacia 1602 en la iglesia Catedral y capilla de San Juan y estaba integrada por morenos libres, esto es, negros nacidos en la Isla. Tuvo constituciones hechas por el Maestrescuela don Pedro de Bardeci, que fueron aprobadas por el provisor don Lorenzo Bernaldez el 9 de julio de 1602. El Papa, por breve de 13 de julio de 1606, enriqueció esta Cofradía con indulgencias.

En su obra Los negros y la esclavitud en Santo Domingo, S. D., 1867, p. 137, dice Larrazábal Blanco:

"Fue la más importante y célebre entre las cofradías de negros, fundada a principios del siglo XVII y duró hasta principios del siglo XIX. Sus constituciones fueron aprobadas por el Papa Paulo III en 1602. Se prescribe en ellas lo siguiente: La cofradía es de morenos criollos; su asiento es la Iglesia Catedral y su capilla propia la de San Juan Bautista. La cuota de entrada es de cuatro reales y de dos reales para los mulatos. Los oficiales son dos mayordomos, dos diputados caberos y un tesorero, hombre libre. El día de san Juan es de fiesta: se dicen misas con sus vísperas que aplican a los cofrades vivos y muertos en presencia de los oficiales y los hermanos con sus velas de día; la iglesia se "cuelga" y se "enrama" ese día a la vez que se ponen luminarias y "dos pipas". El día de Corpus se verifica la procesión de San Juan Bautista llevado en andas por cuatro oficiales y en su falta por quienes se elijan o paguen limosna. Celebración de misas el día de Todos los Santos. Petición de limosnas dos meses antes de San Juan Bautista; obras de misericordia para los cofrades enfermos y acudimiento a todos "como cuando hay un ahorcado". Las madres de los cofrades pueden ingresar en la cofradía "aunque sea quien



fuere que no hay desprecio de ellas". Los alguaciles no quitarán el sombrero ni toca alguna a ningún cofrade. En caso de muerte de un cofrade esclavo la cofradía aporta la mitad del entierro.

Refiere Alcocer que esta cofradía tenía una suntuosa capilla en el trascoro de la catedral, y que el día de San Juan y toda una octava había misas, sermones, procesiones y además danzas y juegos de toros con beta y de cañas. El Papa Paulo V, por bula del 13 de julio de 1606 concedió algunas indulgencias a los miembros de esa cofradía.

Todas las cofradías tenían su asiento en la Catedral excepto, quizás, la del Espíritu Santo; en 1784 se propuso fueran trasladadas a la ermita de San Miguel".

COFRADIA DE LA VERA CRUZ DE LA VEGA

Santo Domingo. Establecida hacia 1611 en la iglesia de frailes dominicos.



Santo Domingo. Establecida en el convento de frailes dominicos.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Santo Domingo. "El Rey. Venerable Dean y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Santo Domingo e Isla Española. Por parte de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno de esa Ciudad, se me ha hecho relación que, siendo esta fundación muy antigua, y estando asentado y usado en ella todo este tiempo que el día de Nuestra Señora del Carmen, que es la de su festividad, vaya ese Cabildo en procesión al Hospital donde es esta fundación, a decir misa y asistir al sermón y solemnidad de esta fiesta. Sin razón ni causa que para ello tengáis, lo innovasteis excusandoos, de continuar la dicha procesión y asistencia en el día referido, siguiéndose de ello mucho desconsuelo a la piedad de esa Cofradía y vecinos de esa Ciudad por la mucha devoción que se ha frecuentado en ella, mediante el ser tan antigua y las gracias e indulgencias que le están concedidas por los Sumos Pontífices: suplicándome fuese servido ordenaros no hagáis semejante novedad en esto, y que continúeis la procesión y asistencia de la fiesta de la dicha Cofradía. Y habiéndose visto en mi Consejo Real de las Indias, porque quiero saber qué fundación es la de esta Cofradía, y si es así que el día de Nuestra Señora del Carmen, festividad de ella, ha ido la procesión y asistido ese Cabildo en ella como se representa y el principio y origen que esto tuvo y el que ahora tenéis para dejar de continuar en obra de tanta piedad y de buen ejemplo, a que tan justamente debéis asistir por vuestro ministerio y obligación, os encargo me informeis cerca de esto. muy particularmente en manos de mi infrascrito secretario en la primera ocasión que se ofrezca, y que en el interiun que con noticia de ello mando



tomar resolución en esta materia, guardéis la costumbre que por lo pasado se ha observado en la concurrencia de procesión y asistencia a la dicha fiesta, sin innovarlo ni alterarlo en manera alguna, que yo lo tengo así por bien. Fecha en Madrid a 30 de marzo de 1649 años. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor Juan Bautista Saens Navarrete. Y al pie de la Real Cédula están seis rúbricas, señales de firmas. (Copia de Fr. C. de Utrera, de papeles de La Habana, p. 37 v.) Ver Boletín Eclesiástico, S. D., No. 90, Sept. 1931. La importancia de esta Cofradía se revela en la reciente y bien lograda obra del Pbro. Dr. Rafael Bello Peguero, Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno, S. D., 1974, 200 p.

COFRADIA DE ANIMAS

Santo Domingo. Establecida en la iglesia de San Lázaro, hacia 1683.

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Santo Domingo. Establecida hacia 1685, en la iglesia Catedral y estaba integrada por los sacerdotes y demás clérigos, contándose como miembros el Cabildo catedralicio en pleno.

COFRADIAS EN 1702

Santo Domingo. Cofradías existentes en Santo Domingo en 1702: Santa María Magdalena, San Juan, Altagracia, San Lorenzo, Consolación, Candelaria, Santos Cosme y Damián (A. G. I., Escribanía 29 B).

COFRADIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Santo Domingo. 1702. Era de negros zapes, con fiestas el día de la Santa y el día de su conversión.

COFRADIA DE SANTOS COSME Y DAMIAN

Santo Domingo. Establecida hacia 1702 en una de las capillas de la Iglesia Catedral. En su obra Los negros y la esclavitud en Santo Domingo, p. 136, dice Larrazábal Blanco:

"Estaba compuesta de negros ararás. Celebraban fiestas todos los años con vísperas, misa y sermón a cargo de los capitulares de la Catedral. Tenían los cofrades derecho a ser sepultados en la dicha iglesia. Todavía existía para 1759".

COFRADIA DE LA SOLEDAD Y DEL SANTO ENTIERRO

Santo Domingo. Real Cédula del 23 de mayo de 1734 al Arzobispo Alvarez de Abreu ordenándole que informe sobre la antiguedad de la Cofradía, su origen y privilegios en orden a sacar la procesión sin la cruz



parroquial. (Papeles hallados por Fr. C. C. de Utrera en el Archivo Nacional, Habana, Vol. T., p. 37). Capilla junto a la Iglesia de las Mercedes. (En 1892 era local de la Ferretería del cubano Alomá, visitado por José Martí) Actualmente sede de la Academia Dominicana de la Historia. También se llamó Escuela de Cristo, de militares.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO

Santo Domingo. Tenía su asiento en terrenos aledaños a la iglesia de San Francisco. En el siglo XVIII sostuvo pleito por largos años con la cofradía del Carmen.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DEL CARMEN

Santo Domingo. Se le agregó el nombre de Jesús Nazareno. Tuvo capilla propia.

COFRADIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Santo Domingo. Establecida hacia 1740 en la iglesia de San Carlos. En su obra *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, S. D., 1967, p. 136, dice Larrazábal Blanco:

"Era de negros biafaras y mandingas. Como para 1612 ya no venían estos negros y los que habían ya estaban acabándose, la cofradía estaba pobre pero con todo hacían fiestas con procesiones solemnes de la Virgen. No habla Fray Cipriano de Utrera de esta cofradía puesto que la que cita con el mismo nombre en Dilucidaciones se refiere a la de la villa de San Carlos, pueblo que se fundó a fines del siglo XVII después de 1684, año de la inmigración canaria hacia Santo Domingo, o a comienzos del siglo XVIII, cuando ya la cofradía de negros tenía muchos años de existencia o no existía. La cofradía de San Carlos era de blancos. Fue fundada en 1602 por el negro biafara Antón López. Tenía su asiento en la Catedral. En 1613 contaba con 300 cofrades, entre ellos blancos, algunos de familias principales".

En la Colección histórico-documental Trujilloniana, Reales Cédulas y correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo, recopiladas por J. Marino Incháustegui. (Madrid, 1958, Vol. IV., p. 1079), figura la siguiente carta de la Real Audiencia de Santo Domingo:

Señor V. M. por vna su cédula de 9 de setiembre de 612 manda a esta Audiencia informe quien y con que orden se fundó la Cofradía de los Viafaros en la Iglesia mayor de esta ciudad y que jente se junta en ella y si hay otra alguna de negros y se ofrece ymcombiniente de que las aya y lo que aserca desto se satisface a V. m. es que ante el Ido. Lorenzo Bernaldes provisor deste arcobispado, en 16 de setiembre de 602 pareció un negro viafaro llamado Anton Lopez y le pidió licencia para funda/la cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria.



En una capilla que en la Iglesia Mayor tenían hecha los de su nación para efecto de enterrar sus difuntos y acudir a otras obras pías y el provisor se la dio y que hiciesen sus ordenaciones para que siendo justas se las confirmase las quales llevaron el año de 605 y se las confirmó el provisor que le avía sucedido.

Ay en esta cofradía más de 300 cofrades negros y españoles y entre ellos jente principal y demás desta cofradía ay otras dos en la misma Iglesia Mayor y una en Sant Francisco y otra en Santo Domingo y otra en la Madre de Dios de las Mercedes y otra en el ospital de Sant Niculas de negros de diferentes naciones y en todas ellas ay cofrades españoles y por orden de buestro presidente no se hacen juntas entre ellos que no se halle un hombre principal de los cofrades hasta agora no avido ningun inconveniente destas cofradías antes hacen buenas obras y tienen sus capillas y buenos ornatos en ellas y cruces altas (Fo. lv) a que acuden a proseciones y entierros y se ve caridad en los que acuden a ellas, guarde Dios la C. R. P. de V. M. muchos años, Santo Domingo, Diciembre 12, 1613.

Don Diego Gómez de Sandoval. Lid. Juan Martínez Méndez. El Dr. Narbaez y Baldelomar. El Licenciado Herrera. (firma y rubrica).

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Santo Domingo. No se sabe la fecha de su establecimiento. Lo más probable es que fuera en el tiempo colonial. En 1740 se cuidaba su altar.

COFRADIA DEL ROSARIO

Santo Domingo. Establecida hacia 1740 en el convento de los frailes dominicos, y sus patronos —los frailes dominicos— tenían por costumbre salir todas las tardes por los alrededores del convento, cantando el santo rosario con acompañamiento de música, sostenida por bandas voluntarias de los fieles. Cesó la costumbre durante la dominación francesa.

CONGREGACION DE LA CORONA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Santo Domingo. Por R. C. del 21 de julio de 1761, del Buen Retiro, es aprobada la Congregación de la Corona de la Inmaculada Concepción, en el Convento de San Francisco (Archivo de Indias, Legajo, S. D., 911, H 35).

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Santo Domingo. Establecida hacia 1792 en la iglesia Catedral. En 1792 el 6 de diciembre, por decreto del Arzobispo Portillo la imagen de dicha cofradía fue trasladada al convento de Santo Domingo. En 1814 recuperó en la catedral su antiguo puesto, y se disolvió en 1822.



Cofradías 157

LA ESCUELA DE CRISTO

Santo Domingo. Cofradía de militares. Fue establecida en la capilla de la Soledad, contigua al templo de la iglesia de las Mercedes. (Véase supra Cofradía de la Soledad y del Santo Entierro).

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Santo Domingo. Establecida en la iglesia de las Mercedes.

COFRADIA DE LA OUINTA ANGUSTIA

Santo Domingo. Fue más antigua que las cofradías del Carmen y de San Juan Bautista, con asiento en la iglesia de San Andrés.

COFRADIA DE JESUS PACIENTISIMO

Santo Domingo. Establecida en la iglesia de Santa Bárbara. Tuvo capilla propia, y sala pequeña de cabildo junto a la capilla, del lado del cementerio parroquial. La procesión estuvo saliendo hasta que el Arzobispo Meriño la suspendió a causa de los desacatos y profanaciones con que el pueblo acudía a las procesiones que salían de noche.

COFRADIA DEL ARCANGEL SAN MIGUEL

Santo Domingo. Establecida en la ermita de San Miguel.

HERMANDAD DE LA ALTAGRACIA

Santo Domingo. Establecida en la capilla de este nombre.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Tenía capilla propia.

EL PACIENTISIMO JESUS

Santo Domingo. Hermandad instalada en 1862. Objeto: "celebrar el día y Martes Santo, la función de Jesús y hacerse de fondos para socorrerse entre sí los miembros". Miembros: Buenaventura Gneco, José Serrano, José Hilario, Eduardo Bran, Juan González, Agustín Troncoso, Nicolás Espinosa, Lucas Díaz, Bonifacio Bustamente, Pedro Luis, Luis Arbol, Eduardo Wemper, Esteban Martín, José Escobar, Leopoldo Ibeo, Pilar Díaz, Isidoro Robert, Ignacio Martínez, Justo Rufino, Pedro Binet, Alejo Muñoz, Gustavo Salomón, Juan Bruno, Andrés Ramos, Juan Escobar, H. Delbilio, Gerardo Parreño.



HERMANDAD DEL CARMEN

Santo Domingo. Por decreto del 16 de junio de 1863 fue restablecida, con reglamento reformado. Monseñor Aguasanta la disolvió por Decreto del 23 de marzo de 1872.

COFRADIA DE JESUS EN LA PEÑA

Santo Domingo. En 1868 la presidía Eugenio M. Gneco.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Santo Domingo. Para el año de 1869, el histórico templo de Nuestra Señora del Carmen se encontraba en miserable estado de ruina. La Hermandad de dicha milagrosa Virgen se dispuso a restaurarlo, lo que pudo efectuar, gracias a los generosos donativos que hicieron varias personas religiosas y la ayuda del Consejo Municipal, que regaló cuatrocientos ladrillos y otros materiales. En este mismo año fue reparada tambien la iglesia del ex Convento Dominico, en muy mal estado, por la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, allí instituída desde hacía muchos años.

HERMANDAD DEL NAZARENO

Santo Domingo. Disuelta desde 1872.

HERMANDAD DEL BUEN PASTOR Y DEL GLORIOSO APOSTOL SAN ANDRES

Santo Domingo. Instalada el 2 de julio de 1881. Objeto: "honrar por un culto especial y súplicas a Jesús. Se reúnen en conferencia el 2do. domingo de cada mes". Averiguar y socorrer a los huérfanos y desvalidos, o pobres desamparados, y socorrerse a sí mismos, en casos de enfermedad". Miembros: Pbro. Francisco Xavier Billini, Director; Antonio M. Morros, Antonio M. Moreno, Vidal Durocher, Juan E. Mueses, Miguel González, Carlos Malespin, Carlos Ledesma, Domingo Hernández, Francisco de Castro, Tomás Domínguez, Tomás Hernández, Alejandro Guerrero, Joaquín Martínez, Fermín Suncar, Juan Ma. Puesán, José Urtarte, Narciso Abreu, Ramón Nadal, Dionisio Rodríguez, Eduardo Gómez, Lorenzo Gómez, Isidro Falé, Eugenio Llaverías, Juan F. Demallistre.

CONGREGACION DEL CORAZON DE JESUS

Santo Domingo. En la Catedral. Autorizada el 7 de junio 1885.

159

LA HERMANDAD DE SAN SEBASTIAN

Santo Domingo. Sociedad reinstalada el 27 de enero de 1907, en Santa Bárbara.

HERMANDAD DE JESUS EN LA COLUMNA

Santo Domingo. A solicitud de miembros de la Hermandad de Jesús en la Columna, su imagen, cuyos cultos se hacían en la Catedral, el Arzobispo, en marzo de 1908, autorizó su traslado a la Iglesia de Regina en donde se le rinde culto desde entonces.

En cuanto a las Cofradías y sociedades religiosas en La Vega y Puerto Plata, véase Cofradías, tributos y bienes, por el Dr. Guido Despradel, en su Historia de la Concepción de La Vega, La Vega, 1938, p. 113; y Cofradías, hermandades y Sociedad Religiosas, por el Pbro. Rafael C. Castellanos, en sus Apuntes para la historia de la Parroquia de Puerto Plata.

S. D., 1931, p. 108. Ver de modo especial la reciente y bien lograda obra del Dr. Rafael Bello Peguero, *Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno*. S. D., 1974, 200 p.



Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



EDUCACION PUBLICA

Se incluyen aquí algunas apuntaciones de fuentes para una Historia de la Instrucción Pública en Santo Domingo que intentábamos preparar. proyecto que abandonamos por falta de tiempo para su realización: Véase Libro de Resoluciones del Ejecutivo, 1850, p. 198 y 249, en Archivo General de la Nación; sobre creación de escuelas, Gaceta, S. D., No. 21, dic. 1857; Libros del Ayuntamiento de Santo Domingo, 1854, anteriores y posteriores, en A. G. N. (en marzo de 1857 el Ayuntamiento creó una escuela superior y cuatro primarias); Boletín del Archivo General de la Nación,, S. D., No. 11, p. 185; diatriba y grabado contra la escuela dominicana, en Samuel Hazard. Santo Domingo, past and present, London, 1871, p. 212; José R. Abad, La Repúlica Dominicana... Capítulo V: Memorias de la Secretaría de Estado de Instrucción Pública: Utrera, Universidades. . .: Colección de leves. . .. Revista de Educación. . .: órgano de la Secretaría de Estado de Educación v antes de la Superintendencia General de Esneñanza; Federico Henríquez y Carvajal, Lecciones de historia de la enseñanza nacional, trabajo en nuestro archivo personal, publicado en Clío, 38: 13-49, 1970, y E.R.D., Hostos en Santo Domingo, S. D., 1939; Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas, S. D., 1960; y Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, S. D., 1970. En este último trabajo se incluyen noticias de la escuela dominicana, del siglo XVI hasta 1970, y una bibliografía mínima.

ESCUELA DE AZUA

Azua. En 1866 su Preceptor era Nicasio Montero.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INSTRUCCION

Azua. Véase Estatuto de la Sociedad Protectora de la Instrucción y Reglamento de la Escuela Perseverancia. Azua, Imprenta Municipal, 1887. (Suscriben Juan José Sánchez y demás miembros de la Sociedad) Instalada en 1887. Presidente J. J. Sánchez y Secretario J. A. Roca. Existía en 1891.

ESCUELA PERSEVERANCIA

Azua. Publicó el opúsculo La Escuela Perseverancia de Azua en la Escuela Normal de Santo Domingo. Investidura de cinco nuevos maestros normales de la República Dominicana. Santo Domingo, Imprenta Quisqueya, 1891. 64 p.



AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Baní. Sociedad existente en el 1883. Objeto: "la instrucción de ambos sexos".

COLEGIO DE NIÑAS

Baní. En Entre papeles viejos, dice Alemar: "La instrucción pública en la pintoresca población de Baní, la cuna del ilustre Generalísimo Máximo Gómez, dió un gran paso de adelanto en el año de 1906, al instalarse allí el 24 de Septiembre, un colegio de niñas bajo la dirección de la Señora Isabel Fernández Viuda Billini. El acto de instalación resultó muy lucido haciendo uso de la palabra los señores Rafael M. Puello, Sergio Herrera, Alfredo Pérez y Andrés Santana.



ESCUELA DE NIÑAS

Bayaguana. En noviembre de 1867 solo existía allí la escuelita de niñas que desde muchos años atrás sostenía la Sra. María Mejía. El Ayuntamiento le daba la subvención de \$6.00 anuales. Tenía 30 alumnos; algunos varones.

RESIDENCIA CARDENAL SANCHA

Bayaguana. Fundada el 6 de diciembre de 1953.

ESCUELA DE GUERRA

Guerra En 1889 era su Director el Profesor F. X. Amiama Gómez.

COLEGIO PARROQUIAL SAN AGUSTIN

Haina, Santo Domingo, Fundado en 1963.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

La Vega. Fundado por el ilustre sacerdote Francisco Fantino el 1 de septiembre de 1903. Al llegar a La Vega el P. Fantino se estableció en una casa esquina Padre Billini y Libertad, hoy Restauración y Federico García Godoy, donde dió algunas clases mientras preparaba la apertura de su Colegio, que funcionó por primera vez en la calle Comercio, hoy Juan Rodríguez, esquina Aurora, hoy Juana Saltitopa, local propiedad de don Zoilo García. Finalmente el Colegio quedó establecido en la calle San Marcos, hoy Juan Espínola, junto a la Iglesia de San Antonio. A esa calle también se le daba el nombre de calle del Colegio y calle de San Antonio. No lejos del río Camú, placer de los estudiantes, y más cerca aún la vía del Ferrocarril.

A nuestro antiguo maestro en el Colegio, don Telésforo R. Calderón, le debemos las siguientes referencias:

"El Colegio fue abierto para externos, semi internos e internos. Para cursar la enseñanza primaria y la secundaria.

La inscripción de alumnos externos fue muy nutrida desde el primer momento.

La inscripción para el internado creció rápidamente, con alumnos procedentes de Santiago (Pou, Benedicto, Morera, Díaz, Bermúdez, Dumit, León, Vega, Hernández); de San Pedro de Macorís (Benzo, Nesanovich, Correa, Rosales, Fortun); de Puerto Plata (Imbert, Folch, Lample, Viloria, Sarnelli); de Monte Cristi (Belliard, Monción, Roca, Bruzzo); de Samaná y Sánchez (Rodríguez Demorizi, Grullón, Sosa, Shephard); de Salcedo (Camilo, Pantaleón, González, Cabral); de Pacificador (Grullón, Martínez, Macarrulla, Alvarez, Foundeur, Monges, Rosa. Muchos hacendados de La Vega (Gil, Cáceres, Guzmán González, Salcedo, Rodríguez, también enviaron sus hijos como internos.

El Colegio funcionó bajo la dirección del Poder Fantino hasta 1924.

Sin un orden rigurosamente cronológico puede hacerse la siguiente lista. seguramente incompleta, de los profesores que actuaron en el Colegio. En primer término el propio Padre Fantino que siempre tuvo a su cargo estas asignaturas: Gramática Castellana; Lógica; Derecho Natural, que figuraba en el Cuarto Curso del Bachillerato; Francés, Historia Sagrada, Luego, Monseñor Nouel, Federico García Godoy, Manuel Ubaldo Gómez, Orestes Menicucci, Arístides García Mella, Arcadio Pereyra, Diego de Peña, Alfredo Scaroina, Zoilo H. García, J. M. Gómez, Napoleón Despradel, Pbro. Manuel R. Rodríguez, Bienvenido S. Nouel, Rafael Espaillat de la Mota, Juan E. García Godoy, Luis Sánchez Reyes, José Granados Alonso, José Israel Santos, Eduardo Petit, Bruno Figliuzzi, Carlos María y Rafael Sánchez G., Alfredo Colomba, Juan Fuentes Domenech, J. Alcibiades Roca, Francisco y Manuel Ubaldo Gómez hijo, J. Gassó Gassó, Juan F. Alfonseca, Alcibiades Rodríguez Echavarría, José Pérez Nolasco, Luis Despradel, Emilia Pineda viuda Fernández, Dolores Morilla, León J. Castaños; Ramón S. Cosme, Amable Sánchez, Darío Concepción, Julian Suardí, Diógenes del Orbe, María Guzmán, y Telesforo R. Calderón, quien por encargo del Padre Fantino actuó como Director en 1925. Hacia el año 1926 el Padre Fantino, ya retirado definitivamente al Santo Cerro, donde fundó el Seminario Menor (P. Las Casas), cedió los edificios y muebles del Colegio a las Reverendas Hermanas Terciarias Franciscanas, quienes fundaron el Colegio Inmaculada Concepción, para niñas, institución que ha tenido un espléndido desarrollo.

Bien pronto resultó estrecho el local en que empezó a funcionar el Colegio en 1903. Y en 1904 el Padre Fantino, que no recogió contribuciones pero que encontró amplias facilidades de créditos para el objeto, empredió la construcción de edificios adecuados. Las nuevas construcciones fueron ampliándose para responder al creciente aumento de la población. Se reservó vasta extensión de terrenos para gimnasio, áreas de recreo, cocinas, baños, etc. Los muebles fueron construídos en La Vega. El Colegio adquirió globos, mapas, etc., laboratorio de química, gabinete de



física, etc. Funcionó sin interrupción hasta 1926, año en que el P. F. lo cedió a las R. H. Terciarias.

Hacia 1905 el Padre Fantino habilitó para iglesia, dedicada a San Antonio, una casa situada en (recuerdo el sitio pero no el nombre de la calle, etc.).

En 1910 construyó, al lado del Colegio, un edificio para esa iglesia, con la ayuda de familias pudientes y de la inmensa cantidad de feligreses que acudía a oir la prédica.

Aunque dedicó su Iglesia a San Antonio, el P. Fantino era devoto, tal vez en mayor grado, de San Francisco de Asís. En el Colegio usaba las *Florecillas*, en excelente traducción, para una que otra clase de lectura y escritura. Se hizo franciscano en los últimos años de su vida".

Permítaseme esta referencia personal. Por el 1917 fuí discípulo del Colegio. Por entonces su Conserje era el inefable Menso: entre mis condiscípulos del mismo curso se contaban Manuel María Valencia (Neno), Francisco Ceara, Miguel de Moya Alonzo, David de Vargas hijo, Federico Lample, Felipe Lahoz (El Pinto), Oscar Sánchez, Juan Antonio Alvarez Almánzar (Juanantonito), Juan B. Rojas, Miguel Imbert, Miguel Fernández, Ernesto Concepción.

Menso, quien era de Sabaneta, vecindad de La Vega, tenía allí un hermano, Juanico, adonde íbamos los estudiantes, de paseo, en grupo, algunos domingos. Todos íbamos por el camino cantando en coro, con música de La Viuda Alegre:

Cuando los estudiantes van a Sabaneta,

a comerse un puerco asado, pobre Juanico que será de él,

cargando leña con su mujer. . .

Cuando el Padre decía sus sermones, en la aledaña Iglesia de San Antonio, cerraba los ojos y hablaba como en un vértigo. Cuando bautizaba a alguna criatura campesina y le decían alguno de esos nombres estrafalarios que saben inventar las gentes del campo, decía: nó, ese nombre nó, pónganle Francisco. . ¡Que era su nombre!

En el Padre Fantino, encarnación de la piedad cristiana, había en grado excelso la pasión de Dios, de la enseñanza y del bien. En vida logró lo que pocos logran: la veneración.

COLEGIO SAN JOAQUIN Y SANTA ANA

La Vega. Fundado por un grupo de religiosas, el 19 de julio de 1913, gracias a donación del filántropo J. Gómez Moya.

ESCUELA SAN JOSE

Los Llanos. Existía en 1901. Alumnos matriculados 56. Asistencia diaria, por término medio, 48 alumnos.

ESCUELA SANTA TERESA

Los Llanos, Existía en 1901, Asistencia diaria: 22.



Educación Pública 165

ESCUELA LAS MERCEDES

Los Llanos. Existía en 1901. Alumnas matriculadas: 17. Asistencia diaria: 13 escolares.

COLEGIO SAN FELIPE

Puerto Plata. En Entre papeles viejos, dice Alemar: "Como en algunas de las biografías que se han publicado del ilustre patriota y educacionista Don Manuel de J. Peña y Reynoso, no hemos visto consignado el dato que a continuación ofrecemos, no estará demás que se conozca. En 1880, el Ayuntamiento de Puerto Plata fundó una Escuela Nocturna anexa al Colegio "San Felipe" que regenteaba el sabio educacionista ya mencionado, poniéndola tambien a su cargo, consignando la suma de \$205 para su sostenimiento, distribuida así: \$120, sueldo para el Profesor; \$60 para útiles y \$25 para extraordinarios".



COLEGIO SAN JOSE

Puerto Plata. Fundado el 2 de octubre de 1889 por un grupo de religiosas.

LICEO DE PUERTO PLATA

Puerto Plata, Existía en 1897.

ESCUELA NORMAL

Puerto Plata. En 1902 la dirigía el Lic. Emilio Prud Homme.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Salcedo. Fundado en 1920 por un grupo de religiosas a iniciativa de la Srta. Virginia Almánzar.

ESCUELA PRIMARIA DE SAN CARLOS

San Carlos. El 4 de febrero de 1857. Benito R. Pina fue designado su Preceptor.

ESCUELA PRIMARIA

San Cristóbal. En 1868 era su preceptor Juan Francisco Demallistre (Había tenido escuela en Santo Domingo desde 1865).

ESCUELA PARTICULAR

San Cristóbal. En 1871 existía allí la dirigida por José Llaverías. En la Común, de 15,000 habitantes, solo sabía leer y escribir un 1.37 por ciento. En Baní había entonces dos escuelas. Acerca de las escuelas dominicanas en ese año, véase *Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871*. Prefacio y notas de E. R. D., S. D., 1960.

ESCUELA NOCTURNA

San Cristóbal. En 1902 abierta de 7 a 9 p.m., por el Pbro. L. A. Mena, Cura de la Villa.

INTERNADO LA MILAGROSA

San Francisco de Macorís. Fundado en 1915 por un grupo de religiosas.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA

San Francisco de Macorís. Fundado en septiembre de 1955.

PRCTECTORA DE LA INSTRUCCION

San Pedro de Macorís. Sociedad. Existía en 1893. En Entre papeles viejos, dice Alemar: "Allá por los años de 1874 a 1875, la instrucción pública en las regiones del Este de la República se hallaba dolorosamente en deplorable estado de atraso. Por ejemplo, en la Provincia de El Seibo, apenas existían tres o cuatro escuelitas de varones en toda su jurisdicción, desde luego, que debido a la gran penuria por la cual atravesaban los Ayuntamientos para aquella época. En la propia común Cabecera o sea la población de El Seibo, solo existía, según un informe del Gobernador de aquella Provincia, que lo era el señor J. B. Morel, una escuela que regenteaba el Profesor señor Benigno Tamayo y Térsis, "quien por circunstancias independientes de su voluntad resolvió separarse de su dirección y fijar su residencia en Santo Domingo, suceso tanto más lamentable cuanto que durante el curso de su profesorado, hizo sentir un adelanto palpable en los niños confiados a su cargo". En la población de Higüey solo existía una triste escuela a cargo del bien intencionado señor Genaro Goico, que dió muy favorables resultados. Escuelas para niñas no existían y mucho rogaba en su informe el Gobernador Morel fuesen creadas, recomendando asimismo se fundasen escuelas en Hato Mayor y San Pedro de Macorís. Existían en algunos lugares unas escuelitas particulares de primeras letras o sea de las antiguamente llamadas por nuestros padres de Sujeta muchachos. . . "



INSTITUTO PREPARATORIO DE SEÑORITAS

San Pedro de Macorís. Fundado en 1898, tiempos de Salomé Ureña. Escuela Normal de Señoritas bajo la dirección de la educadora Ana Moscoso de Sánchez. Auspiciaron la fundación el Lic. Antonio Soler Mendoza y Luis Arturo Bermúdez. Primeras graduadas: Dalila Richiez Noble, Evangelina Rodríguez Perozo, Estervina Richiez Bernardino y otras. La centenaria casona del Instituto fue demolida en agosto de 1974. (No. 19 de la calle Ana Moscoso). Fue la primera Escuela Normal de Señoritas de San Pedro de Macorís.

COLEGIO SAN BENITO ABAD

San Pedro de Macorís. Fundado en 1924 por un grupo de religiosas.



INSTITUTO DEL CIBAO

Santiago. En *La Gaceta*, S. D., No. 16, del 11 de dic. de 1853, se publicó el siguiente Prospecto:

PROSPECTO DEL INSTITUTO DEL CIBAO BAJO LA DIRECCION DE D. TOMAS COCO. SANTIAGO 15 NOVIEMBRE DE 1853

Instrucción primaria. Religión, Lectura, Caligrafía, Aritmética elemental, Gramática castellana.

Instrucción secundaria: Matemáticas puras, Cosmografía y curso completo de geografía universal antigua y moderna, Historia, Francés, Inglés, Aritmética con todas sus aplicaciones al comercio y Teneduría de libros por partida doble.

Ramos de adorno. Dibujo natural, Violín, Flauta, Guitarra. Para el desempeño de estas clases cuenta el Colegio, además del Director, con tres profesores acreditados.

Cuando las circunstancias lo exijan se establecerán clases de Gramática general, Retórica, Poética, Arquitectura civil, Dibujo lineal y lavado de planos, todo a precios convencionales; y tan luego como sea posible se instalará un Gimnasio.

En el Colegio se hallarán excelentes textos de Aritmética, Gramática y Geografía, que se cederán al costo.

Las horas de clase serán de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Los profesores se ocuparán tanto de la religiosidad y buenas costumbres de los colegiales, como de la cultura y buenos modales de todos los alumnos en general.

Serán de vacaciones los días de Semana Santa desde el Viernes de Dolores: y lo mismo desde el 21 de Diciembre al 6 de Enero.

También serán de asueto los domingos y días de doble precepto y la pascua de Espíritu Santo.

Advertencias. No empezará idioma alguno el alumno que no conozca a lo menos la analogía del nuestro propio.

El alumno a quien no fuere muy familiar la construcción castellana, no pasará a estudiar Gramática general, Retórica ni poética.

No estudiará historia el alumno que no esté cursando, o no haya cursado Geografía universal antigua y moderna.

No pasará a estudiar Algebra o Geometría, Aritmética mercantil ni Teneduría de libros, el alumno que no haya concluído su curso de Aritmética elemental.

Solamente los alumnos de la clase superior de Gramática castellana escribirán al dictado; y de éstos sólo aquellos que cursen Historia, podrán ejercitarse en composiciones sobre asuntos históricos.

No se aprenderán dos idiomas ni dos instrumentos juntamente, a menos de no estar muy adelantado el alumno en uno de ellos.

Tampoco se podrán cursar de dos ramos de adorno, a no ser que el alumno haya concluído su instrucción primaria, y esté tan adelantado en la secundaria que tenga mucho tiempo de que disponer sin perjuicio de sus deberes.

Condiciones para la admisión de alumnos. Se admiten alumnos en clase de internos, de medio-pensionistas y de externos.

Todo externo pagará mensualmente por su instrucción en los ramos expresados, excepto inglés, aritmética mercantil y partida doble, dibujo natural y música \$2 fuertes, si su edad es de 6 a 11 años, \$5 si es de 12 a 15, y \$6 si es de 16 en adelante.

Un pupilo pagará además del honorario correspondiente a su edad, \$15 fuertes por manutención y alojamiento; y tendrá derecho a cursar todos los ramos, excepto los de adorno y según el tenor de las advertencias.

Un medio-pupilo, que entrará en el Colegio a las 8 de la mañana y se retirará a las 6 de la tarde, haciendo mediodía en el establecimiento, pagará \$8 fuertes además del honorario prefijado; y podrá cursar los mismos ramos que un interno, en los propios términos y bajo iguales condiciones.

Todo externo pagará \$3 fuertes por inglés, y \$4 por aritmética mercantil y teneduría de libros.

Cualquier alumno sin excepción pagará \$3 fuertes por dibujo natural, y \$4 fuertes por violín, flauta o guitarra.

Los honorarios de externos se pagarán al vencimiento de cada mes; pero el primero adelantado.

La pensión de pupilos y medio-pupilos, cuyos padres o tutores residan en Santiago, se pagará por meses y adelantada; y la de aquellos cuyos padres, residente en otros puntos de la República, no tengan aquí encargados al efecto, se pagará por trimestres en los mismos términos.

No se hará rebaja alguna por razón de vacaciones o asueto, como tampoco por enfermedad o ausencia que no pase de un mes;

Se recibirá plata fuerte, o su equivalente en papel moneda nacional.

El Colegio proveerá de papel y tinta a todos los alumnos; pero en cuanto al abasto de libros será de cuenta de los padres, como asi mismo el lavado de ropa de los colegiales, si bien el Colegio puede encargarse por \$2 fuertes mensuales.



También se abonarán al Instituto los gastos de médico y botica.

Todo pupilo deberá traer al Colegio una casaca, levita, o saco de paño o merino, seis mudas completas, dos pares de zapatos, tres toallas, tres paños de pies, un catre con su almohada y dos mudas de cama, aljofaina, cepillos y escobillas, tijeras, peines y un cubierto.

Los medio-pupilos solo traerán el cubierto.

Santiago de los Caballeros, Noviembre 15 de 1853.

TOMAS COCCO

COLEGIO DE SANTIAGO

Santiago. En *La Gaceta*, de S. D., No. 15, del 4 de diciembre de 1853, se publicó el siguiente Prospecto:

PROSPECTO DEL COLEGIO DE SANTIAGO BAJO LA DIRECCION DEL PRESB. M. M. VALENCIA. SANTIAGO, 17 NOVIEMBRE 1853

Este Colegio, cuya necesidad se dejaba sentir hace mucho tiempo va a plantearse en esta Ciudad, por mirarla tanto por su situación, cuanto por su importancia como el centro de las Provincias del Cibao; y abrazará a la vez la enseñanza primaria y superior.

La enseñanza primaria comprenderá los ramos siguientes:

Lectura, Escritura, Catecismo, las cuatro reglas de Aritmética, Elementos de Gramática Castellana.

La superior comprenderá:

Curso completo de Gramática Castellana, idem Latina, idem Francesa, idem Inglesa, elementos de Geografía, idem Historia antigua y moderna, teneduría de Libros en partida sencilla y doble.

Para corresponder a la esperanza de los padres de familia que tengan a bien confiarle la educación de sus hijos, ofrece el infrascripto, emplear en su establecimiento profesores de acredita capacidad y no omitir desvelo, ni sacrificio alguno, para conseguir el adelanto de la juventud; pero como quiera que un nuevo establecimiento de esa clase exige grandes erogaciones, a que no se podría hacer frente sin un gran concurso de alumnos, el que suscribe tiene el honor de invitar a los padres de familia a presentarse en su morada calle de San Miguel, casa de D. Pedro Quiñones, a fin de inscribirse en la matrícula abierta al efecto.

Además de los ramos arriba mencionados el infrascripto ofrece dar primero un curso completo de los Códigos franceses explicados por sus motivos, y ejercicios de práctica forense, y segundo un curso completo de Teología moral y liturgia.

Los precios son como siguen:

Enseñanza primaria, cada mes \$2

Enseñanza superior, cada alumno, cualquiera que sean los ramos a que se dedique \$6

El curso de Leyes, cada mes \$8

El idem de Teología \$8



Si algunos padres desearen que sus niños entren como internos, o como medios ínternos, se entenderan particularmente con el Director.

El local del establecimiento está situado en la calle de las Rosas, entre el almacen del Sr. Juan E. Gil y una casa de la propiedad del Sr. Román F. Bidó.

Santiago y Noviembre 17 de 1853.

Presh Manuel M. Valencia.

LA PAZ

Santiago de los Caballeros. Colegio de Primera Enseñanza Elemental y Superior, subvencionado por el Municipio. Director: Manuel de J. Peña y Reynoso. Profesores: J. M. Vallejo y J. Sagredo. Recomenzó sus clases el día 10 de enero de 1875 con las siguientes asignaturas: Repaso de lectura aplicada, escritura común, aritmética elemental y doctrina cristiana. Curso elemental de gramática, retórica, poética, lógica e historia de las letras españolas e hispanoamericanas; de escritura superior y teneduría de libros; de francés; de latín, de ciencias naturales y geografía política; de historia universal; y de psicología, teodicea y ética. Local: Calle de San Sebastián No. 21.

EL CORAZON DE MARIA

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1875. Directora: Socorro R. Sánchez.

LAS MERCEDES

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1884.

SANTA TERESA

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1884.

EL CENTRAL

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1884. Director José Benoit. Contaba con 200 alumnos. Se distinguieron en los exámenes del 4 de julio los jóvenes Tomás Abreu, José Hungría y Rafael Abreu. Discursos de García Copley, Genaro Pérez y Eugenio Deschamps. Existía en 1900.



Educación Pública 171

EL SALVADOR

Santiago de los Caballeros. Colegio. Director: Federico Llinás. Existía en 1884. En los exámenes celebrados el 4 de julio se distinguieron por su admirable "despejo y clarísima dicción" los niños Pedro Guzmán, Domingo Ferreras, R. M. Castellanos, Nicolás Vega, A. Bonilla, Miguel Román y Juan Simó. Eran profesores F. G. Copley, Federico Llinás y Angel José Carcaséss.

SAN JOSE

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1884. Alumnas distinguidas Ana Rivas, Aminta Méndez, J. F. Genao, Elisa Martínez, M. L. Rodríguez, C. Rodríguez, Cristina Espinal y Agapita Fernández.



SAN ANTONIO

Santiago de los Caballeros. Colegio. Existía en 1884.

EL MAGISTERIO

Santiago. Sociedad instalada en marzo de 1898. Objeto: "destinada a la unificación de textos.

COLEGIO SANTA ANA

Santiago. Fundado por un grupo de religiosas el 19 de diciembre de 1899. Existe aún.

ESCUELAS DE SANTIAGO, 1890-1893

Santiago. En la Provincia de Santiago, en 1890, había 33 escuelas, 43 profesores y profesoras. Gastábanse en Instrucción \$16,870.00 anuales (Listín Diario, S. D., 31 enero 1900). Véase Informe particular que sobre las escuelas y colegios de esta ciudad presenta al Hon. Ayuntamiento Municipal de la misma su Inspector de Escuelas. Santiago de los Caballeros. Imprenta de U. Franco Bidó, 1891, 24 p. (Suscribe Augusto Franco Bidó, Insp. de Escuelas del Ayuntamiento. Preámbulo de Pedro M. Escoboza. Secretario Municipal. Resumen: Escuelas de la Ciudad 18; de varones, 5; de hembras, 13; Profesores 14; Profesoras 15; Mixtas, 0; Nocturnas, 1; Superiores, 2; Primarias, 16; Particulares, 0, Gubernamentales, 0; Municipales, todas; Alumnos inscritos, 1,022; Asistencia diaria 777. Otro opusculo de Don Augusto Franco Bidó: Informe general sobre el estado de

la Instrucción Pública en la Común de Santiago de los Caballeros, Imp. de Ulises Francisco Bidó, Santiago, 1891, 49 p.

Otros Informes de A. Franco Bidó de los años 1892 y 1893. Otro Informe, de 1890, aparece suscrito por Juan A. García, Comisionado, precedido por un Informe especial de la Escuela San Lázaro, que regenta García, firmado por el Pbro. Apolinar Tejera y el Sr. Joaquín Dalmau.

UNION PROFESIONAL

Santiago. Instalada en 1901. El siguiente documento se refiere a sus actividades:

"República Dominicana. En la ciudad de Santiago, a diez y siete de junio de mil novecientos uno, por ante mi, Pedro María Archambault, Notario Público del número de los de la Común, con mi estudio abierto en la casa número sesenta y nueve de la calle Beller; -Comparecieron los señores Manuel de Jesús de Peña y Reinoso y Emilio Reyes, Profesores de instrucción superior, de este domicilio, personas a quienes conozco, y me exhibieron un poder de la sociedad de maestros Unión Profesional, de esta ciudad, que les autoriza para levantar esta declaración, documento que anexo; -Y me declararon, conforme a lo resuelto en la última sesión de ese Cuerpo, que la Unión Profesional, dejando respetuosamente al Congreso Nacional integro su derecho de conciliar con la actividad religiosa, civil, política y económica del país lo que de prácticamente progresivo haya en el Proyecto de Ley General de Esneñanza Pública, de don Eugenio María de Hostos; dejando de igual manera al mismo Alto Cuerpo su responsabilidad política por ante el Pueblo Dominicano, de quien proceden sus poderes; la Unión Profesional y cada uno de sus miembros reservan sus derechos de reclamar por ante la Suprema Corte de Justicia del mencionado Alto Cuerpo y de cada uno de sus miembros, indemnización de los perjuicios que irrogarles pueda, convertido en Ley, el espíritu de exclusivismo y monopolio que respira el mencionado Proyecto; -Y a enviar copia de esta declaración y reserva de derechos al mismo Alto Cuerpo, a la Suprema Corte de Justicia, a los Ministros de Justicia y Hacienda y a cualquiera Asociación política nacional que pueda apoyarla, sin perjuicio de darle, además, la mayor publicidad posible, esperando que harán igual declaración y reserva de derechos los profesores no normalistas de los demás principales centros de población del país. Así fué dicho y pasado por ante mi y los ciudadanos Raúl Bonnelly y Teodoro Gómez hijo, testigos instrumentales y legales. En fe de lo cual levanto este acto que lei, fue aprobado y firmado ante mí, Notario, que doy fe. (Firmado). J. Raul Bonnelly, Teodro N. Gómez hijo. Pedro María Archambault, Notario Público. Registrado, etc.

ENSEÑANZA NACIONAL

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en septiembre de 1901. Miembros: Salvador Cucurullo, Presidente; Lic. Juan A. de Lora hijo,



Educación Pública 173

Vice-Presidente; Agustín Acevedo, Tesorero; Secretarios, A. Peña, Santiago Guzmán Espaillat; Vocales, Ramón E. Peralta, Juan A. García, Antonio Castillo.

PROPAGADORA DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en septiembre de 1901.

ESCUELA DE NIÑAS DE NIBAJE

Santiago. En 1901 fue designada Directora la Señorita Ercilia Pepín, de bella trayectoria en el magisterio y el civismo de Santiago. Allí nació el 7 de diciembre de 1886 y allí murió el 14 de junio de 1939. En 1908 fue Profesora en el Colegio Superior de Señoritas de su villa Natal. En 1913 se graduó de Maestra Normal. En febrero en 1925 el Avuntamiento le declaró Hija Benemérita de Santiago. Un parque de la Villa lleva su ilustre nombre.

En su tiempo, particularmente en las décadas del 1930, fué símbolo del civismo su resonante protesta con motivo de la trágica muerte de los hermanos César, Faustino y Andrés Perozo, el 24 de mayo de 1934: puso a media asta la bandera, en el Colegio México, de Santiago, que hasta entonces dirigió.

EL NORMALISMO

Santiago de los Caballeros. Sociedad instalada en septiembre de 1902.

ESCUELA NORMAL

Santiago de los Caballeros, Existía en 1917.

ESCUELA N. P. DE SEÑORITAS

Santiago de los Caballeros, Existía en 1917.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES

Santiago de los Caballeros, Existía en 1917.

INSTITUTO PROFESIONAL

Santiago de los Caballeros. Existía en 1917.



ESCUELA DE ENSEÑANZA PRIMARIA E INTERMEDIA

Santiago de los Caballeros. Existía en 1917.

UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA

Santiago. A iniciativa de Monseñor H. E. Polanco Brito es fundada, el 9 de septiembre de 1962, la U.C.M. y M. Han sido sus Rectores Monseñor Polanco, Monseñor Roque Adames y en la actualidad Monseñor Agripino Núñez; y Vicerector el poeta Dr. Héctor Incháustegui Cabral. (Otras noticias en E. R. D., Cronología. . .)

ESCUELA PRIMARIA DE SANTO DOMINGO



Santo Domingo. El 24 de diciembre de 1844 circula la siguiente hoja suelta:

Habiéndome encargado el Gobierno la dirección de la escuela primaria, facultándome a tomar por mi propia cuenta los demás niños que me sean convenientes, hago saber que tendrá lugar la apertura de dicho establecimiento el día dos de enero del año entrante, en mi misma casa, por un favor particular. Aquellos que vinieren provistos de una orden del Secretario de Estado del Despacho de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Extranjeras, su enseñanza es gratuita, en cuyo número se preferirán los hijos de militares que hayan servido a la Patria o de personas pobres que no puedan por sí satisfacerla.

MANUEL AYBAR

ESCUELAS PRIMARIAS

Santo Domingo. El 27 de junio de 1845 fue votado un Reglamento para la dirección de las escuelas dominicanas. Por resolución del 10 de septiembre de 1846 fueron creadas escuelas primarias normales en Santo Domingo, Baní, San Cristóbal, Los Llanos, Monte Plata, Bayaguana, Seibo, Higüey, Samaná, Azua, Neyba, Santiago, La Vega, Puerto Plata, San José de las Matas, Moca, San Francisco de Macorís y Cotuí.

En 1848 fue informado el Ayuntamiento de Santo Domingo, por algunos padres de familia, del atraso y ociosidad de sus niños en la Escuela Primaria que el Consejo sostenía. Se nombró una Comisión investigadora y el Preceptor, el poeta Nicolás Ureña de Mendoza, expresó "que el atraso era debido a la falta de elementos y útiles de enseñanza, pues no había ni libros, ni tinta, ni papel, ni plumas, ni cuadernos, etc., y que ya los niños se sabían de memoria el Catón de San Casiano, etc." Entre los primeros maestro de la ciudad, después de 1844, se contaban Silvano Pujol y Belén Bonilla. En 1858 eran Maestros de Escuela el citado S. Pujol, Benito Pina,

Juan Francisco Demallistre, María Josefa Laynez del Castillo, en San Carlos. También lo fueron entonces Jerónima de Soto y Teresa Hernández. En 1862 lo era Ml. Simón Brea, Hubo un Colegio fundado por José Portes.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTO TOMAS

Educación Pública

Santo Domingo. Fundado en 1848. En el Archivo General de la Nacional se conserva un Proyecto de reparaciones del edificio del Seminario Conciliar en 1862. Incluye un Plano General del edificio y de las reparaciones, para residencia del Arzobispo, dibujado por Adolfo Suari. Del Libro de Matrículas del Seminario, 1869–1875, en nuestro poder, hacemos el siguiente extracto:

Se ha matriculado en la clase de Medicina y Cirujía, primer año del curso Médico, el alumno Miguel Román de 22 años, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro), Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1869. El Vice-Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Miguel Román, de 23 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice-Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico Miguel Román, de 24 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El RECTOR Fr. Leopoldo A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año, Miguel Román de 25 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1872. El Rector interino MIGUEL QUEZADA.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Miguel Román de 26 años de edad natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1873. El RECTOR Fr. LEOPOLDO A. ARZOBISPO.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Juan Francisco Alfonseca, de 22 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro), Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Juan Francisco Alfonseca de 23 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Juan Francisco Alfonseca, de 23 años de edad y natural y vecino de esta Gapital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año del Curso Médico Juan Francisco Alfonseca, de 24 años de edad y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1872. El RECTOR Interino MIGUEL QUESADA, PRESBITERO.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Juan Francisco Alfonseca, de 25 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1873. El Rector Fr. LEOPOLDO A. ARZOBISPO.



Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Alfredo Santamant, de 21 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad (como consta asentado en el presente libro) Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Alfredo Santamant, de 22 años de edad natural y vecino de esta Ciudad. (como consta asentado en el presente libro), Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Federico Pérez, de 24 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad (como consta asentado en el presente libro) Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Antonio María de Soto, de 20 años de edad natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad. (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico Antonio Ma. de Soto, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Higinio Díaz Páez, de 19 años de edad, natural de Santiago de Cuba, domiciliado en esta ciudad y vecino de la misma, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Higinio Díaz Páez, de 20 años de edad, natural de Santiago de Cuba, y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Higinio Díaz Páez, de 21 años de edad, natural de Santiago de Cuba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año, Higinio Díaz Páez de 22 años de edad, natural de Santiago de Cuba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1872. El RECTOR Interino. MIGUEL QUESADA, PRESBITERO.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Higinio Díaz Páez de 23 años de edad, natural de Santiago de Cuba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1873. EL RECTOR.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico el alumno Domingo Guisandez de 18 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, el alumno Domingo Guisández, de 19 años de edad y natural y vecino de esta ciudad. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Lorenzo Marty, de 18 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR E. TEJERA.



Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Lorenzo Marty, de 19 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, el tercer año del Curso Médico Lorenzo Marty, de 20 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El RECTOR Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Manuel Alvarez, de 17 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10, de 1869, El VICE RECTOR, E. TEJERA,

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Manuel Alvarez, de 18 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo

Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Pedro María Garrido, de 16 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, septiembre 1ro. de 1869. El VICE RECTOR, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Pedro María Garrido, de 17 años de edad y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Pedro María Garrido, de 18 años de edad y natural y vecino de esta capital. Agosto 28 de 1871. El RECTOR, Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, Pedro María Garrido de 19 años de edad natural y vecino de esta capital. Septiembre 1o. de 1872. EL RECTOR interino MIGUEL OUESADA, Presb.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Pedro Ma, Garrido de 20 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1873. El RECTOR.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Félix María Cuevas, de 16 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El VICE RECTOR, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, para el segundo año del Curso Médico, Félix Ma. Cuevas, de 17 años de edad y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El VICE RECTOR, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, para el tercer año del Curso Médico, Felix Ma. Cuevas de 18 años de edad y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El RECTOR, Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHEZ.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Miguel Camarena, de 16 años de edad, natural de Santo Domingo, y vecino de esta ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1869. EL VICE RECTOR. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Miguel Camarena, de 17 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.



Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Miguel Camarena de 18 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Joaquín Montolío, de 16 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Joaquín Montolío, de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo

Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Joaquín Montolío, de 18 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. Leopoldo A. Santanche.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del curso Médico, Silvestre Aybar, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Silvestre Aybar, de 16 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Silvestre Aybar de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector Fr. Leopoldo A. Santanche.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año, Silvestre Aybar de 18 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1872. El Rector Interino Miguel Quesada, Presbo.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Silvestre Aybar de 19 años de edad natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1873. El Rector.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, José María González, de 16 años de edad natural de Santo Domingo, y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, José María González, de 17 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, José María González de 18 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. Leopoldo A. Santanche.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año José María González de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1872. El Rector Interino. MIGUEL QUESADA, Presbo.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, José Ma. González de 20 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. 1873.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, José Jesús Brenes, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta



Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1869. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, José Jesús Brenes, de 16 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, José Jesús Brenes, de 17 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año, José Jesús Brenes, de 18 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1o. de 1872. El Rector Interino. MIGUEL QUESADA, Presbo.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, José de Jesús Brenes, de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1873. El RECTOR.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Víctor Soulié, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1869. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Victor Soulié, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector, E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Victor Soulié, de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Jacinto Marrero, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Jacinto Marrero, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Jacinto Marrero, de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector. Fr. Leopoldo A. Santanche.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año del Curso Médico, Jacinto Marrero, de 18 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1872. Rector Interino. Miguel Quesada Presbo.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Jacinto Marrero de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Septiembre 1ro. de 1873. El Rector.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Marcos Antonio Gómez, de 13 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Marcos Antonio Gómez, de 14 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.



Clase de Medicina y Cirujía, tercer año del Curso Médico, Marcos Antonio Gómez, de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Agosto 28 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Medicina y Cirujía, cuarto año, Marcos Antonio Gómez, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1ro. de 1872. El Rector Interino. Miguel Quesada, Presbo.

Clase de Medicina y Cirujía, quinto año, Marcos Antonio Gómez, de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 10. de 1873. El Rector.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Luis Felipe del Castillo, de 15 años de edad, natural de la villa de San Carlos y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Luis Felipe del Castillo, de 16 años de edad, natural de San Carlos y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. (la fha. de la matrícula es Agosto 28, Vale) El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, primer año del Curso Médico, Francisco del Castillo, de 15 años de edad, natural de la villa de San Carlos y vecino de esta Ciudad, (como consta asentado en el presente libro). Santo Domingo, Septiembre 10. de 1869. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Medicina y Cirujía, segundo año del Curso Médico, Francisco del Castillo, de 16 años de edad, natural de San Carlos y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, Agosto 28 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Teología Moral, segundo año, Gabriel Infante de 22 años de edad natural de Cuba y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, 1o. de octubre de 1871. El Rector.

Clase de Teología, primer año, Fernando de la Rocha, de 22 años de edad, natural de Ponce (Puerto Rico) y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Teología, segundo año, Fernando de la Rocha de 24 años de edad, natural de Ponce, Puerto Rico, y vecino de esta Capital. Santo Domingo 10. de Octubre de 1871. El Rector Fr. Leopoldo A. Santanche.

Clase de Teología, primer año, Francisco Javier Machado, de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Teología Moral, segundo año, Manuel González de 18 años de edad, natural y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo. 10. de Octubre de 1871. El Rector. Fray

Clase de Teología Moral, tercer año, Manuel de Jesús González de 19 años de edad natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. El Rector Int. Miguel Quesada, Presb.

Clase de Teología, primer año, Antonio María de Soto, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Teología Moral, segundo año, Antonio Ma. de Soto, de 22 años de edad, natural y vecino de esta Ciudad. 10. de octubre de 1871. El Rector. Fr. Leopoldo A. Santanche.



Clase de Teología, primer año, Enrique Jansen, de 17 años de edad, y natural y vecino de esta Capit. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector, E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Federico Henriquez, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Vicente Galván, de 20 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Domingo Rodríguez, de 22 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Francisco Javier Machado, de 19 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. Tejera.

Clase de Filosofía, primer año Fernando de la Rocha, de 22 años de edad, natural de Ponce (Puerto Rico) y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Antonio Ma. de Soto, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Aurelio Fernández, de 23 años de edad, natural de Samaná, y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Valentín Delgado, de 18 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Filosofía primer año, Leoncio Machado, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. Tejera.

Clase de Filosofía, primer año, Simón Gómez, de 21 años de edad y natural de Neiba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Enrique Jansen, de 17 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Alvaro Logroño, de 15 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Apolinar Tejera, de 15 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector, E. TEJERA.

Clase de Filosofia, primer año, Francisco Hernández, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Filosofía, primer año, Heriberto García, de 19 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo Febrero 21 de 1870. El Rector. Fr. LEOPOLDO A. AGUASANTA.



Clase de Idioma latino, primer año, Aurelio Fernández, de 23 años de edad, natural de Samaná y vecino de esta Capital, Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Fernando de la Rocha, de 22 años de edad, natural de Ponce (Puerto Rico) y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Antonio Ma. de Soto, de 21 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Simón Gómez de 21 años, de edad, natural de Neiba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Francisco Javier Machado, de 19 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. Tejera.

Clase de Idioma latino, primer año, Leonardo Delmonte, de 17 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Leonardo Delmonte, de 18 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1o. de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Joaquín Montolío, de 17 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, julio 30 de 1870. El vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Marcos Antonio Gómez, de 14 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Marcos Antonio Gómez de 15 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Alvaro Logroño, de 15 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Alvaro Logroño de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre primero de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Ciriaco Salado, de 15 años de edad, y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año Ciriaco Salado de 16 años de edad y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector FR. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Miguel Morillo, de 14 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Miguel Morillo, de 15 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 9 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.



Clase de Idioma latino, primer año, Jesús Ma. Troncoso, de 14 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 del 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Ignacio Mella, de 14 años de edad y natural y vecino de San Carlos. Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Ignacio Mella, de 15 años de edad y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Luis Ma. Hernández, de 13 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Enrique Castro, de 13 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Esteban Rojas, de 13 años de edad, y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Alfredo Mieses, de 13 años de edad y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Julio 30 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Alfredo Mieses, de 14 años de edad y natural y vecino de San Carlos. Santo Domingo, Octubre 1, de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Apolinar Tejera, de 15 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1 del 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Vicente Galván, de 20 años de edad, y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 1 de 1870. El Vice Rector. E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, primer año, Gabriel Infante, de 20 años de edad, natural de Santiago de Cuba, y vecino de esta Capital. Septiembre 1 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Gabriel Infante, de 21 años de edad, natural de Santiago de Cuba, y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, José Abreu, de 13 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Diciembre 23 de 1870. El Vice Rector E. TEJERA.

Clase de Idioma latino, segundo año José Abreu, de 14 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, segundo año, Manuel González de 19 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 21 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO de AGUASANTA.

Clase de Idioma latino, segundo año, Julian de la Rocha, de 19 años de edad natural de la Isla de Puerto-Rico, y vecino de esta Capital. Santo



Domingo, Febrero 21 de 1871. El Rector. Fr. LEOPOLDO DE AGUASANTA.

Clase de Idioma latino, primer año, Antonio Soler, de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 6 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO DE AGUASANTA.

Clase de Idioma Latino, Segundo año, Antonio Soler, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre primero de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, segundo año, Enrique Jansen, de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, segundo año, Heriberto García, de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, segundo año, Rafael Delgado, de 14 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, José Ma. Gómez de 14 años de edad y natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de idiomalatino, primer año, Valentín Delgado, de 19 años de edad y natural y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, Octubre 1, de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Manuel Delgado de 16 años de edad natural y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, Octubre 1 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Francisco García, de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 9 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Agustín Debor de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 9 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Idioma latino, primer año, Felipe Vicioso de 11 años de edad, natural y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, Octubre 9 de 1871. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Latinidad, primer año, Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla, de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 18 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Latinidad, segundo año, Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla, de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Octubre 13 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Latinidad, primer año, Domingo Vilomar de 14 años de edad natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873.

Clase de Latinidad, primer año, Eleuterio Jiménez, de 25 años de edad natural de Moca y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Latinidad, primer año, el alumno Bernardo Camayo, de 14 años de edad, natural de Santiago de Cuba y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 30 de 1873. EL RECTOR.



Clase de Latinidad, primer año, Manuel Ant. Rodríguez de 22 años, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 9 de 1874. EL RECTOR.

Clase de Idioma Latino, primer año, Eugenio Polanco de 12 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 9 de 1874. EL RECTOR.

Clase de Latinidad, primer año, Manuel Mañana, de 12 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Abril 9 de 1874. El RECTOR.

Clase de Latinidad, primer año, José Ramón Aguirres de 11 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo Mayo 26 de 1874.

Clase de Latinidad, segundo año, Julian Barina, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta capital. Santo Domingo, Enero 18 de 1875. EL RECTOR. F. X. BILLINI

Clase de Latinidad, segundo año, Gastón Marión Landais, de 15 años de edad, natural de Santo Domingo y vecino de esta capital. Santo Domingo, 18 de Enero de 1875. EL RECTOR, F. X. Billini.

Clase de Filosofía, primer año, Manuel González de 19 años de edad, y natural de esta Capital. Santo Domingo, 29 de Abril de 1872. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, segundo año, Manuel González de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. El RECTOR Interino. MIGUEL QUESADA, Presb.

Clase de Filosofía, primer año, Pedro Ma. Garrido de 19 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, 29 de abril de 1872. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Marcos Antonio Gómez de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. El RECTOR Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Julián de la Rocha, de 20 años de edad, natural de Ponce (Isla de Puerto Rico) y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 29 de abril de 1872. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, D. Fernando de la Rocha, de 25 años de edad, natural de Puerto Rico y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 29 de abril de 1872. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Julio de la Rocha, de 22 años de edad, natural de Puerto Rico y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 29 de abril de 1872. El RECTOR, Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Alvaro Logroño de 17 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1871. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Silvestres Aybar de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 29 de abril de 1872. EL RECTOR Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primei ano, Rafael Delgado de 15 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.



Clase de Filosofía, segundo año, Rafael Delgado de 16 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. El RECTOR Interino. MIGUEL OUESADA. Presb.

Clase de Filosofía, primer año, Enrique Jansen de 18 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. El RECTOR Interino, MIGUEL QUESADA, Presb.

Clase de Filosofía, segundo año, Enrique Jansen de 19 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. El RECTOR Interino. MIGUEL QUESADA, Presb.

Clase de Filosofía, primer año, J. Francisco Curiel, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 23 de Abril de 1872. El Rector Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Andrés Abelino Vicioso, de 16 años de edad, natural de esta Ciudad. Santo Domingo, Julio 29 de 1872. El RECTOR Interino.

Clase de Filosofía, primer año, Rafael Galván de 17 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Enero 23 de 1873. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, primer año, Luis Pérez, de 19 años de edad, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 18 de Febrero de 1873. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Filosofía, segundo año, José Francisco Curiel, de 19 años, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. El RECTOR Interino MIGUEL QUESADA PBRO.

Clase de Filosofía, primer año, Eleuterio Jiménez de 25 años de edad, natural de Moca y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873. El RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, Julio Víctor Abreu, de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Marzo 1 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, Leopoldo Lamarche, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, Francisco Henríquez, de 14 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, José Lamarche, de 14 años de edad, natural y vecino de esta capital. Santo Domingo, Octubre 13 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, Esteban Rojas de 18 años de edad, natural de San Carlos y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 20 de 1873. EL RECTOR.

Clase de Filosofía, primer año, Manuel Antonio Ramírez, de 22 años de edad, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 9 de 1874.

Clase de Retórica, primer año, Manuel de Jesús González de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.



Clase de Retórica, primer año, Antonio Soler de 18 años de edad, natural y vecino de esta Ciudad. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Retórica, primer año, Ignacio Mella, natural de San Carlos y vecino de la capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Retórica, primer año, Rafael Delgado de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR.

Clase de Retórica, primer año, Marcos Antonio Gómez de 16 años de edad y natural y vecino de esta capital. Santo Domingo Abril 29 de 1872. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Retórica, primer año, Julián de la Rocha, de 20 años de edad. natural de Puerto Rico y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. El RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Retórica, primer año, Gabriel Infante de 22 años de edad, natural de Santiago de Cuba y vecino de esta capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR.

Clase de Teología Dogmática, primer año, Manuel González, de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR. MIGUEL QUESADA, Presb.

Clase de Teología Dogmática, segundo año, Manuel González de 19 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Septiembre 3 de 1872. EL RECTOR Int. MIGUEL QUESADA, Presb.

Clase de Teología Dogmática, primer año, Julián de la Rocha, de 20 años de edad, natural de Puerto Rico y vecino de esta capital. Santo Domingo, Abril 29 de 1872. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Teología Moral, primer año, Luis Pérez, de 19 años de edad, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 18 de 1873. EL RECTOR. Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Teología Moral, primer año, Luis Pérez, de 20 años de edad, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 18 de 1873. El RECTOR, Fr. LEOPOLDO A. SANTANCHE.

Clase de Teología Moral, primer año, Eleuterio Jiménes de 25 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 1, de 1873. EL RECTOR.

Clase de Teología Dogmática, primer año, Luis Pérez, de diez y nueve años de edad, natural de Santiago y vecino de esta Capital. Santo Domingo 19 de Febrero de 1873. El RECTOR, Fr. LEOPOLDO A, SANTANCHE.

Clase de Teología Dogmática, primer año, Elauterio Jiménez de 25 años de edad, natural de Moca y vecino de esta Capital. Santo Domingo, Febrero 1o. de 1873. EL RECTOR.

Clase de Teología Moral, primer año, Antonio Soler, de 16 años de edad, natural y vecino de esta Capital. Santo Domingo, 19 de Febrero de 1873. EL RECTOR.



COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Santo Domingo. Fundado el 20 de octubre de 1852. De breve pero importante existencia. Noticias en E. R. D., Cronología de la Real y Pontificia Universidad..., p. 56; y Discursos históricos y literarios..., p. 177 y 245.

Después de extinguido el célebre Colegio de San Buenaventura, que funcionó en la casa alta y baja hoy No. 57, situada en la esquina formada por las calles del ESTUDIO, hoy Hostos, y la calle del GUARDA MAYOR, hoy Luperón, que es casa de historia y de leyendas, y en la cual falleció el General Pedro Santana, fue arrendada dicha casa, en 1855, a un ilustrado profesor francés de apellido Chaneau, quien instaló allí un plantel de enseñanza, el cual tuvo efímera existencia.

ESCUELA DE BASTIDA



Santo Domingo. El 11 de enero de 1854 fue abierta por Fermín Bastida, en el local, frente al Vivac, llamado de la Escuela Pública. Además, de las materias corrientes se enseñaba música, violín, viola, bajo y flauta.

ATENEO DOMINICANO

Santo Domingo. En el año de 1854, un ilustrado Profesor francés de apellido Debrum, estableció en esta ciudad un Colegio con este nombre: ATENEO DOMINICANO. En el mes de septiembre, día 5 del mismo año, decía el Ministro de Hacienda al Contador General que "deseoso el Gobierno de dar todo el impulso posible a la instrucción pública y de contribuir a la formación de aquellos establecimientos que desarrollen este elemento de prosperidad y de ilustración, había resuelto pagar el alquiler del local que ocupaba el ATENEO DOMINICANO y que se encontraba bajo la dirección del Profesor Debrum. Este Colegio sólo duró unos diez meses, pues su clausura tuvo lugar en Junio de 1855, por haberse ausentado del país el Sr. Debrum.

ESCUELA DE FRANCES Y LATIN

Santo Domingo. Fundada por el francés Mr. Perrot en septiembre de 1855. Enseñaba francés y latín. Calle de Regina (José Reyes), esquina Las Mercedes, casa de José Velásquez. Por el Norte casa de Nicasio Martínez, y por el Sur casa de Juana de Luna. Otras noticias en E. R. D., Lengua y folklore de Santo Domingo.

ACADEMIA DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, Acerca de su apertura véase Revista Quincenal Dominicana, S. D., No. 14, 8 de Agosto de 1860.

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Santo Domingo. Fundado el 16 de abril de 1860 por Don Alejandro Saturnino Vicioso. Asignaturas: Caligrafía, Gramática castella demostrada, Aritmética, Nociones generales de moral y urbanidad, Elementos de historia universal, y Religión demostrada.

ACADEMIA MILITAR

Santo Domingo. La Academia Militar teórica y práctica de Oficiales del Ejército Dominicano, inaugurada el 1ro. de Octubre de 1860. Fue su Instructor el Ingeniero don Federico Llinás. Era también Agrimensor. Aquí publicó diversos libros.

Fue autor de un valioso plano de Puerto Plata. Otras noticias, incluso su hoja de servicios en el Ejército español, en E.R.D., Hojas de servicios del Ejército dominicano, S. D., 1968.

ESCUELAS DIVERSAS

Santo Domingo. En la Revista Quincenal Dominicana, S. D., No. 8, del 15 de abril de 1860, se publicó la siguiente nómina de escuelas:

APUNTES ESTADISTICOS

Deseando ayudar en sus tareas a la Junta Directiva de Instrucción Pública, que suponemos muy ocupada, nos hemos tomado el trabajo de formar un estado general de las escuelas que hoy existen, intramuros de la Capital. Este estado, que lo haremos extensivo a la República entera, si nuestros agentes y corresponsales nos prestan la cooperación necesaria.

Esperamos que los miembros de la Junta aceptarán gustosos este pequeño presente, que les ofrecemos en prueba de nuestro amor a la Patria y a la ilustración.

ESCUELAS DE NIÑAS

Núm.	Preceptoras	Niñas	Niños
1	Sra. Josefa Patín De Sardá	37	1
2	Señoritas Bobadillas	57	22
3	Señoritas Penson	20	22
4	Sra, Candelaria Galván	7	22
5	Señorita Juana Morillo	31	22
6	Señorita Luisa Benzo	7	2
7	Sra. Josefa Lainez del Castillo	7	22
8	Señoritas Acevedo	31	4
9	Señorita Manuela Calero	9	4
10	Señorita Altagracia Quero	3	2
11	Idem María Morcelo	3	2



12	Idem. Magdalena Puche	7	1
13	Idem, Merced Ozuna	14	6
14	Sra. Josefa Fernández Ariza	14	3
15	Idem, Dolores Guerrero	10	13
16	Idem. Blasina Figueroa	1	5
17	Idem, Eulalia Bonrié	12	1
18	Idem, Petrona Sinovo	10	12
19	Idem, María Eusebia	4	4
20	Idem, Merced Beltran	19	6
21	Idem. Estevanía Urtarte	8	3
22	Idem, Isabel María Monterrosa	8	4
23	Idem, Marcelina Beltrán	3	17
24	Idem, Merced Pimentel	6	2
25	Idem. María Jorge López	11	1
	Total	332	131

ESCUELAS DE VARONES

Núm.	Preceptores		Niños
1	Sr. Silvano Pujol	Escuelas	63
2.	Sr. Ramón Guevara	del	3
3	Sr. Martín Villeta	Gobierno.	3
4	Sres. Nicolás Ureña y Juan		
	Francisco Demallistre		50
5	Sr. Charles Piete		22
6	Sr. Malespine		18
6 7 8 9	Sr. José Nicudemus Pér	ez	10
8	Sr. José Bentacourt		10
9	Señora Luisa Balbada		22
10	Sr. Alejandro Saturnino	Vicioso	22
	Total		198

RESUMEN

25 Escuelas	332 niñas	131 varones
10 Escuelas		198 varones

Son 35 Escuelas con 332 niñas y 329 varones.

Nota

De las 35 Escuelas arriba mencionadas, 4 son fundadas por el Ayuntamiento y las 31 restantes son de empresa particular. Entre las del Ayuntamiento, hay una de niñas con 20 discípulas, que es la Señora Josefa Patin de Sardá, que además tiene 17 y un niño por cuenta particular. Las otras tres son de varones y tienen 43 discípulos: 40 que corresponden a la del Señor Silvano Pujol, y 3 en la del Señor Ramón Guevara, que son los únicos que hasta ahora se han inscrito en los registros abiertos para las Escuelas de Santa Bárbara y el Carmen; de suerte que de las 332 niñas, 20 reciben educación gratuita por cuenta de las cajas comunales y 312 la reciben por cuenta de sus padres, y de los 329 varones 286 están por cuenta de sus padres y 43 por cuenta del Ayuntamiento.

Tomando por base de la población el número de 12.000 almas, la prudencia del cálculo nos permite suponer, que la quinta parte de ella esté todavía en estado y edad de aprendizaje. De este parte, o mejor dicho de los 2,400 niños y niñas que necesitan educación, hay 661 que están a la Escuela. Supongamos que, además, haya 39 que reciban la enseñanza que sus padres les den personalmente. Tendremos entonces que en vez de 661 habrá 700 que están aprendiendo. En este caso podemos sacar en limpio aproximativamente, que de cada 100 jóvenes, solo hay 29 recibiendo educación.

Con fecha 5 de Enero del año 1863, el Gobierno Superior Civil Español, solicitó del Consejo un informe completo acerca del estado actual de la instrucción pública en Santo Domingo, siendo comisionado para rendirlo el Regidor Juan Ramón Fiallo, quien rindió un excelente trabajo muy interesante y valioso que le valió las felicitaciones de sus colegas.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Santo Domingo, Fundado en 1861 por el profesor Francisco Rosendo Blanco.

COLEGIO VIZCAINO

Santo Domingo. Inaugurado el 13 de abril de 1863, en la calle Consistorial No. 32, Director: Antonio de Maiz Ibarzabal.

ESCUELA PRIMARIA DE LA PARROQUIA DE SANTA BARBARA

Santo Domingo. Existía en noviembre de 1865.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Santo Domingo. Ausente desde el triunfo de la causa restauradora, en 1865, al año siguiente regresa a Santo Domingo el Pbro. Francisco Xavier



Billini, filántropo y educador, y funda el meritísimo Colegio de San Luis Gonzaga, del que fue Rector. Sobrevivió a su ilustre fundador, hasta fines del siglo pasado. Funcionó en el antiguo Convento de Regina Angelorum. El 4 de febrero de 1877, Monseñor Roque Cocchia, atendiendo a los méritos del Colegio en los once años que llevaba de fundado, reconoció los estudios que en él se hacían para la carrera eclesiástica. En 1882 tenía 107 alumnos, Enseñanza gratis; sistema clásico. Cuerpo de Profesores: José Veloz, Fernández de Castro, Pbro. Alejandro Ricart, Tomás M. Delmonte, M. M. Cabral, J. M. Arredondo y Francisco Fernández. Sin subvención. Director: Pbro. Francisco X. Billini. Véase: Anales del Colegio de San Luis Gonzaga en Santo Domingo, Fundado y dirigido por el Pbro. Don F. X. Billini. Santo Domingo, Imp. de García Hermanos, 1869, 32 p. (Exámenes y discursos y programa del cuarto año); y Anales del Colegio San Luis Gonzaga. Fundador y Rector Francisco X. Billini y Hernández. Año XX de su instalación. Santo Domingo, Imprenta religiosa San Luis Gonzaga, 1885, 96, p. (Introducción, circulares, discursos, reseña de fiestas escolares y décimas de C. N. Penson). También hay edición de los Anales, de 1883, con discursos, programas y nómina de alumnos.

El Colegio San Luis Gonzaga tenía su teatro propio; los alumnos representaban ligeras piezas teatrales. En 1875 el Colegio contaba con 229 alumnos matriculados, sin contar los 44 estudiantes de Jurisprudencia y Literatura. Entre sus alumnos hallábanse los hermanos Deligne, Emilio C. Joubert, Leopoldo Miguel Navarro, Julio Pou, Juan Elías Moscoso...

El día 25 de Enero de 1875, en el renombrado Colegio de San Luis Gonzaga, quedaron inauguradas una cátedra de Humanidades y una clase de Gramática Castellana, regenteadas por el sabio maestro dominicano Alejandro Angulo Guridi. Gran número de jóvenes acudían diariamente a nutrir su inteligencia con la instrucción que allí se les ofrecía.

En uno de sus apuntes de *Entre papeles viejos*, dice Alemar: "Con fecha 10 de Febrero de 1875 quedó instalada en una de las salas del renombrado Colegio de "San Luis Gonzaga", una escuela nocturna de artesanos y militares bajo la dirección del señor Juan Agustín Cohen. Esta Escuela fue fundada por el Gobierno y sus horas de labor eran de seis a ocho (p.m.) Se cursaban las siguientes materias: Lectura, escritura, y las tres primeras reglas de la Aritmética.

"El siguiente dato no vendrá mal —dice— para quien se ocupe en un futuro de escribir la historia de la Instrucción Pública en Santo Domingo. Con fecha 10 de Febrero de 1875, quedó instalada en una de las salas del renombrado Colegio de "San Luis Gonzaga", una escuela nocturna de artesanos y militares bajo la dirección del señor Juan Agustín Cohen. Esta Escuela fue fundada por el Gobierno y sus horas de labor eran de seis a ocho (p.m.) Se cursaban las siguientes materias: Lectura, escritura y las tres primeras reglas de la Aritmética". Agrega:

"He aquí las notas obtenidas en el renombrado Colegio "San Luis Gonzaga", que dirigía el ilustre filántropo y educador Pbro. Can. Francisco X. Billini y Hernández, por los siguientes alumnos en los concurridos exámenes celebrados en dicho Colegio el día 19 de Julio de 1875: Idioma Francés: -1. División: Alfredo M. Soler, Meritísimo, Alfredo Beauregard,



Educación Pública 193

Idem, Enrique Cambier, Benemérito, Armando Brea, idem, Arturo Damirón, Mérito, Carlos Gómez, idem. Felix Veloz, idem. 2. División: Gastón F. Deligne, Meritísimo, Tomás A. Bobadilla, Benemérito, Manuel M. Cruz, Mérito, Emiliano Camarena, idem, David García, idem, Eugenio Garrido, idem, Julio Pou y Primet, idem.- Gramática Castellana: - Eduardo Sánchez, Meritísimo; Luis Sánchez, idem; David García, Benemérito, César Emilio Joubert, idem, Rafael Alfredo Deligne, idem. Eduardo Echavarría, idem, Manuel M. Guerrero, Mérito, Domingo Acevedo, idem. Jesús María Troncoso, idem, Pedro Nadal, idem, Julio Pou y Primet idem, Alfredo M. Soler, Miguel Antonio Soler, idem, José Francisco Camarena, idem, Rafael Guerrero Veloz, idem, Vicente Castillo, idem, Manuel A. Guerra, idem. José Ignacio Contreras, idem y Eugenio Garrido, idem. De todo ese escogido grupo de estudiantes, muchos de ellos llegaron a hacerse profesionales, poetas, músicos notables, escritores, literatos, etc. etc. y de ellos, si no estamos equivocados solo quedan vivos, en 1940, Don Julio Pou v Primet, v Don Emilio C. Joubert.

En su periodística Cartera de curiosidades históricas, dice Alemar:

"Y, aquí este otro dato para agregar a la noticia que ya anteriormente ofrecimos acerca de la fundación por el Padre Billini, en su renombrado Colegio de "San Luis Gonzaga" de una Biblioteca Pública en 1886. A fin de buscarle ayuda y consistencia a la referida Biblioteca creó un pequeño periódico que intituló "Biblioteca Popular". Era de índole literaria e instructiva y salía quincenalmente, siendo su Director el propio Padre Billini. Apareció el primer número en Abril de 1886 y su producido era destinado, una cuarta parte para el Orfelinato por él también fundado y las tres cuartas partes restantes para el fomento de la Biblioteca Popular".

Extensas noticias del Colegio San Luis Gonzaga en el importante periódico El Nacional, S. D., 1874-1875, particularmente en el Suplemento al No. 82, del 31 de julio de 1875, en que figuran, con interesantes detalles, el amplio Programa y el Alumnado del Colegio.

COLEGIO EL DOMINICANO

Santo Domingo. Directora, María Nicolasa Billini, Fundado en junio de 1867. Publicó Plan General de *Estudios del Colegio Dominicano*, S. D., Imp. El Eco de la Opinión, 1894, 11 p. Incluye Reglamento del Colegio y Cuerpo de Profesores. Calle del Estudio (Hostos) Colegio de niñas. Cerró sus puertas el 1ro. de marzo de 1897.

Las siguientes señoritas capitaleñas recibieron su educación en el renombrado colegio "El Dominicano": Cristina Morales, Eloisa, Hortensia y Carolina Gautreau, Virginia Pérez, Amalia Mon, Matilde Mesa, Josefa Vicini, Rosa Aguaviva, Angela Durán, Rosario Hernández, Carmen Soto, Josefa Logroño, Anacaona Madrigal, Mercedes L. Sánchez, Josefa Morales, Lucila Morales, Dolores y Petronila Alemar, Florinda Montolío, Eloisa Mon y Felisa Morales.

ESCUELA DE SANTA BARBARA

Santo Domingo. En 1868 era su Preceptora Dolores Guerrero.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PRIMERAS LETRAS, DE LAS MERCEDES

Santo Domingo, Director Juan Francisco Demallistre, Existía en 1872-1873.

INSTITUTO NACIONAL

Santo Domingo. En 1871 Federico Giraudi y el Dr. Sebastián Alfredo Morales sometieron al Gobierno un Plan para la creación del Instituto Nacional, con envío de sus Estatutos.

COLEGIO LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. COLEGIO DE SANTA CLARA



Santo Domingo. Abrió sus puertas el 14 de septiembre de 1873. De la calle P. Billini (entonces El Sol, No. 38) Se trasladó al Convento Santa Clara. De ahí el nombre de monjas de Santa Clara. Véase el opúsculo Hermanas de la Caridad del Cardenal Sancha. Reseña Histórica de un Centenario. 1869 5 agosto 1969. Santo Domingo, 1969; y el bello y noticioso artículo de doña Graciela G. G. Chotin, Admirable congregación, en Listín Diario., S. D., 27 sept. 1974.

COLEGIO COLON

Santo Domingo. Abierto al público el 10. de Octubre de 1873. Director Fundador, Profesor D. Federico Giraudi. Había sido Profesor en el Colegio San Luis Gonzaga. Estudios primarios y secundarios. Materias: gramática castellana, lectura, caligrafía, idiomas inglés y francés, religión y moral, historia sagrada y profana, geografía, teneduría de libros y música. Allí recibieron educación numerosos jóvenes dominicanos. En *El Nacional*, S. D., del 7 de agosto de 1875, se publicó el siguiente suelto:

Colejio Colón

Los alumnos que a continuación se expresan han llenado satisfactoriamente sus deberes la semana anterior, por lo cual ocuparán durante la presente el BANCO DE HONOR, y sus nombres serán inscritos en el LIBRO DE HONOR de este Colegio:

Antonio Reyes, José M. Caminero, Juan B. Mansfield, Arístides García, Arturo J. Pellerano, Alberto Zafra, Luis Moreno, Heriberto Castro, Eduardo Soler, Eduardo Pellerano, Miguel Calero, Ernesto Nivar, Carlos Martín.

Y para satisfacción de los mismos de sus padres y de sus profesores, suplica a Ud. Sr. Director de *El Nacional*, se sirva dar publicidad a dicha nota en las columnas de su ilustrado periódico.

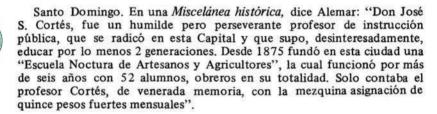
El Director, Federico Giraudi.

Agosto 2 de 1875.

Santo Domingo. Inauguró el 10. de Abril de 1874, a cargo del profesor Ernesto Sobolker, las clases de inglés, francés y teneduría de libro, al precio de dos pesos mensuales.

13 de Septiembre de 1874, en presencia del Jefe Supremo General González tiene lugar la distribución de premios del Instituto, a los niños Adolfo Nouel y Eduardo Soler en la clase de Lectura. Los niños Adolfo Nouel y Cayetano Armando Rodríguez en Gramática Castellana. En Aritmética los niños José M. Caminero y Eladio Victoria. En Caligrafía Ernesto Nivar y Pedro Pou. El premio de honor fue adjudicado al joven Adolfo Nouel.

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS Y AGRICULTORES



COLEGIO EL ANTILLANO

Santo Domingo. Fundado en 1875 por el sabio educador puertorriqueño Román Baldorioty de Castro.

ACADEMIA DE NAUTICA

Santo Domingo. Por Decreto 1410, de 1875, fue creada una Academia de Náutica, de precaria existencia. Director, Román Baldorioty de Castro. Creóse otra por Ley 2141 de 1883. La fundada por el Presidente Heureaux, en 1894, fue inaugurada con 20 alumnos, bajo la dirección del competente oficial de la marina de guerra española don Luis Martínez Viñalet, el día 2 de julio de 1894. Don Gerardo Jansen, Comandante del crucero Restauración, Director de la Academia de Náutica, Catedrático de Matemáticas en el Instituto Profesional, Director de la Escuela Normal, Jefe de la Armada Dominicana, Director de la Escuela de Bachilleres, etc., murió en Santo Domingo en julio de 1914.

LICEO DEL OZAMA

Santo Domingo. Director José Joaquín Pérez. Existía en 1877-1878.

INSTITUTO DE ARTES Y CIENCIAS

Santo Domingo. Instalado en 1878 por don José Rosa Pérez, en la calle de El Conde No. 25, donde estuvo la Joyería Prota.

COLEGIO EL SALVADOR

Santo Domingo. En 1880 publicó su Reglamento. Director, Federico Llinás. Existía en 1883. (Calle Separación, hoy de El Conde).

ESCUELA NORMAL

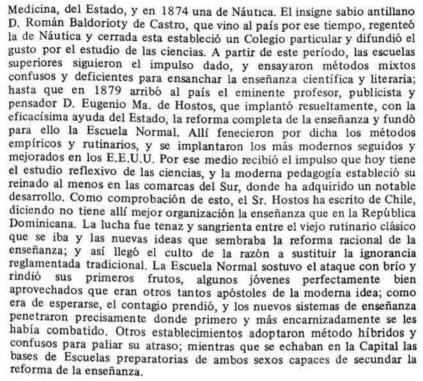


Santo Domingo. Fundada el día 18 de febrero de 1880, a iniciativa de Eugenio María de Hostos. Local: casa núm. 34, calle de Los Mártires (Duarte). Escribe Hostos: "La instalación de la Escuela Normal se hizo como se hacen las cosas de conciencia: sin ruido ni discurso. Se abrieron las puertas y se em pezó a trabajar. Eso fue todo. Estaban presentes dos padres de familia, y esa fue toda la concurrencia". Del día 18 al 27 de septiembre de 1884 se realizaron los exámenes de los primeros maestros normalistas: Francisco José Peynado, Félix Evaristo Meija, Arturo Grullón, José María Alejandro Pichardo, Agustín Fernández Pérez v Lucas T. Gibbes. Al normalista Mejía le tocó la exposición de la tesis reglamentaria, cuyo enunciado era el siguiente: Estando el desarrollo de una sociedad en relación del desenvolvimiento de su cultura, y no habiendo cultura efectiva sino cuando es reflexiva y concienzuda, el establecimiento de la Escuela Normal fue por si solo un acto de cultura y una muestra de desarrollo, porque fue un acto de reflexión y conciencia de la sociedad dominicana. (Véase E. R. D., Hostos en Santo Domingo, S. D., 1939, 2 Vols.)

En unos borradores de C. N. Penson, en nuestro poder, titulados Estado actual de la Instrucción Pública, se refiere al atraso de la educación, entonces, fines del pasado siglo:

Los sistemas que privaron hasta hace poco fueron los rutinarios y empíricos de la instrucción llamada clásica, tanto en las escuelas primarias como en las superiores. En las primarias se enseñaba de memoria, y tenía mucha parte en los programas la doctrina cristiana. No había plan ni método propiamente dicho. En alguna que otra escuela Superior o Colegio se cursaba tal cual ciencia natural o exacta, muy deficientemente. Otras escuelas había en que se estudiaban los idiomas francés e inglés. Había clases de latinidad en el Seminario Conciliar. En cuanto a la escuela de hembras su estado era lastimoso, y se reducían a cuatro lecciones de memoria, rezos y labores domésticas comunes.

En nuestras escuelas superiores, ya hubo, desde la fundación de la República, uno o dos Colegios establecidos por el Estado, con cátedras de literatura, derecho y latín. En 1860 y tantos se fundó una Escuela de



Ya han salido de la Normal y las preparatorias multitud de ilustrados maestros y maestras con título oficial de maestros normales. Las consecuencias hna sido evidentes. Los conocimientos humanos se estudian hoy con admirable método y resultados prácticos, en la Capital por lo menos, y después de ella Azua, debido a los esfuerzos de un solo hombre, el Licenciado y Maestro Normal D. Emilio Prud'Homme, ha alcanzado un grado de desarrollo intelectual extraordinario y el benéfico espíritu influyente de esa enseñanza se ha difundido alli en todas las clases de la sociedad. Puerto Plata, La Vega y ahora Macorís del Este practican la reforma de la enseñanza que allí han acometido a pesar de la resistencia que le han opuesto las preocupaciones, hombres como D. Carlos A. Zafra, D. José Dubeau, D. Arturo Salguero, D. Arismendi Robiou y señoras como D. Valentina Díaz.

También los estudios universitarios recibieron serio impulso desde que en 1881 inició el hoy Arzobispo D. Fernando A. de Meriño el Instituto Profesional de que salieron abogados, médicos y agrimensores entendidos; y han continuado formándose bachilleres en colegios, Corporaciones particulares y en todas partes; y por último, se han formado y forman en París por cuenta del Estado médicos notables y doctores en jurisprudencia. Falta todavía mucho en materia de organización escolar, y

de lo más indispensable, como sea escuela de agronomía y talleres de artes y oficios, pero si se compara lo que va hecho en solo una década ¿a qué altura no estaría, transcurrida a otra, el nivel intelectual de la República?

El afan de saber es general. Las bibliotecas públicas y particulares se han acrecentado de un modo asombroso en menos de ocho años en todo el país, singularmente en la Capital, que cuenta ya cinco; y hay no pocos hombres consagrados a estudios científicos y literarios profundos, que mañana habrán de dotar al país de obras muy importantes sobre fauna y flora nacionales, geografía científica, topografía y geología, historia patria, literatura, pedagogía, filología y bibliografía.

Tal es el estado actual de la instrucción en la República Dominicana.

Ya la mujer recibe igual instrucción superior que el hombre, en la Capital, llegando a contar un solo colegio de niñas en sus programas cuarenta materias. Pero mientras tanto es muy de lamentar que las clases inferiores, y sobre todo, la mayoría de los pobladores de los campos permanezcan en completa ignorancia, y no puedan los Ayuntamientos y poderes públicos difundir cual conviene las escuelas elementales; no obstante, es de esperarse que los esfuerzos que hacen ciudadanos de buena voluntad logren encontrar medios para extender la cultura intelectual, que ya intentó hacer el gobierno del escritor, periodista y novelista D. Francisco G. Billini, estableciendo maestros ambulantes, que en ningún país se conocen, y que solo en la República tiene la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En todo el Cibao va penetrando el nuevo espíritu de la enseñanza científica aunque se lucha en Santiago con obstáculos naturales y más que nada con la falta de recursos, pero se hace bastante y allí el patriotismo de hnrados padres de familia ha llegado a sostener un colegio para sus hijos, ejemplo excelente que se siguió en Azua y en Macorís del Este, pero que en la Capital parece cosa imposible, pues aun la mezquina cuota escolar pesa a muchos padres de familia pudientes, y es criminal con raras excepciones la indiferencia por la instrucción de los hijos.

(Véase la tradición de Penson, La escuela de antaño, en nuestro libro Tradiciones y cuentos dominicanos, S. D., 1969).

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo. Fundado el 3 de noviembre de 1881. Directora: Salomé Ureña de Henríquez.

El 17 de abril de 1887 gradúanse las primeras maestras normalistas: Leonor M. Feltz, Luisa Ozema Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Ana Josefa Puello, Altagracia Henríquez Perdomo y Catalina Pou. Discurso de Hostos. (Véase E. R. D., Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas, S. D., 1950). Cuerpo de profesores en 1882: Salomé Ureña, Valentina Díaz, José Dubeau, Emilio Prud'Homme y Francisco Henríquez y Carvajal. Constaba de 33 alumnas. Calle San José No. 13, hoy 19 de Marzo).



ESCUELA PREPARATORIA

Santo Domingo. Existía en 1883. Cuerpo de profesores: J. P. Castillo, Francisco Henríquez y Carvajal, R. M. Jiménez, Emilio Prud'Homme y José Dubeau. Se educan por cuenta del Municipio 64 niños, y goza de subvención. Con los auspicios de la Sociedad Amigos del País. Directores: J. P. Castillo y Francisco Henríquez y Carvajal. Es primaria y secundaria, con 6 cursos anuales, dos prácticos y teóricos (Calle de la Esperanza).

AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Santo Domingo. Sociedad fundada el 21 de enero de 1883, con el obieto de difundir la instrucción pública. Los fundadores de tan útil sociedad fueron los distinguidos ciudadanos Francisco Henríquez y Carvajal, quien la presidió, Federico Henríquez y Carvajal, Eliseo y Máximo Grullón, Eugenio de Marchena, José M. Pichardo, Julián de la Rocha, César Nicolás Penson y Samuel Curiel. La primera iniciativa de dicha sociedad fue solicitar del Avuntamiento la creación de una cátedra de Dibujo y Pintura, señalando para servirla, al notable dibujante y pintor don Juan Fernández Corredor y Cruz, quien ya la tenía establecida hacía unos seis meses, con asistencia de escogido discipulado. El Ayuntamiento votó en favor de esta cátedra la suma de \$150. Honradora fue por demás la labor realizada por esta benemérita sociedad, siendo de citarse, por su gran mérito, el valioso informe que acerca de la instrucción pública en Santo Domingo, en las escuelas de primero y segundo grado, rindieron los comisionados, señor Federico Henríquez y Carvajal, Mariano A. Cestero y Eliseo Grullón, La iniciativa se le debió a Maximiliano C. Grullón, (En nuestro poder el cuaderno original de actas).

ESCUELA DE DIBUJO Y DE PINTURA

Santo Domingo. Fundada a principios de 1883 por el pintor español Juan Fernández Corredor y Cruz, de la Escuela de Madrid. Entre sus discípulos se contaron Arturo Grullón, José M. Cabral, Abelardo Rodríguez Urdaneta, y M. M. Sanabia. Corredor se ausentó del país en 1886. (Calle del Estudio) Extensas noticias en nuestro libro *Pintura y escultura en Santo Domingo*.

CAPOTILLO

Santo Domingo. Colegio instalado en 1883 en la calle Colón. Objeto: "educar generaciones". Fundadora: Virginia Lami. (Educó varias generaciones).



ESCUELA NOCTURNA DE LAS SOCIEDADES ALIADAS

Santo Domingo. Existía en 1883. Director: Juan Simonó.

ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

Santo Domingo. Existía en 1883. Director: Manuel Martínez. Calle Santo Tomás, extremo este.

ESCUELA MUNICIPAL DE LAS MERCEDES

Santo Domingo. Existía en 1882-1883. Preceptor: Moisés García. Instalado en el barrio de las Mercedes. Alumnos, 56. Enseñanza primaria.

ESCUELA MUNICIPAL NOCTURNA

Santo Domingo. Existía en 1882-1883. Preceptor: Antonio María de Soto. Callejón de la Esperanza. Era nocturna, para artesanos. Alumnos, 15. Enseñanza primaria.

ESCUELA MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

Santo Domingo. Existía en 1882-1883. Preceptor: A. M. de Soto. Barrio de Santa Bárbara. Alumnos, 61. Enseñanza primaria. Calle Consistorial.

ESCUELA MUNICIPAL DE LA MISERICORDIA

Santo Domingo. Existía en 1882-1883. Preceptor: Juan F. Demallistre. Barrio de la Misericordia. Alumnos, 34. Enseñanza primaria. Varones.

ESCUELA MUNICIPAL

Santo Domingo. Existía en 1882. Preceptor: M. M. Mangual. Pajarito. Diurna para niños. Alumnos, 30. Enseñanza primaria.

ESCUELA MUNICIPAL

Santo Domingo, Colegio de niñas, Existía en 1883. Directora: Francisca de la Concha. Calle Estudio,



Educación Pública 201

ESCUELA MUNICIPAL DE REGINA

Santo Domingo. Colegio de niñas. Existía en 1883. Directora: Teresa Valencia. Calle Consistorial, extremo sur.

ESCUELA MUNICIPAL DE LAS MERCEDES

Santo Domingo. Colegio de niñas. Existía en 1883. Directora: Altagracia Quero. Callejón de la Cruz.

ESCUELA MUNICIPAL

Santo Domingo. Colegio de niñas. Establecido en Santa Bárbara. Existía en 1883. Directora: Dolores Guerrero Vda. Sánchez. Calle Consistorial.

ESCUELA MUNICIPAL

Santo Domingo. Colegio de varones. Establecido frente a la Catedral. Director: Manuel Ma. Cabral.

ESCUELA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

Santo Domingo, Colegio de varones, Existía en 1883, Director: José Sánchez Cortés, Calle Mercedes.

ESCUELA MUNICIPAL DE LA MISERICORDIA

Santo Domingo. Colegio de niñas. Existía en 1883, Directora: Lucía Fernández de Castro. Calle Santo Tomás, oeste.

ESCUELA PARTICULAR

Santo Domingo. Existía en 1883. Director: José Ma. Pérez. Calle Santo Tomás

AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Santo Domingo. Colegio. Existía en 1883. Era Secretario Francisco Henríquez y Carvajal. Publicaba el periódico *El Maestro*.



ACADEMIA MILITAR

Santo Domingo. Fundada en 1884. Documentos para su historia en Archivo General de la Nación, Legajo 35, de 1886, de Guerra y Marina. Ver también legajo 57, año 1897, expediente 1.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE ESTUDIOS

Santo Domingo. El acta de la sesión del 7 de mayo de 1887 dice así:

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE ESTUDIOS

SESION ORDINARIA DEL 7 DE MAYO DE 1887

La presidencia dió cuenta enseguida a la Junta de que, habiendo concurrido con los señores Eugenio de Marchena y Emilio Prud'Homme a los exámenes de las alumnas del Instituto de Señoritas que solicitaron títulos de maestras y fueron autorizadas a pasar a probar sus aptitudes ante el director de la Escuela Normal, tuvo la satisfacción de cerciorarse de la suficiencia de las aspirantes y autorizar, con el voto de la Junta allí representada, la expedición de los títulos correspondientes.

En consecuencia expuso que creía de suma conveniencia para la instrucción pública que la Junta votase una pequeña asignación, siquiera de diez pesos para cada una de las seis maestras, con objeto de que se dedicasen desde luego a la enseñanza, ya en el mismo plantel de que habían salido, ya en otros; que en fuerza de la absoluta carencia de fondos en que se encontraba la Junta, había oficiado al Ayuntamiento de esta capital en el tenor siguiente:

"Es mi deber poner en conocimiento de esa honorable Corporación, que, por disposición de la Junta Superior Directiva de Estudios, que presido, pasaron a examinarse como maestras en la Escuela Normal de esta capital las Srtas. Ana J. Puello, Altagracia Henríquez, Leonor M. Feltz, Catalina Pou, Luisa O. Pellerano y Mercedes L. Aguiar. Los exámenes, presididos por una comisión de esta Junta, fueron rigurosos en todos los ramos que abarca el programa de la Normal, y demostraron que las mencionadas señoritas pueden regentar cualquier clase, aplicando al efecto el sistema objetivo explicativo, por lo que fueron aprobadas y obtuvieron el título que aspiraban. -Ahora bien, escasas como han sido hasta ahora las maestras buenas en Santo Domingo, sería de desear que las Corporaciones llamadas a desvelarse por la instrucción pública de ambos sexos, se apresurasen a acojer estas jóvenes bajo su protección, señalándoles una pequeña asignación a cada una con la que pudieran dedicarse a dar clases en los establecimientos escolares que se les indicasen. El obieto sería que le tomasen amor a la carrera en que se han iniciado y no la abandonasen por no encontrar en ella el aliciente de un lucro inmediato- La junta que presido se había propuesto votar diez pesos mensuales para cada una de esas señoritas, señaládoles el plantel o planteles



Educación Pública 203

donde debieran dar clases; pero, en la actualidad, se encuentra imposibilitada para ello, por no estar produciendo nada el impuesto afectado a la instrucción pública. En fuerza de esto tendrá que aplazar su propósito, y ocurre, mientras tanto, a esa Corporación recomendándole que, con la mira indicada, vote, si le es posible, alguna suma destinada a tener a las nuevas maestras en la carrera en la que tan necesarias son".

El Ayuntamiento, agregó el Presidente, contestó, que había tomado buena nota del asunto y que en su oportunidad resolvería lo conveniente, y, en vista de esto, que no significaba resolución alguna favorable, proponía que la Junta le autorizase a señalar la asignación dicha cuando el Estado de los fondos lo permitiese.

Quedó acordado en este sentido. . .

El Ministro de Instrucción Pública, Presidente, JUAN T. MEJIA. EUGENIO DE MARCHENA. D. A. RODRIGUEZ. El Secretario, RAFAEL M. RODRIGUEZ. (De la Gaceta Oficial, núm. 666, 887).



APENDICE

SOLICITUD

Santo Domingo, 2 de abril de 1887.

Señor Ministro de Instrucción Pública, Presidente de la Junta Superior de Estudios.

Señor Presidente:

Las que suscriben, alumnas regulares del "Instituto de Señoritas", en el cual han cursado los seis años académicos de que consta el programa, con algunos cursos agregados al mismo, con el propósito de alcanzar instrucción pedagógica, al terminar su carrera de estudios aspiran al título de maestras y para ello quieren merecerlo de la institución docente oficial más adecuada: la Normal. Como hasta la fecha no existe ningún centro normal para maestras, juzgan que la de maestros existente hoy es la que puede otorgarles el título con el cual piensan servir, si lo merecieron, la causa del magisterio y la educación nacionales.

Elevan, pues, a la Junta Superior Directiva de Estudios la presente solicitud, con la esperanza de que será acogida, resolviendo ella en el caso lo que más conveniente juzgare.

Con toda consideración, sus atentas servidoras,

Ana J. Puello, Altagracia Henríquez, Leonor M. Feltz, Catalina F. Pou, Luisa O. Pellerano, Mercedes Laura Aguiar.

ACUERDO

Santo Domingo abril 4 de 1887

Señoritas Ana J. Puello, Altagracia Henríquez, Leonor M. Feltz, Catalina F. Pou, Luisa O. Pellerano y Mercedes Laura Aguiar.

Señoritas:

Este Despacho ha recibido la instancia de Uds. por la que solicitan de la Junta Superior Directiva de Estudios la determinación de que puedan pasar la Escuela Norma a sufrir los exámenes regulares de aquella institución, mediante el éxito feliz que esperan obtener, recibir el título de maestras.

Habiendo convocado extraordinariamente la Junta que presido, con el exclusivo objeto de someterle esa instancia, que tanto las honra y enaltece a Uds., ella se ha apresurado a acceder a lo solicitado, dejando a opción del Director de la Normal el fijar día para los exámenes, lo que comunico a Uds. para su satisfacción.

Las saluda atentamente, El Ministro de Instrucción Pública, J. T. Mejía.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Santo Domingo. Véase el opúsculo Escuela de Artes y Oficios. Discurso pronunciado por Francisco Manuel García Rodríguez. En la reunión de Sociedades celebrada en esta ciudad el 27 de febrero último, en conmemoración del 47 aniversario de la Independencia Nacional. Santo Domingo, Imp. de García Hermanos, 1890, 12 p. (En una nota manuscrita de C. N.Penson, que conservamos, dice: "Durante la Junta magna convocada por la Sociedad Socorro Mutuo para festejar el 27 de febrero, habló éste (García Rodríguez) en nombre de la Sociedad Hijos del Pueblo a fin de proponer el establecimiento de una escuela de artes y oficios, comenzando por la reorganización de las corporaciones aliadas, y al efecto constan en el opúsculo el proyecto de reorganización y establecimiento de la Escuela. Cayó en el panteón del olvido como casi todo buen proyecto".

ESCUELA NOCTURNA

Santo Domingo. En el mes de noviembre de 1892, los ilustrados Profesores Leopoldo Navarro, J. Enrique Velez y J. Santiago de Castro, fundador en el local del antiguo Colegio de "San Luis Gonzaga", una Escuela Nocturna, la cual funcionó por algún tiempo con un número bastante regular de alumnos, entre ellos muchos humildes artesanos. Los profesores Velez, Navarro y de Castro, solicitaron del Ayuntamiento el 13 de enero del 1893 una subvención para su plantel, de \$30 mensuales, comprometiéndose a aceptar por ello 10 alumnos. Aunque tal asignación se les prometió, nunca tuvo efecto.



Esta notícula de Alemar para la historia de la instrucción pública de esta ciudad capital: En 1893, existían en la ciudad las siguientes Escuelas: La Normal, La Preparatoria, La Trinitaria, Las Mercedes, Santa Bárbara, San Miguel, Ciudad Nueva, San Luis Gonzaga, El Porvenir, La Fe, La Perla, Instituto de Señoritas, El Dominicano, La Altagracia, La Catedral, La Misericordia, El Carmen, Hermanas Bobadilla, Hermanas Fernández, San Lázaro, y Palo Hincado, con un total de 669 alumnos, 355 varones y 314 hembras.

LA CONSTANCIA

Santo Domingo. En uno de sus apuntes Entre papeles viejos, dice Alemar: Fue Don José Sánchez Cortés, un ilustrado profesor que durante muchos años ejerció en esta ciudad el magisterio, fundando varias escuelas, entre ellas "La Constancia", primaria-elemental, en 1893, en el barrio de Santa Bárbara, a la cual le asignó el Ayuntamiento \$10.00 mensuales. He aquí los nombres de sus primeros alumnos: José A. Júpiter, Víctor y Luis Pellerano, Barón, Roselio y Ramón Pérez, Pedro y Alcides Frias, Enrique y Antonio Lacosta, Manuel y Armando Soler, Francisco Morales, Agustín Santana, Rafael Curiel, Pedro y Francisco Andujar, W. Cruzado, B. Pastor, Juan González, G. Robles, Armando Díaz, Pedro Vargas, Alfonso de la Rocha, Rafael Alvarez, Juan Vásquez, Eduardo de Peña, Manuel Barruos, Francisco Monros, Luis Pastor, Juan de Regalado, Luis Padrón, Horacio Henríquez, Emiliano Hoepelman y Rafael y Enrique Brú, este último aquel simpático tipo popular muy conocido por BRU, al que tanto mortificaba la chiquillería callejera".

ACADEMIA DE NAUTICA

Santo Domingo. Inaugurada el 2 de julio de 1894, con 20 alumnos. Dirigida por Luis Viñalet.

Documentación relativa a la Academia en Archivo General de la Nación, Legajo 50, de Guerra y Marina, año 1894. (En el mismo legajo interesantes informaciones sobre ciclones).

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS

Santo Domingo. El 17 de Septiembre del año de 1895, los señores Joaquín E. Salazar y Jacinto I. Mañón, se dirigieron al Ayuntamiento de esta Comun a solicitar la autorización necesaria para establecer una Escuela Nocturna de Artesanos, y pidiendo a la vez una pequeña subvención para ella. El Ayuntamiento acogió con beneplácito esta solicitud y no solo les concedió la autorización para instalarla en el local de "La Trinitaria", sino que les asignó la suma de \$10 mensuales.



LICEO DOMINICANO

Santo Domingo. De 1895 a 1900 lo dirigió el Lic. Emilio Prud'Homme.

ESCUELA DE DOÑA ELENITA

Santo Domingo. En Entre papeles viejos, dice Alemar: "Unos años antes de que entráramos en el siglo actual, es decir, en el siglo XX, ejercía el magisterio en esta ciudad, en humildísimo plantel, querida y respetada por todos, Doña Elenita Salazar, la que durante más de diez y ocho o veinte años ejerció su apostolado con dignidad y provecho. Por el año 1915, obtuvo del Estado una modesta pensión de \$15 mensuales que le suprimió el Gobierno Militar durante la ocupación y que no se restableció jamás".



ESCUELAS DOMINICALES

Santo Domingo. Sociedad benéfica de damas fundada el 4 de febrero de 1900 para proporcionar educación moral e instrucción elemental a la clase desvalida. Presidente, doña Inda Ayala de Hostos (esposa del Maestro); Tesorera, Carmen Galván, Secretaria, Rosa de Noel Henríquez; Vocales, Amalia Freites, Flor de M. Henríquez y Mercedes Henríquez; Inspectora, Mercedes Echenique.

ESCUELA MILITAR DE INFANTERIA

Santo Domingo. En 1900 la dirigía don Vicente Ortíz. Tenía su órgano. la *Gaceta Militar*, dirigida por Ortíz y por M. A. de Marchena.

ESCUELA NORMAL NOCTURNA

Santo Domingo. Existía en 1901. Funcionaba en el local del Colegio Central, de 7 a 9 de la noche, en tres secciones del primer curso práctico, con seis profesores principales y cuatro auxiliares. Asisten unos 30 escolares y el mayor número es de adultos, artesanos.

SOCIEDAD DE ENSEÑANZA

Santo Domingo. Existía en 1901.

SOCIEDAD DE ENSEÑANZA

Santo Domingo. Instalada el 4 de enero de 1901. Objeto: "fomentar y proteger la educación y la instrucción por cuantos medios estén a su alcance". Miembros: Eugenio Ma. de Hostos, Federico Henríquez y Carvajal, Francisco J. Peynado, Américo Lugo, Emilio Prud-Homme, Enrique Henríquez.

ACTA NO. 1

En la ciudad de Santo Domingo, el día cuatro de enero de mil novecientos uno, se reunieron los señores: Eugenio M. de Hostos, Federico Henríquez y Carvajal, Enrique Henríquez, Américo Lugo, Emilio Prud—Homme y Francisco J. Peynado, y fundaron una sociedad denominada Sociedad de Enseñanza, cuyos reglamentos son los siguientes:

- Art. 1.— La Sociedad de Enseñanza tiene por objeto fomentar y proteger la educación y la instrucción por cuantos medios estén a su alcance.
- Art. 2.— La sociedad se compondrá de dos clases de socios cuyo número será ilimitado. Los unos serán activo y los otros cooperadores. Los activos tendrán voz y voto en las sesiones, a los cuales estarán obligados a asistir, salvo excusa legítima, y pagarán una cuota mensual de un peso oro. Los cooperadores tendrán el derecho de asistir a las sesiones, así como el de proponer cuantas medidas concurran, a su juicio, al objetivo de la sociedad, y pagarán una cuota mensual de veinticinco centavos oro.
- Art. 3.— Para la dirección de los trabajos habrá un presidente, un secretario y un tesorero, los cuales servirán sus funciones durante un año.
- Art. 4.— Las sesiones serán ordinarias cada quince días, y extraordinarias cuantas veces fuere necesario. La reunión de cinco miembros bastará como quorum para deliberar y resolver.
- Art. 5.— Todas las cosas no previstas en este reglamento serán, cuando proceda, objeto de resoluciones de la Sociedad.
- Art. 6.— Los presentes estatutos no podrán ser modificados sino con el consentimiento de las tres cuartas partes de los socios activos en general.

Después de aprobados definitivamente los anteriores estatutos, se procedió al nombramiento de la Directiva, resultaron electos: Presidente, Señor Eugenio M. de Hostos; Tesorero, Señor Américo Lugo; y Secretario Francisco J. Pevnado.

Acto contínuo se resolvió hacer un llamamiento a todas las personas que se interesen por el progreso de la educación y la instrucción, e invitarlas a que formen parte de la sociedad sea como socios activos, sea como socios cooperadores; y que, a ese fin se les enviara, junto con la invitación, una copia de los reglamentos.

En fe de lo cual se levantó la presente acta. El Secretario, Francisco J. Peynado, Eugenio de Hostos, Federico Henríquez y Carvajal, Américo Lugo, Emilio Prud-Homme.



ACTA NO. 2

En la ciudad de Santo Domingo, el día veintinueve de enero de mil novecientos uno, celebró su segunda sesión la Sociedad de Enseñanza, en el local del Colegio Central, con asistencia de los socios Señores: Don Eugenio M. de Hostos, Presidente; Américo Lugo, Tesorero; Federico Henríquez y Carvajal, Emilio Prud-Homme y el Secretario infrascrito.

Dióse la lectura al acta de la primera sesión, la cual fue aprobada y firmada.

El Presidente dió cuenta de haber hecho circular, de acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, la invitación para que los que se interesen por el progreso de la instrucción y de la educación entren a formar parte de la Sociedad; y de que había ya recibido varias contestaciones.

El Secretario dió lectura de ellas en el orden siguiente:

la. Del Señor Pedro Ma. Mejía, Gobernador de la Provincia, quien pide se le inscriba como socio activo, y de que se le dispense de asistir a las sesiones en razón a numerosas ocupaciones.

2a. Del Señor Angel M. Soler, Maestro Normal, quien considera para él un deber ineludible el de inscribirse como socio activo.

3a. Del Señor Enrique Deschamps, quien elije el carácter de socio activo, y ofrece a la Sociedad el decidido concurso de una empresa periodística que establecerá m uy en breve en esta Capital.

4a. a 12a. De los Señores: Luis Ma. Hernández Brea, J. O. Lamarche, Dr. M. Durán, M. de J. Pellerano, Félix E. Soler, Jesús Ma. Llaverías, M. A. Cestero, Fernando García y E. Matos Franco, quienes piden se les inscriba como socios cooperadores.

En seguida se resolvió nombrar una comisión de jóvenes, que se acercara a los invitados que aún no habían contestado, para pedirles su contestación. Y Don Federico Henríquez y Carvajal quedó encargado de elegir los jóvenes que debían desempeñar esa comisión.

No habiendo nada más de que tratar quedó cerrada la sesión. El Secretario, Francisco J. Peynado. Visto Bueno: El Presidente.

ACTA NO. 3

En la ciudad de Santo Domingo, el día nueve de marzo de mil novecientos uno, celebró su tercera sesión la Sociedad de Enseñanza, en el local del Colegio Central, con asistencia de los socios Señores: Don Eugenio M. de Hostos, Presidente; Don Américo Lugo, Tesorero; Don Federico Henríquez y Carvajal, Don Emilio Prud-Homme, don Eugenio C. Hostos, Don Enrique Deschamps, Don J. M. Giordani, Don Juan E. Moscoso hijo, Don Luis Emilio Aybar y el infrascrito Secretario.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada.

Se dió cuenta de las personas que habían ingresado en la Sociedad con posterioridad a la fecha de la sesión anterior, y que son, como socios activos los señores Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Fidelio Despradel, Emilio C. Joubert, Ignacio Guerra hijo, M. de J. Lovelace, M. Lamarche García, M. de J. González, Rafael R. Báez, Félix E. Mejía, Jacinto R. de



Castro, F. Ricart y Pou, Ignacio M. González, J. M. Giordani, Eurípides Roques, Heriberto de Castro, Dr. Rodolfo Coiscou, Manuel A. Machado, H. Billini, Casimiro N. de Moya, Armando Pellerano, J. Enrique Vélez, P. A. Ricart, F. Quírico Contreras, E. Brache hijo, Juan Elías Mocoso hijo, Eugenio Carlos Hostos y Luis Emilio Aybar; y como cooperadores Doña Natividad de Henríquez, Doña Esperanza de Guerra, Doña Clotilde Henríquez de Lamarche, Doña Felicia Lluberes de Alardo, Doña Fidelina S. de González, Doña Obdulia R. de Ripley, Doña E. P. de Piñeyro, Señora de Michelena, Doña Rebeca C. de Pinedo, Doña Carmen Rocha de Sánchez, Doña Isabel M. de Giordani, Doña J. Cristina M. de Roques, Doña María G. de Castro, Doña Carmen V. de Marín, Doña Z. Herrera de Dubeau, Doña A. A. de Henríquez, Doña Carmen J. Henríquez Vda, Peña, Doña A. A. Geraldino, Doña Altagracia H. de Coiscou, Doña Guadalupe P. de Ouírico, Doña B. Avala de Hostos, Doña Manuela B. de Prud-Homme, Doña Carmen G. de Peynado, Doña Dolores R. de Lugo, Doña Santos D. de Jiménes, Doña María a G. de Moscoso, Doña Mercedes M. D. Vda. Avbar: Señoritas: Ana J. Puello, Leonor M. Feltz, Luz Henríquez, Eva M. Pellerano, Encarnación A. Suazo, Mercedes M. Echenique, Luisa O. Pellerano, María Nicolasa Billini, Luisa A. Hostos y Anita L. Penha; y los Señores: J. I. Jiménes, J. Ramírez Bona, Genaro Pérez, Pedro Spignolio, Arturo J. Pellerano Alfau, Dr. Ramón Báez, Wenceslao Sánchez, Angelo Porcella, Enrique Ripley, S. Michelena, R. Piñeyro, José G. García, Miguel Calero, Manuel de J. Gómez, José J. Gómez, Marcos A. Gómez, José Mieses, Telésforo Alfonseca, Juan F. Mejía, Pedro Marín hijo, Rafal J. Castillo, Alberto Arredondo Miura, P. Báez Lavastida, José Peguero, José Dubeau, Salvador Henríquez, H. de Marchena, Eduardo Ricart, Francisco Prats, Juan José Sánchez Guerrero, Enrique A. Ricart, Rafael Abreu Licairac, M. Alardo, Antonio Zuleta hijo, J. Parra Alba, Celestino Trigo, Antonio Guzmán, E. Arturo Alardo, Antonio Geraldino, Lorenzo Valverde, Juan R. Fiallo, Eliseo C. Roques, Rafael D. Henríquez, Félix Ma. Lluberes, A. Recio Amiama, Andrés J. Montolío, F. X. Amiama, Juan José Cestero, F. Catrain, F. A. Ravelo, Juan N. Nadal, Pedro L. Nadal, Francisco Aybar, S. Aybar y Núñez, Miguel Joaquín Alfau, Tomás D. Morales, Julio Senior, Antonio Alfau y Baralt, y Amable Damirón.

Sometidas a la consideración de la Sociedad la creación de un Kindergarten y una escuela nocturna, se resolvió dar primero atención al proyecto de kindergarten. Al efecto se comisionó a los socios Lugo y Federico Henríquez y Carvajal para que en la próxima sesión que deberá celebrarse el próximo sábado 16 de este mes, presenten un proyecto con presupuesto de gastos de instalación y gastos de instrucción.

Después de lo cual quedó cerrada la sesión. El Secretario, Francisco J. Peynado. Visto Bueno: El Presidente, Eugenio M. de Hostos.

ACTA NO. 4

En la ciudad de Santo Domingo, el día siete de septiembre de mil novecientos uno celebró su cuarta sesión la Sociedad de Enseñanza, en el local del Colegio Central, con asistencia de los socios Señor Eugenio Ma. de Hostos, Presidente; Señor Federico Henríquez y Carvajal, Señor Enrique



Henríquez, Señor Luis Durán de la Concha, Señor Eugenio C. de Hostos, Señor Agustín Fernández y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta anterior que fue aprobada.

Por ausencia del Tesorero señor Américo Lugo, no pudo conocerse del estado de la Tesorería. Pero el socio Señor Eugenio C. Hostos a nombre del Tesorero dió cuenta de que había presentado renuncia el socio Antonio Alfau y Baralt.

Tomóse en consideración la organización del Jardín de la Infancia que la Sociedad de Enseñanza está en vías de fundar.

El socio Peynado dió cuenta de que los muebles y útiles que para esa institución habían comprado el Dr. Henríquez y él en New York llegarían a esta Capital por el próximo vapor americano, circunstancia que hacía urgente la necesidad de redactar un proyecto de Reglamento. De este trabajo quedó encargado el socio Presidente. El Secretario, Francisco J. Peynado.

ACTA NO. 5

En la ciudad de Santo Domingo el día once de noviembre de mil novecientos uno, celebró esta sesión la Sociedad de Enseñanza con asistencia de los señores Eugenio M. de Hostos, Presidente; Américo Lugo, Tesorero; Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Enrique Deschamps, Arístides Fiallo, Emilio Prud-Homme, Enrique Henríquez, Agustín Fernández, Eugenio C. de Hostos, Federico Henríquez y Carvajal y Francisco J. Peynado, Secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se ocupó la mayoría en discurrir acerca del modo mejor de establecer el Jardin de la Infancia, o Escuela Fraebeliana, y se tomaron estos acuerdos:

- Fijar \$3.00 el estipendio mensual por cada niño.
- 2.- Fijar, como sigue, el Presupuesto de la Escuela:

\$ 50.00
75.00
10.00
5.00
30.00
\$

\$170.00

- 3.— Dirigirse al Ayuntamiento en solicitud de una subvención para el Kindergarten, o Escuela Fraebeliana, destinada a cubrir el déficit del Presupuesto de dicha escuela.
- 4.— Redactar el Reglamento del Kindergarten. De ese trabajo se encargó al socio Presidente. El Secretario.

ACTA NO. 6

En la ciudad de Santo Domingo, el día veintinueve de agosto de mil novecientos tres, por iniciativa de los señores socios Federico Henríquez y Carvajal, Francisco J. Peynado, Eugenio M. de Hostos y Enrique



Educación Pública 211

Deschamps, se reunió la Sociedad de Enseñanza en el local de la Escuela Normal con asistencia de los cuatro socios pre-citados y de los socios Francisco Henríquez y Carvajal, Manuel González Marrero, Enrique Henríquez, Gerardo Jansen, Rodolfo Coiscou, Arístides Fiallo, Angel M. Soler, C. Armando Rodríguez, J. Santiago de Castro, Juan Elías Moscoso hijo, Horacio V. Vicioso, Agustín Fernández, Manuel Pérez, Lucas Regús, Luis Desangles, Raúl Abreu, Francisco Raúl Aybar, Angel Mieses, Loweski Lamarche, Juan S. Durán.

El señor Lic. Federico Henríquez y Carvajal hizo en pocas palabras, dolorosa mención honorífica del esclarecido pensador Don Eugenio Ma. de Hostos, Presidente de la Sociedad, el más distinguido de sus fundadores, e invitó a los presentes a perseverar en la obra de civilización que es objetivo de esta sociedad, como el más digno modo de honrar la memoria del ilustre fenecido y de servir la causa nobilísima de la educación pública.

Acojido por voto unánime el voto de invitación que acababa de hacerse, por uno de los seis fundadores de la Sociedad de Enseñanza, indicó el socio Peynado que se procediese a reorganizarla, o se le diese por reorganizada, con la elección inmediata del personal para la Directiva. Aceptada la indicación, se hizo la elección y del escrutinio resultó constituída como sigue la Directiva: Presidente: Lic. Federico Henríquez y Carvajal; Vocales: Lic. Fidelio Despradel, Lic. Francisco J. Peynado y Lic. Enrique Henríquez; Tesorero: Lic. Eugenio Carlos de Hostos; Secretario: Enrique Deschamps.

Promovióse, enseguida, un examen del modo más adecuado de satisfacer la iniciativa de varios socios, antes reunidos con tal objeto, respecto de la publicación de las obras del Señor Hostos, y acogido con calor ese propósito en interés de la difusión de las mismas y en provecho de la familia del maestro y publicista, se designó una Comisión de Publicaciones para entender en todo lo relativo a la edición de los diversos tomos escritos por el Señor Hostos, compuesta como sigue: Lic. Federico Henríquez y Carvajal, Lic. Francisco J. Peynado, Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Lic. Eugenio C. de Hostos y Enrique Deschamps.

Para ensanchar el campo de acción de la Sociedad se nombró una Comisión de Propaganda así: Lic. Enrique Henríquez, Lic. Manuel González Marrero, Lic. Fidelio Despradel, Lic. Angel M. Soler, Br. Arístides Fiallo.

Se cambiaron impresiones acerca del establecimiento del Kindergarten, y se eligió una Comisión para ocuparse en lo relativo a ese fin, compuesta de: Federico Henríquez y Carvajal, Francisco Raúl Aybar y Agustín Fernández.

Se resolvió, por último, fijar la cuota mensual como sigue:

Socios activos, \$0.50

Socios cooperadores, \$0.25. Y se levantó la sesión. El Secretario. El Presidente: Federico Henríquez y Carvajal.

ACTA NO. 7

Sesión del día 7 de septiembre de 1903. Con asistencia de buen número de socios activos, bajo la presidencia del socio Don Federico Henríquez y



Carvajal, se celebró la sesión de este día en la Escuela Normal de Santo Domingo.

Dió Cuenta de sus primeros trabajos hechos la Comisión de Publicaciones, por órgano del socio D. Francisco J. Peynado, participando haberse ocupado en la expedición de circulares en solicitud de condiciones para la edición de la primera obra, por alguna casa editorial de Alemania, Bélgica, Estados Unidos o España, así como en la redacción y circulación de un proyecto relativo a dichas obras. El *Tratado de Sociología*, por el Señor Hostos, es la obra elegida por la Comisión para abrir la serie de los volúmenes que se ha dispuesto dar a la luz del público. Agregó la Comisión, por órgano del Presidente, que los señores Henríquez y Peynado, miembros de la *Sociedad de Enseñanza* y de la Oficina jurídica Peynado & Henríquez, habían ofrecido espontáneamente \$500.00 como préstamo sin interés, para facilitar la edición de la *Sociología*.

La Comisión de Kindergarten expone que subsistían las dificultades anteriormente advertidas como obstaculos a la instalación de la Escuela Jardin de la Infancia. Son de (diversa índole, y se refieren): a falta de un local apropósito y a falta de una subvención segura y suficiente de parte del Ayuntamiento.

El acta de la sesión anterior fue leída y aprobada sin observaciones. Y se dió por terminado el acto. El Secretario. El Presidente: Federico Henríquez y Carvajal.

ACTA NO. 8

Sesión del día 20 de octubre de 1903. Se abrió la sesión con asistencia de los miembros de la Directiva y de algunos otros socios activos. Fue leída el acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

El socio Tesorero comunicó la penosa tardanza con que se hacía el cobro de las cuotas mensuales, no obstante la disminución del tipo convenido, y la abundancia de excusas dada para rehuir el pago de las mensualidades cobradas.

A ese respecto se dejó al esmerado cuidado del socio Tesorero D. Eugenio C. de Hostos, orillar las dificultades y hacer efectivo el cobro de la mayor suma posible.

La Comisión de Publicaciones comunicó haber dejado en suspenso la circulación del prospecto, referente al *Tratado de Sociología*, hasta el momento de hallarse listo el volumen impreso. Y concluyó la sesión. El Secretario. El Presidente, Federico Henríquez y Carvajal.

ACTA NO. 9

Sesión del día 5 de diciembre de 1903. La mayoría de los miembros de la Directiva y algunos socios activos concurrieron a esta sesión, bajo la presidencia del Sr. Lic. Federico Henríquez y Carvajal.

El socio Eugenio Carlos de Hostos participó, en nombre de la Comisión de Publicaciones, que, aceptadas las condiciones formuladas por la Casa editorial española de Bailly Bailliere e hijos, de Madrid, se había hecho el envío del manuscrito ordenándose la edición del libro Tratado de



Educación Pública 213

Sociología por Eugenio M. de Hostos. El Presidente, con tal motivo, anunció que los señores Peynado y Henríquez habían puesto en una casa bancaria de París los \$500.00, a la orden de la Sociedad de Enseñanza. para cubrir los primeros gastos de la edición de la obra.

El socio Tesorero dijo que, tal vez por los recientes trastornos políticos, no se habían hecho efectivos los recibos de cuota. El Secretario. El

Presidente, Federico Henríquez y Carvajal.

JUNTA DIRECTIVA

Marzo 1o. de 1904. Se acordó: Disponer la edición de un libro de ofrendas a la memoria del ilustre educacionalista Sr. Lic. D. Eugenio M. de Hostos, contentivo de lo mejor que, en su honra, se haya producido dentro y fuera de la República; con el determinado objeto de colocar los ejemplares en el país, en Puerto Rico, en Cuba y en otros países, a ser ello posible, y destinar el producido neto a ayudar el costo del volumen de Sociología que se está editando en Madrid.

Se acordó: Que por Tesorería se facilitase la existencia efectiva, a título de préstamo, para sufragar los gastos de edición del libro-ofrenda; debiendo hacerse el reintegro de la suma prestada, a medida que se recibe

el importe de los primeros ejemplares vendidos.

Se acordó: Dar la preferencia a la Imprenta de Oiga. . . para la edición del libro-Ofrenda, habida consideración del menor costo a que hace el trabajo. El Presidente, Federico Henríquez y Carvajal.

JUNTA DIRECTIVA

Marzo 15 de 1904. El Sr. Lic. Eugenio Carlos de Hostos, Tesorero, explicó que, con motivo del viaje de la familia Hostos a Puerto Rico -en donde fijará su residencia- tenía él que ausentarse del país, y, en consecuencia, se veía en el forzoso caso de renunciar la Tesorería de la Sociedad de Enseñanza - para lo cual ponía en manos del señor Presidente su renuncia- y cumplía el deber de dar cuenta de los asuntos a su cargo.

El Socio Presidente se impuso de la situación de la Tesorería y recibió libro, recibos en blanco, cuotas sin cobrar y además algunos datos relativos a la edición del Tratado de Sociología, en Madrid, y algunos referentes a la

edición del libro Ofrenda a la memoria del Maestro.

Y, dando merecidas gracias al Socio Eugenio C. de Hostos por su eficáz concurso prestado en toda labor de la Sociedad, le expresó su profundo sentimiento v el sentimiento de la Sociedad de Enseñanza por la partida del estimado socio y de su distinguida familia. El Presidente, Federico Henríquez y Carvajal.

JUNTA GENERAL

ACTA NO. 10

Sesión del sábado, día 9 de julio de 1904. Presidencia del Socio Federico Henríquez y Carvajal. Se dió cuenta de: 10. la renuncia que por



irse del país, hizo del cargo de Tesorero el socio Eugenio C. de Hostos; 20. la situación de la tesorería con considerable número de recibos sin cobrar; 30. préstamo del balance en caja, \$323.70, para el pago de la edición del libro-Ofrenda a la memoria de Hostos; 40. el estado actual de dicha edición y necesidad urgente de hacer efectivas las suscripciones para subvenir al pago de los últimos pliegos del libro; 50. el convenio ajustado con la casa editorial de Bailly Bailliere, de Madrid, para la edición de la obra del Señor Hostos, Sociología, primera de la serie que tiene acordado dar a la luz la Sociedad de Enseñanza; 60. iniciativas del socio Deschamps para actos de honor, el 11 de agosto, en ocasión del primer aniversario del fenecimiento del ilustre pensador y maestro.

Y se acordó: 1. elegir el Tesorero, y fue electo el socio Agustín Fernández: 2. designar los socios Max Grullón y Federico Henríquez y Carvajal para dar un corte a las cuentas de la tesorería, anulando los recibos por cobrar, de suerte que el balance de \$323.70 sirva de punto de partida en nueva cuenta; y fijar en \$0.25 la cuota mensual de los socios de ambas categorías: activos y cooperadores; 3o, designar en comisión a los socios Rodolfo Coiscou y Enrique Deschamps para hacer, directamente, el cobro de las suscripciones al libro-Ofrenda, en interés de darlo al público cuanto antes; 40, encargar al socio Enrique Henríquez para entenderse con la tipografía editora, a fin de procurar que la obra esté lista para el día 11 de agosto: 50, aprobar todo lo hecho por la Comisión de Publicaciones, de acuerdo con la directiva, y dejar constancia del reconocimiento de la sociedad por el noble rasgo de la oficina Peynado & Henríquez al facilitar, sin interés. \$500.00 para una remesa en pago a cuenta de la Sociología; 6. efectuar actos de edificación en honor del ilustre fenecido y provecho de la enseñanza normal y común el día 11 de agosto.

Acogida la primera indicación hecha por el socio Enrique Deschamps, un tanto modificada por el socio Enrique Henríquez, fue resuelto que la Sociedad ejerciese su iniciativa invitando a las escuelas de la Ciudad a poner a media asta sus banderas, ese día, y a efectuar actos de ofrendas sobre la tumba del Maestro. Como acto especial, o iniciativa de la Sociedad de Enseñanza, se acogió una moción del socio Félix E. Mejía, encaminada a obtener del Ayuntamiento y de la Junta P. de Estudios la creación, el 11 de agosto, de una escuela graduada, según el plan de las normales, que llevará el nombre de Escuela Hostos. Para formular el proyecto se designó a los socios Federico Henríquez y Carvajal y Félix E. Mejía.

Respecto de la otra iniciativa —erección por suscripción popular de \$0.05 de un busto monumental del Maestro— hubo diversidad de pareceres y se invocó la circunstancia de que: la Sociedad de Estudiantes, de jóvenes normalistas alumnos de la Escuela de Bachilleres, se ocupaba en el mismo amable propósito desde el mismo día del fenecimiento del pensador insigne y fundador de la enseñanza racional en la República. Y despues de varias consideraciones hechas por los socios Fiallo, Mejía, Aybar, Coiscou, Deschamps, Henríquez y Henríquez y Carvajal, se convino en aplazar para la sesión próxima el resolver respecto de esa última hermosa iniciativa. El Presidente, Federico Henríquez y Carvajal. El Secretario.



ACTA NO. 11

Sesión del sábado 15 de octubre de 1904. Presidencia del Socio Federico Henríquez y Carvajal. Asistentes: Francisco J. Peynado, Félix E. Mejía, Agustín Fernández, Francisco Raúl Aybar, Lucas Regús, Loweski Lamarche, Federico Henríquez y Carvajal. Excusados: Rodolfo Coiscou, A. Fiallo.

Acta: Se leyó la última, del 9 de julio y fue aprobada sin observaciones. Se dió cuenta: 1. de haberse cumplido la comisión de examen y corte de cuentas, con anulación de los recibos no cobrados. Y, como el Tesorero manifestare que el cobrador había tenido dificultades en el cobro de cuotas, se le encomendó (al dicho Tesorero) que personalmente viese a los socios activos y a los cooperadores, para informarse de su actitud y hacer efectivas las cuotas desde el pasado mes de septiembre.

2. de haber quedado incumplida la comisión de cobro, suscripción al libro-Ofrenda, confiada a los socios Rodolfo Coiscou y Enrique Deschamps, con motivo del viaje del segundo, —y de haber, por lo mismo, quedado vacante la Secretaría.

Respecto de lo primero, la comisión, la Presidencia designó al socio Lamarche para unirse al socio Rodolfo Coiscou y proceder, cuanto antes, a obtener las suscripciones y su importe. Respecto de lo segundo, la vacancia de la Secretaría se autorizó al Presidente para proveer interinamente a su servicio.

- 3. de haberse cumplido el acuerdo de la Sociedad, relativo a la creación de la Escuela Hostos, merced a las gestiones de la Presidencia; pero con la necesaria demora, pues, según un oficio del Ayuntamiento que se leyó, ese Consejo proveerá a crearla al votar el Presupuesto municipal del próximo año.
- 4. de haber realizado por las escuelas, a iniciativa de la Sociedad de Enseñanza, diversos actos de honor en el primer aniversario de la muerte del Fundador de la Escuela Normal de Santo Domingo.

Comunicaciones: Hubo dos: con la una participa el Sr. Ministro de Instrucción Pública su favorable disposición a concurrir en ayuda de la Sociedad para el establecimiento del Kindergarten; con la otra invita a la Sociedad de Estudiantes a contribuir a la erección del busto monumental en honra del finado Sr. Hostos. Acerca de la primera, la del Sr. Ministro P. L. Castillo, se acordó darle contestación de reconocimiento e invitarle a una próxima junta general o de la Directiva; acerca de la segunda, se aplazó la resolución favorable que debe tomarse para cooperar al noble propósito de los jóvenes que constituyen la Sociedad de Estudiantes.

Acuerdo: Como el socio Presidente informase del mal estado en que se encuentra el piano que, en 1902, se compró a su dueño para ayudar la pronta apertura de la Escuela Normal de Puerto Plata, se le facultó para hacerlo arreglar y venderlo, o venderlo sin arreglar, en la forma que ello sea posible, para salvar una parte siquiera de su costo.

Edición: Los señores Francisco J. Peynado y Federico Henríquez y Carvajal comunicaron informes referentes a la edición del *Tratado de Sociología*, obra del señor Hostos, ya lista a ver la luz, indicando la necesidad de proceder a abrirle venta dentro y fuera del país. El Presidente



agregó: que había escrito a Madrid, a la misma casa editora, y a Barcelona, interesando el modo de colocación de ejemplares del libro en España y en otros países. Peynado, estimando que la edición debe estar paga, o casi del todo paga coon el préstamo hecho por su oficina para ello, indicó la conveniencia de constituir un agente o gerente, para entenderse en todo lo relativo a la distribución de la obra. Eso podrá resolverlo la Directiva. (Del Libro de Actas. Archivo de E. R. D.).

ASOCIACION DE PROFESORES

Santo Domingo. Fundada el 20 de diciembre de 1909. Directiva: Presidente Arístides García Mella, Vice, Juan Fco. Mejía, Secretarios M. E. Sánchez y Rafael A. Sánchez. Vocales: Julio Ortega Frier, Arturo Logroño, Alcides García y J. A. Rodríguez. Tesorero, Osvaldo García de la Concha.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Santo Domingo. En el año 1917, el Gobierno Militar, con el fin de encauzar la Instrucción Pública, algo desorganizada entonces, debido a los graves sucesos ocurridos en el país, que llegaron al extremo de hacernos perder nuestra nacionalidad, designó por medio de la Orden Ejecutiva No. 25 una Comisión de Instrucción Pública, que compusieron los distinguidos y eminentes ciudadanos Monseñor Adolfo Nouel, Lic. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Don Federico Velázquez y Hernández y Jacinto R. de Castro. Estos distinguidos e ilustrados ciudadanos, se instalaron solemnemente en el Palacio Arzobispal el día 27 de Mayo de 1917, siendo comunicado así al Jefe del Poder Interventor. Es bueno que se sepa para claridad de la historia y conocimiento de la ciudadanía dominicana, que aquella Comisión redactó "un código de educación", que mereció la aprobación de los interventores y fue puesto en vigor el 5 de Abril de 1918.

COLEGIO QUISQUEYA

Santo Domingo. Fundado por el P. Antonio Cuesta Mendoza el 15 de septiembre de 1932. El 1 de enero de 1944 pasó a manos de las Hermanas del Cardenal Sancha.

COLEGIO CARDENAL SANCHA

Santo Domingo, Ensanche Alma Rosa, Fundado en 1959.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. La antigua Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada en 1538, es convertida, por Ley del 7 de enero de 1962, en Universidad Autónoma de Santo Domingo. Véanse noticias de la Universidad y de otras instituciones docentes, 1502 a 1970, en nuestro opúsculo Cronología de la Real y Pontificia Universidad de Santo Domingo, 1538-1970, 109 p.

La Ciudad Universitaria fue inaugurada el 17 de agosto de 1947, obra en parte principal del Rector Lic. Julio Ortega Frier.

Su estadística, de agosto de 1974, de profesores y alumnos, es la siguiente:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

NUMERO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Colegio Universitario, Centros Regionales y Facultades 1 er. Semestre. Año Académico 1974/75

Unidades Académicas	Número de Profesores	Número de Estudiantes
LA UNIVERSIDAD	1,064	24,137
Colegio Universitario	=	8,858
Centros Regionales	44	
CURSO	11	
CURNE	33	(140404)
CURE	_	V-0-27-0
Facultad de Humanidades	144	2,139
Facultad de Ciencias	210	487
Facultad Ciencias Económicas y Soc.	106	3,888
Facultad de Ciencias Jurídicas	28	408
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	148	3,190
Facultad de Ciencias Médicas	238	4,576
Facultad de Ciencias Agrony Vet	35	556
Organismos Académicos Comunes	12	20000
Docentes-Administrativos	99	20
No especificados	Technology (Control of the Control o	35

NOTA:

1) El Personal Docente del Colegio Universitario, proviene de los Departamentos Docentes de las Facultades.



- El Personal Docente del CURE pertenece al Personal Docente de las Facultades especialmente a Humanidades.
- 3) No se dispone del dato número de estudiantes en los Centros Regionales. El Centro de Cómputos se encuentra actualmente procesándolos. En los mismos se estima un total de 3,000 estudiantes.

El actual Rector es el Dr. Hugo Tolentino Dipp; Vicerrectores, Ing. Mercedes Sabater de Macarrulla y Lic. Rafael Deláncer, y Secretario General el Dr. Carlos Temístocles Roa.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

Santo Domingo. Fundada el 21 de abril de 1966, por obra de un centenar de profesores universitarios y de un altruista grupo de personas de buena voluntad constituido en Fundación Universitaria Dominicana.

Entre ellos se contaron el Dr. Arturo Damirón Ricart, Dr. M. A. Piantini, Dr. Nicolás Pichardo, Dr. Mariano J. Lebrón, Lic. José E. García Aybar, Alejandro Grullón E., E. O. Garrido Puello, Lic. J. de J. Alvarez Perelló, Lic. Federico C. Alvarez, Lic. Urania Montás, Dr. Héctor Read B., Dr. Luis M. Baquero, Lic. Ambrosio Alvarez Aybar, Enrique Armenteros, José Najri, Rafael Esteva, R. Sánchez Cabrera, Fernando Villeya, Ing. Víctor Lora, Monseñor O'Reilly, Dr. F. M. Veloz Saldaña, Dr. Héctor Franco Santoni, Dr. Toribio García, Dr. Camilo Suero Moquete, Dr. Ml. Pimentel I., Dr. Víctor Hidalgo Justo, Ing. J. R. Báez L. P., Ing. M. Penzo Fondeur, Lic. Ml. A. Amiama, Lic. M. R. Tejada, Lic. Luis Julián Pérez, Dr. Froilán Tavárez hijo, Dr. Héctor Luis Rodríguez. . .

Los Estatutos y demás primeros documentos jurídicos de la naciente Universidad fueron redactados por el catedrático Lic. José Ernesto García Aybar. Los títulos académicos de la Universidad quedaron amparados por Ley del 27 de junio de 1966.

Nació como entidad privada, apolítica y aconfesional, abierta a toda idea de progreso. "La elección del nombre de Pedro Henríquez Ureña para designar a esta Universidad —así lo proclama el alto centro docente— es prueba fehaciente de su finalidad. El nombre de nuestro más ilustre humanista es garantía de dominicanismo y amplio sentido ecuménico".

La Fundación Universitaria o Patronato de la Universidad, creada con aportaciones personales, obtuvo su incorporación legal mediante Decreto No. 1247 del 17 de mayo de 1966. Posteriormente logró la ayuda económica del Estado.

El Consejo Directivo de la Fundación lo componen: D. E. O. Garrido Puello, Presidente; D. Mariana González de Guerrero, Primer Vicepresidente; D. Enrique Armenteros, Segundo Vicepresidente; D. Ramón Mella, Tesorero; D. José Alonso Puig, Vicetesorero; D. Sócrates Cuello, Secretario; D. Antonio Najri, D. Rafael Sánchez Cabrera y D. Juan Amell, Vocales.

La Universidad consta de las siguientes Facultades: de Humanidades y Ciencias y Educación; de Ciencias Médicas; de Odontología; de Farmacia; de Ingeniería y Arquitectura; de Ciencias Jurídica y Sociales; de Economía; de Agronomía y Veterinaria.



Educación Pública 219

Sus alumnos inscritos hasta ahora —diciembre de 1969— alcanzan a 3099 estudiantes.

Su primer Rector lo fue el Arq. D. José Antonio Caro. Al renunciar en febrero de 1967, le sustituyó el Dr. Juan Tomás Mejía Feliú, actual Rector. Desde septiembre de 1966 ocupa la Secretaría General el Dr. José Henríquez Almánzar.



Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



SOCIEDADES PRO CUBA

Desde la primera guerra de la libertad de Cuba —la Guerra de los Diez Años, 1868-1878— a la que el pueblo dominicano contribuyó largamente, en el campo de batalla, con sus hombres, de armas, y aquí con su entusiasta adhesión económica y política, por toda la República se multiplicaron las Sociedades Pro la Libertad de Cuba empeñadas en la consecución de ayuda moral y material para la causa, a la que hemos dedicado las obras Martí en Santo Domingo, Maceo en Santo Domingo, Papeles dominicanos de Máximo Gómez, y Martí y Máximo en la poesía dominicana.

Como una simple contribución al conocimiento de tan sugestivo asunto se ofrece el siguiente apunte, susceptible de larga ampliación, al que se agregarían los numerosos teatros improvisados en el país, para, mediante sus representaciones, recabar fondos para la causa.

CLUB SALVADOR



Barahona. Junta revolucionaria cubana. Instalada en 189 (Véase Martí en Santo Domingo). Miembros: Presidente, Francisco González Colarte; Tesorero, Luis Portuondo; Secretario, Javier Paulino Dihins; Vocales, Aguedo Matos y Diego.

CLUB GENERAL CABRERA

Dajabón. Instalado el 15 de marzo de 1895. Objeto: "Simpatizar con la causa revolucionaria cubana. Se le dió el nombre de General Cabrera, en honor de uno de los más esforzados campeones de la Restauración. (Véase Acta de Instalación en E. R. D., *Marti en Santo Domingo)*. Habana, 1953, p. 389).

HIJAS BENEMERITAS DE CUBA LIBRE

La Vega. Asociación de damas. Objeto: Luchar con gran entusiasmo por obtener recursos para sostener la guerra que los rubanos sostenían contra España. (Véase *Martí en Santo Domingo*).

CENTRO CAPOTILLO

Montecristi. Instalado el 19 de febrero de 1895. Objeto: Ofrenda constante a la causa de la revolución cubana. (Véase E. R. D., Martí en Santo Domingo, p. 389). Miembros: Presidente, Jesús Badín; Tesorero, J.

E. Bory; Secretario, Lorenzo Despradel (Muley); Vocales, Francisco Coll, F. Carvajal, Bienvenido S. Nouel, F. Emilio Reyes, J. I. García, A. Muñoz, Remigio Báez, J. Montesino.

ANGEL GUERRA

Montecristi. Club revolucionario en favor de la independencia de Cuba. Se fundó en 1894. Fueron presidentes, sucesivamente, Manuel Parajón y Francisco Coll, y tesorero Leopoldo Mozo. (Véase Martí en Santo Domingo).

CLUB 10 DE OCTUBRE

Puerto Plata. Existía desde antes de Febrero de 1895. Contribuyó a los gastos de la expedición Gómez-Martí del 1 de abril. Véase la importante carta de Martí al Club, de esa fecha, escrita en Monte Cristi, así como numerosas noticias del Club y de sus componentes en nuestro libro *Martí en Santo Domingo*, La Habana, 1953, p. 115 y 397.

COMITE DE LAS EMIGRACIONES CUBANA Y PUERTORRIQUEÑA

Puerto Plata. El 7 de septiembre de 1875, designó a Hostos su representante en Venezuela y Colombia. El Comité le designó Comisionado Especial "para desempeñar cerca de los gobiernos de las Repúblicas de Sur América la investigación y garantías que esos países puedan ofrecer a las emigraciones de Cuba y Puerto Rico para trasladarse y fijar allí su domicilio" (Desde Puerto Plata, Hostos seguía en comunicación con el prócer cubano F. Vicente Aguilera, a quien propuso, en carta del 12 de julio de 1875, llevar una expedición contra el Gobierno de Puerto Rico, desde Samaná).

CLUB CUBANO DE PUERTO PLATA

Puerto Plata. El 20 de agosto de 1875 designó a E. M. de Hostos, entonces allí, Socio Honorario. Véase carta de Hostos del 22 de agosto de 1875 (E. R. D., Hostos en Santo Domingo, S. D., 1939).

VEINTICUATRO DE FEBRERO

Puerto Plata. Existía en 1895. (Véase Martí en Santo Domingo).

CLUB POLITICO CUBANO MODESTO DIAZ

San Cristóbal. Fundado en 1896. Fué uno de los clubes formados en pro de Cuba en armas.



HIJAS DE HATUEY

Santo Domingo. Sociedad política cubana. Instalada el 4 de julio de 1893. Objeto: "Patrocinar la revolución cubana". Integrada por la flor y nata de las patrióticas cubanas radicadas en la Ciudad Romántica, y por distinguidas damas dominicanas. La presidía Clara Camacho de Portuondo. El 7 de agosto José Martí fue designado Miembro de Honor de la Sociedad. (Véanse interesantes noticias del Club y de sus actividades en el artículo Martí y el Club Hijas de Hatuey, en E. R. D., Martí en Santo Domingo, La Habana, 1953, p. 383-388.

Véase Reglamento de la Sociedad Política Cubana Hijas de Hatuey. Instalada en Santo Domingo. . . el día 4 de julio de 1893. Santo Domingo. Imprenta Cuna de América, 1896, en 80, 10 p.

SOCIEDAD BENEFICA CUBANA



Santo Domingo. Sociedad instalada en octubre de 1896.

Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



BASE-BALL

El número de novenas de Base-Ball existentes en el país desde 1912 – año de su mayor auge— es sorprendente. En cada ciudad, en cada aldea, había varios pares de novenas, algunas "eternos rivales", como lo son hoy el Licey el Escogido. En el Cibao eran frecuentes los juegos intercomunales. Recuerdo haber asistido como mascota del team de Sánchez a un juego en La Vega, en que el fracaso de nuestro team fue tan resonante que la muchachada vegana nos llevó a ramazos hasta la Estación del Ferrocarril, de retorno a Sánchez. El play de La Vega estaba en el llamado barrio de La Sigua. En el play de Sánchez era tal la cantidad de impertinentes gegenes que molestaban a los jugadores, que, a veces, antes de comenzar un juego era menester hacer grandes fogatas. El principal pelotero que hubo en Sánchez, por el 1917, fue Ninó Bourgert, hoy dedicado a los libros, al jugoso anecdotario samanés de Macabón y su tiempo.

Claro que en Santo Domingo las novenas abundaron más que en los otros lugares de la República. Además de los *teams* citados aquí, en 1912 existían el Columbia, el Nacional, el Santo Domingo, el Ozama, el Villa Duarte y tantos otros.

La llegada a nuestros puertos de un buque de guerra norteamericano —cosa frecuente de 1916 a 1924— era un acontecimiento, porque la novena del buque bajaba a jugar con alguna novena dominicana.

Este ligero apunte quizás agregará algunas fichas a las doctas obras de Natalio Redondo, El Beisbol en Santo Domingo, S. D., 1952, y de Fernando A. Vicioso y Mario Alvarez, Beisbol dominicano, 1891–1967. S. D. 1967.

En uno de sus apuntes de Entre papeles viejos (1940), Luis E. Alemar dice:

El primer TEAM de pelota que se organizó en Santo Domingo, lo constituyeron. allá por los años de 1894 ó 95, los siguientes jóvenes de nuestra mejor sociedad: Nilo Alomá, joven cubano muy fornido, quien era el CATCHER, Federico Ramírez Guerra, PITCHER, Alfonso Fernández, PITCHER, Ubaldo Alomá, Vicente Portuondo, Barón Durocher, Pepe Román, Juan Bautista Alfonseca Castillo, Alcibiades Ramírez Guerra, Mario Abreu Román, Rogelio Rodríguez Molina, Míster Astur, Mister Maxuext, Mister Godet, Joaquín Ramírez Bona, Genaro Gautreau, Tulio Rodríguez Aybar, Luis González Lamarche y Osvaldo Guerrero. El UMPIRE, era el señor Pancho Hatton. Las primeras pelotas, forradas de cuero, eran fabricadas por los mismos peloteros y las primeras trochas o guantes las hizo Genaro Gautreau, quien había llegado recientemente de la Florida y Cuba, y era muy curioso. El campo o sitio donde se efectuaban las jugadas era un predio de terreno de la llamada SABANA DEL ESTADO y que más tarde ocupó la antigua Fábrica de Cerveza, frente al lugar



denominado LA BOMBITA, en las afueras de la ciudad. Quien se ocupaba de llevar los bates, las bases, pelotas y demás equipo, era el simpático y popular joven Arístides Guerrero, hoy GUIRA de la orquesta "Lira de Quisqueya" y quien todavía se encuentra VIVITO Y COLEANDO. Los sacos y sombreros de jugadores y espectadores, eran colgados en las matas de PÍÑON que por allí estaban a la mano.

El 7 de enero de 1923 se celebró el primer juego —de una serie de 7—entre el Licey y el Escogido, en beneficio de la Viuda e hijos del Lic. M. A. Machado. Triunfó el Licey.

La Vega. Entre los equipos de La Vega se contaron los siguientes: Unión (1921-1922); Independencia (1921-1922); Bomberos (Atletas) (1921-1922); Vega (1922); Guarionex (1923); Quisqueya (1923); Vega (1931); Nuevo Team (1931); Laurel (1930-1931-1932), Gigantes (1930); Escogido Vegano (1931); Colón (1931); Verdun (1931); Los Músicos (1936); Central (1936); El Sol (1941); Escudo de La Vega Real (1941).



PATRIA

Montecristi. Club de base ball. Instalado el 6 de agosto de 1917.

SAN CARLOS

San Carlos. Novena de base ball fundada en 1912.

CLUB FE

San Carlos, Fundado en 1912.

CLUB DE BASE BALL SAN CRISTOBAL

San Cristóbal. Instalado el 23 de abril de 1917 con el nombre de San Cristóbal. Directiva: Presidente, Jacinto T. Pérez; Vice, José R. Saladín P.; Secretario, José A. Seijas; Tesorero, Pedro N. Uribe; Vocales, Miguel A. Soñé, Rafael B. de los Santos y Máximo T. Uribe.

TEAM BLANCO

Santiago. En suelto de *El Diario*, del 28 de agosto de 1903, se habla de las novenas rivales *Blanco y Azul*, algunos de cuyos componentes, por demás conocidos, viven aún:

MATCH PARA EL DOMINGO

El domingo a las tres de la tarde medirán sus fuerzas en los terrenos de la Sociedad "Nuevo Jockey Club", situados en la Sabana de Gurabito, dos partidos compuesto de los miembros de la Sociedad. Los partidos se compondrán de un azul y un blanco con la siguiente formación:

PARTIDO AZUL

R. A. Espaillat
Jacinto Lora
Andrés Pastoriza
Juan Espaillat
Manuel Mencía
Agustín Bidó (Tin Franco)
Miguel Morel
Amado Benedicto
Luis Campagñac

Catcher (Capitán)
Pitcher
1a. base
2a. base
3ra. base
Short Stop
Left Field
Center Field
Right Field

PARTIDO BLANCO

J. A. Julia
Manuel A. Tavares (Julia)
Domingo Alvarez
Rafael Brugal
Andrés Cordero
Juan Batlle
Homero García
Miguel A. Ramírez
Adolfo Ramírez

Catcher (Capitán)
Pitcher
1ra. base
2da. base
3ra. base
Short Stop
Left Field
Center Field
Right Field

Juez de Campo, Santiago Campo hijo.

Será interesante el Match por ser la primera vez que juegan partidos completos y estamos seguros de que el púeblo, especialmente representado por el bello sexo no desperdiciará esta ocasión de divertirse, presenciando tan reñido combate como es de esperarse dada la igualdad de las fuerzas contrincantes. Vestirán de blanco todos los jugadores, con su divisa correspondiente.

¡A divertirse pues, viva el "Jockey Club"!

En el mismo periódico, del 31 de agosto, aparecieron los siguientes Campanillazos, suscritos por P. Tirado, seudónimo de Vicente Tolentino Rojas:

CAMPANILLAZOS

BASS BALL: Muy divertido quedó el juego de pelota ayer; pero cuantas discusiones! ¡caracoles! El partido Blanco salió triunfante por 4 carreras en la jugada de ayer.



Se asegura que dentro de poco habrá un desafío con los jugadores de pelota de la vecina ciudad del Camú.

¡A gozar! que la vida es corta.

TEAM YAQUE

Santiago. A las novenas Blanco y Negro y Yaque se refiere el suelto siguiente, publicado en *El Diario*, de Santiago, del 17 de septiembre de 1917, útil para conocer cómo eran las crónicas beisboleras de antaño:

EL MATCH DE BASE-BALL Blanco y Negro es vencido por el team local Yaque

El viernes en la noche, tal como fué anunciado por la prensa, llegaron a esta ciudad, los componentes del team "Blanco y Negro", para corresponder al reto que desde hacía muchos días habíale lanzado el team local "Yaque".

Los huéspedes, en la noche del sábado, fueron atentamente obsequiados con un brindis de bienvenida, ofrecido por el Presidente del Yaque B. B. C. señor Tolentino R. a nombre de este Club.

Durante todo el curso de la semana última, nuestro público, que sabe sentir el deporte, mostrábase ansioso por la llegada de los muchachos del Morro, no sin algun temor, habida cuenta de que es de buena táctica considerar siempre al enemigo más fuerte de lo que es, y además, la preparación que había que suponerles para venir a batir sus fuerzas con el Yaque, quien a pesar de los pesares, es todavía el viejo "engreído" y nadie ha podido desenastarle la antigua bandera del "prestigio".

Al fin, el rotar de los orbes, nos puso frente al día domingo y el interés crecía, multiplicado, en cada hora que pasaba.

Era una tarde espléndida: el sol como que había aumentado su poder lumínico, para hacerla más hermosa. Desde muy temprano, antes de la una de la tarde, y por las diferentes calles que conducen al Play, un interminable cordón de gente, se dirigía a aquel sitio para presenciar la jugada: coches, autos, motos y bicicletas, acarreaban sin cesar hombres, mujeres y niños. A esta hora, el Play tenía un aspecto por demás atrayente; más de tres mil personas cerraban en apretado cuadro los terrenos del diamante, en el que gracias a la actividad del Ayudante Mosquea, de la Policía Municipal, la jugada pudo efectuarse sin que el numeroso público la interrumpiera.

La voz de Ralph "the best umpire we ever saw" --ordenando el juego, resonó por los ámbitos del campo y un silencio sucedió: B. y N. al bate Ito, el primer bateador, golpea aunque no duramente, el primer strike de Lorenzo, y por un error alcanza la primera. Roba la segunda: consigue llegar a tercera y al fin logra pisar el home, por efecto de otro palo. Así terminó la primera entrada al bate de los B. y N.

Los yaques no fueron tan afortunados. Polanco, pisa la primera como efecto de un fuerte roolling y es atrapado en segunda por una tirada del



Base-Ball 229

catcher. Lorenzo y Cassell, son struck out. Gran pánico entre los yanquistas.

Nuevamente los B. y N. al bate: ya no sorprenden a Lorenzo, que manda al banco los dos primeros hombres y el tercero out en primera.

El espíritu de entusiasmo que parecía haberse enfriado con el primer cero para los "Yaque", resurge más vivo, y el raquítico grupo de montecristeños, es reducido a sus últimos atrincheramientos, con los gritos de entusiasmo de los nuestros, al anotar en el 2do. inning 4 carreras. Las jugadas suceden de vez en vez con más ardor. Lorenzo y Cassell, (norteamericano) mantuvieron en jaque constante a los del Morro, hasta tal extremo que los Selders Yaque, no registraron ni una sola cogida porque la bola escasamente llegaba al alcance de los basemen. El score más abajo, muestra la sucesión de las jugadas, durante el curso de las cuales sólo en el octavo y el último inning pudieron anotar sendas carreras los B. y N.

Como homenaje de justicia debemos consignar por su sobresaliente labor, a los players Ito Aybar, catcher, y a Pedro (Sam) leftfield, este último bautizado por el público con el nombre de "Polanco el montecristeño" por las buenas cogidas hechas en la tarde.

Del team local: Lorenzo, el más famoso pitcher criollo de estas regiones, el cual estrucó trece y al que sólo le dieron un hit en toda la jugada; el "sajoncito" Cassell, "the greatest oportunity man", supo en los momentos supremos, abandonar su habitual sangre fría; Chan (Pastoriza), estuvo excelente en primera; García —el CACO AZUL— parecía un backstop: toda pelota por mucha gasolina que llevara, era detenida con seguridad. Doi, y Fellito, buenos: Ginebra (Andrés), Pastoriza (Manuel) y Polanco, no tuvieron ocasión de lucirse, como en otras ocasiones, pues la bola no llegó nunca al alcance de sus guantes.

Así terminó la jugada. El sol que fué muy brillante al principio, cubrió su faz, para no ver el desenlace de esa lucha, en la que los B. y N. llevaron la peor parte.

Trinidad Almonte, la dulce y atrayente muñequita, con frases almibaradas por sus labios de frescas fresas, puso en manos de Sam, el presente que se había dispuesto para el de los B. y N. que se distinguiera mejor en la jugada.

SCORE:

Por el 1914 existían en Santiago las novenas Inoa y Bao.

TEAM RESTAURACION

Santiago. En 1922 componían esta novena, entre otros, (según Gueba Rodríguez), Juan Vargas (hermano de Tetelo), David Cambero (Sastre),



Diógenes Lara, Manfredo Hernández, Fellito Guerra, Felicito Gallardo, "Féúra", Andrés Ginebra, Juan (Gueba) Rodríguez, Dominguito "el Catre", Pajarito Perdomo.

En Santiago hubo otros teams, entre ellos, en el período 1921-1922: Capotillo, Restauración, Quisqueya, en 1921; (el 16 de agosto de 1921 jugaron en Santiago el Licey, capitaleño, ganador y el Restauración, santiagués); en el juego del 26 de marzo de 1922 entre el Restauración (o Pantera Cibaeña) y "el potente Escogido de los U. S.M.C. (Osos Blancos del Norte", éstos sufrieron "el fatídico collar de nueve argollas". En la reseña dice: "Para Mateo de la Rosa, el terror del Escogido, Licey, Vega, Ouisqueya"; en la jugada entre Restauración y Ouisqueya, el 30 de marzo de 1922, ganó éste; para el 7 de mayo de 1922 se anunciaba un juego sensacional. Decía El Diario: "La Divina Amelia Cabral y Bermúdez, Reina del Escogido capitaleño y del Restauración, de Santiago, lanzará la primera bola". En la jugada del 19 de agosto de 1921 entre el Licey y el Restauración, ganó el capitaleño. (Extensa reseña en El Diario, del 20 de agosto de 1921) En abril jugaron en La Vega el Restauración y el Vega. El 7 de noviembre de 1921 anunciaba la prensa el juego entre el Restauración y el San Felipe, de Puerto Plata, "primera gran jugada", el 13 de noviembre, en Santiago, Ganaron los santiagueros. El 27 de julio decía la prensa: "Restauración reta a los bravos muchachos del team Patria, de la hermosa ciudad del Morro. . . Restauración necesita eclipsar todas las novenas del Cibao, para así despertar el verdadero amor e interés a tan bonita sport". En la jugada del 2 de octubre, en La Vega, entre el Restauración y el Quisqueya, ganó éste.

BASE-BALL CLUB

Santo Domingo. Fundado el 17 de junio de 1898. Presidente honorario William I. Orr; Presidente efectivo Ignacio Guerra hijo; Vice José Salazar; Tesorero, Luis Miranda; Secretario Ignacio Guerra; Vocales, Juan Montero Emiliano, Arturo J. Pellerano Alfau, Sebastián Bertot C., Manuel de J. Lovelace, Mario A. Abreu, J. B. Alfonseca, Eduardo Meléndez.

LICEY

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en julio de 1910. Miembros: Virgilio Penson, Presidente; Carlos E. Pou, Vice-Presidente: Luis E. Pérez, Secretario; G. Piñeyro, Tesorero.

(Huelgan aquí las noticias del *Licey* y del *Escogido*, que figuran extensamente en las citadas obras de Redondo, Vicioso y Alvarez).

EL PROGRESO

Santo Domingo. Sociedad deportista instalada en mayo de 1911.



GUANTE

Santo Domingo. Novena instalada en 1912.

CAPITAL

Santo Domingo. Novena fundada en 1912.

NUEVO CLUB

Santo Domingo. Fundado en 1912. Una de las más famosas novenas dominicanas.



NOVENA LA BANDERA

Santo Domingo. Fundada en octubre de 1912. Compuesta por Geo Pou, Horacio Abreu, A. Paz, Manager P. Cuello, Capitán J. M. Pou, B. M. Ibañez, T. Golivart, J. Montolío y M. E. Sanlley.

NOVENA MANELIK

Santo Domingo. Existía en 1912.

RECEPTORIA

Santo Domingo. Club de base ball instalado en 1912, por empleados de la Receptoría General de Aduanas.

LAS MALETAS

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en 1912.

YUMA

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en abril de 1912. Miembros: Eugenio E. Rodríguez, Presidente; Miguel E. Amiama, Vice-Presidente; Alberto Peña, Secretario; Miguel Mañón, Tesorero; Miguel Soñé, B. Calero, Andrés Wazar, Carlos Frías.

ATENAS

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en abril de 1912. Miembros: Rafael A. Perdomo, Presidente; Ernesto E. Bonetti Lovelace, Vice-Presidente; Graciliano González, Secretario; Agustín E. Perdomo, Tesorero; Leobaldo Pichardo, Capitán. Salvador Piñeyro, Manuel González Suero, Alejandro Coén, Juan Bta. Paradas, Gilberto Pellerano.

CLUB ORIENTE

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en abril de 1912. Miembros: Jaime A. Phipps, Presidente; Américo Cruzado, Vice-Presidente; Domingo Castro, Tesorero; Luis Victoria, Secretario.

IDEAL BASE BALL

Santo Domingo. Instalado en mayo de 1912.

CASINO BASE-BALL CLUB

Santo Domingo. Instalado en mayo de 1912.

BASE-BALL TEAM

Santo Domingo. Instalado en mayo 1912.

ESPARTA

Santo Domingo. Instalada en mayo 1912. Presidente José Antonio Pérez; Vocales, Garibaldi Moreta, S. Bienvenido Cambiaso, Capitán José R. Rodríguez, Tesorero Juan B. Cambiaso.

CLUB REO

Santo Domingo. Novena instalada en mayo 1912. Presidente Luis E. Burgos; Vice, Ernesto Alvarez, Capitán José Cohen h., Tesorero, José M. Dominici, Secretario Francisco Juliao.

MAGARA

Santo Domingo. Instalada en mayo de 1912. Presidente Juan Nivar, Vice, José Picini, Capitán Eduardo Mena, Secretario, José Mañón.

Base-Ball 233

LOS RADICALES

Santo Domingo. Sociedad de base ball instalada en noviembre de 1912. Miembros: A. Raúl Amiama, Presidente; Jesús M. Delgado, Vice-Presidente; Luis Castro, Secretario; Eduarme Selemi, Tesorero; J. Veloz, O. Peguero, Ramón Sánchez.

En años atrás, antes de 1930, se trató de sustituir por voces españolas las expresiones en inglés usadas en el Base—Ball. Por entonces se publicó en una revista que no hemos logrado tener ahora a la mano, un curioso vocabulario, en español, del apasionante juego. Claro que el divertido lexicón fue dado a la burla y al olvido. Es de recordarse el significativo caso del Ministro norteamericano Sullivan, quien le encareció a su Gobierno la importancia del juego de pelota, en el país, como sustitutivo de nuestro máximo deporte: las revoluciones.



Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



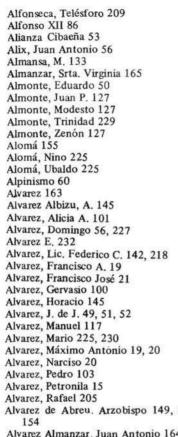
INDICE DE PERSONAS, LUGARES Y MATERIAS

Abogados 143 Abreu, Eduardo 38, 74 Abreu, Enrique 81 Abreu, Eugenio E. 112, 113 Abreu, Francisco Javier 61, 62 Abreu, Horacio 231 Abreu, Isabel 31 Abreu, José 183 Abreu, Juan P. 128 Abreu, Julio Victor 186 Abreu, Mario A. 230 Abreu, Narciso 100, 158 Abreu, Rafael 49 Abreu Hijo, Rafael 68, 74, 98, 170 Abreu, Raul 211 Abreu, Tomás M. 36, 170 Abreu, Virgilio 121 Abreu A; Dr. César 21 Abreu Licairaic, Rafael 108, 111, 209 Abreu Román, M. 225 Academia Colombina 135 Academia Historia 142 Academia Lengua 142 Academia Militar 189, 202 Academia Naútica 195, 205 Acevedo, Srtas. 189 Acevedo, Agustin 55, 125 172 Acevedo, Ana T. 45 Acevedo, Domingo 193 Acevedo, José 29 Acevedo, José Mercedes 94 Acevedo, Osvaldo 103 Acevedo, Pablo 94, 100 Acevedo, Santiago N. 111 Acosta, Agustin 99, 125 Acosta, Barón 21 Acosta, Dindin 21 Acosta, Juan 98 Acosta, N. 37 Achecar, Dr. Abelardo Elías 145 Adames, Mons. Roque 174 Adams, John H. 37 Admon, Agar 99 Agrícola 23, 55, 98, 120

Abad, José R; 161

Agricultores 195 Aguasanta, Leopoldo 158, 181, 183, 184 Aguaviva, Rosa 193 Aguayo, Alfonso 55 Aguiar, Felipe 66, 93 Agujar, Francisco 95 Aguiar Mercedes Laura 118, 119, 198, 202, 204 Aguiar, Saturnino 96 Aguilera, F. Vicente 222 Aguilera, Mateo E. 59 Aguirre, José 102 Aguirres, José Ramón 185 Agustin, Pedro 96, 102 Alardo, Arturo 121 Alardo, Braulio Rafael 78, 93 Alardo, E. Arturo 209 Alardo, M. 209 Alba Valera, Andrés 145 Albert, José María 102 Alberti, Luis 144 Alberty, Dr. Narciso 20, 57 Albino, José 93 Alburquerque, Rafael 93, 119 Alcántara, Pedro 105 Alcocer 147, 153 Alemania 212 Alemany, Juan 44 Alemar, Dolores y Petronila 193 Alemar, Luis E. 38, 57, 75, 77, 94, 95, 101, 110, 114, 122, 126, 129, 143, 146, 162, 164, 166, 192, 193, 205, Alfau, Felipe 60, 61, 62 Alfau, Joaquín 69 Alfau, Miguel Joaquín 113, 209 Alfau y Baralt, Antonio 209, 210 Alfau Durán, V. 98, 127, 142, 145 Alfau de Torres, María 26 Alfonseca, J. B. 225, 230 Alfonseca, J. C. 74 Alfonseca hijo José Dolores; 64, 90, 102, 111, 117, 125, 126 Alfonseca, Dr. Juan Fco. 112, 163, 175





Alvarez de Abreu, Arzobispo 149, 150, Alvarez Almanzar, Juan Antonio 164 Alvarez Aybar, Lic. Ambrosio 218 Alvarez Blanco, Ramón 131 Alvarez Cordero, W. 14 Alvarez Perelló, Lic. J. de J.; 218 Alvino, Cayetano 111 Alvino, José 102, 105 Amado, Juanico 128 Amantes de la Luz 48 Amat, Obispo 47 Amechazurra, Juan 44 Amell, Juan 218 América 106, 107, 147 Amezquita, José 150 Amiama 97 Amiama, Alejandro Raúl 126 Amiama, Francisco X. 126, 209 Amiama Gómez, F. X. 162 Amiama, Lic. Manuel A. 142, 218

Amiama, Miguel A. 126 Amiama, Miguel E. 231 Amiama, R. A. 233 Amigos del País 27, 61, 77 Amsom, Charles 99 Anderson, John 103 Andrés, Cheri 32 Andújar, Pedro y Francisco 205 Andújar, Ribero 27 Andújar, Tiburcio 99, 102 Andújar, Nuecis, J. F. 26 Angel María 128 Angulo Guridi, Alejandro 192 Animales, Protectora de 108 Aquino Rosi, Tomas de 64 Aranjuez 147 Araujo, Eduardo 39 Arbol, Luis 157 Arce Medina, Juan 144 Archambault, P. M. 59, 140, 172 Ardemán, Reinaldo 105 Argentina 101 Aristy, Agustin 114, 116, 120, 121 Ariza, B. 41 Ariza, Daniel 56 Ariza, Miguel 99 Armenteros, Enrique 218 Arqueologia 123 Arredondo, Alberto 113 Arredondo, Emeterio 74 Arredondo, Esteban 117 Arredondo, J.M. 192 Arredondo, Julio 114, 127 Arredondo Miura, Alberto 102, 118, 119, 120, 209 Arredondo, Vetilio 109 Artraud, Carlos 56 Artesanos 17, 19, 32, 53, 195, 205 Arthur, Adolfo Arturo 30 Arvelo, Tulio 126 Arvelo, Wenceslao 114 Arzeno, Celia 31 Arzeno, Felipe Augusto 30 Arzeno, Gómez, José 35 Arzeno de Thomas, Mignon 21 Asencio, Ramón 57 Arthur, Mr. 225 Ateneo Amigos del País 63 Ateneo Dominicano 142 Aurich, Miguel 114 Ayala, Juan José 61 Ayala de Hostos, B. 209 Ayala de Hostos, Inda 206 Aybar, Andrés 68, 81

Avbar, Domingo A 24 Aybar, Evaristo 49 Avbar, Francisco 113 Aybar, Francisco Raul 209, 211, 214, Aybar Garrigosa, Silvestre 145 Aybar, Hipólito 30 Aybar, Ito 229 Aybar hijo, Juan E. 68 Aybar, Julio R. 93 Aybar, Luis Emilio 39, 142, 208, 209 Aybar, Manuel de J. 24, 174 Aybar, Marino 121 Avbar, Mercedes M. D. Vda. 209 Aybar, Pedrito 127 Aybar, Silvestre 178, 185 Aybar Nicolás, Ing. Andrés 145 Aybar y Núñez Silvestre 79, 80, 81, 83 Aybar y Sainz, Andrés 99 Azar, María T. 133 Azar, Oscar 134

Aybar, Andrés Julio 120

-B-

Azua, 23, 66, 68, 9, 161, 166, 174

Badía, Francisco A. 22 Badín Jesús 221 Báez, Damián 79 Báez, Emilio 99 Báez, Félix 111 Báez, Féliz Juan 10 Báez, L. P. Ing. J. 218 Báez, Levy 111 Báez, M. J. 40 Báez, P. A. 134 Báez, Pedro 98-100 Báez, Rafael, R. 208 Báez, Dr. Ramón 64, 93, 209 Báez, Remigio 222 Báez Díaz, Miguel A. 144 Báez Lavastida, Pablo 130, 209 Baez Ortiz, Dr. Bolívar 145 Báez Soler, Osvaldo 133 Baher, Franz 135 Balaguer, Dr. Joaquín 142 Balbada, Luisa 190 Balcácer, Vicente 134 Baldorioty de Castro, Román 87, 195, 196 Ballester, Juan M. 100 Ballester, H. Julio C. 138

Baní 148, 61, 162, 166, 174 Banica 148 Baquero, Luis 136 Baquero, Dr. Luis M. 218 Barahona 221 Baralt, Edelmira (Mirita) 122 Barbero (Pimentel) 27 Barcelona 62-215 Bardeci, Pedro de 152 Barina, Julián 185 Barina, Rafael 103 Barinas, Tulio O. 40 Barlet, W. O. 28 Baron, Ml. R. 38 Barrera, A. de la 28 Barrios, Pedro 117 Barruos, Manuel 205 Bart, Guillermo 65 Bart, William 126 Basch, Welmo 99 Base -Ball 225, 226, 230 Bass, Alejandro 111 Bass, W. R. 112 Batista, Arturo 11 Batista, C. Eliodoro 11 Batista, Edilio 140 Batista, Fermín 188 Batista, Sarah 21 Batista García, Prof. Fco. 145 Batlle, Cosme 28 Batlle, José M. 139 Batlle, Juan 56, 227 Batlle, Manuel 57 Bautista, Tomás 93 Bautista de Herrera, María de Regla 13 Bayaguana 61, 148, 162, 174 Bazan Z., Lucrecia 45 Bazil, Isidro 76 Bazil, J. 113 Bazil, Juan R. 124 Beato, S. 15 Beaton, Luisa 31 Beauregard, Alfredo 192 Belén, Antonio de 148 Bélgica 212 Belgrano 107 Beltrán, Evaristo 127 Beltrán, Hilario 127 Beltrán, Marcelina 190 Beltrán, Mercedes 190 Belliard 163 Bello, Carlos 59 Bello, Manuel 100 Bello Peguero Dr. Rafael 154, 159



Benedicto 163 Benedicto, Amado 56, 59, 227 Benedicto, Julio E. 55 Benet, Pedro 105 Benhn, R.A.G. 28 Benoit, José 170 Bentz, Zaida 36 Benzo 163 Benzo, Luisa 189 Berallón, José 99 Beras, Andrés 14 Beras, Lic. Fco. Elpidio 142 Beras, José M. 14 Beraz, O. 14-15 Beretta, F. 37 Bergés hijo, Ramón 145 Berlis, Julián 99 Bermúdez 163 Bermúdez, Aquiles 51 Bermúdez, Arturo 51, 87, 91 Bermúdez, Domingo 102, 116 Bermúdez, Luis Arturo 93, 100, 167 Bermúdez, Patricia 55 Bermúdez, Pedro M. 99 Bernal, Eugenio 99 Bernal, Juan 64, 75 Bernd, Pedro Ma. 99 Bernal, Simón 99 Bernaldez, Lorenzo 152, 155 Bernard, Ernestina Ch. de 25, 26 Bernard, José María 64, 126, 127 Bernard, Luis 84 Bernier, Alberto 103 Bertot, S. 230 Betances, Luis Manuel 117, 123 Betancourt José, 190 Beveers, Horacio 37 Bibliófilos, Sociedad de 145 Biblioteca 53 Biblioteca Baralt 66 Biblioteca Pública 18, 30, 67, 74, 93, 110, 115 Bidó hijo, Agustín 56, 227 Bidó, Carmela 55 Bidó, Otilia 55 Bidó, Román F. 170 Bidó, Ulises Fco. 30 Biedermann C. 111 Billini, Angela P. de 116 Billini Fco. Gregorio 23, 67, 73, 111, 197 Billini, H. 111, 122, 209 Billini, María Elisa 11 Billini, María Nicolasa 48, 193, 209

Billini, Miguel 78, 90 Billini Vda. Aristy, Guadalupe 116 Billini Hernández, 13, 75, 89, 98, 99, 101, 108, 113, 158, 185, 193, 192 Binett, Albensi 105 Binet, Pedro 157 Black 15 Blanco, Francisco Rosendo 191 Blanco, Hipólito 93, 99 Blandino, Abelardo 38 Blandino, Aminta 11 Blandino, José 9 Blanco, Luis 114 Blanco Vda, Perdomo, Zoila 122 Blanco, Sor Consuelo 30 Blandino Canto, Roberto 145 Blass, Adolph 28 Blome, Lorenzo 111 Boascom, Cornelio 105 Bobadilla, Srta. 189 Bobadilla, Amalia E. 44, 117 Bobadilla, C. 14 Bobadilla, Epifania 15 Bobadilla, María Antonia 75 Bobadilla, Miguel 82 Bobadilla, Tomás 14 Bobadilla, Tomás A. 193 Bobea, Pedro A. 17, 18, 61, 62, 79, 82 Bobea hijo, Pedro Ant. 81, 82 Bolívar, Rafael 104 Bombero 46, 114, 136 Bonafé, Juan B. 84, 85 Bonetti, Arístides 128 Bonetti, Carlos Ml. 145 Bonetty, Ernesto 127 Bonetty, Evangelina 134 Bonetty, José María 65 Bonetty Burgos, José Ma. 145 Bonetty L., E.E. 232 Bonilla, Alejandro 113, 171 Bonilla, Belén 174 Bonilla, Carmen Julia 134 Bonilla, José A. 68, 102 Bonilla, Nene 128 Bonilla, Pedro P. 126, 132 Bonilla, Santiago 27 Bonilla y España, Lic. 111 Bonnelly, C. Sully 51, 52, 57 Bonnelly, J. Raul 172 Bonnet, Luis 145 Bonó, Pedro F. 41 Bonrié, Eulalia 190 Bonyé, Antonio 103 Bordas, J. Rafael 138, 139



Bordas, Lucita 36 Caballero, Casimiro 28 Bordas, Pablo 30 Caballos dueños 144 Bordas, Tatá 36 Cabral, Alejandro 122, 163 Borgellá 141 Cabral, Buenaventura 11 Bory, J. E. 222 Cabral, Emilio 36 Boscowitz, Rodolfo R. 9 Cabral, José M. 53, 57, 199, 221 Cabral, José Ramón 22, 95 Botello, José G. 16 Cabral, Manuel María 192, 201 Botello, Juanito 16 Bourget, Nino 225 Cabral, B. Amelia 230 Cabral y Báez, Pablo 55 Boyá 61 Boyrie, Emile de 144 Cabral Bermúdez, José 59 Brache, hijo E. 20, 22, 209 Cabrera, José 221 Bran, Eduardo 157 Cabrera, Manuel 23 Brans, Alberto 105 Cáceres, Marino E. 144, 145, 163 Brea, A. 104, 109 Caimares, Antonio 53 Brea, Antonio M. 111 Cairo, Fabriciano 140 Brea, Armando 193 Calderón, Telésforo R. 163 Calderón Ortíz, T. A. 21 Brea, Arturo 134 Brea, Félix M. 112 Calero, B. 231 Calero, Felipe 63 Brea, Ml. Simón 175 Calero, Manuela 189 Brea, Mercedes 78, 90 Calero, Miguel, 194, 209 Brea, Pedro 84, 85, 87, 95 Calixto, Juan M. 102 Brea, Tomás E. 133 Calkrest, Juan 103 Brea hijo, Tomás 78 Callot, Elisa 31 Brea Tejeda, Tomás 112 Camacho, Ml. 38 Brenes, Francisco 102 Callot hijo, Eugenio 30 Brenes, José 128 Camacho de Portuondo, Clara 222 Brenes, José de J. 76, 94, 121, 126, 179 Camarena, Emiliano 193 Brenis, Juan B. 100 Camarena, José 38, 43, 104, 193 Brito, Viriato 145 Camarena, Juan Francisco 110 Brom, Edná 100 Camarena, Leopoldo 126 Bron, Luis 105 Camarena, Miguel 95, 177, 178 Bron, S. C. 105 Camarena, Silvano 99 Broson, J. 105 Camarena, Telésforo 38 Brouwer, Dr. Pompillo 145 Camarena, Titio 110 Bru, Rafael y Enrique 205 Camarena, Vicente 99 Brugal, Rafael 56, 227 Camarena Perdomo, Manuel de Js. 126, Bruno, Juan 66, 105, 157 130, 131 Bruzzo 163 Camayo, Bernardo 184 Bueno, Pepe 117 Cambero, David 229 Bueno, Tomás 128 Cambiaso, Adolfo 111 Buenrostro, Joaquín 100, 104 Cambiaso, Luis 100, 111 Burgos, Arístides 44 Cambiaso, Ing. Máximo 145 Burgos, Engracia 121 Cambiaso, Rodolfo 76, 112 Burgos, Juan A. 104 Cambiaso, S. B. 232 Burgos, Julián 66 Burgos, Luis E. 232 Cambier, Enrique 193 Busi, Víctor M. 100 Camelon, Carlos M. 98 Bustamante, Bonifacio 157 Camilo 163 Bustamante, Santiago 136 Caminero, F. 16 Caminero, José M. 194, 195 Buxader, Vicente 28 Campagna, Luis 56 Campillo, María Adelina 46 -c-

Campillo Perez, Dr. Julio G. 60, 142

Campos, José G. 99, 100 Camps, Santiago 227 Candano, José R. 22 Canó, José 9 Cañitas, Las 100 Capano, Antonio 10 Capano, Rocco 11 Capestany, María 36 Capestany, Ricardo 35 Caracas 62 Carbonnell, Carlos M. 94 Carbuccia, Luis Manuel 145 Carcaséss, Angel 171 Cárcel Vieja 92 Carlos III 147 Carmona, M. 32 Caro, Arq. José Antonio 219 Carrasco, Pbro. Pedro 61 Cartagena, Felipe A. 18 Carvajal, Fermín 117, 222 Carvajal, José 99 Carvajal, Miguel 99 Casa de los Dos Cañones 75 Casa de Duarte 119 Casa de España 136 Casa de Jesuítas 65 Casa-Mayor, German 100 Casado, José D. 100, 137 Casado Josefa 55 Casado, Ramón 99 Casado Soler, R. R. 144 Casals, Tomás 59 Casal Pastoriza, Tomás 59 Casanovas, Ernesto 134 Cassell 229 Castaños, León J. 163 Castaños, Mario F. 59 Castellanos, José 67 Castellanos, José Ramón 30 Castellanos, José Telésforo 31 Castellanos, Juan 53 Castellanos, M. 30, 31 Castellanos, R. M. 171 Castellanos, Pbro. C. 159 Castellanos, Tancredo 30 Castellanos, Victoria 31 Castillo, Antonio 173 Castillo, Benigno del 128 Castillo, Epifanio del 144 Castillo, Francisco del 104, 180 Castillo, Gabriel 16 Castillo, J. Z. 81 Castillo, José E. 100, 126

Castillo, José 80-85, 87, 88, 199

Castillo, L. T. 88, 93, 101, 104 Castillo, Luis 86, 87 Castillo, Luis A. 41 Castillo, Luis C. del 140 Castillo, Luis Felipe del 180 Castillo, Luis Temístocles 91 Castillo, Manuel M. 42 Castillo, Melitón M. 117 Castillo, Miguel A. 58 Castillo, P. A. 89, 90 Castillo, P. L. 215 Castillo, Pantaléon 78, 79, 84, 85, 86 88, 90, 91, 93, 112, 114, 149, 163 Castillo, Paulino A. 87, 91-93 Castillo Rafael J. 93, 113, 120, 125 135, 209 Castillo Sebastián 100, 102 Castillo Vicente 193 Castillo Pérez, Práxedes 145 Castro, Antonio de 66, 68, 72, 99 Castro, Apolinar de 65 Castro, Bienvenido de 128 Castro, D. 232 Castro, Emilio 126 Castro, Enrique J. de 183 Castro, Filomeno E. de 118 Castro, Francisco 158 Castro, Heriberto de 78, 112, 113, 194 209 Castro, J. Santiago 211 Castro, Jacinto R. 39, 61, 62, 113, 123 130, 139, 208, 216 Castro, Joaquín María de 65 Castro, José M. 75, 123 Castro, José Santiago de 102 Castro, Juan de 20, 93 Castro, Luis 233 Castro, Luis F. de 93 Castro, Ml. de Js. 102 Castro, Marcos de 99 Castro, María G. 209 Castro, N. S. de 111 Castro, Nelson Eddy 13 Castro, Pedro 20, 65 Castro, Publio S. de 121, 123 Castro, Rafael de 123 Castro, Román B. de 87 Castro, Santiago de 69, 111 Castro, Toribio de 99 Castro, Víctor M. 15, 113 Castro y Castro, P. de 61, 62 Castro Noboa, Mercedes 21 Castro R., Rafael 38 Castrain, F. 209



Cazadores 138 214, 215 Ceara, Emilio 15, 20 Coiscou, Silvain 133 Ceara, Francisco 164 Colegio de Abogados 129 Ceara, V. Francisco A. 21 Ceballos, Félix 59 Colegio San Sebastian 162 Cedano, Antonio 102 Colmeiro 106 Centro de Recreo 53 Colomba, Alfredo 163 Cerón, Eleodoro 123 Colombia 222 Cerón, Francisco 99, 93, 94, 99, 105 Cerón, José R. 99 90-92, 95 Cerón Manuel M. 103 Coll, Francisco 222 Certad Hernández, J. I. 29 Concepción, Darío 163 Cesar 79 Concepción, Ernesto 164 Cestero, Eugenio 44 Concepción, Mario A. 21 Cestero, Juan José 209 Cestero, Lucila 121 Concepción, Sor 98 Cestero, M. A. 208 Concha, Francisca de la 200 Cestero, Marino 66, 68, 199 Concha, Gustavo, 100, 110 Cestero, Tulio M. 125, 139 Cevicos 52 Cibao 51, 167 Ciccone, Nicolás María 11 Conquet, Alberto 105 Ciclista 116 Cirilo, Alfredo 136 Contín, Heraclio Manuel 12 Cisnero, Virgilio 125 Contin, José F. 59 Ciudad Nueva 110 Contín, Juan 99, 100 Ciudad Trujillo 144 Contin, P. M. 65 Clara, Sor 98 Claudio, Francisco 105 Claudio, Pablo, 58, 94, 96, 99 Contreras, Gregorio 94, 99 Clemente VIII 147 Contreras, José 66 Club Union 111 Cobián, Jesús 136 Contreras, Juan P. 100 Cabo, Manuel de S. 98 Contreras, Valentín 96 Coca, Juan 98 Cocco, Antonio L. 30 Contry Club 137 Cocco, Dolores 31 Conveniencia, Federico 99 Cocco, María 31 Copley, L. 100 Cocco, T. 28, 167 Cordero, Andrés 56, 227 Cocchia, fray Roque 51, 73, 88, 107 Cordero, Federico 94 Codina, M 28 Cordero, Francisco A. 140 Coen, A. 81, 232 Coen, David 77 Cordero, Pilino 59 Cofradias y Hermandades 147-152 Cordero, Rafael 100, 102 Cohen, Eugenio 10 Cordero, Rosendo 128 Cohen Henriquez, S. 111 Cordero, T. 52 Cohen, José 232 Cohen, Juan Agustín 192 Correa 163 Cohen, Julio 10 Cos, Hipólito 99, 116 Coiscou, Altagracia H. de 209 Cos, José María 98 Coiscou, Barón 104 Cos, Miguel 76 Coiscou, Julio 44, 93 Cosme, Ramón 163 Coiscou, Máximo 133 Costomins, John 105 Coiscou, Rodolfo 38, 93, 104, 209, 211, Cotuí 61, 148, 174

Colegio San Luis Gonzaga 191 Colón, Almirante Cristóbal 86, 88, Concepción, Rafael Francisco 20 Concha, Jacinto de la 60-62, 75 Confederación Dominicana de Trabajo Constanzo Hernández, Pilar 144 Contreras, Dr. Darío 114, 117 Contreras, Francisco Quírico 76, 209 Contreras, José Ignacio 102, 193 Contreras, Marrón Prof. Oscar 21 Cordero, José Francisco 98, 102 Cordero y Bidó, Teófilo 49, 111, 114

Creales, Hérvido 122 Cricket, Club 134 Cruz, Manuel M. 193 Cruz, Pedro M. de la 42, 57 Cruz, Zenón de la 50 Cruzado, Américo 232 Cruzado, José 96, 103 Cruzado, W. 205 Cuba 45, 92, 180, 187, 213, 221, 222, Cucurullo, Dr. Oscar 145 Curullo, Salvador 56, 172 Cuello, Leovigildo 130 Cuello, Pablo 59, 231 Cuello, Sócrates 218 Cuesta, José 128 Cuesta Mendoza, Antonio 216 Cuevas, Arístides 103 Cuevas, Estela 133 Cuevas, Félix María 177 Cuevas, Juan 99 Curazao 62, 109, 126 Curiel, Abraham 109 Curiel, J. F. 85 Curiel, Jorge 33 Curiel, José D. 99 Curiel, Pedro E. 46 Curiel, Rafael 116, 205 Curiel, Ricardo 80, 81, 83 Curiel, Salomón N. 111 Curiel, Salomón R. 109 Curiel, Samuel 75, 109, 111, 194 Curiel, Virginia 55 Curiel, y Pereyra, Samuel 111 Curiel y Rodríguez José Francisco 78-80, 183, 184, 186 Chala, L. 94 Chalas, Fernando 44, 45 Chamberlain, Enrique 59 Chaneau 188 Charada 101 Chevalier, Eladio 100 Chevalier, Gregorio 103 Chevalier, Rafael 66, 99 Chevalier, Ricardo 66 Chevremont Abigny 5 Chile 196 Chottin, Augusto 121 Chottin, Graciela G. G. 194 Churchumar, Samuel 62

-D-

Dajabón 148

Dájer, Ivonne 145 Dalmasi, José 16 Dalmasi, Julio 14 Dalmasi, L. 16 Dalmau Febles, G. 60 Dalmau, Joaquín 172 Damirón, Amable 68, 209 Damirón, Arturo, 112, 113, 193 Damirón, Eliseo A. 13 Damirón, Emilia 113 Damirón, Leopoldo 74 Damirón, Rafael 111 Damirón Lugo, Amable 137 Damirón, Ricart, Dr. Arturo 218 Dans, Teodoro 105 Darival, Leonardo 140 Debor, Agustín 184 Debrum 188 Defilló, Dr. Fernando A. de 64, 117, 121, 139 Deláncer, Lic. Rafael 218 Delbilio, H 157 Delgado, Angel M. 129 Delgado, J. M. 233 Delgado, Joaquín 98 Delgado, Manuel 80-82, 184 Delgado, Rafael 80, 95, 184, 186, 187 Delgado, V. R 81, 82 Delgado, Valentín Eulogio 79-84, 125 Delgado Castro, Ozema 21 Delgado Castro, Dr. Pedro M. 21 Deligne, Gastón F. 132, 193 Deligne, Hermanos 192 Deligne, Rafael Alfredo 193 Del Monte, Félix E. 12 Del Monte, Félix María 60, 79, 113 Del Monte, Fermín J. 112 Del Monte, L. 104 Del Monte y Tejada, Antonio 93 Delmonte, Casimiro 85, 91 Delmonte Félix 61, 62 Delmonte, Leonardo 61, 62, 64, 102, 182 Delmonte, Luis 139 Delmonte, Luis F. 99 Delmonte, Manuel 61 Delmonte, Tomás M. 192 Demallistre, Francisco 190 Demallistre, Juan Francisco 102, 158, 165, 175, 194, 200 Demorizi, Gral. Evaristo 37 Deñó, Alejandro A. 13 Dependientes 129 Derecho, estudios 120

208, 210, 211, 214 Deschamps, Eugenio 18, 23, 30, 49, 51, 53, 170 Deschamps de Benedicto, Clara 55 Deschamps de Pacheco, Celia 55 Desis, Dionisio 93 Despradel, Fidelio 23, 31, 150, 208, 212 Despradel, Lorenzo 222 Despradel, Napoleón 20, 163 Despradel Batista, Dr. Guido 149, 159 Despradel Brache, Olga 21 Despradel Morilla, Idelina 21 Despradel Piantini, Luis 19 Díaz 163 Díaz, Armando 205 Díaz, Carolina 55 Díaz, Cristóbal, 16 Díaz, Demetrio 128 Díaz, Domingo A. 26 Díaz, Emilio 127 Díaz, Francisco 127 Díaz, Iris 127 Díaz, José 128 Díaz, Juan A. 128 Díaz, Lucas 157 Díaz, Manuel M. 100, 102, 128 Díaz, Modesto 222 Díaz, Pilar 94, 157 Díaz, Rafael 31 Díaz, Ramón 144 Díaz, Simón 56 Díaz, Teodomiro (Piquí) 145 Díaz, Valentina 88, 197 Díaz Páez, Higinio 176 Dickson, Victor 105 Didiez Burgos, Agr. R. J. 145 Divanna, José A. 56 Dominguez, Andrés 94, 98, 102 Dominguez, Antonio F. 103 Dominguez, Domingo 111 Dominguez, Manuel 111 Dominguez, Rafael 93, 100 Dominguez, Ramón 111, 115 Dominguez, Rita 117 Dominguez, Tomás 158 Dominici, J. M. 232

D'Onis, Luis Padilla 143

Dottin, Coronel Hart 145

D'Soto, Renato 10

Dotel, Manuel 127

Duarte, Francisca 44

Desangles, Epifanio 78

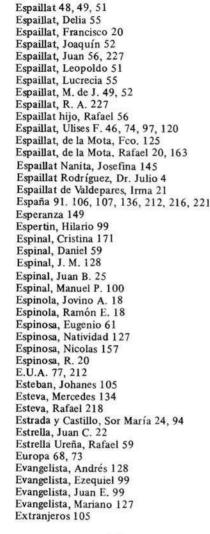
Desangles, Luis 64, 211

Deschamps, Enrique de 93, 118, 122,

Duarte, Juan Pablo 45, 55, 60, 87, 92, 113, 118, 119 Duarte, Rosa 118 Dubeau, José 84,85, 89, 90, 93, 120, 197, 199, 209 Dubreil, Lic. Gastón 64, 116 Dubreil, Hipólito 127 Ducoudray, F. Richiez 16 Dujarric h, Julio 125 Dujarric, Luis F. 94, 99 Dumit 163 Duncey, J. B. 105 Durán, Angela 193 Durán, Carlos B. 53, 57 Durán, Juan S. 211 Durán, Luis 117 Durán, Dr. Manuel 112, 113, 208 Durán de la Concha, Luis 118, 119, 210 Duracher, B. 250 Durocher, Vidal 99, 100, 158 Dusablon, Angel 93 Duvergé, Antonio 131

-E-

Ecología 13 Echavarria, Eduardo 193 Echavarria, Julián 99 Echenique, Juan Bautista 11 Echenique, Ml. J. 104 Echenique, Mercedes, 118, 119, 124, 206-209 Echeverri 107 Educación Pública 161-174 El Seibo 50, 140, 149 Elsevy, Pablo 105 Ellis, Federico G. 125 Encarnación, Pedro 98 Ensanche Calero 135 Entrialgo, Ventura 59 Erazo, Juan 99 Erazo, Julio 105 Erickson, Sor Josefa de J. 30 Erichsen, T. 28 Encarraman, María Dolores 31, 34 Escobar, José 100, 157 Escobar, Juan 157 Escoboza, Pedro María 50, 171 Escogido 225, 226, 230 Escritores 132 Escuela Militar 206 Escuela Nacional 196 Escuela Preparatoria 199



-F-

Fabián, Leopoldo 52 Fabriano, Alfonso 105 Fábrica de Cerveza 225 Fajardo, Francisco 99 Fajardo, Juan Lorenzo 94, 98, 99, 123 Fajardo, Wenceslao 98 Falé, Ysidro 158 Fanduiz, Marcos 66 Fantino, Francisco 162, 163, 164 Farfán, Leonardo 61 Febles, Vinicio 112 Felini, Alejandro 96 Felix, Pbro. Rafael 121 Felix, Virgilio 10 Feliz, Alejandro, 94 Feliz, Narciso, 123 Feliz de la Mota, Coronel José Ramón Feltz, Leonor M. 118, 198, 202, 204 Fermin, Buenaventura 53 Ferrnández, Agapita 171 Fernández, Lic. Agustín 102, 104, 121, 210, 211, 214, 215 Fernández, Alfonso 225 Fernández, Alfredo 99 Fernández, Augusto 55 Fernández, Aurelio 140, 181, 182 Fernández, Constantino 128, 129 Fernández, Eduardo 102 Fernández, Francisco 192 Fernández, Ynocencio 53 Fernández, Juan 117 Fernández, Juan B. 99 Fernández, Ml. 125 Fernández, Miguel 164 Fernández, Ariza, Josefa 190 Fernández, Vda. Billini, Isabel 162 Fernández de Castro, Pbro. 192 Fernández de Castro, Lucia 201 Fernández Corredor y Cruz, Juan 199 Fernández Gamboa, Joaquín 136 Fernández Pérez, Agustín 196 Fernández, P.M. 20 Fernández Quezada, Fco, 144 Ferrari, Quezada, Fco. 144 Ferrari, Enrique 56 Ferrer, Teófilo 15 Ferrer, Tomas 93 Ferreras, Domingo 130, 171 Ferrocarril 34 Fiallo, Alberto 78 Fiallo, Arístides, 210, 211, 214, 215 Fiallo, Arturo L. 139 Fiallo, Fabio, 114, 125 Fiallo, Federico 134 Fiallo, Juan Ramón, 191, 209 Fiallo, Viriato A. 134, 138, 139 Fiallo Cabral, Aristides 12, 118 Figluzzi, Bruno 163 Figueroa, Blasina 190

Academia Dominicana de la Historia Proyecto de Digitalización

Figueroa, Felipe 94 Figueroa, Francisco Javier 31 Figueroa, Miguel 127 Figueroa, Pedro M. 36 Filadelfia 62 Filantrópica 60 Filatelia 125 Filosofia 181, 186 Filpo, Desiderio 99 Finke, O.A. 28 Finke, F. 28 Floren, Luis 146 Florentino, Raymundo 105 Flores, Yssac 66, 105, 129 Flores, Juan Vicente 19, 78 Flores, Ml. María 60 Flores, Mervilio 103 Flores, S. 105 Folch 163 Fomento 46 Fondeur 163 Fondeur, Carlos 35 Fondeur, Julia 55 Font, Bartolomé Thomas 21 Fon Bernal, Alberto 140 Fonts Sterling 53 Football 142 Font, Francisco 128 Fortiñas, Fernando 60 Fortun, Ezequiel 14, 163 Fortunato, Catalino 140 Francia 64, 77, 90 Franciscanos 99 Franco, José R. 102 Franco, Pericles A. 59 Franco, Percio C. 59 Franco, Rafael 59 Franco Bidó, Amado 57 Franco Bidó, Lic. Augusto 126, 171, 172 Franco Bidó, Pablo 55 Franco Bidó, Ulises 50, 52, 171, 172 Franco Fondeur, Ulises 60 Franco Santoni, Dr. Héctor 99, 218 Franjul, Amado 140 Freites, Abelardo 11, 113 Freites, Amalia 206 Freites, Andrés, 9, 68, 112, 113

Freites, Arsenio 139

Freites, Próspero 116

Freites, R., Anita 10

Frías, Francisco 102

Frias, C. 231

Frías, Felipe 65

Frías, José J. 57 Frías, Juan Duque de 46 Frías, Justo 127 Frías, Pedro y Alcides 205 Frías, Ramón de 96 Frómeta, José 100 Fuentes, Antonia 124 Fuentes Domenech, Juan 163

-G-

Galá (Sección) 115 Galán, Sor Guadalupe 30 Galván, Candelaria 189 Galván, Carmen 206 Galván, Carmita 113 Galván, Delfín 109 Galván, Luis 118 Galván, Manuel de Js. 65, 96, 114 Galván, Rafael 186 Galván, Vicente 68, 74, 81, 181, 183 Galván Velásquez, Luis 118 Galván y Velásquez Ml. de Jesús 114 Galicia E. G. 17 Gallardo, Martili 105 Gallardo, Ramón A. 58 Ganaderos, Asociación 128, 144 Ganvilla 15 García, Alcides 216 García, Arturo 104 García, Lic. 25 García, Baldomero 66 García, Pbro. Celestino 61 García Copley, F. 171 García, Cuso 144 García, David 193 García, Emilio 140 García, Federico Antonio 134 García, Fernando 112, 208 García, Florencio 99 García, Francisco 102, 184 García, Heriberto 10, 28, 181, 184 García, Honero 56, 227 García, J. 76 García, J. I. 222 García, J. J. 113 García, J. L. 27 García, José Ma. 102 García, José de la Cruz 63 García, José Gabriel 65, 66, 68, 78, 113, 114, 209 García, Juan A. 172, 173 García, Juan Fco. 144

Academia Dominicana de la Historia Proyecto de Digitalización

García, J.R. Vda. 29 García, Ml. de Jesús 65, 121 García, Mario 125 García, Moises 200 García, Neno 211 García, Padre 39 García, Ramón A. 20 García, Tomás 102 193 García, Dr. Toribio 218 Gautreau, G. 225 García, Sor Trinidad 30 García, Tulio A. 103 Genao, J. F. 171 García, Zoilo 162 García Aybar, Lic. José Ernesto 218 García Bonnelly, Juan Ulises 145 García Copley, 29, 170 García Do-Pico, Joaquín 114, 139 García Godoy hijo, Federico 21, 67, Gil, Juan E. 170 162, 163 Gil, Luisa 121 García Godoy, Juan E. 163 García Gómez, Arístides 118, 126 García Lluberes, Alcides 57 García Martínez, Rafael 15 García Mella, Arístides 113, 122, 127, Gimnasio 32, 64 163, 194, 216 García Mella, Lic. Moises 16, 130, 131 Ginebra, Daisy 36 García de Obregón, Mercedes 117 García Rivas, Juan Bta. 140 Garrido, Edna 144 Garrido, Eugenio 193 Garrido, José Vicente 22 Garrido, Lorenzo P. 22 Garrido, Luis E. 93, 119 Giró, Eliseo 98 Garrido, M. A. 133 Garrido, Max R. 138 Garrido, Miguel Angel 80, 81, 95, 110, 120, 125 Garrido, Miguel E. 82, 83-85, 91 Godet, M. 225 Garrido, Pedro María 79, 81, 83, 84, 93, 135, 177, 185 Godoy, J. A. 28 Garrido, P. T. 114 Godoy, R. G. 49 Garrido, Pedro Thomás 79 Garrido, Puello, E. O. 11, 218 Garrido y Rivas, Pedro María 79-81 Garrido y Sosa, Rafael 68 Goico, Ramón 14 Garrigosa, M. 124 Golinart, T. 231 Gassó y Gassó, Lic. Juan 21, 163 Gatón, Angel 66, 94 Gatón, Marcos 103 Gatón, Miguel 32 Gautier, Evaristo 127 Gautier, José M. 111 Gautier, Ml. de J. 114 Gautier, Ml. M. 114 Gómez, Guarionex 20 Gautier, Miguel A. 111, 139

Gautier, Ramón 78 Gautier, Ramona 90 Gautier, Dr. Salvador B. 64, 93, 135 Gautier de Vidal, Octavia 116 Gautreau, Lic. Alberto 93 Gautreau, Pedro 126 Gautreau, Eloisa, Hortensia y Carolina Gelabert, Miguel 53 Geraldino, A. A. 209 Geraldino, Antonio 209, 111 Germes, Antonio M. 102 Gibbes, Lucas F. 104, 196 Gil, José Dolores 140 Gil Martínez, Manuel 140 Gimbernard, Jacinto 100, 102 Gimbernard, Manuel 102 Gimbernard, Paulino 100 Ginebra, Andrés 229 Ginebra, José 28, 32 Gineebra, María 35 Ginebra H. Dr. Guaroa 145 Giordani, Isabel M. de 209 Giordani. J. M. 208, 209 Giraudi, Federico 82, 86, 194 Giró, Valentin 122 Girón, Francisco 94 Girón, Martín 102 Girón, Rafael M. 102 Godoy, Dr. Alberto 60 Godoy, Federico A. 59 Goico, Genaro 166 Goico Castro, Dr. Ml. de Js. 142 Gómez, Aida Mercedes 21 Gómez, Aspacia 45 Gómez, Carlos 35, 99, 193 Gómez, Carlos Teófilo 30 Gómez, Eduardo J. 18, 100, 102, 158 Gómez, Eustaquio 93, 100 Gómez, Felipe Santiago 34 Gómez, Francisco 11, 163

Gómez, Jacinto 100 Gómez, Joaquín 102 Gómez, José 117 Gómez, José B. 103 Gómez, José Francisco 30 Gómez, José J. 209 Gómez, José Ma. 111. 163, 184 Gómez, Juan A. 100, 102 Gómez, Juan Pascual 10 Gómez, Julio 133 Gómez, Loreenzo 158 Gómez, Lorenzo Joaquín 102 Gómez, Lorenzo R. 18, 22 Gómez, M. 84 Gómez, Manuel de J. 17, 111, 209 Gómez, M. Ubaldo 18, 130, 163 Goméz, Generalísimo Máximo 13, 133, Gómez, Marcos Ant. 85, 91, 99, 179, 180, 182, 185, 187 Gómez, Pascual 99 Gómez, Pedro Ma. 66 Gómez, Rafael 66 Gómez, Rafael Ma. 108, 109 Gómez, Simón 181, 182 Gómez, Talita 134 Gómez, Teodoro N. 172 Gómez E., Quisqueya 21 Gómez Moya, Francisco A 18 Gómez Moya, J 164 Gómez Pintado, Lic. A 93, 122 Gómez Saviñón, Lilin 21 González, Abel 25 González, Antonio 66 González, Benito 60 González, F. Augusto 52 González, Fidelina S. de 209 González, Francisco 65, 136 González, G. 232 González, Guarin 101 González, Ignacio María 42, 67, 68, 72, 95, 114, 135, 163, 195, 209 González, Isidro 127 González, Jacinto 102 González, José María 81, 82, 178 González, Juan 94, 99, 157, 205 González, Justiniano 99, 103 González, Manuel de Jesús 100, 102, 180, 183, 185, 187, 208 González, Manuel P. 100 González, Pbro. Manuel 61 González, Miguel 158 González, Miguel A. 133 González, Pedro 27

González, Ramón 96 González, Ramón T 99 González, Raúl 144 González, Santiago 99 González, Tomas 100 González, Virginia 31, 32 González, Celado, César 13 González, Colarte, Francisco 221 González González, Federico 12 González de Guerrero, Mariana 218 González Lamarche, Enrique 122 González Lamarche, Francisco 119 González Lamarche, Luis 225 González Marrero, Manuel 126, 210, 211 González Parets, Juan 32 González S. D.N. Otto F. 144 González Z. Suero, Consuelo 141 González Suero, Manuel 134, 232 Gosep, Ubent 99 Gosi, Lodorix 105 Gotós, E. 65 Gradell, Bruno 37 Granados Alonso, José 163 Grangerard, Pedro 93 Granja, Juan de la 62 Gneco, Buenaventura 64, 93, 157 Gneco, Elosio 123 Gneco, Eugenio M 99, 158 Gneco, Julio 123 Gneco, Miguel 61, 62 Gneco, Rafael Ma. 99 Gremio de carreteros 58. 141 Gremio de cigarreros 58 Gremio cocheros 121, 127 Gremio de enseronadores 59 Gremio de ganaderos 27 Gremio de limpiabotas 142 Gremio de profesores 34 Gremio de zapateros 35, 137 Grierson, Cecilia 101 Grillo, Agustín 65 Griesser, R. A. 23, 139 Grisolia, Carlos 56 Gros, Alejandro R. 109 Gross, Antonio 103 Gros, Jacinto 98, 99, 102 Grullón 163 Grullón, Antonio 104 Grullón, Arturo 196, 199 Grullón, B. G. 25 Grullón, Carlitos 105 Grullón, Eliseo 57, 114 Grullón, E. Alejandro 218 Grullón, Eliseo y Máximo 199

Grullón, Juan 25 Grullón, Julio 26, 27 Grullón, Max 214 Grullón, Maximiliano 50 Grullón, Maximiliano C 199 Grullón, Mercedes de 27 Grullón, Oscar 25 Grullón Veloz, Francisco 20 Gruyó, Juan 61 Guaira 62 Guerra 162 Guerra, Altagracia 119 Guerra, Angel 222 Guerra, Anibal 133 Guerra, Esperanza de 209 Guerra, F 134 Guerra, hijo, Ignacio, 113, 119, 122, 208, 230 Guerra, Manuel A 193 Guerra, Palmira 39 Guerra Parra, Miguel 128 Guerrero, Alejandro 99, 100, 158 Guerrero, Augusto 140 Guerrero, Carlos 45 Guerrero, Dolores 190, 193 Guerrero, Felipe 94 Guerrero hijo, Ignacio 118 Guerrero, José B 127 Guerrero, Marcelino 117 Guerrero, Ml. M 127, 193 Guerrero, O 225 Guerrero, Pablo Joaquín 65 Guerrero, Pedro E. 22 Guerrero, R. Miguel A 141 Guerrero, Rafael 16 Guerrero, Seferino 94, 96, 100 Guerrero Vda. Sánchez, Dolores 201 Guerrero Veloz, Rafael 193 Guevara, Ramón 190, 191 Guibeur, F 37 Guilamo, Antonio 94, 105 Guillen, Julio 128 Guillen Castro, Disraelis 12 Guillou, A 65 Guridi, Federico 194 Gutierrez, Pbro. Antonio 61 Guizandez, Domingo 80, 82, 83 Guzmán 163 Guzmán, Antonio 209 Guzmán, Darío 163 Guzmán, Feliz 20 Guzmán, José F 22

Guzmán, Macario 22

Guzmán, Mercedes 124

Guzmán, Pedro 56, 171 Guzmán hijo, Silvestre 20 Guzmán Espaillat, Santiago 125, 172 Guzmán Galicia, Enrique 65 Guzmán Jiménez, Lucas, 22 Guzmán Peña, Tomás 19, 20 Guzmán Sánchez, L. L 143

-H-

Habana, La 86, 91, 106, 154 Haché, Zoilo H 163 Hachtmann, E. 28 Haina 132, 162 Haití 53, 88 Halif, Antonio 130 Hall, Simol 105 Hamilton, Alfredo 100 Hamilton, Fermil 105 Hansard, H. N. 144 Hansen, America 32 Harmont 23 Hart, J. J. 28 Hato Mayor 61, 149, 166 Hatton, José E. 98 Hatton, Pancho 225 Hazard, Samuel 161 Heerby, Cornelio 105 Heinsen, Alice 31 Heinsen, Christian 31 Heinsen, E. W. 28 Heinsen, Haneschilde, G. 28 Heneken, T. S. 61 Henríquez, A. A. de 209 Henríquez, Amable 105 Henríquez, Andrés M. 99 Henríquez, Benito 65, 99 Henríquez, Candelaria 102 Henríquez, Carmita 134 Henriquez, Clotilde 85 Henríquez, Eduardo 103 Henríquez, Enrique 74, 109, 112, 120, 207, 209, 211, 214 Henriquez, Enrique Apolinar 137, 140, Henríquez, Federico Isidro 31 Henriquez, Flor de María 113, 118, 206 Henriquez, Horacio 205 Henriquez, Idelfonso 109 Henríquez, Jacobo 66 Henriquez, John 100 Henríquez, José M. 99



Henriquez, Luz 209 Henriquez, Mercedes 206 Henriquez, Natividad 209 Henríquez, Nicolás 63 Henríquez, Porfirio 126 Henriquez, Rafael David 144, 209 Henriquez, Salvador 111, 209 Henriquez Almanzar, Dr. José 219 Henriquez y Bello, A. L. 119 Henríquez y Carvajal, Federico 32, 48, 67, 68, 74, 93, 111, 113, 108, 114, 118, 125, 127, 139, 140, 142, 161, 181, 199, 207-215 Henríquez y Carvajal, Francisco, 66, 84, 85, 87-89, 91, 93, 94, 111-113, 119, 130, 131, 186, 198, 199, 201, 208, 210, 211 Henríquez de Coiscou, Altagracia, 119, Henríquez G., Enriquillo, 139 Henriquez de Lamarche, Clotilde, 209 Henríquez Perdomo, Altagracia, 198, 202, 204 Henriquez Vda, Peña Carmen J. 209 Henríquez Ureña, Max, 121, 142 Henriquez Ureña, Dr. Pedro 142 Heredia 123 Heredia, Estela 141 Heredia, Ml. de Js. 65 Hernández, 85, 123, 163 Hernández, Amado, 136 Hernández, Diego 117 Hernández, Domingo 99, 136, 139, 158 Hernández, Elvira 55 Hernández, Ezequiel F. 23 Hernández, Francisco, 69, 72-74, 89, 91, 95, 181 Hernández, Frank Marino 145 Hernández, Juan A. 44 Hernández, Julio Alberto 144 Hernández, Luis, 93, 99 Hernández, Luis Ma. 183, 208 Hernández, Ml. de J. 23 Hernández, Pabio 105 Hernández, Rafael 102 Hernández, Román 22 Hernández, Rosario 193 Hernández, Telésforo 22 Hernández, Teófilo 140 Hernández, Teresa 175 Hernández, Tomás 102, 127, 128, 158 Hernández, Virgilio 56 Hernández, Martínez, Joaquín 145 Hernando, Carlota 21

Hernando de la Mota, Celestino, 21 Herrera 123, 147 Herrera, Carlos 99 Herrera, Lic. César A. 142, 156 Herrera, Fabio 12 Herrera, Juan F. 96 Herrera, Juan María 65 Herrera, Julio E. 112 Herrera, Laura 39 Herrera, Pedro 128 Herrera, Sergio 162 Herrera, Simón 11 Herrera Báez, Lic. Porfirio 145 Herrera Cabral, Fernando 13 Herrera de Dubeau, Z. 209 Herrera Echavarria, Fabio Florentino 12 Heureaux, Ulises, 31, 52, 195 Heyaime, Pedro J. 11 Hidalgo, Felipe Neri 102 Hidalgo Justo, Dr. Víctor, 218 Higuey 61, 166, 174 Hilario, José, 105, 157 Hincha 149 Hipico, Club 145 Hipodromo 33 Hoepelman, Emiliano 205 Hohlt, Federico 111 Holguin, Pedro E. 57 Holton R. 37 Honoret, Julio 56 Horacismo 140 Hospital 53, 64, 147 Hostos, Centenario, 91, 143, 198, 208, 222 Hostos, Eugenio C., 208, 209 Hostos Eugenio María de 91, 115, 172, 195, 196, 207, Hostos, Luisa A. 209 Hostos, M. de 29 Hungría, J. Antonio 59 Hungría, José 170 Hungría, José J. 53 Hungría, Juan 102 Hungría, Pedro Ml. 59 Hungría Morell, J. J. 145 Hurtado Ginebra, María 36 -1-

Ibañez, B. M. 231 Ibarra, Juan A 114 Ibeo, Leopoldo 157 Iglesias, Amable 39 Ignacio, Etanislao 98 Imbert 163 Imbert, Ercilia 31 Imbert, Miguel 164 Imbert, Segundo 28 Inanches, Teofil 99 Inchaustegui, Andújar, Santiago 12 Inchaustegui Cabral, Héctor 13, 174 Infante, Gabriel 180, 183, 187 Influenza, epidemia 34 Inmigración 120 Inmigrantes 116 Instituto Señoritas 198 Iriarte, Luis 128 Isa, Pedrito 127 Ismael, Jhon 105 Isdor, Enriqueta de 27 Israelitas 116 Italia 56

J

Jackson, Williams 66, 105 Jacob, Lucien 105 Jacobo, Fernando 94 Jansen, Enrique 85, 181, 184, 186 Jansen, Gerardo 195, 211 Jansen, J.R. Enrique 79, 81-83, 85 Jansen, Julián 65 Jarabacoa 17 Javier García, Ml. de Js. 144 Jesurrom, Cristian 99 Jesús, José de 99 Jiménez 85 Jiménez, Anselmo 23 Jiménez, José M. 49 Jiménez, Eleuterio 184, 186, 187 Jiménez, José de la R. 98, 102 Jiménez, J. T. 28 Jiménez, José Tomás 69 Jiménez, Juan Y. 24, 209 Jiménez, Justiniano 24 Jiménez, Miguel A. 140 Jiménez, Nicanor, 53, 58 Jiménez, Octaviano, 31, 32 Jiménez, Pedro 26 Jiménez, Pilar de 27 Jiménez, Rafael 82, 84, 85, 88, 89, 92 Jiménez, R. Emilio 144 Jiménez, R. Ma. 88, 89, 199 Jiménez, Rodolfo E. 32 Jiménez, Santos D. de 209 Jiménez, Yepez, Ana J. 48

Jockey Club 56, 123 Jones, Clemente 94, 105 Jorge López, María 190 José María 196 Joubert, César Emilio 193 Joubert, Lcdo. Emilio C. 102, 192, 208 Joubert, Eugenio 37 Jourdan, Manuel 66 Juegos Florales 20 Julia, J. A. 227 Julia, Juan 61 Julián, C. 28 Junta Colombia 114 Junta Nacional Colombiana 139 Junta Estudios 202 Jupiter, José A. 205

-K-

Keppis, Porfirio A. 140 Kidd, Federico A. 140 King, Dundas 105 Kuilam, G. H. 145 Kunhardt, José Eugenio 34, 35 Kuz, Hans 125

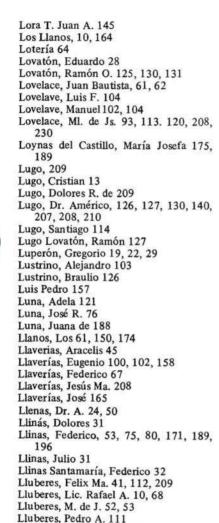
-L-

Laborista 34 Lacosta, Enrique y Antonio 205 Lachille, Eugenio A 94 Ladrille, Eugenio 105 Lafontaine, Gabriel A. 64 Lahoz, Felipe (El Pinto) 164 Lajara, Eduardo 11, 113 Lalane, Enriqueta Pou de 37 Lalane, Víctor 37 Lalondriz, David 94, 95 Lamarche, Pbro. Armando 20, 102 Lamarche, Cristian 116 Lamarche, Felipe 93, 94 Lamarche, Ysabel 90 Lamarche, J. O. 208 Lamarche, José 186 Lamarche, Josefa 88, 89 Lamarche, L. 20 Lamarche, Leopoldo, 85, 88, 90, 92, Lamarche, Loweski 211, 215 Lamarche, Lic. Virgilio 64 Lamarche, García, Manuel 112, 208 Lamarche de Ruiz, Isabel 78 Lamela Díaz, Santiago 140



Academia Dominicana de la Historia Proyecto de Digitalización

Lami, Virginia 199 Leyba, Graciela 113 Lample, Federico 163, 164 Leyba, José M. 76, 111, 113 Lanchovenin, E. 105 Leyba, Rafael M. 112, 124 Landais, Gastón Marión 185 Librería 64, 65, 75, 98 Landais, Gontrand M. 133 Licairac, Alejo 129 Landestoy, Isidro 66 Licey, Team 230 Landolfi, H. 134 Liga de la Paz 9, 22, 24, 41, 49, 96 Landreau, C.M. 114 Limardo, Ricardo 32 La Romana 17 Linares, Agustín 100 Lara, Amado de 20 Linares, Armando 134 Lara, Chin 21 Linares, Vicente 113 Lara, Fernando de 23 Lister, Alfredo W. 30 Lara hijo, Juan Antonio 53 Lithgow, A. Luisa 31 Lara, Teófilo 23 Lithgow, Th 28 Larancuent, Juan de A. 93, 94 Lithgow, Federico 28, 60 Larancuen, Juan G. 93 Lithgow, Herminia 31 Larrazabal Blanco, Dr. Carlos 142, 148. Lithgow, José Tomas 31 152, 154, 155 Lithgow, Juan Tomás 59 Las Matas 61 Lithgow, Tomás Arturo 30 Latinidad 182 Lithgow Wm. 28 Laucer, Juan Francisco 100 Lizardo, Jesús 39 Lazaro Romero (esclavo) 148 Lyon, Dr. Julio E. 64, 78, 12 Lazaros 63 Lockcart, Sid Ney 105 Lebrón, Dr. Mariano J. 218 Logias Masónicas 5 Lebrón Morales, José 136 Logroño, Alvaro 83-85, 87-92, 181, 182, Lebrón Sánchez, Manuel 111 Lebrón, Tomás 117 Logroño, Arturo 131, 216 Ledesma, Carlos 100, 102, 158 Logroño, Josefa 193 Leiba, Moisé M. 129 Logroño, Luis E. 93 Lembecke, Franz 26 Loinaz, Charlie 30 Lembecke, Rosa R. de 26 Loinaz, Fred 32 Lemos, Jacobo de 76, 111 Loinaz, Lidia 31 Lemos, Myrston J. de 28 Lonja 109 Lemos, S. de 28 Lope de Rueda 16 Lendor, Antonio 132 López, Andrés 133 León 163 López, Antón 155 León, Alfredo 28 López, Arturo 134 León, Cheri M. 74, 109, 112, 113 López, B. 126 León, Eleuterio de 140 López, Ismael 133 León, Herminio 59 López, José 32 León, Ysmenia 113 López, Manuel 110 León, M. de 116 López, Pablo 99 León, Ponce de 92 López, Ricardo 94 León, Teófilo de 22 López Penha, Anita 209 León Figueroa, Enrique 127 López Penha, Haim 121, 129 León J. Eduardo 59, 111 Lora, Armando 59 León Reyes, Pedro de 98 Lora, F. de 22 Leroux, Eugenio 33 Lora, Jacinto 56, 207 Levis, Francisco 99 Lora hijo, Juan Antonio 118, 120, 172 Levy, Anita 31 Lora, Manuel 56, 59 Levy, Catherine 31 Lora, Silvio de 53 Levy, Rachel 31 Lora, Ing. Victor 218 Levy, T. G. 28 Lora y Lora, Elias 117 Leyba, Ana S. 113 Lora y Lora, Manuel 117



-M-

Macabon 225 Macarrulla 163 Macoris 61, 197 Machado, Fco. Javier 180-182 Machado, José Joaquín 61 Machado, Leoncio 181

Lluberes, Prudencia R. 101

Lluberes de Alardo, Felicia 209

Machado, Ml. Arturo 93, 113, 209, 226 Madrid 62, 106, 107, 199, 213, 214, 216 Madrigal, Anacaona 193 Madrigal, Antonio 62 Maggiolo Gimelli, J.B. 109 Maiz Ibarzabal, Antonio de 191 Malagón, Gustavo 140 Malagón, Dolores 55 Malagón, Julio 56 Malagón, Leopoldo 50 Malagón de Franco, Carmela 55 Malecón 33 Malespin, Carlos 158 Malespin, Remedios 122 Malespine 190 Mancebo, Luis 99 Manecke, J. H. 28 Mangual, M. M. 200 Manicomic 108 Mano-Guavabo 128 Mansfield, George 129 Mansfield, Juan B, 194 Manuel, Miguel 94 Mañana, Eugenio 185 Mañón, Felipe 94 Marchena, Isac de 76 Mañón, Isidoro 9 Mañón, Jacinto I. 126, 205 Mañón, José 232 Mañón, Leopoldo 31-33 Mañón, M. 231 Mañón, Manuel 93 Mañón Arredondo, Jesús 145 Mañón Arredondo, Dr. M. de J. 142 Marcano, Juan E. 99, 102 Marchena, A. 28 Marchena, David 76 Marchena, Dr. de 46 Marchena, Enrique de 144 Marchena, Eugenio de 68, 75, 11, 113, 199,202, 203 Marchena, Gerardo 133 Marchena, H. 209 Marchena, Jacobo de 111 Marchena, M. A. de 206 Marchena, Oscar 12 Marchena, Pedro Julio 102 Marchena, Rodolfo 111 Marchena y Aybar, Héctor 208 María, Eusebia 190 Marin, Carmen, V. de 209 Marin, Concepción 119 Marin, Pedro 128 Marín hijo, Pedro 209



Mc'kenzie, Eduardo 28 Mathaniel Mr. 108 Mc. Rev W. H. 105 Matos, Frini 128 Mármol, Mariano 116 Márquez, Joaquín 104 Matos, Luis E. 126 Marra hijo, Flor 11 Marrero, Eugenio 37 Marrero, Jacinto 179 Marrero, J. B., 134 Maxwext, Mr. 225 Marrero Aristy, Ramón 144 Mayer, Ysabel 26 Martí, José 155, 222 Martí Josefa 88 Martín, Carlos 194 141, 175 Martín, E. 47, 157 Martinez, 163 Martínez, Agustín 20 Martinez, Alfredo P. 128 Martínez, Andrés 66 Martínez, Andrés María 94 Martínez, Antonio 93 Martínez, Carolina 105 Martínez, Daniel 21, 128 Martinez, Elisa 171 Martinez, Eloy 128 Mejía, José 38 Martínez, Emiliano 67 Martínez, Epifanio 94 Martínez, Esteban 21, 128 Martínez, Fermín 117 Martínez, Fernando 45 Mejía, María 162 Martínez, Hipólito 94, 99 Martínez, Ignacio 157 Martinez, J. A. 25 Martínez, Jacinto 100 Mejía, E. 230 Martínez, Jesús 20, 117 Martinez, Joaquin 128, 158 Martínez, Johanes 105 Martínez, José 65, 100, 103, 145 Martinez, Julio 99 Martínez, Leopoldo 102 Melián, Tulio 140 Martínez, Manuel 127, 134, 200 Mella, Adela 31 Martínez, Ml. Gil 138 Martínez, Nicasio 188 Mella, José 20 Martinez, Onofre 66 Martinez, Pedro 105 Martínez, Rolando 45, 46 Mella, Rosa 31 Martínez, Rómulo 133 Martinez, Tadeo 100 Martínez Alba, Francisco 144, 145 Mena, E. 232 Martínez de León, Francisco 60 Mena, Juana 102 Martínez Méndez, Juan 156 Martínez Viñalet, Luis 195 Mena, L.A. 166 Martinó, José de la L. 99 Menard, Angel 32 Marty, Lorenzo 176, 177 Mascaró, Miguel 111 Mencia, Ml. 227 Masson, M. 111

Matos, Humberto 11 Matos y Diego, Aguedo 221 Matos Franco, Eduardo 120 Matos Franco, Luis 101 Mears, Margaret H. de 33 Medicina 64, 77, 112, 121, 117, 126, Medina, Braulio 127 Medina, Carlos 100 Meen, Gerardo 105 Meireles, Mercedes 32 Mejía, Abigail 57, 140 Mejía, Carlos M. 22 Mejía, Enrique V. 126 Mejía Felix E. 104, 109, 113, 120, 135, 196, 208, 214, 215 Mejía, Dr. Gustavo Adolfo 143 Mejía, Juan F. 67, 68, 135, 209, 216 Mejía, Juan Tomás 67, 69, 72, 73, 74, 142, 203, 204, 219 Majía, Margarita 114 Mejía, Pedro Ma. 208 Mejía, Publio S. 133 Mejía, Rafael 93, 96. Mejía de Vásquez Isabel 27 Meléndez, José 123 Meléndez, M. M. 18, 21 Meléndez, Otilio 117, 118 Meléndez, F., Enmanuel 21 Mella, Ignacio 183, 187 Mella, Pablo de Js. 145 Mella, Ramón 55, 218 Meller, Santiago 112 Mena, Anselmo 105 Mena, Manuel Ma. 102 Mencía, José R. 49 Mendéz, Aminta 171

Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia Mendéz, Eliseo 123 Méndez, José M. 127 Méndez, Juan M. 100 Méndez, Manuel 128 Méndez, P. 105 Méndez, A., Otilio 111 Méndez, Aguasvivas, Manuel 130 Menicucci, Orestes 163 Menzo 164 Mera, J.R.S. Sebastian 60 Mera, S. Alfonso 60 Merabel, Eliseo 102 Mercado, Angelina 55 Mercado, Juan E. 98 Merced, Señor 106 Mercedes, Eugenio 128 Mercedes, Sor 97 Meriño, Dr. Fernando A. de 14, 30, 31, 85, 113, 157 Mesa, Matilde 193 Meskus, Juan 32 Meyer, C. 105 Meyer, Emilio 105 Michelena, E. 209 Michelena, Sra. de 209 Michelena, Santiago, 111, 139, 209 Mieses, Alfredo 132, 183 Mieses, Angel 116, 126, 211 Mieses, Angélica 119 Mieses, Armando 38 Mieses, Conrado 137 Mieses, D. D. 118 Mieses, Diógenes 118 Mieses, E. Anibal 119 Mieses, José 109, 111, 209 Mieses, Toribio 76, 112 Mieses, W. 109 Miller, E. V. 105 Miller, Elwin 105 Minier, Antonio 58 Miniño, Eliseo 113 Miniño, Marino 11 Miranda, Inés 230 Miranda, Simón 102 Moca 19, 23, 61, 94, 140, 174, 186, 187 Mojica, Pedrito 128 Molina Jhon 49, 140 Mon, Amalia 193 Mon, Gertrudis 127 Monción 163 Monclus, Andrés 27 Monclus, Carmen 27 Monclus, Enemencia Mejía de 27 Monclús, Julio 27

Monclús, Rosa J. 27 Monges 163 Monros, Francisco 205 Monsanto, Walter 105 Montalvo, José A. 104 Montalvo, V. 125 Montalvo C., Benito A. 140 Montás, Alejandro 102, 104 Montás, Dionis 40 Montás, Eladio 100 Montás, Francisco 99, 104 Montás, Rafael 38 Montás, Lic. Urania 218 Monteagudo, Ml. M. 16 Montebruno, J. 76 Montero, Juan 230 Montecristy 42, 50, 61, 91, 140, 150, 221, 226 Monterrosa, Isabel María 190 Monte Plata 61, 174 Montes de Oca, Emilio G. 46 Montes de Oca, Francisco 10, 59 Montesino, J. 22 Montolio, A. J. 113, 209 Montelío, Lic. Andrés Julio 139 Montolío, Florinda 193 Montolio, J. 231 Montolio, Joaquin 80, 81, 178, 182 Montolio, Julio 93 Montolio, Mariano 101, 102 Monzón, Bienvenido 144 Monzón Dr. 44 Moore, Lic. Manfredo A. 21 Morales, Arturo 103, 104 Morales, Aurelia 31 Morales, Cristina 118, 119, 193 Morales, Eloisa, Mons. y Felisa 193 Morales, Faustino 14 Morales, Francisco 205 Morales, G. Alfredo 122 Morales, Hortensia 39 Morales, José del R. 99 Morales, Juan 38, 103 Morales, Lucila 193 Morales, Modesta 55 Morales, Sebastián Alfredo 194 Morales, Teodoro 35 Morales, Tomás D. 209 Morales, Garrido, Tomás 145 Morales y Guerrero, Cristina 117 Morales Languasco, Padre Carlos 150 Morcelo, Luis 100 Morcelo, María 189 Morel, Consuelo 55



Morel, Emilio A. 44 Morel hijo, Enrique 59 Morel, Isabel E. 15 Morel, José María 50 Morel, Juan A. 59 Morel, Juan B. 15, 166 Morel, Luis 56 Morel, Miguel 56, 227 Morel, Obdulia 45 Morel, Rafael 59 Morel, Rómulo 16 Morel, Servando 14 Morel, Severita 45 Morel, Teófilo 59 Morel hijo, Toribio 56 Morel, Vicente 56 Morel, Yoryi 144. Moreno, Alicia 102 Moreno, Antonio M. 93, 94, 98, 99, 158 Moreno, Eduardo 93, 99, 123 Moreno, Luis 194 Moreno, Ml. Art. 65 Morera, 163 Moreta, h. 232 Moreta, Pedro 127 Morilla, Dolores 163 Morillo, Juana 189 Morillo, Manuel M. 118 Morillo, Dr. Mario E. 21 Morillo, Miguel 22, 102, 111, 182 Morita, Andrés Ma. 13 Morro, M.A. 125 Morros, Antonio M. 102, 158 Moscoso, Señoritas 44 Moscoso, Anacaona 45, 119 Moscoso, Carmen 45 Moscoso, Juan Elías 78, 93, 127, 192, 208, 211, 209 Moscoso, María G. de 209 Moscoso de Morel, Mercedes 15, 45, 119 Moscoso Sánchez, Ana 167 Mota, Adriano 117 Mota, Antonio 13 Mota, Arturo 110 Mota, Eugenia Contín de 13 Mota, Dr. Fabio A. 110 Mota, Francisco 18 Mota, Ignacio 99 Mota, Jaime 112 Mota, Mercedes 32, 34, 119 Mota, Pablo de la 17 Mota Medrano, Dr. Fabio A. 142 Moya, Arturo de 22

Moya, Carlos Fco. de 122

Moya, Casimiro N. de 17, 209 Moya, Dimas de Jesús 78, 79 Moya, Dionisio V. 20 Moya, Federico 100 Moya, Fernando de 141 Moya, Francisco de 21 Mova, Gloria 124 Moya, Manuel de 139 Moya, Miguel, C. 104 Moya, Samuel de 20 Moya Alonso, Miguel de 164 Moya Cáceres, Milena de 21 Moya y Guillén, Dionisio de 150 Moya Pons, Frank 145 Moyiter, Vicente 127 Mozo, Leopoldo 222 Mueses, Cayetano 103 Mueses, Juan E. 158 Munsenden, Alfonso 140 Muñoz, A. 222 Muñoz, Alejo, 157 Muñoz, Brigida 55 Muñoz, José 66 Muñoz, Manuel 117 Muñoz, Miguel 52 Museo, 57 Música, 16, 26, 31, 33, 59, 65, 74, 57, 86, 100, 104, 108, 111, 125, 200

-N-

Naar, Yojanes 10 Nacionalismo 34 Nadal, Eugenio 104 Nadal, Juan Esteban 103 Nadal, Juan N. 209 Nadal, Pedro 193 Nadal, Pedro L. 209 Nadal, Ramón 98-100, 158 Najri, Antonio 218 Najri, José 218 Nanita, Abelardo 109 Narbaez y Baldelomar 156 Nasica, Antonio 76 Nasica, Blanca Dilia 134 Nasica, María 121 Nataniel, Pedro 105 Náutica 195 Navarro, Leopoldo Miguel 93, 192 Nazario, Luis M. 102 Nebot, Antera de 25 Negros 148, 152 Neto, Pedro 127

New York 62, 63, 81, 90, 92, 127, 210 Nicolas hijo, A 94 Nicolás, Esteban 105 Nicolás, Francisco 99 Nina, Juan B. 104 Nina, Manuel 127 Nisanovich 163 Nivar, Amada 134 Nivar, Consuelo 144 Nivar, Ernesto 194, 195 Nivar, Esteban 139 Nivar, J. 232 Noboa, Angel Fermín 11 Noboa, José A. 10 Nolasco, Elisardo 104 Nolasco hijo, Félix Ma. 30 Nolasco, Pedro 105 Nouel, Bienvenido S. 19, 163, 222 Nouel, Federico 80 Nouel y Bobadilla, Adolfo Alejandro 184 Nuevo Mundo 106 Núñez, Abraham 140 Núñez, Mons. Agripino 174 Núñez, George 104 Núñez, Juan 150 Núñez, Miriam de 13

--0--

Objío, Amancia 11 Objío, Susana 13 Objío, Telesforo 61 Obregón, J. 121 Obrerismo 35 Obreros 32, 43, 45, 123 Obreros, Centro Social 144 Olegario, José 105 Oliva, José 136 Oliva, Lorenzo V. 133 Olives, Francisco 111 Oller, Gregorio 117 Oller, Juan 117 Orbe, Diógenes del 163 O. Reilly, Monseñor 218 Ornes, Germán 140 Orope 88 Orr, W. 230 Ortea, F. 28 Ortea, F. C. 74

Núñez, Pedro 37, 99

Núñez, Pedro R. 104

Núñez de Cáceres 62

Ortea, Francisco O. 67 Ortea, J. I. 68 Ortea, José Francisco 94 Ortega, Augusto 59 Ortega, Félix Ma. 100 Ortega, Francisco 43 Ortega, Isidro 28 Ortega, Julio 216, 217 Ortíz, Armando 12 Ortíz, Carlos 128 Ortíz, Julio César 10 Ortíz, Julio María 9 Ortíz Arzeno, Luis 31 Ortíz Melo Rosendo 12 Ortíz Vicente 94, 96, 112, 126, 129, 206 Osorio, David 111 Otemvalder, Antonio 53 Otero, Salvador 102 Otero Nolasco, Salvador 117-119, 130 Ottemwalder, Desiderio 56 Ottemwalder, José M. 53 Ovando 147 Oviedo, Tomás 10 Ovies, Ricardo 57 Ozuna, Alejandro 94 Ozuna, Antonio 127 Ozuna, José Ma. 94

--P--

Ozuna, Mercedes 190

Pacificador 163 Pacheco, Francisco 61 Pachecho, Manuel 134 Padilla, Pedro 100 Padrón, Luis 205 Pagán, Emilio 117 Pagán, Federico A. 33 Pagán, José 53 Pagán, Micaela L. de 116 Pagán Perdomo, Dato 145 Paignan, Sor Soledad 30 Pajarito (poblado) 103 Palacio, M. 32 Palmarejo (sección) 119 Paniagua, Alejandro 11 Pannochia, Eneria de 27 Paradas, J. B. 232 Paradas, Salvador 119, 126 Parahoy, Carlos 99

Paraión, Manuel 222 Pardo, F. 28 Pardo, L. 112 París 62, 64, 102, 197 Parque Independencia 127 Partido Nacional 135 Parra, Frank 144 Parra Alba, A. 46, 206 Parreño, Gerardo 157 Partido Nacional 135 Passailaigne, C. S. 28 Pastor, B. 205 Pastor, Luis 205 Pastoriza, Andrés, 56, 60, 227 Pastoriza, Doi 229 Pastoriza, Enrique 57 Pastoriza, Manuel 229 Pastrana 50 Patín Maceo, M.A. 138 Patín de Sardá, Josefa 189, 191 Paulino, José Ovidio 59 Paulino Dihins, Javier 221 Paulo V. 147, 153 Payamps. Manuel 59 Payán, J. 28 Paz, A. 231 Peguero, Alejo 21, 128 Peguero, Altagracia 119 Peguero, Blas 105 Peguero, José 128, 209 Peguero, Juan G. 99, 100 Peguero, Nena 133 Peguero, O. 253 Peguero, Pedro 124 Peguero, Simeon 127 Peláez, Beatriz O. 101, 102 Peláez, Santiago 102 Pelegrín, Miguel A 140 Pellerano, Armando 209 Pellerano, Benito 76 Pellerano, Eduardo 127 Pellerano, Eloisa 133 Pellerano, Eva M. 119, 209 Pellerano, G. 232 Pellerano, Isabel A. 119 Pellerano, José F. 67-69, 72 Pellerano, Lorenzo 59 Pellerano, Luisa Ozema 118, 119, 198, 202, 203, 204 Pellerano, M. de J. 144, 208 Pellerano, Ml. Ma. 65 Pellerano, Manrique 133 Pellerano, Víctor y Luis 205

Pellerano, Alfau, Arturo J. 125, 194, 209, 230 Pellerano Castro, A. 125 Pellerano Sardá, Arturo 139 Pelletier, Luis 10 Penson 87, 89, 90, 198 Penson Stas. 189 Penson, César Fco. 126 Pensón, César Nicolás, 85-87, 93 95 96, 108, 109 Penson, V. 125 Penzo, Herman 49, 52 Penzz Fondeur, Ing. M. 218 Peña, A 231 Peña, Abelardo 100, 172 Peña, Artemia 39 Peña, Buenaventura 39, 123 Peña, Diego de 163 Peña, Domingo A de 24 Peña, Eduardo de 205 Peña Emilio de 37 Peña, Florencio de 56 Peña hijo, Ismael de 21 Peña, Jesús M. 104 Peña, Manuel de F. 49 Peña, Pedro 39 Peña, Porfirio de 25 Peña, V de 119 Peña Batlle, M. A. 138, 139 Peña Castillo, Angel María 12 Peña y Reinoso, J. 165 Peña y Reynoso, Ml. de Js. 30, 48, 49. 50, 170, 172 Pepén, Emiliano 16 Pepín, Ercilia 173 Peralta, Aminta 31 Peralta, José 94 Peralta, Norberto 98 Peralta, Ramón E. 172 Perdomo, Ag. E. 232 Perdomo, Clemente 128 Perdomo, Eugenio 65 Perdomo, Felipe Osvaldo 145 Perdomo, Francisco 127 Perdomo, Josefa A 78, 87 Perdomo, R. A. 232 Perellada, Miguel B. 59 Perelló, Juan 55 Perelló, L. J. 49 Perelló hijo, Lorenzo J. 52 Perelló, Luis Emilio 140 Perelló, Vda. Bello, Justina 55 Pereyra, Eusebio 39 Pereyra, Fabio 124

Pereyra hijo, Francisco 56 Pereyra, Inosencio 38, 50 Pereyra, Gral, Isidro 109 Pereyra Jiménez, N. 18 Pereyra, M., M. 38 Pereyra, Miguel A. 133 Pereyra, S. Bolívar 21 Perrot, Mr. 188 Pérez 86 Pérez, Alfredo 162 Pérez, América de 13 Pérez, Andrés 109 Pérez, B. Olegario 10 Peréz, Barób, Roselio y Ramón 205 Pérez, Chepita 60 Pérez, Emilia 31 Pérez, Ernesto 21, 57, 99, 100 Pérez, Federico 65, 176 Pérez, Federico Benigno 38 Pérez, Félix María 143 Pérez, Francisco J. 104 Pérez, Genaro 170, 209 Pérez, J. A. 232 Pérez, J. T. 226 Pérez, Jesús María 11 Pérez, José D. 102 Pérez, José J. 67, 68, 72-74, 97, 111, 113, 114, 134, 195 Pérez, José María 78, 79, 104, 201 Pérez, José Nicudemus 190 Pérez, Juan 128 Pérez, Luis A. 31. 38, 186, 187 Pérez, Lic. Luis Julián 218 Pérez, M. de J. 138 Pérez, Dr. Manuel A 143 Pérez, Miguel 99 Pérez, Pedro 93 Pérez, Rafael Ma. 102 Pérez, Ramona P. de 116 Pérez, Ricardo 102 Pérez, Sonia 145 Pérez, Susana, T. de 28 Pérez, Tomasina 119 Pérez, V 26 Pérez, Virginia 193 Pérez Dominguez, José A 40 Pérez Lugo, Eloisa 101 Pérez M., Angel 133 Pérez Martínez, Benigno 144 Pérez de la Paz, Juan Isidro 60 Pérez Perdomo, Armando 122, 130 Pérez, de Pérez, Ramona 117 Pérez, Sanchéz, Félix María 57 Pereyra, Apolinar 38

Pereyra, Arcadio 163 Periquin 21 Peroso, Andrés 173 Perozo, César 173 Perozo, Faustino 173 Petit, Clara 26 Petit, Eduardo 163 Petit, Y. F. 26 Peynado, Carmen G. de 209 Peynado, Enrique J. 145 Peynado, Fco. J.6, 93, 95, 104, 130, 131, 139, 196, 208-213 Peynado, J. B. 120, 130 Peynado, Jacinto B 131 Peynado, Manuel 104 Peynado, Mateo 67, 68, 73, 84 Peynado, Mercedes Soler de 141 Pezzotti, D. Blas 21 Phipps, J. A 232 Piantini, Carlos 38 Piantini, M. A. 218 Picini, José 232 Pichardo, Adriano 145 Pichardo, Alejandro 196 Pichardo, Bernardo 118 Pichardo, Francisco 36 Pichardo, J. 22, 42 Pichardo, J. M. 104, 113, 114 Pichardo, José D. 100, 113 Pichardo, Leobaldo 232 Pichardo, M. de J. 23 Pichardo, Dr. Nicolás 218 Pichardo, Pedro T. 68 Pichardo, R. Paino 133 Pichardo, Zoilo de J. 140 Pichardo y Brache, Luis 22 Pierret, Amancia 31 Pierret, Anita 31 Pierret, María 31 Pierret Villanueva 36, 37 Piet, Charles 190 Pike, John 105 Pimentel, Francisco 25 Pimentel, Julio T. 127 Pimentel, Mercedes 190 Pimentel, Petrona (esclava) 148 Pimentel, Virgilio 11 Pimentel I, Dr. Ml. 218 Pina, Benito R. 165, 174 Pina, Juan P. 39, 67, 72, 74 Pina, L. H. 128 Pina, Manuel 67, 68, 73 Pina, Padre 75 Pina, Pedro Alejandrino 60

Academia Dominicana de la Historia Provecto de Digitalización

Pina, Tulio H. 138 Pina y Benitez, Ml. 113 Pineda, Ramón 128 Pineda Vda. Fernández, Emilia 163 Pinedo, Enrique 145 Pintura 92, 199 Piña, Rosendo M. 11 Piñedo, Rebeca C. de 209 Piñeyro, E. P. de 209 Piñeyro, Pedro 64 Piñeyro, Ricardo 78, 111, 122, 127, 209 Piñeyro, Salvador 232 Plá, Orfelina 36 Polanco, A 36 Polanco, Celestino 100, 102 Polanco, Eugenio 185 Polanco, Francisco 111 Polanco hijo, Marcos 68, 114 Polanco, Marquito 122 Polanco, Oscar 137 Polanco, R. A. 49, 51, 52 Polanco, Raimundo 100 Polanco, Wenceslao 66, 105 Polanco Brito, Mons. Hugo E. 142, 174 Poloney, A. 31 Poloney, J. A. 28 Poloney hijo, John 24 Poloney, Juan 28 Pomier, Pablo 99 Pommeyrac, Pedro 62 Ponce P. R. 180-182 Ponce de León, Santiago 109 Porcella, Angelo 209 Portela Alvarez, Benjamin 136, 137 Portes, José 175 Portes, Manuel A. 20 Portillo, Arzobispo 156 Portuondo, Luis 221 Portuondo, V. 225 Pou 163 Pou, Alfredo 112 Pou, Carlos E. 230 Pou, Catalina 119, 198, 202-204 Pou, Eduardo 123, 134 Pou, Eugenio 111 Pou, Geo 114, 136, 231 Pou, J. M. 231 Pou, Julio 76, 192 Pou, Leopoldo 14 Pou, Pedro 195 Pou y Primet, Carlos 109 Pou y Primet, Julio 193 Pouerie, Ml. M. 14 Pozo, Luis 76

Prats, Francisco 109, 111, 209 Prats Ramírez, Fco. 133 Prensa, Asociation 125 Prince, Juan 32 Prud homme, Emilio 85, 91 93, 113, 120, 165, 197-199, 202, 206-208, Prud homme, Manuela B. de 209 Puche, Magdalena 190 Puello, Ana Josefa 119, 202-204, 209 Puello, Eustaquio 102 Puello, Gavino 102 Puello, Joaquín 99, 100 Puello, Lorenzo 93, 98 Puello, Rafael María 12, 162 Puello Carrasco, Joaquín 104 Puerto Plata, 18, 19, 24, 27, 50, 51, 61, 69, 140, 159, 163, 165, 174, 189, 197, 215, 222 Puerto Rico 46, 122, 134, 183, 187, 213, 222 Puesan, Juan Ma. 158 Puig, Agustin J. 31 Puig, José Alonso 218 Puig, Dr. José Augusto 31 Puig, José María 33 Puigvert, Juan 61 Pujol, Miguel 102 Pujol, Pablo 62 Pujol, Silvano 174, 190, 191 Pulliam, W. E. 139 Pumarol, Juan 65 Pumarol, Pablo 85, 88, 89, 91, 101

--Q-

Quero, Altagracia 189, 201 Quesada, Antonio A. 111 Quezada, Pbro. Miguel 175-180, 185, 186 Quezada, Sor Pilar 30 Quezada y Portes, E. 36 Quintilla, Perfecto 136 Quiñones, Pedro 169 Quírico, Guadalupe P. 209 Quírico Contreras, Francisco 75 Quírico y Sanabia 117 Quisandez, Domingo 176 Quisqueya 88 Quistel, Juan B. 66 Quizandes y Rodríguez, Domingo 79, 82

-R-

Rae, Josua T. 29 Ramírez, Adolfo 56 Ramírez, Alejandro 99, 227 Ramírez, Antonio 93 Ramírez, Evaristo 134 Ramírez, Federico 100 Ramírez, J.B. 68 Ramírez, Joaquín, 75, 76, 109 Ramírez, José del Carmen 122 Ramírez, Luis 95, 102 Ramírez, M. 100 Ramírez, Ml. Antonio 186, 227 Ramírez, Pedro 100 Ramírez, Pbro. 27 Ramírez, Vitoriano 99 Ramírez Báez, Rafael 126 Ramírez Bona, J. 209, 225 Ramírez Guerra, A. 225 Ramírez Guerra, Fed. 225 Ramírez W., Joaquín 26 Ramón Santana 36 Ramos, Andrés 102, 157 Ramos, Eugenio 94 Ramos, José de los R. 99 Ramos, Juan 127 Ramos, Manuel V. 145 Ramos, Tinito 128 Ramos F. Lic. Juan Pablo 21 Ramsey, Margaret 34 Ravelo, Agustín 99 Ravelo, Belisario 103 Ravelo-Díaz Pimentel 118 Ravelo, Eladia 119 Ravelo, F. A. 209 Ravelo, J. de Js. 125, 126 Ravelo, Juan Nepomuceno 60 Read, Agustín 114 Read, Ing. Charles 145 Read, Horacio 133 Read, B. Dr. Héctor 218 Read Morales, A. 44 Recio 23 Recio, Miguel Angel 139 Recio Amiama, A. 209 Redondo, Natalio 225, 230 Regalado, Juan de 205 Regalado, Pbro. Manuel 61 Regatas, Club 111 Regús, Lucas, 211, 215

Reinoso, Angel 39

Reinoso, Pablito 128 Reinoso, Sofía 55 Repilado, V. 28 Restauración, Team 229 Retórico 187 Revoluciones 233 Reyes, Antonio 194 Reynoso, Carlos 128 Ricard, Eduardo 111 Reyes Emilio 49, 172 Reyes, Eusebio 99 Reyes, F. F. 16 Reyes, F. Emilio 222 Reyes, Fernando 94 Reyes, J. Francisco 16 Reyes, José 89 Reyes, Juan de M., 102 Reyes, Octavio 16 Reyes, Onorio, 16 Reyes, Rubecido 49 Reyes, Rufo 31 Reynir, Gerardo 105 Reyes, Horacio; 16, 122 Reynoso, Rafael 59 Ricardo, Altagracia 104 Ricardo, Leonidas 25 Ricart, Alejandro, 192, 209 Ricart, Eduardo 209 Ricart, Enrique A. 111, 209 Ricart, P. A. 111 Ricart, Pedro A. 135 Ricart, Pipi, 117 Ricart, Rafael Eduardo 139 Ricart, Ricardo 133 Ricart, Olives Leo 121 Ricart y Pou, Francisco 122, 209 Ricart y Pou, F. A. 111, 127 Ricourt, José 42 Richiez, Alicia 45 Richiez, Felix E. 44 Richiez, Matilde O. 45 Richiez, Bernardino Estervina 164 Richiez Ducoudray, Dalila 17 Richiez Noble, Dalila 167 Rijo, Juan 61 Ripley, Enrique 209 Ripley, Obdulia R. de 209 Rivas, Ana 171 Rivas, Cándido 49, 102 Rivas, Julian F. 26 Rivas, Luis 125 Rivas, Sinesio 128 Rivera, César G. 145 Rivera, J. de J. 26



Academia Dominicana de la Historia Proyecto de Digitalización

Rivera, Papito 144 Rivera de Jiménez, Elena 26 Rivera y Davila, José 41 Rivera de Rivas, Angélica 26 Rosa, Dr. Carlos 218 Robers, Luis 99 Robert, Francisco 100 Robert, Marcelino 96 Robert, Isidoro 157 Robiou, Arismendi 104, 197 Robiou, J. A. 20 Robiou, José Ma. 99, 100 Robiaux (Robiou) Miguel 100 Robiou, Pedro Ma. 94 Robiou, Rafael 100 Robles, Alexi 62 Robles, Guillermo 93, 205 Roca 163 Roca, Esteban 61 Roca, J. Alcibiades 161, 163 Roca, Rafael O. 133 Rocha, Alfonso de A. 205 Rocha, Fernando de la 180, 182, 185 Rocha, Julián de la 77, 111, 112, 173, 183, 185, 187, 199 Rocha, Julio de la 185 Rocha de Fernández, María Mcdes, de la 117 Rocha de Sánchez, Carmen 209 Rodríguez, 163 Rodríguez, Adams 105 Rodríguez, Amadeo 85 Rodríguez, Anselmo 100 Rodríguez, Atala 133 Rodríguez, C. 171 Rodríguez, C. Armando 114, 127, 139, 195, 211 Rodríguez, D. A. 203 Rodríguez, Dante 21 Rodríguez Dionisio R 93, 94, 99, 102 Rodríguez Domingo 10, 46, 61, 81 Rodríguez, E. 67 Rodríguez, E. E. 231 Rodríguez, Elías 61 Rodríguez, Eva 45 Rodríguez, Felix Fco. 41 Rodríguez, Fermín 36 Rodríguez, Fernando 127 Rodríguez, Guiba, 229 Rodríguez, Dr. Héctor Luis 218 Rodríguez, J. A. 216 Rodríguez, J. E. 73 Rodríguez, Jorge 145 Rodríguez, José A. 128

Rodríguez, (Pin) José 59 Rodríguez, José Altagracia 148 Rodríguez, José M. 36 Rodríguez, Juan Bautista 32 Rodríguez, J. R. 232 Rodríguez, Julio 93, 100, 104 Rodríguez, Lidia 124 Rodríguez, Manuel Ant. 185 Rodríguez, Ml. de Js. 130, 131 Rodríguez, M. L. 171 Rodríguez, Pbro. Manuel R. 163 Rodríguez, María A. 36 Rodríguez, Miguel A. 56 Rodríguez, Nieves 36 Rodríguez, Pedro B. 67, 69, 72, 73, 74 Rodríguez, Rafael 56 Rodríguez, Rafael M. 203 Rodríguez, Rafael R. 26, 27 Rodríguez, Ramón E. 25 Rodríguez, Romualdo 21, 128 Rodríguez, Teresita 101 Rodríguez Arreson, José M. 3, 33 Rodríguez Aybar T. 225 Rodríguez Castro, Lic. Alfredo 64 Rodríguez Demorizi, Emilio 29, 35, 41, 46, 49, 142, 144, 145, 163, 166, 174, 188, 196, 189, 221, 222 Rodríguez Demorizi, Silveria de 144 Rodríguez Vda. Fortuna, Ofelia 15 Rodríguez López, F. 21 Rodríguez Molina, R. 225 Rodríguez Montaño, Domingo 75 Rodríguez Objío de Damirón, Andrea 137 Rodríguez Objío, Manuel 90 Rodríguez Perozo, Evangelina 167 Rodríguez y Rodríguez, Julio Rafael 37 Rodríguez Urdaneta, 199 Rodríguez Volta, Francisco 130 Rogers Moya, Alberto 145 Rojas, Bernardo 100 Rojas, Benigno F. de 46 Rojas, Carlos Ma. 22, 23, 24 Rojas, Esteban 183, 186 Rojas, Faustino 9 Rojas, José M. 62 Rojas, Juan B. 164 Rojas, Pedro 93 Rojas, Rafael 99 Roldán, Ramón M. 58 Roma 65, 151 Román, Alejandro 65 Román, Dr. José 32, 64 Román, Miguel 68, 171, 175



Román, Pepe 225 Romero, Francisco 35 Romero F. Eulario 140 Rondón Díaz, Pedro 33 Roques, Eurípides 120, 209 Roques, Eliseo C. 209 Roques, J. Cristino M. de 209 Roques, José R. 89, 100, 102, 109, 125 Roques, Ricardo 111 Roque Cocchia, monseñor 192 Rosa 163 Rosa, Ciriaco de la 140 Rosa Delia 91 Rosa, Matilde la 230 Rosa Pérez, J. 88, 196 Rosales 163 Rosas, Abelardo 93 Rosas, Carlos 42 Rosón, Andrés 61 Ross, Herminia 27 Rost, L. C. 28 Rotary Club 21, 60 Rothschild, R. 28 Rubio, G. 32 Rufino, Justo 157 Rubio, R. P. Vicente 145 Ruiz, Domingo 127 Ruiz, Felix María, 60, 61, 62 Ruiz, Ml. de J. 127 Ruiz, Nelson 105 Ruiz, Ramón M. 111, 124 Ruiz, Tomás 128 Ruiz Trujillo, Dr. Luis 145

-S-

Sabaneta 36, 164 Sabater de Macarrulla, Mercedes 218 Saens Navarrete, Juan Bautista 154 Sagredo, José 56, 59, 170 Sagredo, Luisa 55 Saillat, Pedro 55 Sainz, Gerardo 125 Saladín, David C. 40 Saladín, J. R. 226 Saladín, Leonidas 39 Salado, Ciriaco 182 Salazar, Elenita 206 Salazar, J. A. 120 Salazar, Joaquín 38, 205 Salazar, José 230 Salcedo, 36, 163, 165

Salcedo, Esteban 102

Saldaña, José 110 Saldaña, Ramón 128 Saleta Reina, Pedro 55 Salguero, Arturo 197 Salomón, Antonio 37 Salomón, Guillermo 35 Salomón, Gustavo 157 Samaná, 37, 61, 68 163, 174, 181, 222 Sami, Ignacio 105 Sanabia, E 20 Sanabia, Felipe 104, 125, 149 Sanabia, Francisco 125, 123 Sanabia, José Francisco 100 Sanabia, Juan Pablo 120 Sanabia, M. M. 199 San Carlos, 37, 115, 118, 155, 165, 175, 180, 183, 186, 187, 226 San Cristóbal 39, 61, 165, 174, 222, 226 Sánchez 41, 72, 150, 163, 225 Sánchez, Alfredo E. 104 Sánchez, Amable 163 Sánchez, Carmita 121 Sánchez Carlos María 19, 163 Sánchez, Conrado 138 Sánchez, Eduardo 193 Sánchez, Eladio 45 Sánchez hijo, Coronel Fernando A. 145 Sánchez Francisco 50, 100, 124 Sánchez, Francisco del Rosario 48, 69, 72, 73, 101 Sánchez, Ignacio 102 Sánchez, Joaquín 126 Sánchez, Juan F. 49, 81, 112, 135 Sánchez, Juan J. 65, 67, 69, 72-75, 98, 125, 161 Sánchez, Lorenzo 37 Sánchez, Luis 193 Sánchez, M. E. 216 Sánchez, María Trinidad 39 Sánchez, Mercedes 28, 193 Sánchez, Oscar 164 Sánchez, Rafael 110, 163, 216 Sánchez, Ramón 233 Sánchez, Socorro 47, 48, 101, 170 Sánchez, Teresa 124 Sánchez, Wenceslao 209 Sánchez Cabrera, Rafael 218 Sánchez Camarena, Elena 101 Sánchez Cortés, José 201, 205 Sánchez Gratereaux, Rafael 20 Sánchez Guerrero, Juan José 209 Sánchez Jiménez, Juan 105 Sánchez Reyes, Luis 163 Sánchez y Sánchez, Lic. Carlos 143

Sandoval, Diego Gómez de 156 San Francisco de Macoris 41, 50, 156, 166, 174 San José de Ocoa 43 San José de las Matas 61, 174 San Juan 61, 72, 101 Sanlley, M. E. 231 San Pedro de Macoris 43, 140, 163, 166, 198, 229 Santa Ella, Sra. Marquesa de 62 Santanche, Leopoldo 175-180, 182, 183, 185, 187 Santamant, Alfredo 176 Santamaría, A. F. 37 Santamaría, F. L. 49 Santamaría, Ml. Ma. 65 Santana, Agustín 205 Santana, Andrés 162 Santana, Gral. Pedro 188 Santana, Secundino 52 Santaromana, Manuel 128 Santelises 23 Santelises, Emilio 49 Santelises, José Eugenio 52, 53 Santelises, Pedro E. 57 Santelises, Pipilín 128 Santiago 9, 18, 19, 23-25, 28, 30, 33, 42, 46-50, 52, 61, 75, 91, 92, 96, 97, 101, 151 167, 174, 186, 187, 198, 226 Santiago de Cuba 176, 184 Santiago, Eusebio 32 Santiago, Florencio 32 Santo Cerro 163 Santo Domingo 15, 33, 47, 48, 52, 56, 60, 69, 81, 87, 90, 92, 99, 100, 102, 108, 116, 152, 174, 223, 230 Santomas 62 Santoni, Carmelita 45 Santoni, Juan M. 44 Santos, Felipe de los 105 Santos, Gladys de los 141 Santos, Héctor Geraldo 13 Santos, José Israel 59, 163 Santos, Manuel A. 20 Santos, Nicomedes 128 Santos, Rafael B. 226 Santos Díaz, José de los 102 Sanz, José R. 136 Sanz, Salomón 145 Sardá y Carbonell, Francisco 64 Sardá de Pellerano Juana 116, 117 Sardá Vda. Saviñón, Isabel 117 Sarnelly 163

Saviñón Francisco 68, 144 Saviñón, Mario 93, 125, 139 Saviñón Trujillo, Francisco 145 Saz, Leocadio del 26 Scaroina, Alfredo 93, 122 Scott, Ernesto 144 Schimit, William 111 Segura hijo, Juan 100 Seijas, J. A. 226 Selemi, E. 233 Sención, Lic. Carlos T. 10 Senespleada, Rafael 32 Senior, Julio 111, 209 Senior, Martín 66, 93 Senior, W. 28 Seno, Senatriz, 10 Sepúlveda, Juan P. 102 Sepúlveda, Pablo 102 Serenos, Cuerpo 66 Serra, José María 60, 61, 63 Serrano, José 157 Serrano, José Elio 99 Seves, Claudio 77 Sevez, Francisco F. 37 Seybo 61, 149, 174 Shephard 163 Shiffino, Francisco 56 Sicard Espinosa, Fausto 21 Sicard Espínola, Gregorio 141 Sierras, las 61 Silva, J. 29 Silva, Luis 103 Silberg, David 37 Silverio, Manuel de J. 52 Simó, Juan 171 Simonó, Juan de M. 93, 100, 104, 125, 200 Simonó, Luis 140 Simonprieti, A. 44 Siria 56 Siry P. M. 23 Sobolker, Ernesto 195 Socias, 119 Sociedad Dominicana de Geografía 145 Sociedad Enseñanza 206 Sociedad Folklórica Dominicana 144 Sociedades Pro Libertad de Cuba 221 - 223Solano Luis 140 Soler, Angel 208, 211 Soler, Alfredo M. 192 Soler Antonio, 184, 187 Soler, Cándido 134 Soler hijo, Eduardo 127, 132

Soler, Dr. Eduardo 93, 119, 120, 139, 194, 195 Soler, Félix E. 68, 208 Soler, José P. 75 Soler, Manuel y Armando 104, 205 Soler, Miguel Antonio 193 Soler Mendoza, Lic. Antonio 167 Soler y Meriño, Mariano 44, 118 Soñé, Ma. A. 226, 231 Soñé, Ramón 14 Sosa 173 Sosa, Julian 76 Sosa, Nena 36 Sosa, Néstor J. 35 Sosa Ortíz, Lic. Aníbal 143 Sosa Ortíz, Humberto 145 Soto, Antonio María de 176, 180, 182, Soto, Carmen 193 Soto, E 44 Soto, Isolina de 45 Soto, Gerónima de 175 Soto, Moises de 16 Soto y Curiel, José 102 Soulié, Víctor 179 Sturla, Bertina 121 Suardí, Julian 163 Suarez, Consuelo 21 Suarí, Adolfo 175 Suazo, A 85 Suazo, Agustín 95 Suazo, E. A. 94, 119 Suazo, Encarnación A. 209 Suazo, Esteban R. 100 Suazo, Ildefonso 49, 51 Suazo, Jesús María 100 Suazo, Juan Francisco 65 Suazo, Luis 140 Suazo, Manuel Ma. 65 Suazo, M. de J. 100 Suazo, Otilia 121 Suazo, Patricio 95, 100, 101 Suazo (Boro) Rafael 38, 56 Suero, José J. 104 Suero, Rafael 93 Suero, Rodolfo 104 Suero, Moquete, Dr. Camilo 218 Sullivan, Mr. 233 Suncar, Fermín 94, 95, 127, 158 Suncar, Ramón 99 Suncar, Rita E. 102

Sur América 222

Suro, Rubén 144

Suriel, Melchor 150

-T-

Tamayo, F. 72 Tamayo y Tersio, Benigno 166 Tapia, Doroteo A. 22, 36, 68 Tapia, José 150 Tapia, José Francisco 36 Tato, Pablo 127 Tavarez, Américo 140 Tavarez, Angel Ma. 26 Tavarez hijo, Dr. Froilán 218 Tavarez, Mercedes R. vida 26 Tavarez, Pedro C. 42 Tavarez, Espaillat, Gustavo A. 145 Tavera, José E. 56 Teatro 16, 21, 29, 39, 47, 51, 67, 117 Tejada, Lic. M. R 218 Tejada Rodríguez, Martín 94 Tejeda, Manuel 100 Tejeda, Rafael 100, 104 Tejera 107 Tejera, Pbro. Apolinar 87, 88, 102, 113, 172, 181Tejera, Apolinar E. 183 Tejera, Emilio 121 Tejera E. 78, 114, 119, 121, 113, 175 - 183Tejera, Mercedes 88 Tejera Bonetty, Emilio 118 Telat, José 37 Teltz, Leonor M. 119 Teología 180, 187 Teresa, Sor 98 Thomas C. P. 105 Thomen, Luz 26 Thomen A. 26 Thormann, W. R. 111 Thos, Simpson 28 Tineo, Felicita 27 Tió, Dr. E. 43 Tipógrafos 58 Tirado, Luis E. 59 Tolentino Dipp, Dr. Hugo 218 Tolentino Luna, Rafael 56 Tolentino Rojas, Vicente, 59, 227 Tolentino V. 228 Tolosa, Mario 126 Toribio, Pascasio 20 Toribio, Zenón 36 Torné, Estela 133 Toro, Pablo A. 133 Torres, Simón 128 Torres Luna, Dr. Francisco de 26



Torres Naharro, Bartolomé 16 Trabajadores, Unión de 134 Trabajo 57 Trabours, Juan Ma. 102 Tranceschini, Carlos 134 Travieso, Isaura 121 Travieso, Juan F. 104 Travieso, Serafina 45 Trigo, Celestino 209, 124 Trinitario 52 Trinitaria, la (1838) 60 Troncoso, Agustín 157 Troncoso, Carlos Ma. 102 Troncoso, Jesús Ma. 183, 193 Troncoso, José 94 Troncoso, Juan 102 Troncoso, Irena 133 Troncoso de la Concha Ml. de Js. 118, 119, 120, 139, 142, 216 Troncoso Sánchez, Lic. Pedro 142, 145 Trujillo Molina. Gen. Rafael L. 144, 145, 142 Trujillo Reynoso, Patria 145 Turbidez, Alfonso 37

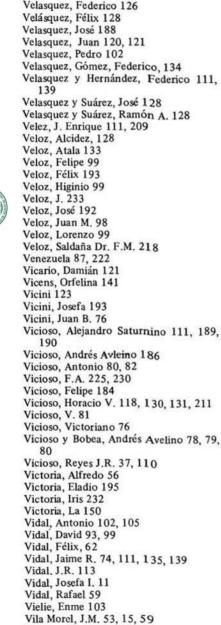
-U-

Ulises, T. 21 Ultres, Eulogio 99 Unión Ibero Americana 106 Unión Nacional 96 U. A. S. D. 217 U. N. P. H. U. 218 Urbáez, Che 127 Urbaez, Josesito 127 Urbaez, Martín 127 Urbaez, Ramón 127 Urbano, Clodomiro 127 Urbano, Inocencia 127 Ureña, Buenaventura 76, 95 Ureña, Juan 190 Ureña, Ramona 88 Ureña, Salomé 78, 86, 90, 92, 118, 119, 167, 197, 198 Ureña Teresa 55 Ureña de Mendoza, Nicolás 174, 190 Uribe, Max, T. 226 Uribe, P.N. 226 Urtarte, Estevania 190 Urtarte, José 158 Utrera, Fray Cipriano de 143, 147, 152, __ 154, 155

-V-

Valdes, Carlos A. 34 Valdez, Constantino 128 Valdez, Eduardo 38 Valdez, Enrique 140 Valdez, Lic. Heriberto 38 Valencia F. 28 Valencia, Pbro. Manuel M. 61, 164, 167 Valencia, Teresa 200 Valera, José M. 26, 100, 102, 109 Valera, Ramón, 127 Valera, Reyes, Vetilio 140 Valera, Eloy 50 Vales, Arturo 35 Valverde, Fca. Antonia 122 Valverde, Lorenzo 209 Valverde, Manuel A. 55 Valverde P. 88 Valverde hijo, Pedro 84 Valverde, Rafael Ma. 16 Valverde, Ramón, 56 Valverde, Sebastian E. 52, 53, 55, 144 Valle, Joaquín del 145 Valle Llano 150 Valle, Victoriano del 105 Vallejo, Anibal 21 Vallejo, J. Ma. 49 Vallejo, Juan 127 Vallejo, Manuel 100, 102 Vallejo, Rafael Ma. 102 Valle, J.M. 170 Vanegas, V. 28 Vargas hijo, David de 164 Vargas, Juan 229 Vargas, Juan A. 100 Vargas, Pedro 205 Vargas, Tetelo 229 Varminter, Marcelino 105 Varunter, Pedro 105 Vásquez, Pbro, E 27 Vásquez, Félix 27 Vásquez, Francisco Leonte 22, 130 Vásquez, H. 23 Vásquez, Horacio 22, 139 Vásquez, Juan 205 Vásquez, Ramón 102 Van Grieken hijo, Federico 140 Van Putten Ph. 37 Vega, José Joaquín 93 Vega, La 19, 22, 23, 5-, 61, 149, 151, 159, 162, 163, 171, 174, 197, 221, 225, 226

Vega Pagán, Ernesto 145



Vilomar, Domingo 184

Vilomar, Eneroliza 45
Vilomar, Rosa Elena 45
Viloria 163
Vilorio Sánchez, Quirilio 145
Villa, Manuel 150
Villa Duarte 132, 135
Villa Mella 146
Villalba, Domingo 122
Villalón, Pedro 35
Villalón, José María 37
Villalón, Julio Simón 31
Villamil R. 124
Villanueva, Agripina 31

Villanueva, José E. 46 Villanueva, Pedro Pablo 35 Villanueva, Astol, Graciela F. 36 Villanueva, Garmendía, Hugo 145 Villar, Alejandro del 98 Villar, Antonio 117 Villeta, Francisco 99 Villeta, Martín 190 Vincent, Gregorio 37 Viñas, José A. 49 Viñas, Juan O. 22 Viñas, Manuel 23 Viñas, M. de J. 23 Viñas, Manuel Rogelio 53 Viñalet, Luis 205 Vitini, Romualdo 99 Vitoriano, José 105 Vitorino, Daniel 99 Vives, José 28 Viyella, Fernando 145, 218

-W-

Washington 138
Washington D. C. 35
Wazar, A. 231
Weber, Blanco 138
Wemper, Eduardo 157
Wilson 81
Williams, W. 28
Woss y Gil, Alejandro 74, 91, 99, 139

 $-x_{-}$

Xiques, Dr. Juan R. 112

--Y-

Yanes, Angel 105

Yaque, Team 228 Yeron, Cristina 105 Yohanes, Esteban 105 Yonis, Angel 99 Yonis, Clemente 99

-Z-

Zafra, Alberto 194
Zafra, Carlos A. 78, 93, 120, 197
Zafra, Carmen M. 33, 34
Zafra, J. B. 66
Zaleta, Herminia 55
Zaleta y Reina, Ml. 55
Zeller, G. A. 28
Zeller, Sisa, 36
Zeno, Cristino 18
Zorrilla 67
Zorrilla, Eloisa P. de 15
Zorrilla, Julian 14
Zuleta hijo, Antonio 209



Proyecto de Digitalización Academia Dominicana de la Historia



COLOFON

Este libro, Sociedades, cofradías, escuelas, gremios y otras corporaciones dominicanas, por el Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, que corresponde al Vol. XXXV de las publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia, terminó de imprimirse en la Editora Educativa Dominicana, en Santo Domingo, R. D., el día de Mella, 25 de febrero de 1975.